Año XXIX—Nº 460 BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1911 Tomo XXXVII

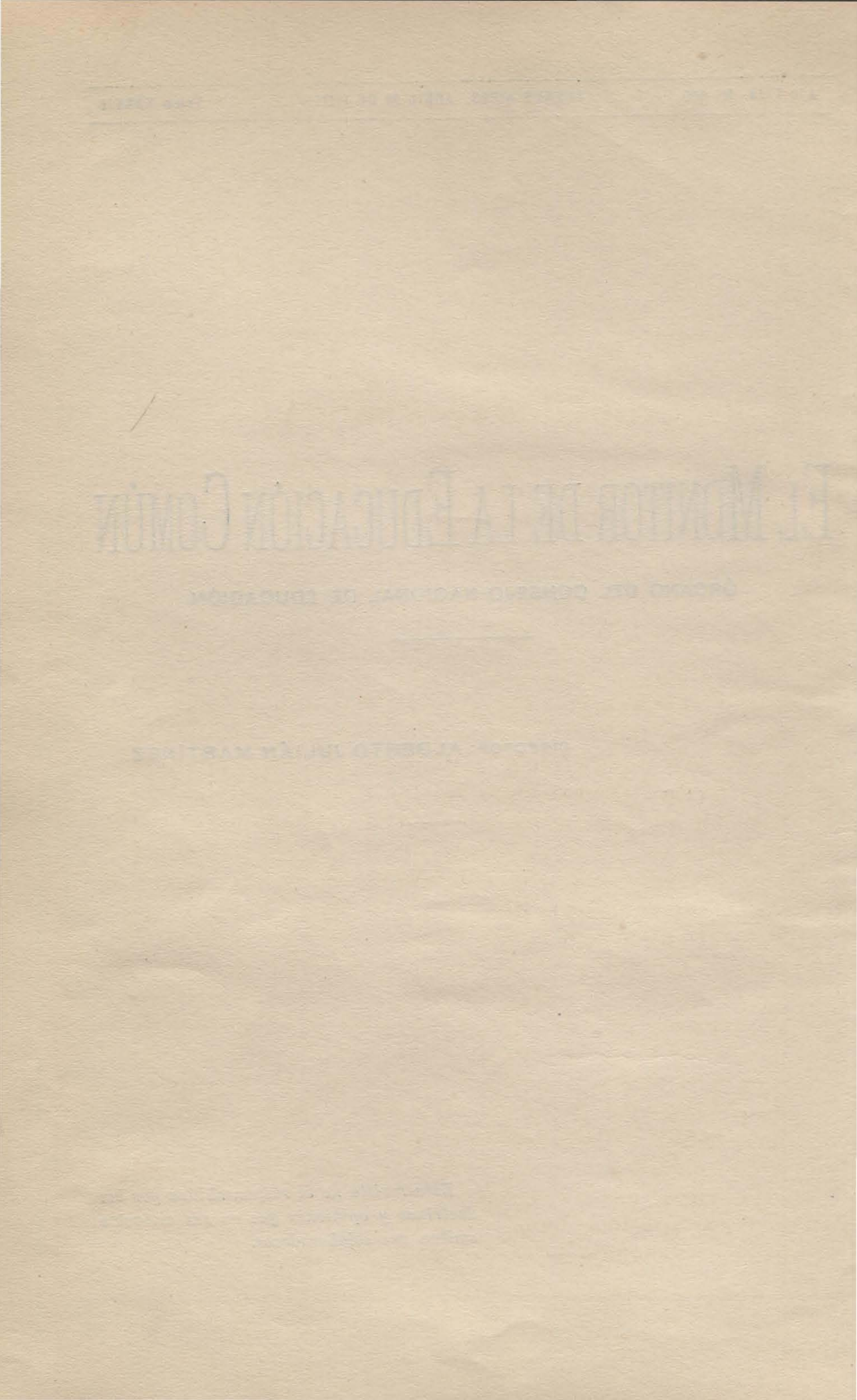
# EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

---

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ

*Esta revista no se responsabiliza por las doctrinas y opiniones que en sus artículos emitan sus colaboradores.*



# La douce France

## Un nuevo libro de Réné Bazin

(Para El Monitor)

Hace algunos años se discutió en nuestro país—en varias conferencias, dadas en el Ateneo por Eduardo Schiaffino, Rafael Obligado y no sé quién más—sobre los recursos que ofrecía la Pampa como tema literario y pictórico. Conversando de ello, en esos días, con un conocido periodista, me preguntó á quemarropa: ¿Pero, entonces, Vd. está convencido de que en la Pampa hay elementos para una floración artística original, vasta, completa, inagotable?—Sí.—¿En la Pampa, con su escasa accidentación, sus líneas monótonas y su coloración uniforme y baja?—Sí, lo creo.—¿Es posible?—Sí. Lo que ha faltado, hasta hoy, á nuestra Pampa tan impregnada de tranquila poesía con la sobriedad de sus líneas y sus pobres notas de color (repito la opinión más generalizada) han sido y son los intérpretes de elección que reclaman los grandes temas sencillos, inaccesibles á la turbamulta de gritadores que gritan con el vocablo brochazo, porque no saben ni sabrán jamás expresar cosas bellas con la suave luminosidad de la frase apacible, llana, natural, fuertemente emotiva, que es el lenguaje de hoy, de mañana y de siempre; con

la discreta sucesión de claros y obscuros y de ingenuas coloraciones que se suceden y se enlazan, se estimulan y se apagan, como las manifestaciones de una emoción intensa y contenida, cuya vibración se siente y se comprende sin necesidad de saber de inertes psicologías y metafísicas.

Cuando apareció el libro "La Gloria de don Ramiro" de nuestro compatriota Enrique Rodríguez Larreta, más de un escritor hispano, de estos que manejan galanamente la sonora lengua de Castilla, pero sólo hallan asuntos en chismes, tauromáquicas ocurrencias ó chulerías, habrá dicho para su capillo: ¿Qué viene á hurgar éste en nuestras viejas cosas? Es un tema agotado y antojadizo que no le dará tela para nada.—Si para nosotros es enteramente mudo, ¿cómo puede murmurar notas interesantes al oído de ese americano que apenas nos conoce?—¿Cómo deja á un lado los toros, las manolas, nuestro sol, nuestra gracia, y se engolfa en la ceniza de las vetustas ciudades muertas, que va relegando al olvido nuestro recuerdo, como se olvidan las prendas demodadas ó las tumbas ruinosas de los tatarabuelos? — Eso se piensa hoy con menguado criterio: que los temas sencillos son de imposible renovación; que las grandes épocas de la historia ó el pensamiento todo lo han dicho.

En el seno de lo real dormita siempre una luz de idealidad, como duerme en el corazón de la bivalva de las profundidades oceánicas la gota de aljófar. No es la perla la que dirá al buzo: "Aquí estoy, tómame". Es el buzo el que ha de penetrar el corazón de la concha y arrancarle su secreto. A veces se consume toda una existencia en buscar lo que el destino recata. Es la vieja conseja del árabe que sale á recorrer el mundo en procura de la dicha y no la halla, á quien le dicen, al regreso, que ha estado sentada á su puerta durante un año y, cansada de esperar, se ha retirado para no volver jamás.

Los viejos temas son siempre nuevos. Todo depende del punto de vista que se elija para considerarlos, del apasionamiento con que se estudien y de la facultad

que se posea para transmitir á otros las emociones que inspiren, sus voces y mirajes.

Para el vulgo, una gota de agua es una gota de agua nada más, diáfana ó turbia, fresca ó asoleada; para el sabio es ya una combinación química, una acumulación de fuerza dormida, un elemento de equilibrio, de fecundidad y de vida. Para el poeta es una lágrima, una perla en que juega la luz y se mira el sol. Y todavía el poeta de hoy, si lo es, canta la sonrisa de la naturaleza, como la cantaba el poeta hace dos, cuatro ó cinco mil años, y despierta emociones, cuya vibración podría creerse ya extinguida para siempre. La naturaleza es la misma; con todo, parece que aun tiene algo que decir, al que sabe interrogarla.

En Agosto de 1909 celebraba un congreso en Nancy la Asociación Francesa de las Casas de Educación Cristiana. Como se tratara en él el punto importantísimo de los libros de clase, algunos de los miembros del congreso se quejaron de que no existieran bastantes buenos libros de lectura para los niños. Se emitió el voto de pedir esa obra á uno de los autores contemporáneos de más fama, y el nombre de Réné Bazin estuvo pronto en el pensamiento y en los labios de los congresistas. No se había olvidado sino un detalle, en medio de las manifestaciones entusiastas que la idea provocara: consultar al conocido autor de "*Blé qui léve*" y de la emocionante novela "*Les Oberlé*".

Precisamente, en esos momentos Bazin tenía varias obras en trabajo y poco tiempo disponible. Pero se insistió; se le hizo presente la utilidad que había de poner en manos de los escolares franceses un libro sano y bien francés. Bazin se dejó convencer, abandonó otras tareas y comenzó á escribir "*La douce France*" (La suave Francia), la Francia amable y amada. Título bien hallado. La suave Francia que invocaba Rolando en Roncesvalles; la suave Francia, acerca de la cual escribe Taine: "Los eruditos han observado que esa palabra (douce) nos es propia y expresa el matiz original de nuestro patriotismo".

El señor Bazin ha reunido en su obra todo lo que po-

día llevar al fondo de los corazones juveniles las vibraciones de la suavidad de la tierra nativa.

Ha escrito con la amable sencillez de los escritores verdaderamente geniales, que plegan su talento á los temas humildes, insignificantes, desdeñados; que recogen las alas de su bella lengua escaladora de cumbres doradas y la llevan á explayarse gentilmente en el fondo del valle, á espejarse en el hilillo de agua que filtra por entre peñascos, á calentarse bajo el techo pajizo de la choza del pastor.

Los títulos de los capítulos del libro del señor Bazin nos dicen muy bien su franco propósito de despertar el cariño del terruño, evocando sus bellezas y encantos, esas cosas que todo el mundo comprende, que todo el mundo tiene diariamente á su vista, aunque no fija su mente en ellas, mientras suele poner tontamente su pensamiento en lejanos absurdos. *La Francia es toda bella—La Francia es variada—La Francia es una tierra de resurrección—Los nombres de los bueyes de Francia—La infancia de Juana de Arco—La infancia de un gran pintor: Millet—La infancia de un gran sabio: Pasteur—El día de difuntos—Natividad—Pascua de resurrección—La Francia más allá de los Vosgos (Alsacia-Lorena)—La Francia allende el Océano (Canadá)—Las palabras del pueblo de Francia—Nuestras religiosas—Virtudes francesas—Algunos soldados de Francia—El capitán Fiegenschuh—Lo que no cambia—* etcétera, etc.

Estaría de más decir que, en todos los capítulos, agita sus alas bienhechoras é invisibles un espíritu de plácida ternura hacia la dulce tierra de Francia, sus encantos y sus virtudes; que, emanado el pensamiento de esta bella obra de un congreso de católicos y destinada ella á escuelas católicas, un sutil perfume de religiosidad invade sus páginas. Lo que nunca se podrá repetir suficiente, á pesar de sus tendencias que lo excluirán de las escuelas de otros credos, es que jamás se habrá escrito un libro de lectura para niños, más sano, más bello, más lleno de emoción.

Generalmente se piensa que la presentación, por la

palabra ó la imagen, de los grandes hechos que han inmortalizado los nombres de algunos seres privilegiados que la historia aclama, pueden servir de ejemplo, de estímulo á los hombrecitos cuya idiosincrasia se forma en la escuela. Pero hay, en esta creencia, un error. Los sublimes hechos de ciertos hombres, á quienes la iglesia atribuye el magnífico título de santos; los heroísmos militares de los famosos guerreros; las abnegaciones de algunos seres que han ido serenos al martirio, por una idea religiosa, política ó filosófica; interesan al pensador y sorprenden ó deslumbran al común de los mortales, ni más ni menos (aunque parezca una irreverencia) que los gorjeos de una cantatriz, los acrobatismos de un clown, ó una suerte de toros. Ninguno de los espectadores piensa en realizar portentos iguales; desde luego supone que se requieren condiciones naturales excepcionales, tiempo, estudio y medios. Si alguien se propone inspirarse en esos ejemplos, si intenta imitarlos, da de súbito en el quijotismo; porque vislumbra el resultado sin echar cuentas con los medios de realizarlo; porque toma por ideal al que triunfa sin parar mientes en las víctimas que van quedando á lo largo del camino de los heroísmos.

Las obras de los grandes moralistas han servido para formar filósofos ó santos, pero muy poco han influído en la honradez de un hombre ó la honestidad de una mujer. Un acto de bondad, una frase espontánea, sencilla, bañada en la unción de la simpatía, han realizado más milagrosas transformaciones en el corazón de los hombres, que las sabias pláticas de oradores elocuentes ó varones preclaros.

El mismo Evangelio Social de Smiles ha entretenido y encantado á muchos, pero séame permitido que dude de sus resultados humanos en general y especialmente en nuestra tierra. Ya sea porque los ejemplos en él contenidos están fuera de nuestra raza latina; ya porque todas esas relaciones de actos extraordinarios, que el común de los mortales cree sinceramente no estar á su alcance, causan asombro y provocan alabanzas en la generalidad de los lectores, pero no hacen escuela.

De herejía en herejía aparente (se me ocurre que se me ha de tachar de irreverente) podría yo llegar á declaraciones que se tendrían por paradojales y asustaran acaso á los espíritus demasiado apegados á las ideas consagradas, si yo afirmara que esos nobles ejemplos, que glorifica la historia, no tienen más valor, para la mentalidad del niño, que los ingenuos cuentos de hadas. Pero... ¡qué mucho que así suceda, si el niño es estoico por naturaleza, es descreído. ¿Quién lo podría dudar? Hace travesuras, persiste en sus caprichos, y no le intimidan los contundentes correctivos maternos. ¿Se habla, la religión, del infierno y el diablo? Oye esas cosas como ceceo de lluvia y no le hacen mella. No debe olvidarse que los mayores creen aun en brujas, adivinas, aojos, aparecidos y duendes, mientras todo eso tiene, á los chicuelos, sin preocupación.

Pero el niño tiene algo que mucho vale: la sensibilidad, la impresionabilidad, eso que llámase corazón. Tomado por ese lado, se le encuentra la vuelta, según la expresión vulgar. La pobreza del compañero que no puede procurarse una golosina, le inspirará ese amable desprendimiento altruista, que le hará compartir su pan, su fruta y su torta. El sufrimiento del animal que arrastra lastimosamente su pobre pata lesionada, le arrancará lágrimas. ¿Y ese mismo ser es, sin embargo, el que caza y tortura la mariposa retozona, el que arranca y deshoja la bella flor, ó hunde los ojos del polichinela!

Nuestra literatura argentina tiene muy hermosos libros, en que son descriptas, de mano maestra, nuestras cosas, paisajes, costumbres, tradiciones, leyendas, etc.—tales como: Los Recuerdos de Provincia, de Sarmiento; El Tempe Argentino, de Marcos Sastre; Mis Montañas, de Joaquín V. González; La Australia Argentina, de Roberto J. Payró; y muchos otros. Pero, en esas obras muy bellas, las cosas están vistas y analizadas de una manera enteramente personal; no, como son, sino como las han considerado los que las han tomado por tema de sus divagaciones literarias.

El niño necesita que el escritor se achique, se aniñe,

se baje hasta él, con el pensamiento y el lenguaje, y le presente las cosas tales como son, tales como las puede ver cualquiera que tenga ojos y sepa valerse de ellos, sea él todo lo pequeño, inexperto é ignorante que se quiera. El escritor de un libro infantil debiera olvidar su personalidad, humillar el vuelo de sus imágenes, simplificar su habla y recortar su frase hasta expresar sus ideas en una forma tan intensamente sencilla, que el niño, al leer esas páginas, pueda, ingenuamente, pensar que el autor escribe como él lo podría hacer, que dice lo que él mismo diría en igual caso, que ha visto las cosas con el mismo prisma que él las habría visto.

Esta es, precisamente, la nota dominante de la obra "*La douce France*" de René Bazin, la que hará de esa obra el libro ideal de lectura de la escuela francesa.

El capítulo que se intitula "*El capitán Fiegenschuh*" ofrece la figura de un héroe contemporáneo, un héroe de fila, cuya corta existencia, llena de abnegación, de bondad y de valor sereno, se extingue en la lejana Africa, en una emboscada. No es un generalísimo de ejército, ni un vencedor de históricas batallas. Es el soldado voluntario que abandona la Alsacia, hoy extranjera, y combate por la Francia, para el ensanche de sus dominios coloniales. Es nuestro abnegado oficial destacado en la frontera, en el fortín solitario defendido por una zanja y paredes de adobe, que duerme con el arma al brazo, en la inseguridad de todos los momentos, pelea con arrojo inverosímil y sabe morir serenamente en el sitio que le marca el deber.

La historia del capitán Fiegenschuh es sencilla y triste; su muerte es heroica. Cuando se lleva la noticia al padre, casi ciego, y á la vieja madre, ésta estalla en sollozos y exclama: ¡No lo veremos más! El padre, en vez, se yergue y dice: ¡Era un soldado! ¡Ha hecho lo que debía! Luego brotan lágrimas de emoción de sus ojos casi apagados y agrega: ¡Le han dado la Legión de Honor! Concluye diciendo: ¡Dios lo ha querido! ¡El ha obrado bien sin duda! ¡Que su voluntad se cumpla!

¡Qué intensa emoción se desprende de esta página sencilla! El recuerdo de su lectura queda imborrable, y

creo que no habrá insensibilidad que ella no disuelva en lágrimas saludables y bienhechoras.

Un capítulo trata del aldeano francés; otro de los nombres de sus bueyes. ¡Qué temas más humanos, y con qué fuerza de lenguaje llano y nítido están expresadas cosas tan comunes! ¡Los nombres de los bueyes! Apenas si se concibe que tal asunto pueda dar tela para escribir algo más que el título.

En otra parte de la obra se citan algunas frases del pueblo de Francia. Voy á traducir breves fragmentos del interesante capítulo que figura bajo esa designación, en la seguridad de hacer cosa grata al lector, anticipándole algo de esta obra magnífica, tan acertadamente llamada "La douce France".

PALABRAS DEL PUEBLO DE FRANCIA

"Hacia mediados de Octubre, que ese año fué todo oro, hubo un día y una noche de fría bruma. A la mañana siguiente, cuando reapareció el sol, las hermosas matas verdes habían sido agujereadas por la muerte. Las puntas de los álamos estaban amarillas, los alisos se habían puesto rojizos; los caminos amarilleaban de rubias hojas caídas. Divisé un buen hombre que barría la avenida. Su escobaza de ramas, semejante á una cola de pavo real, rozaba la arena trazando cada vez un surco en forma de arco. Avanzaba un paso después de cada golpe de escoba. Pero, detrás de él, sobre su misma espalda y sobre su sombrero, los robles, los plátanos y los álamos dejaban caer sus hojas, á veces una á una, á veces á puñados, á impulsos de la brisa. Le dije:

"Cuando Vd. llegue al fin, allá abajo, no tendrá más que dar media vuelta y recomenzar la tarea".

"Es verdad, señor, replicó; *uno no es dueño de las hojas*". Y me las enseñaba desprendiéndose en remolinos en torno de nosotros. No sospechaba que acababa de reeditar una frase de Víctor Hugo, que ha escrito en "La Rosa de la Infanta":

Madame—dit la duègne avec la face d'ombre,
A la petite fille étonnée et rêvant—
Tout sur la terre apartient aux princes, hors le vent.»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Es el herrador de la aldea el que declara sencillamente que, en el tiempo que ejerce su oficio, seguramente lleva perdidos más de dos mil francos de trabajo que no le han sido abonados.

¡Dos mil francos! exclama su interlocutor. Pero, cuando Vd. se topa con esos clientes, y estoy seguro que no viven lejos, supongo que Vd. reclamará lo que le es debido.

Monsieur Artaud, que reía, se puso serio; recobró la fisonomía que tenía momentos antes, cuando, por encima del camino, observaba el valle invadido hasta las colinas de bruma y de sombra".

"No, señor; á menudo no reclamo. Voy á verlos. Tengo mi resumen de su cuenta en la palma de la mano; pero ¿qué veo á veces? Dos, tres, cuatro chicos en torno del padre ó de la madre que me debe dinero. Eso no es la holgura; muda de alojamiento sin variar, la miseria. Entonces me digo: *¡Herrador! No les pidas nada; no les pidas nada; no les puedes dar abiertamente una limosna; eso la reemplaza*".

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Es el picapedrero Halprais el que habla:

"He pasado quince meses en una localidad en que cada cual tenía su fortunita, á causa de los viñedos que producían bien y seguido en aquel tiempo. Los habitantes eran ricos, pero no se ayudaban mutuamente. Cada uno vivía por sí y para sí. Si tenían una alegría, se la gozaban enteramente entre ellos. Llevaban el egoísmo hasta sus propias desgracias, que no comunicaban á nadie. *¡Triste país! Señor, la felicidad sólo existe donde hay pobrezas*".

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Un día de Mayo hallé, delante de la municipalidad (mairie) de una aldea, un peón caminero cojo, manco

y algo sordo. Hablaba con el alcalde, ó más bien dicho, escuchaba lo que éste le decía. Le decía que, por razones administrativas, sus enfermedades no le daban el derecho de recibir los subsidios de la comuna. Entonces el operario lisiado, enseñando su pierna y su brazo é indicando su oído, exclamó:

*"En verdad, señor, que no es fácil ser bastante desgraciado para ser socorrido".*

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Es un labrador el que concede á su hijo el permiso de seguir la carrera eclesiástica, con estas palabras:

"Hijo mío, si tú me hubieras pedido esa autorización hace algunos años, cuando la existencia del cura no carecía de cierto bienestar, te hubiera dicho que esperaras, que reflexionaras aún; *pero hoy que, para vivir esa vida, sólo hay que hacer sacrificios, te digo sí, sin vacilar".*

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Es la lechera que cruza sola, en la madrugada, el bosque, que costea el peligroso torrente, que hace un largo camino desierto, á quien preguntan si no tiene temor, la que responde algremente:

"Pero nó, señor; yo no salgo de mi casa sino después del tañido del Angelus. *Y á esa hora los angeles andan por los caminos".*

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

La simple realidad siempre reserva algo intenso y bello que no oculta al que sabe interrogarla. El escritor que quiera entretener é iluminar la mente del niño y educar su corazón, ha de buscar allí el asunto, la idea y la imagen, cálidos y sugerentes, que no proporcionarán jamás las grandiosas páginas de la historia, las ocurrencias anecdóticas, las fábulas, los cuentos de hadas. La misma moral debe buscar en el corazón los elementos para formar la conciencia.

FERNANDO FUSONI

París, Enero de 1911.

# El monumento al Maestro

CRONICA

Me ha dicho en Madrid, Tomás de Estrada: Por qué no escribes en El Monitor. Seguro estoy de que en Buenos Aires se leería con gusto lo que dijeras sobre la actualidad española. Tú conoces nuestras orientaciones; nuestros anhelos y nuestro carácter; sientes como nosotros y vives nuestra vida. Por qué no nos dices algo del Madrid de la literatura, del arte y de la ciencia? Hay mucho más en la España del siglo XX, de lo que generalmente nos cuentan. He podido observarlo. Noto que los españoles de hoy empiezan á darse cuenta de que el Estado no es almohadón para descansar moriscas perezas, sino arco tendido que lanza y dirige actividades. Veo que han comprendido que el camino hacia la gloria y el reposo, atraviesa forzosamente los dominios de la actividad. Observo un despertar enérgico y viril, Dionisiaco, que diría Nietzsche; un florecimiento intelectual de lozanía adorable! Este renacimiento de nuestra vieja estirpe, esta su lucha titánica con lo estancado y lo caduco nos interesa en extremo. Vives en Madrid, trabajas y te mueves en sus círculos. ¿Por qué no nos dices algo de lo que en ellos veas y oigas?

La proposición era seductora, la tarea acaso superior á mis fuerzas. Pedí tiempo para reflexionar. Estrada no

me lo concedió. Es ante todo un hombre de acción, un profesor de energía. No admite dilaciones ni excusas; hace siempre vigorosamente lo que tiene que hacer, y entiende que tan perfecto es el copo de nieve, como la estrella, y que en la construcción del magno edificio cultural argentino, todos los detalles son interesantes.

Si Estrada no fuera hace mucho tiempo un amigo del alma, si fuese lícito ensalzar á los propios, yo dedicaría con gusto gran parte de esta crónica á hablar de él, de sus entusiasmos, de su acendrado amor á la Educación Argentina, de su fe inconmovible y honda de los altos destinos de su patria.

Yo hablaría algo de su viaje á los Estados Unidos, de sus éxitos personales en Madrid, de su cordial entrevista con el monarca Don Alfonso, de sus peregrinaciones artísticas por este viejo solar castellano, de sus extraordinarias facultades de asimilación, y de su espiritual gentileza. Diría esto y mucho más de Estrada, si la amistad no invalidara mis juicios.

Pregúntate, me dijo, al ver mis vacilaciones, si el fruto de tus años de meditaciones y estudios, no nos corresponde de derecho, si habiendo pertenecido al Magisterio Argentino, no te debes siempre á su adelanto. Si así lo crees, pon tu grano de arena en nuestra obra, y entiende que la raíz del éxito está en la fijeza del propósito.

Yo he pasado en efecto estos últimos años de mi vida cavando hondo en el interior de mi espíritu. Como las Vestales paganas he conservado siempre la llama sagrada de mis viejos cariños, y he levantado un templo interior á mis antiguos ídolos. En él hay un altar para la juventud Argentina construído con mis dolores y mis añoranzas. Quiere Estrada que preconice la vida de este culto, que demuestre á los Maestros Argentinos, la asiduidad y el fervor con que he mantenido vivo el fuego inextinguible de nuestras comunes ansias. Obedezco con gusto. Charlaré con ellos en estas crónicas, y si no me escuchan glosaré resignado á Pestalozzi, lamentando sólo la equivocación de Estrada al juzgarse poseedor de aquella cualidad principalísima que el gran pedagogo exigía de sus auxiliares. La de interesarse en su tarea, y *hacerla interesante.*

He visitado hoy el taller de Mariano Benlliure. Supe al escultor insigne, dedicado en alma y vida al monumento del Maestro Argentino, y quise ver lo hecho y oír de labios del artista mismo lo que el monumento había de ser. Benlliure es un enamorado de la infancia. Los niños, me dijo, son hombres primitivos; para ellos todo es espíritu. Su visión es más ilimitada que el presentimiento de los videntes. Yo quiero llevar al mármol lo que siento y adivino del niño Argentino, y de sus maestros ideales. Debe haber en el alma de aquellos niños afán de conocimiento, y sentir de libertad. Pertenecen á un pueblo joven y glorioso, á un pueblo que vive y palpita en plena virilidad. No pueden ser sus maestros, dómines decrépitos y encastillados en disciplinas muertas. Han de ser hombres jóvenes y progresivos que miren siempre adelante, que sientan con profético optimismo el porvenir de su patria, y sepan ser abnegados y fervientes para cincelar el alma de los niños con el buril del amor, la bondad y la inteligencia.

El Maestro Argentino, siguió diciéndome Benlliure, no le basta *saber*. El saber solo no nos da la felicidad; es la *cualidad* de ese saber, su constitución subjetiva, la *convicción* en una palabra, lo que cambia en ciencia viva la ciencia muerta, lo que nos da energía y fuerza, lo que puede hacernos dichosos. El Maestro Argentino ha de ser ante todo un convencido; tener fe en sí mismo y en su doctrina, y dirigir los esfuerzos de sus discípulos á lo mejor y lo más grande. Todos los sucesos de nuestra vida son materiales de obras artísticas. El que tiene mucho espíritu hace producir mucho á su existencia. Aun el más insignificante incidente puede ser para los puros de espíritu el principio de un poema sin fin. Yo ambiciono que los niños argentinos, al visitar mi monumento al Maestro, que ellos mismos han de cuidar, penetren fácilmente en su simbolismo y forjen sin esfuerzo en sus almas la primera estrofa de un canto al progreso, á la bondad y á la inteligencia. La patria nace en la escuela, y la escuela, por tanto, ha de ser vida, convicción y amor.

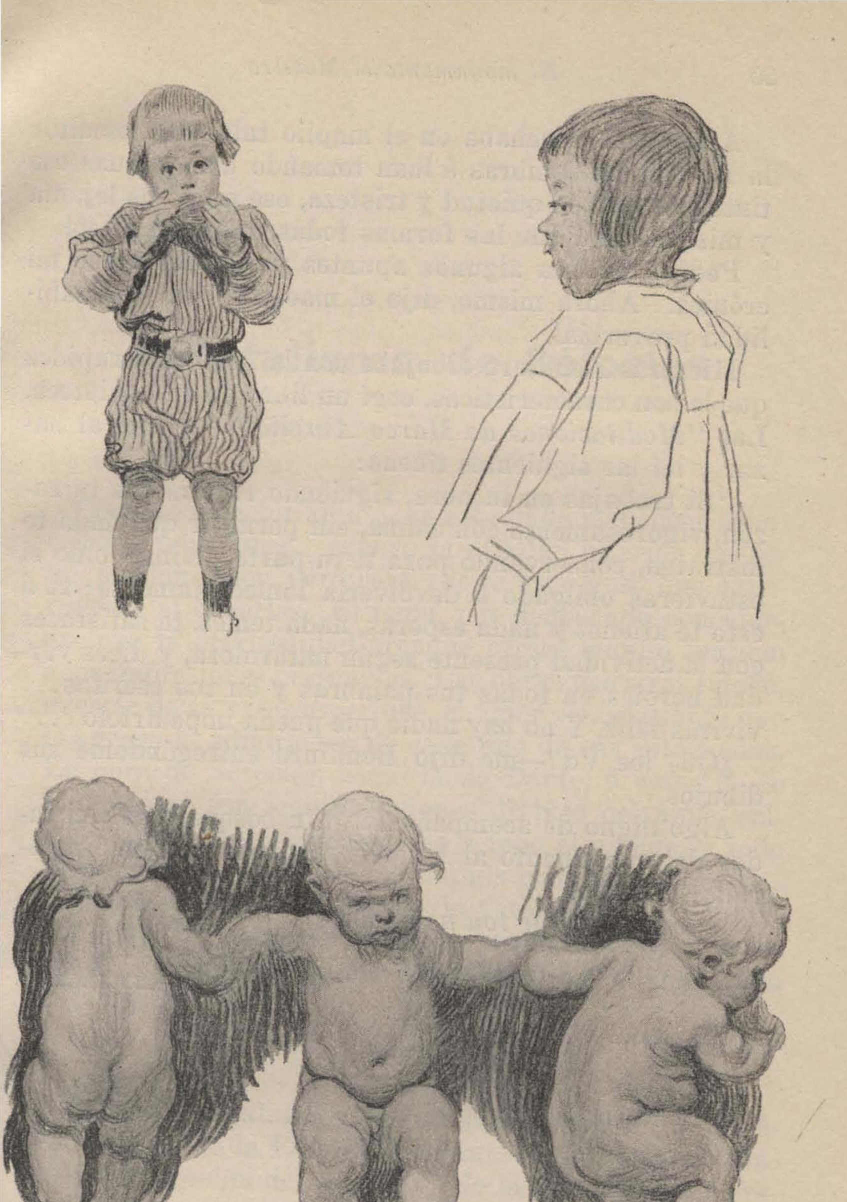
Decíame Benlliure estas palabras enseñándome algunos trabajos de la figura del Maestro y descubriendo las graciles formas infantiles que se destacan en la fuente de mármol.

Yo creí ver en todo ello ese melancólico y misterioso encanto que acompaña á la hermosura perfecta, ese fulgor de humanidad que emana de toda obra de arte, esa inexplicable expresión de los atributos más simples y puros de nuestra naturaleza que habla á los entusiastas con lengua universal y clarísima, esa confesión de moralidad y de vida alta que nuestro espíritu se hace asimismo al contemplar lo bello.

Hay ciertas inteligencias que saben dar vividez exclusiva y preferentísima al objeto, al pensamiento ó á la palabra que les domina; que tienen el poder de segregar y de magnificar separando las imágenes por ellos ensoñadas. Benlliure, á mi entender, *ha visto* en su interior las notas características del Maestro Argentino, y conseguirá llevarlas al mármol con inconfundible realce.

Toda forma artística, todo carácter imaginado tienen derecho á la vida. En el mundo de los libros y del arte duermen las ensoñadas quimeras con reposo profético hasta el día en que los iniciados las ven, como Pigmalión, levantarse radiantes para recompensar su larga vida de abnegación y de fidelidad.

El doctor Ramos Mejía, ilustre iniciador de esta obra, ese personaje consular y de cuño patricio, puro de vida y grande de alma, que cuida con paternal solicitud á los niños retrasados y enfermos, y nacionaliza la educación en su patria; ese admirable escritor que percibe honduras espirituales y extraños estados anémicos, que pinta caracteres como el de Rosas y sus hombres, que ansía modelar lo futuro y sabe evocar lo pretérito, tal vez ha soñado un Maestro Argentino ideal, todo bondad, inteligencia, patriotismo y fuerza, y por ese mágico poder de irradiación de los espíritus selectos ha conseguido inculcar en el alma del artista los rasgos dominantes de la imagen que forjó con amor.



Atardecía. Luchaba en el amplio taller del escultor la luz con las sombras é iban tomando las estatuas ese tinte peculiar de quietud y tristeza, ese matiz de lejanía y misterio con que las formas todas despiden al sol.

Pedí al artista algunos apuntes para enriquecer mi crónica. Ahora mismo, dijo el maestro, con su amabilidad proverbial.

Mientras Benlliure dibujaba con la firmeza y rapidez que le son características, cogí un libro de su biblioteca. Las *"Meditaciones de Marco Aurelio"*. Abrílo al hazar y leí las siguientes líneas:

"Si trabajas en tu obra, siguiendo rectamente tu razón, vigorosamente con calma, sin permitir que nada te distraiga, conservando para tí tu parte divina, como si estuvieras obligado á devolverla inmediatamente; si á esto te atienes y nada esperas, nada temes, te satisfaces con la actividad presente según naturaleza, y dices verdad heroica en todas tus palabras y en tus escritos... vivirás felíz. Y no hay nadie que pueda impedírtelo"...

¿Qué lee Vd?—me dijo Benlliure entregándome sus dibujos.

Algo digno de acompañarlo. Un bosquejo del iniciador del monumento al Maestro, trazado por un Emperador filósofo.

*A tout seigneur tou honneur!*

C. NAVARRO LAMARCA

Madrid, Marzo 2 1911.

---

# El fatalismo de Sófocles

Como todo lector atento, he estudiado mis clásicos haciendo anotaciones. Ignoro la utilidad ulterior que éstas puedan tener, pero recuerdo el vivo gozo que experimenté al hacerlas. El tema, por demasiado conocido, excluye la originalidad, aunque ofrece amplio margen á las impresiones personales. Las obras maestras tienen, además de su valor específico, el valor concomitante que le agrega la admiración de cada uno de sus entusiastas. La obra de Sófocles, como la de Dante, ó como la de Shakspeare son manifestaciones divinas del alma universal y como tales pertenecen á todo el mundo, y todo el mundo bebe en la fuente límpida de ellas.

Dejemos á los más audaces la vanidad de "descubrir á Homero" y sigamos nosotros, protegidos por la sombra de Palas, llevando nuestra ofrenda hasta la entrada del Pronaos.

---

La idea central, fija y casi exclusiva en la obra de Sófocles es la de la Fatalidad. Saint Victor sostiene—damos á la opinión del maestro toda la importancia merecida—Saint Victor sostiene que el destino en las trajedias de Sófocles es menos feroz que en las de Eskilo, porque, aunque anonada la conciencia de los personajes, les deja cierta relativa libertad. Nosotros creemos que esta libertad es muy limitada y que en ocasiones desaparece completamente.

No nos interesa saber si el castigo se cumple en el

mismo culpable, ó si la ira del Dios persigue al descendiente á través de varias generaciones; lo positivo es que los personajes obran y se mueven á pesar de sus propias voluntades y actúan, generalmente en oposición á su manera de sentir. Un Dios poderoso, inexorable, implacable, injusto, voluntarioso, y ciego, los arrastra hacia una pendiente desconocida; los lleva de las manos por senderos ocultos ó terribles y les hace sentir la violencia de sus iras en los momentos menos propicios. La locura de Ajax, la venganza de Electra, la muerte de Hércules, los sufrimientos de Filoctetes, la tenacidad de Antígona y los dolores de Edipo en Tebas y en Colona, son infinitamente superiores á los héroes mismos sobre los cuales se realizan, son actos ó dolores impuestos á ellos por un Dios fatal, que lejos de dejarlos en libertad, los encadena cada día más, les tortura los cuerpos y las conciencias, y los conduce á pesar de ellos hasta los desenlaces imprevistos.

De ahí que casi todos los personajes de Sófocles sean irresponsables, vale decir, inocentes. Deyanira es tan culpable de la muerte de Hércules, como lo es Edipo del asesinato de su padre, ú Orestes de la caída de Egisto y Clitemnestra. Son vengadores, asesinos ó incestuosos porque así lo quiere la fatalidad que rige sus acciones; porque así lo exige el destino ciego é implacable que los conduce. Ante la moral cristiana todos ellos han cometido crímenes imperdonables; pecados que los hacen caer de las manos de Dios durante una eternidad; pero ante la moral griega no deberían ser castigados porque han sido simples y ciegos ejecutores de una voluntad superior á la suya.

Sófocles pone bien de relieve y casi en cada página, esta perfecta irresponsabilidad. Sus héroes son menos culpables que los espectadores que escuchan la narración de sus desgracias; son pobres criaturas humanas, divinizadas por el dolor ó la belleza, pero empequeñecidas por su mísera condición mortal. Tan intensa es la acción que la fatalidad ejerce sobre ellas que á veces se cree estar en presencia de seres magnetizados, de pobres dolientes, que bajo la pesadilla de un sueño sonambúlico, ejecutan acciones injustas, divinas ó crueles.

No creo que pueda atribuirse á Némesis el origen de todos aquéllos dolores. Hay casos en que la diosa no fué ofendida, en que el orgullo humano no quiso alzarse hasta la altura de la divinidad. Muchas veces la conducta anterior del héroe ha sido irreprochable y no podría, en estricta justicia, imputársele las culpas del abuelo, porque este mismo abuelo, tan irresponsable como él, actuó en virtud de motivos desconocidos, obedeciendo al Dios inexorable y fatal que rige el insignificante destino humano.

Por eso creo que puede sostenerse, con ventaja, la completa inocencia de los personajes de Sófocles; por lo menos su completa irresponsabilidad. Y como en el concepto moderno ambos términos son complementarios, la conclusión final no puede serles desfavorable. Felizmente para ellos, los griegos de la gran época desconocieron esta ciencia híbrida y pedante que hoy se llama *Psicología.* Me imagino á un señor Lombroso, coronado de laurel y vestido con la túnica de los sofistas, discutiendo en el teatro de Dionisios sobre la responsabilidad de los héroes de Sófocles. Y me imagino, también, cómo sonreiría el pueblo selecto oyendo el análisis del alma humana hecho por boca de la Psicología moderna! Felizmente estaría por ahí el espíritu de Platón, el verdadero, el único, el eterno maestro.

---

La acción de la fatalidad es evidente y definitiva en todas las tragedias de Sófocles. La demostración será más eficaz si se utilizan para ello las mismas palabras del poeta. Edipo es un tipo perfecto de hombre elegido por el destino. La misma fatalidad que le salvó la vida en la roca desierta, en donde, por orden de Laios, le abandonara un pastor, es la que le conduce después á Beocia, le hace descifrar el secreto de la Esfinge y subir en seguida al incestuoso lecho de Yocasta. Es tal su ignorancia, que en presencia de los ancianos anuncia y decreta crueles castigos para los culpables de un crimen

que él mismo realizó. El está bien seguro de su inocencia porque cuando el oráculo le anunció la muerte de Polibio, su padre adoptivo, "arregló su fuga según el movimiento de los astros y huyó de Corinto á fin de evitar el cumplimiento de las terribles predicciones". Pero el destino ciego, feroz, implacable, que bien puede representar ocasionalmente el viejo Tiresias, le da á entender su verdadero origen en palabras ambiguas. Yocasta intenta tranquilizarle asegurándole "que no hay mortal capaz de prever los acontecimientos futuros" y contándole de qué manera y por cuáles razones murió hace mucho tiempo el verdadero hijo de Laios. Y luego la esposa-madre dice estas palabras, que prueban evidentemente su obediencia al destino: "el partido más sabio es el de abandonarse al azar". ¿Para qué inquietarse por todas las miserias humanas, cuando, en realidad, nuestros actos son dirigidos ú originados por una fuerza exterior y extraña á nosotros?

Hacia el final de la tragedia, cuando el enviado viene á contar el suicidio de la reina y la desesperación de Edipo, agrega que el rey, "dando un grito terrible y como siguiendo á un guía, se lanza sobre las puertas, arranca sus goznes y se precipita en los departamentos". Este invisible guía, á quien el héroe sigue, no es otro que su propia fatalidad, el destino horrible y amenazador que comienza á hacer eficaces los castigos y á señalar la frente del protagonista con un sello imborrable.

El Coro, al verle mutilado, con los ojos heridos por las hebillas que sostenían la túnica de Yocasta, pregúntale acongojado: "¿Qué divinidad ha venido á colmar tu miseria con los más terribles dolores? Y él, lamentando la buena suerte ida, tiene una palabra de amargura que después, y durante siglos, habrán de repetir todos los desesperados: "Oh, Fortuna! ¿Por qué me abandonaste?"

Edipo está tan convencido de la invencible fatalidad de su destino que se pregunta en presencia de los ancianos: "¿De qué me servía la luz cuando ni siquiera pude ver los objetos que causan mis dolores?" Lo que, tradu-

cido al lenguaje humano, quiere decir: Me arranqué estos ojos de carne porque de nada me servían. Con ellos no hubiera podido ver jamás la mano de la fatalidad que me ataca ocultándose en las sombras. El destino, superior á mí y más sutil que mis sentidos, me arrastra de las manos hasta donde yo no quiero ir.

Más tarde el héroe encomienda sus hijos á Creon y comprende que si no ha muerto antes de realizar todos sus crímenes es porque la fatalidad no lo ha querido; "Yo no hubiera sido salvado de la muerte sino hubiese sido reservado á algún espantoso dolor... pero que mi destino se cumpla".

El Coro termina la tragedia con una reflexión que condensa la pequeñez humana. Es el mismo comentario que pone Plutarco en boca de Solón, cuando su entrevista con Creso, rey de Sardes: "Considerad el último día de la vida y sólo llamad feliz al mortal que ha llegado al término de su carrera sin haber conocido jamás el infortunio".

Para nosotros, la ceguera de Edipo es real desde el comienzo de la tragedia. Antes y después de arrancarse los ojos, ha vivido en tinieblas. Todas sus acciones han sido ejecutadas á pesar de él en contra de su voluntad manifiesta, en oposición á su corazón y á su cabeza. Ha ido ciegamente á estrellarse contra su destino. Es una galera que han arrancado del Pireo los vientos del norte y se ha hecho pedazos sobre las rocas de la isla de Egina. Y el mar ha tragado nuevas víctimas, quizá sin saber que es el destino, y no su fuerza, quien origina todos los naufragios.

---

La idea central de "*Edipo en Colona*" se desarrolla siguiendo el mismo plan y en virtud de análogos motivos. La fatalidad va con el héroe como una culebra enroscada en su pie. En vano Antígona, que es una especie de ángel bueno en medio de esta raza culpable y maldita, trata de prevenir, á fuerza de afectos, el cumplimiento de las predicciones. Pero el oráculo, superior á

ella, ha indicado el bosque de las Euménides para sitio de la muerte de su padre. Mientras el protagonista ciego se halla parado en medio de los árboles sacros, un coloniata, temiendo la impiedad, le increpa duramente: "Abandona ese lugar; estás en un sitio que no se puede hollar". El héroe impávido le da una admirable contestación: "Estoy aquí por la voluntad del destino".

Bien sabía él, como bien sabía Sófocles, lo inútil de todo esfuerzo en contra de la voluntad del Dios inexorable que rige las acciones de los hombres. Cualquier rebelión en contra de él es un acto estéril; es la rebeldía del mar con las riberas que limitan sus aguas.

Como los coloniatas insisten y obligan al héroe á abandonar el terreno sagrado, él se dirige á Antígona con una mansedumbre que inspira lástima y respeto: "Condúceme, hija mía, á un sitio desde donde, sin impiedad, podamos hablar y oir; no luchemos contra la necesidad".

Antígona en actitud de suplicante, pide asilo para su padre: no oculta los crímenes que cometiera, pero asegura que ellos fueron involuntarios: "Ningún mortal puede resistir cuando lo arrastra un Dios". Y Edipo, relatando ante el Coro sus propios actos, tiene frases bien claras para acusar á su destino. Ante los ancianos de Colona dice palabras que son una confesión admirable: "Yo he sido más la víctima que el autor de todos estos actos". Es decir, yo he sido una miserable criatura, un indefenso ser humano y mortal, que no he podido vencer á las fuerzas desconocidas y fatales. Ha cometido sus crímenes con la misma irresponsabilidad del rayo que mata ó de la larva que destruye.

El héroe, sin interrumpir la confesión, continúa en su defensa: "*Y aunque yo hubiera obrado voluntariamente, aun en ese caso, no habría sido culpable.*" "*He seguido á ciegas una ruta fatal*". Las frases subrayadas evitan todo comentario. Aunque su voluntad hubiese intervenido; aunque sus más íntimos pensamientos le hubieran guiado, él habría sido irresponsable. Maeterlinck, al definir estados análogos, ha encontrado para manifestarlos, una frase lapidaria: "Sus almas están á

mil leguas de las acciones que ejecutan''. Edipo, á pesar de sus crímenes múltiples, tiene el alma blanca y limpia como la de los Apóstoles. Es un martirizado, una criatura ciega é inconsciente, á la que ha atado la fatalidad á su carro de fierro. Casi en seguida, el héroe insiste en defender su inocencia. El Coro le pregunta:

—''¿Has sufrido?''

—''No podré olvidar nunca mi dolor.''

—''¿Fuiste culpable?''

—''Nó!''

Su contestación es categórica. El no puede ni debe reconocerse culpable de crímenes ejecutados por su mano, pero por voluntad divina. Allá en el Olimpo los dioses podrán pedirle cuentas de sus actos; nosotros debemos obedecerles sin escrúpulos.

Teseo, en el diálogo con el protagonista, vuelve sobre la idea central de la tragedia para ponerla de relieve una vez más: ''Yo también soy hombre y por eso no puedo disponer del día de mañana''.

El destino del héroe se cumple para castigar alguna falta cometida por los abuelos y que deben expiar las criaturas de su raza.

Edipo dice á Creon, reprochándole la crueldad con que lo trata: ''Ah! hombre impúdico, piensas hacerme odioso mediante esa acusación! (El hermano de Yocasta le enrostraba sus crímenes). ''¿Por qué me reprochas estas *desgracias involuntarias*, enviadas por los dioses, que quizás están irritados por alguna antigua impiedad de mi familia?''

En el fondo es la misma doctrina sostenida por el Cristianismo cinco siglos después: la humanidad debe expiar eternamente el pecado de Adán.

Edipo no justifica sus errores, pero proclama bien alto su inocencia: ''He ahí la espantosa necesidad á donde los dioses me llevaron''. El Coro, que siempre es admirable en la obra de Sófocles, por el claro concepto moral con que sostiene sus principios, tiene una amarga reflexión que casi es un corolario obligado de las desgracias del héroe: ''Lo mejor para el hombre sería no nacer; y el segundo grado de la felicidad volver

cuanto antes á la nada primitiva de donde salió". ¡Qué lejos está esto del orgullo persa que traen al Occidente las Guerras Médicas y las expediciones de Alejandro! Y qué lejos también de esos señores de titulado origen divino que gobiernan los destinos del Egipto!

Antígona quiere impedir que Polinicio regrese á Tebas para que no se cumpla la palabra del oráculo; pero el hermano responde con una admirable impavidez: "No me detengas. Voy á seguir una ruta que me harán fatal las imprecaciones de mi padre. No me detengas... Adiós. Es la última vez que me ves vivo". El hijo de Edipo sabe que en su patria ha de correr la sangre fratricida; sabe que el oráculo lo ha anunciado; sabe que el destino se tiene fatalmente que cumplir, y sin embargo avanza, no conducido por la vanidad del poder, sino arrastrado por la voluntad implacable de los dioses.

Y el crimen se realiza. "Antígona" comienza.

---

La idea central es exactamente la misma. Sófocles pretende demostrar que sobre la raza de los Labácidas pesa un destino superior á toda voluntad humana. Eteocles y Polinicio (1), siguiendo la predicción paterna, han derramado su sangre á las puertas de Tebas.

A pesar del decreto de Creón, Antígona amortajará el cadáver de su hermano y le rendirá los honores fúnebres. Por eso, cuando Ysmenes le pregunta si piensa enterrarlo, contrariando la voluntad del rey, la heroína le contesta enérgicamente: "Sí; amortajaré á quien es mi hermano y el tuyo, aunque tú lo desconozcas. Yo no cometeré nunca una traición". En realidad, ella no puede traicionar á su sangre ni á su raza. Así como cuidó hasta el último momento á un padre culpable y sin embargo inocente, cuidará á su hermano, sobre quien también se cierne el ala de la fatalidad. Ella cree que

(1) Según Sófocles el mayor de los dos hermanos era Polinicio; Eurípides creyó lo contrario.

Creón, al dictar aquella ley bárbara é inhumana, "abusa de un poder que no le pertenece; de un poder que ni siquiera tienen los dioses del cielo y que el tirano sólo ha podido obtener por la violencia".

Ysmenes, menos rebelde que la hermana, cede á la voluntad superior, cree que los manes la perdonarán aunque deje el cuerpo insepulto y ella "se somete á los que tienen el poder", "porque bien sabe que es el colmo de la locura pretender realizar acciones superiores á sus fuerzas". Evidentemente, Ysmenes se cruza de brazos y acepta con resignación—que cinco siglos después se llamaría cristiana—la ley inexorable. Las víctimas del anfiteatro no habrían de sufrir más tarde con igual sumisión los castigos impuestos por el César? Antígona, que obedece á su vez á su propio destino, insiste en la idea de amortajar á Polinicio, porque así ella "podrá descansar cerca del hermano querido". Además, está segura de que "es preciso ser más grato á los muertos que á los vivos, porque con aquéllos se tiene que recorrer el camino más largo". Y apostrofa á Ysmenes violentamente: "Tú, si quieres, desprecia las leyes sagradas... En cuanto á mí, no me detendré sino cuando me falten fuerzas para actuar".

Este afán de la heroína no es explicable sino imputándolo á una voluntad superior á la suya. No ignora el castigo que tendrá su amor hacia el hermano, pero ni este castigo, ni aquel amor han de apartarla un ápice de la línea trazada de antemano. Polinicio será amortajado; ya pueden pretender lo contrario todas las voluntades humanas juntas. Antígona obedecerá á su conciencia aunque se hunda de un golpe el Archipiélago y desaparezca, arrancada de cuajo, la Acrópolis de Atenas. Un destino ciego, fatal, inevitable y previsto, la conduce hasta el fin; la lleva y arrastra hasta la voluntad desconocida. Desde el principio de la tragedia, su alma actúa con un valor y una entereza heroicos.

Hasta el guardián que da al rey la primera noticia de la violación de su decreto es un pobre autómata á quien la fatalidad lleva de las manos: "Yo escuchaba una voz secreta que me decía á cada instante:—insensato ¿por-

qué correr hacia el castigo?... Y sin embargo, vengo; sostenido por la esperanza de que no sufriré nada más que lo que está ordenado por mi destino''. El mensajero está seguro, absolutamente seguro de que su confesión le costará la vida, y sin embargo, de eso dice á Creon con relativa sangre fría: ''A pesar de todo, heme aquí, oh rey! *en contra de mi voluntad* y tal vez de la tuya''.

El Coro que oye asombrado el relato del guardián, no puede menos de exclamar una frase que tiene mucho de ironía y de dolor:—''De todas las maravillas de la Natura, el hombre es la más desconcertante''. Sin ser muy pródigo, bien puede darse al autor de tal frase veinticinco siglos de aureola...

El mismo mensajero cuando Creon le pregunta si hay alguna otra nueva, resume en dos palabras la total irresponsabilidad humana:—''Príncipe, el hombre no puede jurar nada. A menudo la segunda resolución desmiente la primera''.

Antígona en presencia del rey que la ha condenado á muerte le enrostra valientemente la orden sacrílega dada en contra de Polinicio. Su réplica es la más hermosa definición del derecho natural. ''He desobedecido porque no creí que tus leyes tuvieran tanta fuerza como las leyes no escritas, pero imperecederas, que emanadas de los dioses no pueden ser desobedecidas por un mortal. No existen desde ayer ó desde hoy, porque son eternas y porque nadie sabe cuándo se originaron''.

Aquí la heroína ha hablado con la voz del alma de los hombres; ha dicho lo que después debería repetir toda la humanidad doliente, desde los atormentados por Calígula hasta los incinerados por Torquemada. Su palabra es la palabra de Dios; la manifestación del verbo divino hecha por una boca de mortal, sufriente y dolorosa.

El rey sostiene que es justo el entierro de Eteocles y no el de Polinicio ''porque conviene que el crimen y la virtud no tengan el mismo premio''; pero, la heroína con una ironía casi ultrajante, le pregunta en el acto: ''¿Acaso en el infierno rigen esas mismas máximas?''

Cuando, ya condenada, va hacia las rocas que la enterrarán en vida, el Coro la saluda con una frase trágica, que pone de relieve la perfecta inocencia de la heroína:—"Oh! hija; tú expías el crimen de tu padre". La fatalidad que se ha cernido sobre la raza de los Labágidas tocará con su ala funesta hasta los últimos retoños de la familia. El destino implacable los persigue, les roe las entrañas, los arrastra y los hunde.

Los ancianos del Coro, que por lo mismo que son viejos están más cerca de la nada, que los otros, han sospechado algo de la verdad imperecedera y reflexionan en presencia del dolor de la virgen: "La potencia del destino es una potencia invencible. Ni los huracanes, ni las murallas, ni Marte, ni los bajeles cuyos flancos negros son castigados por las olas, pueden substraerse á su mano inexorable".

Más tarde, el viejo Tiresias, ciego y casi paralítico, viene para predecir al rey desgracias crueles. Su lazarillo es un niño: la voluntad inocente que arrastra sin saber, á la voluntad implacable. Tiresias representa en estas tragedias á la fuerza ciega, á las determinaciones soberanas, superiores á los acontecimientos y á los hombres. El mismo se lo dice á Creón: "A mí me guía un niño, pero yo guío á los otros".

El rey, anonadado, y á pesar de él, tuerce su voluntad porque ya empieza á ver cumplirse las predicciones de Tiresias: "Renuncio, con pena, á mi proyecto, pero renuncio. No se puede luchar contra la *necesidad*". (Es decir, *fatalidad*). Y cuando alguien le anuncia el suicidio de su hijo Hemon, prometido de Antígona, el soberano exclama con una perfecta mansedumbre de esclavo: "Ah! vanidad de los proyectos de los hombres!" Y en seguida, al saber la muerte de Eurídice, su esposa, decide matarse, pero el mensajero le detiene con un apóstrofe razonable: "Basta de proyectos insensatos. No está en las manos de los hombres el escapar de los males que les envía el destino".

Y luego el mismo rey exclama desesperado, dirigiéndose al Coro: "Sacadme de estos lugares infortunados en donde, á pesar mío, han perecido mi hijo y mi esposa..."

Toda la tragedia se ha desarrollado *á pesar* de los protagonistas. Ellos son inocentes, han cumplido con su destino y nada más. Son criaturas buenas, sencillas é irresponsables; sus almas permanecen tan blancas antes como después de los crímenes cometidos, y podrán sostener, en el Olimpo, sin rubor ni temores, la mirada diáfana de Zeus.

La moral de los hombres no puede castigarlos: será menos justa que la nuestra la moral de los dioses?...

---

En el argumento de "Las Traquíneas", Sófocles desarrolla la misma idea fundamental que en las otras tragedias. Hércules, después de llevar una vida larga y victoriosa, debe de morir á manos de un habitante de los infiernos. En este caso, evidentemente, Némesis actúa y así lo hace notar, en su libro de bronce, Paul de Saint Víctor. Pero aparte de esta idea perteneciente al mito primitivo, existe la otra más moderna, más humana, más de acuerdo con el espíritu y la época de Sófocles.

Dejanira ama al héroe con un amor de esposa modelo. A pesar de las frecuentes infidelidades y de los largos viajes del esposo, ella sustenta en su corazón más vivo que antes el fuego sagrado. Para no perder jamás el afecto de Herakles, recogió en una ánfora la sangre que brotó de la herida de Nesus cuando aquél lo matara. Le era necesaria á todo trance conservar el amor de un esposo "á quien los dioses protegían". A pesar de tal protección, el héroe ha tenido un vago presentimiento y al partir para realizar su última empresa ha oído esa voz que suele engendrarse en lo más hondo de nuestras propias almas, y es anunciadora de acontecimientos venideros.

Refiriéndose á tales presagios, habla Dejanira: "Dejó en el palacio cuando partió estas tablas en donde una vez escribió su última voluntad. Jamás, al salir para otros combates, había tomado semejante precaución. Esta vez, como si no debiera volver más, ha ordenado la que yo debo tomar á título de esposa y ha asignado

á cada uno de sus hijos la parte que le corresponde en los bienes paternos".

Dejanira, en presencia de Yole, hija de Euritos, tiene vagas sospechas acerca de los nuevos amores del héroe. Obliga á Licas á hacer una confesión franca y sincera. Y después de saber toda la verdad, recuerda las últimas palabras del Centauro y resuelve teñir la túnica con la sangre guardada desde hacía tanto tiempo en el cofre de bronce.

Al obrar así, sólo lo hace impulsada por su inmenso amor hacia el héroe:—"Desde la muerte de Nesus tenía guardado este filtro precioso; acabo de teñir la túnica, sin olvidar lo que el Centauro me prescribió. La obra está ya concluída. Ignoro y quiero ignorar eternamente el arte criminal y odio á las mujeres que se valen de él". A pesar de estas palabras rebosantes de sinceridad, ella está urdiendo inconscientemente la muerte del marido.

Por poco suspicaz que fuese Dejanira, debía ocurrírsele que había una perfidia en el don del Centauro. Aun en el caso en que hubiese estado enamorado de ella, no podía tener para con Herakles buenas intenciones. Sin embargo, esta conjetura sólo pasa por su imaginación después de haber enviado la túnica y porque un accidente secundario y quizás casual (la desaparición del resto de la lana) engendra sus sospechas. Pero este accidente ocurre demasiado tarde para salvar al héroe

—"Temo—dice Dejanira, dirigiéndose al Coro—temo haber ido demasiado lejos con lo que acabo de hacer".

—"Hija de Eneas, qué ocurre?"

—"Ignoro, pero temo haberme dejado seducir por una dulce esperanza y ser dentro de poco tiempo culpable de un gran crimen."

—"¿Hablas del presente que enviaste á Hércules?"

—"Sí. Ah! Yo no aconsejaré jamás á nadie que realice una prueba incierta."

El Coro, queriendo consolarla, argumenta en seguida: "Una falta *involuntaria* merece indulgencia y la tuya debe obtenerla".

Como se ve, todos los personajes atribuyen sus acciones á actos involuntarios que pueden ser órdenes divi-

nas ignoradas por ellos, pero que de cualquiera manera implican la intromisión de un destino sobrenatural y de una voluntad desconocida, anterior, tenaz é inevitable.

Cuando Dejanira sabe que ya han traído al palacio al héroe moribundo, recorre todas las habitaciones con grandes muestras de dolor y momentos antes de darse la muerte "acusa á su destino y á su lecho estéril que quedará vacío para siempre".

En estos instantes su amor hacia el esposo es más grande que nunca. Adora al héroe á quien ha matado, á pesar de ella y por voluntad bien manifiesta de su propio destino. Lo ha matado por seguir impensadamente el consejo del Centauro, cumpliendo así, como Antígona, Edipo, Electra y todos ellos, con una ley inexorable.

El mensajero que trae la noticia de su muerte dice clara y terminantemente á los individuos del Coro:—"Las palabras del Centauro han hecho culpable á Dejanira, *á pesar de ella.*" Y finalmente, el héroe cuando ordena á su hijo el casamiento con Yole y le manifiesta su última voluntad, indicándole el sitio en donde debe quemar su cadáver, no hace más que pagar un tributo al Dios desconocido. Se somete así á una prueba que él mismo clasifica de "involuntaria aunque agradable".

Y el hijo, mientras cumple la última voluntad paterna, reflexiona dolorosamente: "Ah! ningún mortal puede leer el porvenir". Eso queda para los dioses, para la garra oculta que nos arrastra de las manos y que á hora precisa y á términos fijos é inevitables, nos deja rodar hasta el fondo del abismo.

De esta manera, Herakles, á pesar de sus trabajos inverosímiles y de su carácter casi divino, es una miserable criatura de barro, un pobre ser sin energía ni responsabilidad propias, que marcha hacia su destino con la misma ignorancia con que las mariposas de Delfos quemaban sus alas en la llama sagrada de las lámparas!

Quizá los más severos doctores de moral perdonarían los delitos de estos héroes; por lo menos estarían obligados á reconocer su evidente inocencia....

---

En Filoctetes la influencia del destino es menos manifiesta, pero sin embargo igualmente eficaz. El protagonista, después de diez años de dolores físicos y morales, merece la recompensa. Sus compañeros le abandonaron en la isla de Lemos para evitarse el desagrado de conducir un herido incómodo.

La herida que le hiciera la serpiente que custodiaba el templo de la diosa, en la isla de Crisa, se ha infectado y exhala un olor fétido.

En su soledad lleva una vida precaria y miserable. Al cabo de diez años el adivino Helenus asegura al ejército que es necesaria la presencia del héroe para romper el sitio de Troya, porque Filoctetes conserva en su poder las armas de Herakles y éstas serán las únicas invictas. Ulises, para quitárselas, se vale de la astucia y de Neoptolemo, el hijo de Aquiles. El arrepentimiento de Neoptolemo y la devolución de las armas constituyen quizás las más bellas páginas de la tragedia.

Hércules, que aunque muerto en "las Traquíneas" aparece de nuevo bajo su forma divina, se presenta ante su antiguo camarada para indicarle que marche hasta Troya y que la tome. Allá estará un hijo de Esculapio, encargado de curarle la herida. Filoctetes accede, á pesar de él, y pidiendo á las ninfas del mar que le concedan una travesía felíz, se dirige á la ciudad sitiada.

En toda la tragedia la acción del destino es un poco vaga é imprecisa, pero no menos real. El hijo de Aquiles consiente, en contra de su voluntad, en ejecutar el engaño fraguado por Ulises. La aparición de Herakles al final de la tragedia es una evidente manifestación del destino: es la voz del héroe muerto, indicando al héroe vivo el camino á seguir. Sin ella Filoctetes habría permanecido en Lemos entregado á su dolor y alimentando su odio hacia la raza de los Atridas. El mismo lo dice en sus últimas palabras: "Adiós tierra de Lemos que la mar rodea; haz que una felíz navegación me conduzca á donde me llama mi destino imperioso".

Hasta la suerte de Troya está sometida á una fata-

lidad inevitable. Neoptolemo habla con el Coro refiriéndose á Filoctetes: "Los males que sufre ahora son obra de los inmortales: ¡ellos no quieren que se lancen contra Troya las flechas inflexibles de un dios antes del tiempo que el destino ha fijado para la ruina de la ciudad".

Y este mismo Coro está muy lejos de comprender la razón del castigo de Filoctetes: "Jamás he visto, jamás he conocido mortal más desgraciado que él, que no habiendo hecho mal nunca, ni omitido el bien, padece ahora tan cruelmente".

Más adelante, cuando el héroe reprocha á Neoptolemo el haberle engañado, éste se excusa apelando á la necesidad, á la fuerza imperiosa y superior á los hombres y que es la causa de sus actos. "La necesidad lo ordena"; y en seguida agrega para calmar las iras del herido: "Escúchame sin cólera".

Y tres páginas más ariba, cuando el héroe se entrega á sus lamentaciones, el Coro le dice á manera de consuelo: "Es á la voluntad de los dioses, y no á la astucia de los hombres, á quien debes acusar de tus dolores".

Finalmente, Herakles, apareciendo en una nube, decide la acción con palabras que corroboran la omnipresencia de la fatalidad: "Sabe que tu destino es el mismo, y que después de tantos males debes hacer ilustre tu nombre. Ve á Troya con este guerrero".

Filoctetes ha sido durante toda la acción el agente ciego y sumiso de la fatalidad. Su vida debía deslizarse tal como se deslizó; era preciso que sufriera la perfidia y el engaño de los hombres y que llorase amargamente diez años consecutivos. La ocasional profanación del templo de la diosa es un detalle de pequeña importancia; lo verdaderamente admirable es la vida de este héroe que fué marcado en la frente por el dedo de la fatalidad.

---

En "Electra" aparece también la mano del destino. La protagonista, obligada á vivir en el mismo palacio en donde Agamenon, su padre, murió asesinado por su

esposa y un amante, no desfallece jamás en medio de su dolor, que es aceptado con una imperturbable serenidad. Está seguro de que tarde ó temprano los culpables serán castigados y confiadamente espera en que el desarrollo de los sucesos se encargue de este castigo. Una sola vez le asalta la duda, pero en palabras que más que una blasfemia, son un grito de dolor: "¡Ah! Si el mundo no es más que sombra y polvo; si la justa venganza no castiga á los asesinos, desaparezcan para siempre la virtud y la piedad." En cambio, su hermana Crisotemih, más sumisa á la voluntad desconocida é implacable, la acepta casi resignada: "En la tormenta, prefiero plegar las velas á perseguir un enemigo que no podré alcanzar." Además de la belleza de la frase y de la elegancia de la metáfora, hay aquí una evidente sumisión á la voluntad inexorable.

Casi en seguida, en el animado diálogo que sostienen las dos hermanas, Crisotemis insiste en la inutilidad de toda rebelión; Electra, indignada, llega á dudar de la sinceridad fraterna y exclama en un arranque de ira: "No me enseñes á traicionar á mis amigos"; á lo que Crisotemis contesta convencida de la inutilidad de todo esfuerzo: "No, te enseño á ceder á las potencias superiores", es decir, al destino, á la fatalidad, que es superior á toda decisión humana y que dirige á los hombres á pesar y en contra de sí mismos.

Más adelante aun, en el diálogo entre la hija de Agamenon y Clitemnestra, la heroína grita al rostro de su madre: "Sí, sí, cuenta á todo el mundo mis violencias y mi impudicia. Si estos son defectos míos es que no deshonro la sangre que recibí de tí"...

A través de la herencia, á pesar de las generaciones. se irá cumpliendo la ley fatal: el mismo Dios temible y ciego ha de morder en las entrañas de todas las criaturas. Hasta el mensajero que trae la falsa noticia de la muerte de Orestes, se cree obligado á echar mano del destino para garantir la veracidad de su mensaje. Cuenta que el héroe era vencedor en todos los torneos y que "jamás se habían visto tantas maravillas, ni tantos triunfos."

Ya se celebraban en todas partes las victorias de Orestes, el Arjivo, hijo de Agamenon, pero el destino tenía decretada su muerte de antemano "porque cuando un Dios nos persigue, ningún mortal puede escaparse." En cambio, aquellos á quienes sonríe un hado favorable pueden hacer todo lo que quieran en la seguridad de que la sonrisa del inmortal está con ellos. Más ó menos es esto lo que dice la heroína á Clitemnestra, cuando ésta le hace serias amonestaciones: "Injúrianos: la fortuna te favorece." Es decir, puedes hacer con nosotras lo que quieras: contigo está la suerte, y la fatalidad con nosotras. Aprovecha esta buena racha de tu destino porque el primer viento desfavorable puede cambiártela.

Sin embargo, Electra no desfallece y el mismo Coro es el encargado de hacerlo notar: "Porque tú, á pesar del destino, sigues siendo fiel al culto de Júpiter y á las más sabias leyes de los hombres." Es que la heroína quizá sospecha que más allá del destino, y como única potencia liberadora, hay un Dios justo y ecuánime, en cuyo seno serán acogidos todos los malaventurados de la tierra. La conjetura es probablemente audaz, pero bien puede pasarse por alto este tributo al Dios del Nazareno, en homenaje á los dolores de todos aquellos héroes castigados.

Electra, en el diálogo que sostiene con Orestes antes de conocerlo y cuando sólo le cree portador de la urna en donde vienen las cenizas del hermano, le dice entre sollozos: "Un Dios enemigo de mi felicidad se ha opues to á todos mis proyectos". Luego de conocer al mensa jero renace en ella la antigua esperanza, violenta y cri minal. Las muertes inmediatas, el asesinato doble que realiza la ira del héroe, la injusticia temible de aquellos castigos ó la ferocidad de tales venganzas no pueden ser humanamente imputados á los protagonistas.

Sus almas perecederas serían incapaces de sostener, sin aniquilarse, semejantes cargas de ignominia. Es necesario que los ayude un Dios, una potencia sobrenatural, satánica ó divina, pero de cualquier manera extraterrestre.

Sus actos serán morales ó inmorales; pero sus almas son ajenas é independientes de aquellos actos. Los personajes, sienten y actúan, pero nada más; el origen de tales sentimientos y de tales actos no está en ellos. Miserables criaturas de carne y hueso son conducidas hasta la cima del abismo por la mano de un Dios. Sus almas, limpias de toda mácula, permanecen albas como el vellón de los corderos. Y para las justificaciones morales, eso basta.

---

En "Ajax" es mucho menor que en las tragedias anteriores la influencia del destino. No se podría manifestar claramente si ésta comienza cuando aparece la locura del héroe, ó cuando decide su suicidio. Quizá forzando un poco los hechos podría argüirse que en esta obra no existe, como elemento determinante, la mano de la fatalidad. No hubo fatalidad tampoco en el caso análogo de aquel hidalgo manchego que tomó por enemigos á los molinos de viento. Las víctimas de Ajax viven y se mueren; pero en vez de guerreros son simples animales destinados, sin duda, al consumo del ejército. La intervención de Minerva, la ira un poco declamatoria y académica del hijo de Telamon, el dolor de Técmesis y los largos discursos del Teucer y Menelao, sobre si debe ó no rendirse al héroe los honores póstumos, hacen un poco más vaga la actitud del destino en cada caso. Sobre todo si se considera terminada la obra—así lo creemos nosotros—con el suicidio de Ajax.

Pero de cualquier modo, sobre siete tragedias, hemos hallado seis, en las cuales la acción de un hado favorable ú hostil á los protagonistas es á todas luces evidente.

Las criaturas que hemos visto pasar á través de estas páginas, han actuado con una encantadora y absoluta falta de responsabilidad. Son tan inocentes, como podemos ser nosotros, que las consideramos después de dos mil quinientos años.

No me atrevería á decir hasta donde fué de Sófocles esta idea de la perfecta irresponsabilidad de sus criatu-

ras. No sé tampoco hasta qué punto las consideraron culpables sus compatriotas de la gran época.

He tomado la defensa de ellas, porque me sedujo la idea de hallarles, á través de todos sus crímenes, una conciencia de cristal. Criaturas humanas de barro y sangre, ni siquiera han tenido la voluptuosidad de cometer actos deliberados. Ellas, como nosotros, como nuestros hijos, caminaremos eternamente por la cumbre de la montaña, ignorando que tenemos el abismo á los pies.

Ni el telescopio, ni los rayos X, ni la irradiación de los metales, ni la física, ni la química, ni la charlatanería psicológica, podrán explicarnos jamás el mecanismo de nuestros propios seres. Sólo sabemos una cosa, de la que, asimismo, no estamos bien seguros: Vivimos. Lo demás es esfuerzo perecedero ú obra maestra: Milón ó Sófocles; Agesilao ó Píndaro.

A través de miles de años reverdece aun el gajo de laurel; y la sirena que colocaron los contemporáneos sobre la tumba del poeta divino sigue arrullando á los hombres con su voz inmortal... Atraídos por la melodía penetramos nosotros también, para rejuvenecer un poco el alma, en el templo del poeta. Y hemos sentido, sobre el corazón, la hospitalaria caricia de la sombra sagrada.

Luis Maria Jordan

Buenos Aires, Abril de 1911.

---

# Sobre la enseñanza
## de la música

---

He recogido las observaciones que siguen en el curso de mis visitas de inspección á las escuelas de los distritos 7.°, 8.° y 9.° Como ya lo he manifestado en nota dirigida á la superioridad, nada anormal me ha sido dado registrar respecto á la disciplina y asistencia del cuerpo de profesores. En cambio—y también me repito—en el método de enseñanza he debido señalar algunos errores, y llamar la atención sobre la mejor observancia de ciertos principios elementales. Así, he debido insistir sobre la necesidad de cuidar en los niños la emisión de la voz tanto como la respiración, que tienen, como sabe el señor inspector, importancia capital, no sólo bajo el punto de vista del canto, sino también de la salud del alumno. Porque en nuestros niños la tendencia á gritar es verdaderamente alarmante. De ahí que á las maestras haya que recomendarles constantemente habitúen á los niños á cantar piano, pianíssimo, y, naturalmente, á compenetrarse del sentido de las palabras, haciéndoles frasear bien, articular bien, pronunciar bien, para que así el cultivo de la música se una íntimamente al estudio de la lengua. Es por esto que creo lógico no deba autorizarse la interpretación de trozos con letra extranjera.

En la marcha seguida para la enseñanza de la música en las escuelas, se descuida por completo un elemento activo de ella: el ritmo. A la educación del oído, que trae con el canto

la formación del timbre de la voz, debiera unirse el cultivo del sentido rítmico, es decir, de nuestra facultad innata de dividir regularmente el tiempo y el espacio. Se priva á la música de una gran fuerza expresiva no cultivando ese su factor primordial. La ejecución precisa nace del perfeccionamiento del sentido de los valores rítmicos tanto como del de los matices rítmicos. Y es lo que están lejos de tener nuestros niños, como puede verse en la ausencia de acelerandos y ralentandos graduados de ritenutos rápidos, de rubatos, que acusan sus interpretaciones.

Muchas veces he observado que entrando al son de una marcha al salón de música—en las escuelas que lo tienen, y no son muchas—los niños no percibían bien el ritmo musicalizado. Era necesario que la maestra lo marcara, para que las acentuaciones coincidieran.

En una oportunidad puse en práctica una observación de Jean d'Udine, á quien debo muchas ideas y que es el propagandista en Francia de ese bello arte de la «Gimnasia rítmica» que Emile Jaques-Dalcroze ha implantado en su país, Suiza, y que tiene por fin «establecer en nuestro cerebro una asociación íntima y reguladora entre las diversas duraciones sonoras y ciertos movimientos sucesivos, que les corresponden estrictamente tanto como duración cuanto como intensidad». Obtenido el sincronismo perfecto hice que la música se ejecutara más lentamente. El sincronismo comenzó á peligrar. Luego retuve el último ó los dos últimos tiempos de un compás, para dar más vigor, más acento á un tiempo fuerte, lo hice preceder de un ritenuto. Nunca obtuve que los niños cayeran oportunamente sobre el pie que debía marcar el tiempo fuerte. No sabían graduar el gesto, no sabían dirigir la energía muscular.

Sin perseguir el fin de esa gimnasia rítmica que llega á «hacer representar las duraciones musicales y sus combinaciones por movimientos y combinaciones de movimientos corporales—musculares y respiratorios—y á asociar á cada valor sonoro una actitud, un gesto correlativo», se podría tomar algo de ella: por ejemplo, esa educación, del uno por el otro, por el procedimiento simple que acabo de exponer, del sentido del ritmo musical y el del ritmo muscular, para llegar á hacer á los niños más sensibles á todas las relaciones de

duración, tan importantes bajo el punto de vista del sentimiento y de la expresión musicales.

---

En cuanto al repertorio, soy un convencido de la necesidad urgente que existe de realizar en él un escrupuloso expurgo. Es que los cantos escolares tienen una grandísima importancia. Como bien ha dicho Bourganer-Ducoudray, ¿su misión no es acaso la de depositar en el alma de todos los niños las impresiones primeras que deben despertar su sentido musical? Importa, pues, que esas impresiones conservándose fáciles y atrayentes sean de una naturaleza capaz de hacer vibrar ya en esas sensibilidades juveniles una verdadera «nota de arte». Que esos cantos sean seductores, alegres é ingenuos... pero nunca vulgares! Y entre los que se ejecutan hoy, los hay de una vulgaridad musical que sólo puede competir con su pobreza literaria. Nuestros buenos compositores nada ó casi nada han hecho por la escuela. Verdad es que si lo intentaran tropezarían con la falta de letra, porque nuestros poetas tampoco se han dignado contribuir á esta modesta pero interesante obra. Músicos y poetas deben, pues, unos esfuerzos á la escuela argentina. De ellos saldrán los cantos escolares que los niños necesitan. Serán, como los apropiados que tenemos, melodías simples, rítmicas y agradables en perfecta concordancia, de acentos y de sentido, con letras sencillas, accesibles é instructivas. Estos desalojarán no sólo los cantos inconvenientes sino que contribuirán, es de esperar, á desviar la curiosa predilección que hay en las escuelas por esos recitados musicales que son declamaciones sobre acompañamientos de piano que, en general, lo mismo convienen á una poesía como á un editorial. Es una forma que en el teatro es reconocida como inferior porque persigue el efecto antes que la belleza misma, y que en la escuela toca los límites de lo cursi.

---

Naturalmente, las escuelas de los distritos á mi cargo han prestado el concurso debido á las manifestaciones de la vida escolar, realizadas en celebración de nuestro centenario. Ellas

intervinieron en uno de los actos más bellos: el del 22 de Mayo, en que millares de niños entonaron el himno de la patria. Y pasando por sobre buen número de pequeñas fiestas debo agregar que algunas se hicieron escuchar en la Exposición Escolar y que las mismas no rehuyeron la prueba del Concurso Coral. Este y aquélla mostraron el grado de cultura alcanzado por una no escasa minoría de escuelas. Esta minoría se explica por la misma índole de los actos. Pero hay que tener el valor de confesar que, aun con mayor tiempo, ella no hubiera podido ser aumentada con un gran número. No acusa esto la inferioridad de los niños sino la de sus maestros. Y esta inferioridad proviene, en general, de una falta de preparación pedagógica antes que didáctica. No me parece que haya que forzar el razonamiento para mostrar cuanto mejor sería, pues, que fuera el mismo maestro de grado quien hiciera la educación musical de sus niños. Es á lo que tiende, me parece, el excelente programa de música recientemente aprobado para la Escuela Normal.

Entretanto convendría recurrir á menudo á los «maestros especiales» para hablarles de su verdadera misión y de la mejor manera de cumplirla; para mostrarles los fines con que la pedagogía aconseja la música; para evidenciarles cuánto pueden contribuir al perfeccionamiento moral de los niños sembrando á su alrededor ideas de Belleza, de Bondad y de Concordia, fuentes verdaderas de todas las aspiraciones nobles y generosas.

MIGUEL MASTROGIANNI

Buenos Aires, Marzo de 1911.

---

# Los medios para hacer efectiva
## la obligación escolar en Francia

**Resultados obtenidos por Suiza en la aplicación de su ley de educación, constatados en las escuelas militares**

Cuando se suponía que las viejas naciones de Europa habían ya resuelto—si bien no la totalidad de ellas—la ardua y compleja función de la efectividad de la concurrencia á la escuela primaria, de los niños que llegan á la edad escolar ó se hallan comprendidos en ella y deben frecuentarla, se presenta un caso interesante que se refiere nada menos que á la Francia, donde, según el señor E. Pollet, profesor de una escuela primaria superior, en un bien meditado trabajo, dice que: desde 1900 aumenta en esa nación el número de analfabetos, agregando que se habían incorporado al ejército 14.225 conscriptos que no sabían leer ni escribir (1).

Este hecho basta por sí solo para demostrar que la cuestión obligación y asistencia escolar, es hoy por hoy, un problema que está á la orden del día en todas partes, y especialmente en los países donde no se ha procedido á crear ese cuerpo de visitadores encargados de averiguar, por todos los medios posibles y á base de censos de educación bien levantados, cuántos son los niños que en la circunscripción á su cargo han llegado á la edad

(1) Manuel General de l'Instruction Primaire. Núm. 17.

escolar; ni tienen tampoco, los inspectores con funciones de agentes de asistencia que hagan ó compelan á los padres y guardadores de esos niños á que los envien á la escuela, como ocurre en Inglaterra y Norte América.

Tendiendo á que la obligación y asistencia sean un hecho real, es que en Francia se han presentado tres proyectos con ese fin, de los que, uno es del P. E. y dos pertenecen á los señores Dessoye y Buisson, diputados del parlamento de ese país.

Estos proyectos, á pesar de que proceden de fuentes distintas, han sido concebidos con el propósito de que, cualquiera de ellos que sea aceptado, se le sancione como un artículo adicional á la Ley de Presupuesto.

El del P. E. dice:

*A raíz de la queja del inspector de enseñanza primaria hecha al Juez de Paz, serán aplicadas las penas establecidas por el artículo 14 de la ley del 28 de Marzo de 1882, al padre, tutor ó á la persona responsable de un niño que, inscripto en una escuela pública, se le haya impedido recibir en ella la enseñanza de todas ó parte de las materias declaradas obligatorias, en virtud de lo que dispone el artículo 1.° de la mencionada ley; ó impedido también, de que haga uso en clase de los libros regularmente inscriptos en la lista departamental.*

*Será castigado con las mismas penas todo el que haya cometido la infracción precedente, sea en un discurso, sea fijando ó distribuyendo un folleto que contenga una provocación directa á fin de que se cometa la infracción.*

El proyecto del diputado Dessoye dice:

*A raíz de la queja del inspector de enseñanza primaria hecha al Juez de Paz, y después de advertencia previa hecha por el mismo inspector, serán aplicadas las penas establecidas por el artículo 479 y siguientes del Código Penal, al padre, tutor ó á la persona responsable de un niño que, inscripto en una escuela pública, se le haya impedido recibir en ella las enseñanzas obligatorias estatuidas por la ley del 28 de Marzo de 1882 y los decretos y resoluciones que la reglamentan; ó im-*

*pedido también, de que haga uso en clase de libros regularmente inscriptos en la lista departamental.*

*Será castigado con las mismas penas todo el que por amenazas ó excitaciones hechas á los niños ó á las personas responsables de ellos, haya provocado á cometer la infracción á que se refiere el precedente párrafo.*

*Si un discurso ó un escrito fijado ó distribuído públicamente en un lugar donde se ejerce un culto, contiene una provocación directa á cometer esa infracción, se aplicará el artículo 35 de la ley del 9 de Diciembre de 1905.*

*El artículo 463 del Código Penal podrá ser aplicado siempre.*

El diputado Buisson dice:

*Todo impedimento puesto por los padres ó por terceros á la asistencia de los niños á la escuela pública y sus ejercicios reglamentarios, se lo equipara á las demás infracciones parciales á la ley de 28 Marzo de 1882 relativa á instrucción obligatoria, dando lugar á la aplicación de sus disposiciones.*

Estos tres textos poco difieren en lo fundamental, y respecto de ellos la opinión pública francesa ha dado su juicio; distinguiéndose en este sentido el de la Asociación de antiguos discípulos de la Escuela Normal del Sena, que dice:

1.º Que entre el proyecto de Dessoye y la ley orgánica de instrucción primaria existe contradicción, por que por medio de la ley de presupuesto se tiende á despojar á las comisiones escolares de las funciones que les acuerdan los artículos 12, 13 y 14 de la ley de 1882, agravando las disposiciones del artículo 14 de la misma; 2.º que las prescripciones de ese proyecto carecen de precisión, tendiendo arbitrariamente á limitar el control de la escuela laica, etc., etc.

Esa misma asociación estudió el proyecto Buisson y le hizo, á la vez, los siguientes reparos: en nada, dice, este proyecto cambia la economía de la ley orgánica de instrucción primaria, ni introduce prescripciones y sanciones nuevas, si bien precisa las consecuencias de la inasistencia escolar no justificada de los niños, con

respecto á sus padres ó personas responsables de aquéllos; que, mientras por el artículo 14 de la ley del año 1882, se deja á las comisiones escolares ó al inspector en su defecto, el cuidado de hacer comparecer á los infractores ante el juez de paz, después de dos presentaciones de éstos ante la mencionada comisión para que se expliquen; por otra parte, las decisiones tomadas por las comisiones escolares pueden ser discutidas en apelación por el Consejo departamental, sea á petición de los padres ó del inspector de enseñanza primaria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 59 de la ley de 30 de Octubre de 1886; que, este procedimiento legal permite á los padres explicar y discutir sus quejas; y que, muy á menudo este medio preventivo será suficiente para apaciguar los conflictos y evitar el rigor de las disposiciones del Código Penal; concluyendo la mencionada asociación por opinar que el proyecto Buisson es preferible al de Dessoye, y recomienda á la Federación de Amigos de la Educación que haga diligencia para que se acepte ese proyecto antes de que se discuta la Ley de Presupuesto para el corriente año.

He creído conveniente hacerme eco de las precedentes observaciones porque sólo así entiendo que es interesante conocer lo que en el extranjero se hace respecto á obligación y asistencia escolar, ya que nos es un fenómeno propio, especialmente caracterizado por nuestra condición de país de heterogénea población, formada en su mayor parte por una corriente inmigratoria que procede de casi todas las latitudes, y para el que la dirección superior del Honorable Consejo busca soluciones rápidas, atacándolo en su esencia misma, ya por medio de un aumento sensible en las construcciones escolares que dé cabida á todos los niños que cumplen la edad, ó bien haciendo que se redoblen los esfuerzos, á fin de que los padres y demás personas responsables de esos niños no eludan las disposiciones de la ley de educación común; y, finalmente también, haciendo, en la medida de lo posible, que la gratuidad de la escuela sea un hecho real y positivo.

Como he dicho, mientras en Francia, después de vein-

tiocho años de vigencia de su ley de instrucción primaria, se anda todavía en el período de las experimentaciones y reformas á la ley para hacer efectiva la obligación y asistencia escolar; en Suiza, que, como en Francia, la instrucción primaria es obligatoria, los resultados de esa enseñanza son muy superiores, porque, según el señor F. Mutelet, todos los conscriptos suizos, al llegar al cuartel, saben, al menos, leer y escribir; en tanto que en Francia "el número de conscriptos analfabetos es aún considerable".

Buscando la explicación á este hecho, el citado autor dice: 1.° En Suiza los miembros de la comisión escolar son responsables personalmente del fiel cumplimiento de sus deberes y *están obligados á reparar todo perjuicio que por su falta ó negligencia se haya causado á la circunscripción ó municipio.* (Ley de 22 de Mayo de 1894, art. 98).

Si por causa de la comisión no se observa rigurosamente la ley, en lo que á asistencia á la escuela y castigo de los ausentes se refiere, puede el Consejo ejecutivo, después de dos avisos que no hayan sido observados, tomar una resolución que obligue al municipio á restituir al Estado toda ó parte de la subvención abonada á las escuelas (art. 99 de la mencionada ley). El monto de esta subvención es elevado, pues que ella comprende la mitad de los sueldos del personal de enseñanza y el costo de los útiles escolares entregados gratuitamente á los alumnos pobres.

Los padres ó sus representantes están obligados bajo su responsabilidad á enviar regularmente á la escuela á los niños sometidos á su vigilancia.

Toda persona que impida á un niño concurrir á la escuela, empleándolo de cualquier manera, es castigada con las mismas penas que los padres (art. 64 de la ley).

Estas disposiciones, las relativas á las multas por inasistencia á la escuela y las relativas á la manera cómo se forma el tesoro de las mismas, son las más importantes de la ley de instrucción primaria suiza; las mismas que, como dice el autor Mutelet, explican fácilmente los resultados que una y otra legislación acusan en Sui-

za y en Francia, sobre todo si se tiene en cuenta que en este último país la obligación escolar dura desde los seis hasta los trece años, y en Suiza se extiende desde los seis hasta los quince años; y que los últimos años son los que más se aprovechan.

Bien, pues, con su legislación Suiza consigue que sus hijos lleguen á los cuarteles con el mínimum de la enseñanza legal, y más, que ella sea una realidad, como lo he dejado dicho; pero no satisfecha con ello, y queriendo consolidar la preparación de los jóvenes que se incorporan al ejército, los hace rendir un examen que es la constatación de lo que aprendieron en la escuela primaria. Ese examen se lleva á cabo de acuerdo con un reglamento federal de fecha 20 de Agosto de 1906, cuyas principales disposiciones son:

Art. 1.° Al mismo tiempo que los hombres que, por su edad, están sujetos al servicio militar, pasan la revista médica, serán examinados sobre el grado de instrucción que poseen.

Art. 4.° Los conscriptos sujetos á pasar esa prueba, serán en principio examinados en su lengua materna sobre los puntos siguientes: 1.°, Lectura; 2.°, Composición; 3.°, Cálculo oral y escrito; 4.°, Geografía, Historia é Instrucción Cívica (oral).

Art. 5.° Los tópicos ó temas para cada uno de estos ramos se determinan como sigue:

LECTURA

Tópico 1.° Lectura corriente con buena acentuación y *un resumen justo y libre,* bajo el punto de vista del fondo y de la forma del trozo leído.

Tópico 2.° Lectura suficiente y respuestas satisfactorias á *cualesquiera cuestiones* sobre el contenido del trozo leído.

Tópico 3.° Lectura bastante satisfactoria y *noción mínima del sujeto.*

Tópico 4.° Lectura defectuosa, *sin que se dé cuenta de su contenido.*

Tópico 5.° Que no sepan leer.

### COMPOSICIÓN

Tópico 1.° Pequeño trabajo escrito (carta), total ó bastantemente correcto, del punto de vista de su contenido, de la forma (ortografía, puntuación, caligrafía).

Tópico 2.° Composición menos satisfactoria con faltas leves.

Tópico 3.° Escritura y estilo sencillo de contenido comprensible.

Tópico 4.° Composición casi sin valor.

Tópico 5.° Trabajo completamente nulo.

### CÁLCULO

Tópico 1.° Facilidad en las cuatro operaciones, con números enteros, fracciones ordinarias, conocimiento del sistema métrico y solución de los problemas correspondientes. Reglas de tres, intereses, descuentos, divisiones, etc.

Tópico 2.° Las cuatro operaciones con números enteros, cálculo de las más simples fracciones.

Tópico 3.° Cálculo con las más pequeñas cifras y en las que sea fácil encontrar sus resultados.

Tópico 4.° Adición ó substracción con cantidades compuestas de dos ó tres cifras, hechas por escrito hasta 10.000. Tabla de multiplicación.

Tópico 5.° Ignorancia de las cifras é incapacidad de sumar mentalmente las cantidades de dos cifras.

### GEOGRAFÍA, HISTORIA É INSTRUCCIÓN CÍVICA

Tópico 1.° Noción del mapa de Suiza; puntos principales de la historia suiza así como de las constituciones federal y cantonal, expuestas correctamente.

Tópico 2.° Respuestas satisfactorias de algunas cuestiones un poco difíciles de esas tres ramas.

Tópico 3.° Noción de algunos hechos ó de algunos nombres de historia, geografía é instrucción cívica.

Tópico 4.° Respuestas á algunas cuestiones elementales sobre la geografía del país.

Tópico 5.° Ignorancia total en estas materias.

Se ve, pues, que este programa para las escuelas militares suizas, á la vez que contiene nociones que los conscriptos bien preparados por la escuela primaria, pueden responderlo fácilmente, los que no lo están aseguran el mínimum de enseñanza que por la legislación de ese país deben tener; de tal modo que, al cumplir ellos su servicio militar, abandonan las filas sabiendo lo que al ingresar al cuartel conocían imperfectamente.

Nuestras escuelas militares tienen como plan de estudio el siguiente:

Artículo 2.° La enseñanza comprenderá las siguientes materias:

Lectura, Escritura, Idioma Nacional, Aritmética, Geografía, Historia, Instrucción Cívica, Moral y Conocimientos varios. (Artículo 12 de la Ley).

Art. 3.° Regirá para el desarrollo de estas materias el siguiente plan de estudios:

Lectura: Según uno de los métodos aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

Escritura: Copiar y escribir al dictado todo lo que se haya aprendido á leer; formación de oraciones que expresen actos de la vida ordinaria y redacción de cartas.

Aritmetica: Numeración entera y decimal—las cuatro operaciones fundamentales—Nociones del sistema métrico—Cálculos mentales.

Historia: Símbolos y fiestas nacionales — Prohombres argentinos—Independencia y Constitución del país —Himno Nacional.

Geografia: Generalidades — República Argentina (Puertos, Ciudades, Ríos, etc.)

Instruccion Civica: Deberes y derechos del ciudadano.

Moral: Narraciones y ejemplos moralizadores.

Conocimientos varios: Nociones de higiene.

Art. 4.° Este programa se desarrollará según sea la

preparación y adelanto de los alumnos, y su principio y terminación estará sujeto al plazo de la conscripción.

Art. 5.° La enseñanza debe ser eminentemente nacional.

Como se ve, en estos planes de estudios las diferencias no son fundamentales, sólo hay detalles que los distinguen, y en su esencia están inspirados en normas muy semejantes, caracterizándose el de uno y otro país por una enseñanza de todo punto de vista nacionalista. Se me ha dicho también que en nuestras escuelas militares, están establecidas las conferencias sobre alcoholismo é higiene, cuestiones estas que no pueden ser inculcadas á los conscriptos, sino de esa manera, pues que, mientras pasan el tiempo que las filas los retienen, deben aprender todos los detalles del servicio, á la vez que la enseñanza que por el reglamento de las escuelas militares deben recibir.

Pero no hay que olvidar que, mientras en Suiza los conscriptos llegan al cuartel sabiendo, al menos, leer y escribir, entre nosotros no es así, pues que, según el artículo 11 de la Ley 1420, además de las escuelas comunes habrá otras para soldados ó marineros adultos ineducados, es decir, que aquí se les enseña lo que no saben al incorporarse al ejército ó á la armada, en tanto que en Suiza se constata por medio de un examen que los reclutas tienen el mínimum de instrucción que exige la ley.

Las precedentes consideraciones demuestran los esfuerzos que se hacen á fin de obtener los mejores resultados respecto á obligación y asistencia escolar.

PABLO STORNI

Buenos Aires, Abril de 1911.

---

# Sarmiento

---

Pobre y humilde, por su esfuerzo rudo
Alzó tan alto el luchador su vuelo,
Que fué gloria, blasón, bandera, escudo,
Bajo la curva de su patrio cielo.

Los cóndores del Andes soberanos,
Viéronle un día transponer el monte;
Iba á empuñar, para vencer tiranos,
La péñola de luz de Jenofonte!

La patria excelsa fué la llama viva
Que acicateaba de su genio el estro;
Pero, humano también, quiso otra oliva
Enlazar á su acción, y fué maestro.

Erguido siempre el polemista sabio,
Firme en la lucha, cual un viejo roble,
Sólo de honor y patria habló su labio
Desde la cumbre de su orgullo noble.

Inspira un alto y sin igual respeto
Su fe sincera y su saber profundo,
Lo mismo cuando enseña el alfabeto
Que cuando escribe su genial «Facundo».

Odia al tirano, y aparece un día
Junto á un grupo brillante de soldados;
Era uno más que á combatir venía
Por todos los derechos conculcados.

Alumbra un sol de redención naciente
La patria libre de opresión odiosa,
Y pone un nimbo en su inspirada frente
La de «Caseros» palma esplendorosa.

Como el Ayax de la leyenda, erguido,
Provocó el mito con arranque fiero:
El caudillismo, por su mano herido,
Dejó huellas de sangre en el sendero!

Grande y sublime en su bregar sañudo,
Blande la clava del titán brioso,
Y á recio golpe y á mazaso rudo
Forjó el destino de la patria hermoso.

De pie, fuerte y viril, firme y constante,
Nunca pidió cuartel, paz ni sosiego:
Nada logra abatir á aquel gigante
Pecho de bronce y corazón de fuego!

Tocada su alma por su fe divina,
Entre las sombras de tormenta bruna,
Como un sol que al oriente se encamina,
Su verbo se hizo luz en la tribuna!

De su visión de patria á los destellos,
Jamás se puso del combate á salvo;
Nadie plasmó en apóstrofes más bellos
Su santa indignación, sino Montalvo!

Seguir sus huellas es tocar la cumbre;
Y roto el molde mísero del hombre,
Es transformarse en Dios, diluirse en lumbre,
Y triunfar de la muerte con su nombre!

Nada es la estrella fugitiva y rauda
Que cruza la región del firmamento:
Desde la tierra dilatar su cauda
Es ser astro mayor: es ser Sarmiento!

Si no hubiera más glorias en su vida
Brillara por su acción independiente:
Que es Sarmiento una antorcha, suspendida
Sobre un siglo, una raza, un continente!

NATALIO ABEL VADELL

———— ——

## De la cultura física

---

La interpretación positiva de la Naturaleza, lleva á los espíritus á la contemplación de la Obra Viva. Este Yupanqui glorioso que, mirando al Sol, es incapaz de cerrar los ojos.

El ser viviente, es un complejo. Y, como no puede dejar de ser arrastrado por los estímulos del organismo que, en cualquier momento repercuten sobre él como agentes que alteran la psíquica de su organización, está sobre todo, la atención de la materia viva.

Así, vaciando sobre sí el sujeto, cuidados suficientes capaces de luchar con ventaja con la des-organización ó con la des-integración que lenta y paulatinamente invade su estructura, el ser, se dedica á guardar en la cosecha de oro de la existencia la materia, que lo muestra, como un producto de evoluciones.

Como un conjugatorio de los verbos más nobles que se pulsan en las liras de mil y una constelación.

Los diversos factores que obran como reacciones á ciertas fuerzas y que tienden al aniquilamiento de la personalidad, total ó parcial, difunden en el llamado "dominador psicológico" fuerzas de investigación para contrarrestarlas.

Y esa fuerza de investigación, se detiene en dos columnas de mármol de Carrara que, como dos apostolados, sostienen la unidad de la Obra.

Y son:

1.° La conservación, por acción directa de la alimentación sanguínea. Y sus agentes terapéuticos.

2.° La conservación por acción directa de la alimentación muscular.

El primer apostolado es del dominio casi instintivo del animal, y, por lo tanto, es innecesario detenerse.

Del segundo es mi tesis.

*"El cultivo de la Belleza del sujeto, por medio de la gimnástica, de la orquéstrica y de sus derivados ó afines, sin distinción de sexo y, en plena naturaleza, es una necesidad.*

*Que se levanta como una razón de nacionalidad. Mejor dicho, como una razón de raza.* Como una hambre de Naturaleza.

Y, ya enunciado el tópico, á él.

---

"No creemos que sea posible salvar de un salto la distancia que nos separa de nuestra organización deficiente á la organización ideal. Y nos guardamos de aconsejar en cuanto se refiere á las cuestiones de sentimiento, ninguna resolución brusca, pero, debemos hacer cuanto de nosotros dependa para destruir lo que nos ahoga y tratar de acercarnos gradualmente al estado de sencillez y de franqueza que todos imaginamos, estado en el cual los seres obrarían en plena independencia sin tener que sujetarse á reglamentos ni á compromisos."

Ha dicho Manuel Ugarte.

Traslademos el alcance político de la frase al terreno físico del cultivo muscular, y tendremos sentada la pauta de este ensayo.

Para que, sin resoluciones bruscas ni heroicas, que quizá obrarían como ultramontanismos, podamos comenzar la marcha hacia adelante de punto tan capitalísimo y que, solamente el habernos apartado de las realidades visibles y tangibles para soñar en la futuridad de las impalpabilidades, puede habernos desviado

del paso que ya en Grecia se comenzó con una visión magnífica.

Lo que yo llamaría el *misticismo de la línea, ó la vergüenza de la forma,* es el estado en que hoy se encuentra la geométrica del cuerpo humano.

Y, veamos.

Arrebujado y tembloroso bajo los trajes de casa, como en llanto de pecabilidades; adusto y grave bajo las caricias presionantes del corset, el cuerpo de la mujer se disuelve lentamente en las brusquedades de estos hechos que deforman la natura y que, á pesar de su transitoridad, el vigor de la línea muere.

En el gesto dramático de esa libertad esclavizada, sólo se siente el vagido de un mañana, que dará al mundo deformidades con nombres de varón, raquitismos con nombres de mujer, anemias, andróginas de color y de hombres que llevarán en sí el pecado de la forma.

En nosotros, ya el gesto se produjo.

Y, en la tumultuación de los vigorosos apresuramientos de nuestra vida, bebimos todo el horror que Fray Juan de los Angeles puso en aquella frase negativa, de resignaciones infinitas y de obediencias celestiales cuando dijo: "No seas y podrás más que todo lo que es".

¡No! Por favor. Miremos á la tierra y hagamos que en ella la humanidad encuentre las afirmaciones de este Paraíso.

Veámos nuestros métodos. Saquemos del error, ese error esencial, nuestros sistemas educatorios.

Es que sólo la abstracción, la rutina, son el potro á que se atan las generaciones, apartándolas de los objetos, perfectamente señalados como concreciones que forman las necesidades de la vida.

---

"No hemos venido al mundo para hacer leyes, sino para observar las que encontramos hechas y contentarnos con la sabiduría de nuestros padres, así como con sus tierras y con el sol que los alumbraba" dijo Bal-

zac, el gran Balzac. Y no acierto á comprender cómo ese espíritu de águila se conformaba con el mundo de sus padres.

Nosotros, sintiendo ampliamente la libertad, necesitamos volar, aún á riesgo de disentir también con Montesquieu cuando dice: "La libertad no es fruto de todos los pueblos".

Y volemos entonces. Y rehagamos, si es posible, el mundo de nuestros padres, á condición de superarlo. Como lo superamos. Y lo superaremos.

---

Lanzado el hombre á las labores, sin las resistencias físicas precisas y necesarias, será médico ó mendigo. O abogado ó dependiente.

Y, como ha sido apartado de los hierros forjadores de energías, capaces de heroicos batallares, fructificarán en él las clorosis.

Y lanzado con las resistencias necesarias, pero exentas del cultivo y del adiestramiento que las harían capaces de mil siembras de regia estirpe, no pueden tampoco oponerse á la bestia deformatriz y será herrero ó zapatero. O clown ó picapedrero.

Y, como ha sido apartado del exultar de la forma, hará, sí, heroísmos capaces de cantos legendarios, y en la brutalidad de sus acciones no se mirarán las anemias.

Pero fructificará la risa de los hombres. Y es que la fealdad produce sensaciones desastrosas, porque ya se ha dicho, "la fealdad es enemiga de la vida".

Los griegos, convertidos en idólatras de sí mismos, decían: "Si nosotros representamos á los dioses bajo figura humana, es que no hay forma más bella".

En su paganismo estupendamente antropomórfico eran muy sinceros. Y llevaban la verdad cargada en sus espaldas.

A manera de montañas en que hubieran en su lomo, sólo templos, templos de sol, templos de amor, templos de formas.

El cultivo de la Belleza en Grecia fué una razón de estado, una razón de raza y de conquista. Y fué llevada á la cúspide del Arte.

Sabemos que Esparta dió al mundo sus mejores formas y que Grecia dió al mundo sus talentos.

Así marcó al universo la pauta de la gloria con Homero, Euclides, Alejandro, Polibio, Pitágoras, Aristóteles, Ptolomeo y cien otros que, formidables, mandaron el avance de los siglos, esgrimiendo como gonfalones de verdades, consejos como aquel de Aristófanes:

"Tendrás siempre el pecho lleno, la piel blanca, las espaldas anchas, los pies grandes. Vivirás hermoso y floreciente en las palestras, irás á la Academia á pasearte á la sombra de los olivos sagrados, gozando de la hermosa primavera, cuando el plátano murmura al lado del olmo.

"Una rama de juncos en flor en la cabeza, con un amigo sabio de tu edad, á placer, perfumado por el buen olor del cedro y del álamo retoñante."

Así surgió esa raza laboratriz. ¡Qué hombres aquéllos. Qué tiempos!

Es que, recibiendo el beso de Natura en pleno sol, acariciados por las brisas que herculeaban las formas, en el stadium, con los bríos de la civilización-madre, formaban suave y paulatinamente el cuerpo, en moldes de una disciplina espontánea y áurea, orgullosos de la verdad y esclavos obedientes del Ideal en esa patria tan chica pero que fué muy grande.

El vértigo religioso que penetraba en sus espíritus con revelaciones oraculares, y, con una fuerza que no igualaron jamás naciones, que no imitaron jamás los Credos, estaba concebido en el Olimpo, donde los dioses, modelos de belleza, eran como el plasma de esa gente que quería llegar á dios, como llegaron.

Hoy, en contraste fatal con esos siglos de Amor y de Forma, las doctrinas de renunciamiento y de penitencia que esgrimen las modernas religiones hacen del hombre un esclavo. Cuando en verdad es un dios, ó debe serlo. Un dios con un infinito en su mirada y otro en su cerebro: Visión y acto.

Es que, en aquéllos, la religión era como base para su estética (material y moral), para una vida hermosa y floreciente, bañada en las impecabilidades de Venus ó de Adonis.

En nosotros, la religión en vez de ser un pan de Belleza con dioses hermosos y robustos y no flácidos y compungidos, es, como una base donde día á día se mira la muerte y, donde para llegar *tan* sólo á ver á dios, es menester ir ciliciado, envuelto en la misología paralogista que hace del cuerpo un arco, cuando es un ciclo.

Cuando Ulises ó Telémaco se encontraban con un sujeto alto, robusto, hermoso, le preguntaban si era un dios. ¿Cuántos dioses encontraríamos hoy, nosotros, Telémacos de esta vida?

---

Sabemos que "el conjunto del cuerpo debe llegar y no puede pasar de cierto múltiplo cuya unidad es la cabeza".

De modo que la estética tiene una como base matemática, tomada claro de los divos del pincel y la estatuaria que, con sus ojos mirando á Grecia, establecieron una como unidad de Belleza. Salida de la cual el sujeto es un fenómeno ó poco menos. Es claro también que esa unidad no es la verdadera.

¿Quién es capaz de definirla? Pero *nuestra* visión se ha habituado á ella, y como tal la respetamos.

En los cuadros de Rafael, Miguel Angel, Ticiano, etcétera, donde, fuera de la religiosidad—diré—característica de la época en que florecieron, y del alma que se ve, en esas caras, luz y amor, no sólo la euritmia de los colores, la impecabilidad de la forma se apoderan de los sentidos del observador, sino también lo que llama la atención es la base casi matemática de la belleza.

Es verdad que el arte evoluciona, pero es también verdad que vamos *hacia ayer*, "hacia el estado de sencillez y de franqueza que todos imaginamos" y anhelamos.

Y por eso, á las Venus gordas de Rubens sucedieron

las de Miguel Angel y Fra Bartolomeo, que llevaron la estética á su verdadero punto matemático y natural.

La imaginación figurativa y escultórica, bebiendo en las ánforas griegas el ensueño de la línea y la tensión natural y gloriosa de la curva, retrocedió en las manos del gran "Tríptico del Arte" á la sencillez de sus primeros pasos. (Taine).

Y era que la estética, azotada por el espíritu del siglo, huía de las manos de los mediocres para refugiarse en Chio, ó en Lesbos, ó en Mileto. Y también en Citerea. Y allí en su reclusorio, cantando el himno triunfal de sus exósmosis, en el propíleo de su templo, apostó un león. Hasta que los hombres volvieran á la verdad simplísima.

Bien, entonces.

El cultivo de la línea es una necesidad orgánica. Para la verdad ósea como para el himno musculario, como para la sanidad del ser.

La educación física que es el yunque de la Belleza, donde ésta forja sus hijos, se halla en la Naturaleza misma, sin recurrir á artificiosidades que no engendran las gestas verdaderas de la causa.

Es sabido que la intervención del educador, activándose en la escala de una enseñanza racional y sólida, es imprescindible.

---

La gimnasia que hoy se practica en las escuelas (y en muy pocas por la falta de elementos competentes y de elementos capacitados de su verdadera misión) no llena los fines de la individualidad.

Menos entonces los de la raza. El alumno sometido á la rigidez de una enseñanza militar (ó casi), sólo es un juguete de las fuerzas. Y un objeto de decoración, de conjunto. Que dará una sensación de belleza en la uni-

formidad (porque muchos hallan la hermosura en eso) pero que no encuadra á la misión de su vida y que no satisface su naturaleza misma.

El verdadero objeto del movimiento que es la resistencia, la flexibilidad, la destreza, no se produce, porque no solamente falta la naturalidad y la cultura de los miembros y el medio para su desarrollo, sino que, los ejercicios, no son los llamados á producir el objeto de ese trabajo.

Es lo único que habría que evolucionar de las palestras antiguas dado que nuestro ambiente y nuestra vida eminentemente civil y ciudadana no concuerda con el militarismo, como un paso hacia una sociedad eminentemente pacífica.

"El desarrollo de la armonía orgánica es, ya lo he dicho, un caso de estética y añadiré que el fundamento de la estética misma." (1) Y es también como Lugones lo dice para el trabajo manual, "una cuestión de salud psico-física".

¿Cómo hallar estos principios, base de una enseñanza racionalista, propia para nuestra vida, en las flexiones y tensiones y torsiones que limitan el desarrollo (si es que lo hay) á ciertos órganos, dando así un aumento de volumen al órgano en trabajo, *con detrimento del volumen general?*

Aquí la intervención del educador es imprescindible. Pero ¡cómo! si el educador desconoce precisamente las necesidades orgánicas en razón de su ignorancia y de su falta de vocación?

He aquí, pues, la cuestión.

Los gimnasios completísimos con sus baños, las carreras, la lucha, el pugilato, la esgrima, el baile, el canto llevado, no á un asunto de exorno sino á un asunto de necesidad física, y así mil otros ejercicios que un buen

---

(1) Lugones.—Didáctica.

programa podría determinar como pauta, pero que dejara *libertad creadora* al maestro para aplicar otros, según los lugares y las necesidades, programa que podría confeccionarlo una junta de amantes de la belleza, formarían el pan, que *clase diaria* una ó dos horas, *desde* que el niño llega á la escuela, sería el primer paso que se debería dar para formar generaciones capaces de asimilar más intensamente los adelantos de los siglos.

Así, llenando el "mens sana in corpore sano" se entregarían á la "strugle for life" á los 14 años, generaciones espartanas capaces de una más grande epopeya.

Mirar en un stadium una legión de pequeños efebos mirando al sol, besadas sus carnes adolescentes por el gran engendrador, en plena desnudez, como ahí en Grecia, donde, como decía Plinio, "es propio de los griegos el no velar nada", en el crisol de su embellecimiento...

Y luego, mirar una humanidad de dioses, donde la naturaleza pródiga echara las semillas de la hermosura y donde los dioses las cultivaran para el mejor fin de la vida...

Ver pasar por esas calles esculturas con vida, por las que la sangre corra sin detenciones, rápida, sin tener que ser pasto de microorganismos...

Qué espectáculo! Las carnes palpitantes sin que el ojo se ruborice de la Natura!...

En formidable oposición á esta edad en que las urbes enseñan multitudes de deformes que ostentan en sus carnes el grito de rebelión de su estructura ósea.

Hay que hacer obra. No es posible que la fiebre intensa de las especulaciones consuma una raza de vigor.

¿Todo, todo será ambición vulgar? ¿No habrá una ambición superior?

Es verdad que hay que decir con Lugones: "Para nuestra obra tenemos que destruir veinte siglos de cristianismo para restablecer el concepto de sabiduría y de salud moral" y agregar para restablecer el con-

cepto de belleza y de salud física. Que es, en resumen, cuestión de vida.

Y no hagamos como Plutón, que descuidaba el cuerpo. Porque sabemos que sin el cuerpo, ¿qué es de lo demás?

Así, pues, el cultivo de la forma, intenso y natural, tiene dos razones que llenar: 1.ª, la necesidad; 2.ª, la estética.

Hay, pues, que dejarse de fuegos de artificio y contemplar con el amor del arte una aurora ó una caída de sol.

Y sobre todo, hay que hacer vida, vida de amor, de belleza, de arte, de satisfacción, que es la verdadera vida.

Alberto Coutouné

Jujuy (R. Argentina), Marzo de 1911.

---

# Un problema moderno [1]

LAS ESCUELAS EN EL CAMPO

## I

Acaban de exhibirse en vidrieras centrales, las fotografías de la Escuela Carlos Pellegrini, recientemente terminada en el Pilar, bajo la dirección y celoso contralor de un grupo de distinguidos ciudadanos.

Son varios pabellones, hermosos y confortables, ubicados en el centro de un vasto parque y con capacidad para numerosos alumnos.

Las gentes han desfilado ante la grande y fecunda demostración de progreso y de cultura que importa esta obra, sin valorarla debidamente; la generalidad juzga, sin duda, que se trata de uno de tantos institutos levantados en los últimos años en diferentes puntos del país, bajo distintas denominaciones, aunque con objetos semejantes: escuelas prácticas de agricultura, oficiales ó

---

(1) «La Gaceta de Buenos Aires» ha publicado este artículo de don José Luis Cantilo. Nos da á conocer los comienzos de una gran obra y también, como dice su autor, de un gran problema, que empieza á ser encarado de todos, precisamente con el mismo criterio del señor Cantilo. Atendido á ésto y á la circunstancia de que tan poco se escriba sobre las escuelas de campo, hemos pensado de excelente oportunidad reproducir el escrito en nuestra revista.

privadas, escuelas de artes y oficios ó escuelas regionales destinadas al fomento de nuestras zonas productoras.

Nada tiene que ver, sin embargo, ésto con aquéllo. Las escuelas rurales significan una plausible y encomiable modernización de viejas instituciones y son á manera de retoños en el antiguo plan de estudios. La escuela del Pilar es el primer paso francamente dado en la República hacia una evolución revolucionaria; la iniciación, en el país, de un novísimo sistema educacional que conquista al mundo entero; la lucha netamente planteada entre la solemne y rígida pedagogía tradicional y la psicología científica moderna, de la cual resultan admirable exponente las escuelas al aire libre, lejos del bullicio y las agitaciones de las grandes ciudades, triunfantes actualmente en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda.

No sé si el estadista que dió su nombre á la escuela del Pilar tuvo el concepto preciso de la trascendencia de su pensamiento y acción en el campo educacional; no sé si los caballeros que prestaron y prestan su desinteresado concurso á la realización de la obra, están compenetrados de la importancia é influencia no de la obra misma, de la evolución iniciada por ella, pero afirmo que tanto el uno como los otros si no tuvieran más títulos á la consideración nacional que esta fundación, tendrían justa y ampliamente garantizada la perdurabilidad de sus nombres entre los servidores del país.

Así ha ocurrido con el fundador de la escuela madre inglesa Cecil Reddie, con Hermann Lietz en Alemania, Edmond Demolins en Francia, Frei y Zuberbühler en Suiza y sus numerosos discípulos, diseminados en estos y otros países, muchos de ellos todavía obscuros servidores de una causa, que en la hora cercana de la victoria definitiva, salvará sus nombres del olvido y compensará con creces amarguras y sacrificios.

Estas nuevas escuelas, después de una odisea de veinte años—iniciada por Reddie en Abbotsholme en 1889—odisea que se cumple á través de una serie de vicisitudes extraordinarias, de fracasos que provocaron rudísimos ataques y de triunfos que afirmaron su éxito, lenta

pero firmemente, han alcanzado en nuestros días la consagración anhelada. Condensan los progresos modernos en materia educacional, y sus brillantes resultados de más en más palpables en los países que las han adoptado, auguran su prestigiosa y universal difusión.

Carecen aún del tipo matriz, inmutable é inconmovible, y esta es, con razón, una falla que los adversarios hacen valer desde sus últimos atrincheramientos, pero es leve falla si se considera que la evolución procede de la iniciativa privada, la cual ha debido vencer la rutina, la resistencia pasiva pero implacable del Estado, las costumbres y modalidades de cada país, los prejuicios paternales tan diferentes en las distintas razas y el sórdido interés de las antiguas instituciones, alertas siempre y siempre dispuestas á disputar el terreno palmo á palmo.

Así, por ejemplo, algunas escuelas nuevas se dedican á formar una aristocracia intelectual y moral; otras á moldear únicamente el hombre de acción; éstas reunen en una vida familiar á señoritas y jóvenes; aquéllas se oponen tenaz y sistemáticamente á toda instrucción religiosa, en tanto que otras la exigen, considerándola fuente inagotable de salud moral.

Sobre tales discrepancias de orientación ó procedimiento, hay ya, sin embargo, principios generales que las caracterizan.

Procuran, ante todo y sobre todo, el robustecimiento del carácter. A la disciplina inexorable y niveladora, oponen la libertad de acción y la propia responsabilidad. El cumplimiento del deber es inherente al hombre. Este procede rectamente en todas las acciones de la vida, no por temor al castigo ó la esperanza de una recompensa más ó menos efímera, sino porque así lo dictan su conciencia y su corazón. Y de esta manera alcanza el respeto de sus superiores y compañeros y talla, dentro de la escuela, su futura personalidad.

La vida al aire libre, en el campo, en un ambiente familiar, es otra, tal vez la más acentuada de las características de estas escuelas. La salud física como base de la salud espiritual. El trabajo manual como medio de

obtener la salud física. Y la instalación confortable y propia, para que la escuela resulte en cuanto sea posible, una prolongación del hogar.

Educación intelectual: mínimum de ideas hechas; máximum de razonamiento.

Horarios: enseñanza matinal, en períodos de tres cuartos de hora. Por la tarde, trabajos manuales y excursiones. De cinco á siete estudio. Por la noche, educación social, artística y moral.

Más ó menos todas las escuelas desenvuelven su plan dentro de estas líneas.

Ahora bien: ¿podrá realizar la escuela Pellegrini un programa semejante? ¿Sus medios de acción permitirán incorporarse desde luego al trascendental movimiento moderno que he señalado con la brevedad que impone un artículo de diario?

No conozco el pensamiento íntimo de su dirección, pero debo suponer que sí. Lo exigen imperiosamente los tiempos y las necesidades del país.

Esta transición del viejo molde de la escuela conventual, ubicada en el centro de las ciudades, á la escuela en el campo, aislada y lejana, no se hará sin lucha. Nuestro carácter y educación se inclinan á la rigurosa disciplina escolar. El culto del encierro está profundamente arraigado en nuestra tierra y una escuela con altos muros, claustros y cerrojos, se nos antoja todavía la última palabra de la sabiduría y la previsión. "Asegurar" al niño, importa vivir sin sobresaltos, y los padres experimentan una verdadera satisfacción cuando el domingo por la noche, después de algunas horas de relativa libertad ó lo que es más inexplicable, de absoluta libertad, se cierra tras el prisionero la puerta carcelaria. Como no se produzca una catástrofe, allí estará á resguardo de toda tentativa de evasión, de toda corruptora comunicación exterior, cuando menos por una semana.

El régimen interno es conocido y semejante en todos estos institutos. A los patios sombríos y áridos, las interminables galerías heladas, los dormitorios subdivididos en celdas y las aulas y salones de paredes desnudas, corresponden los horarios abrumadores cumplidos

á toque de campana, los "silencios", torturantes, la marcha en "fila"—¡simbólica marcha!—la supresión de toda individualidad, el terco afán de fundir caracteres y aptitudes en una sola masa gris, ordenada, respetuosa y muda.

Aquello tiene un plazo, inevitable y fatal, y el día de la liberación, el niño alcanzará una independencia que no ha conquistado por su propio esfuerzo y que seguramente no sabrá aprovechar con discreción y continencia.

Plantear la aberración del régimen no significa desconocer los servicios prestados por las viejas escuelas. Deficientes y equivocadas en sus medios y en sus rumbos, fueron, sin embargo, en todo tiempo—es justo reconocerlo—útiles y respetables.

¡Pero cuán grande el contraste! ¡Qué enorme distancia de la prisión al "home" escolar!

Aquélla no tiene ni matices ni halagos; éste aspira á ser como la continuación de la casa paterna; la una apoca el espíritu, y sin proponérselo, habitúa al disimulo y á la hipocresía; el otro lo despierta, y al avivarlo, perfecciona y dignifica al niño.

A los muros inaccesibles, que recortan un pedazo de cielo, opone el horizonte infinito; á los claustros sombríos, el parque, los extensos cultivos, el campo en toda su amplitud y belleza, al rústico y simétrico ajuar, igual en todas las iguales dependencias, el moblaje sólido pero artístico; á la aridez ambiente, los cuadros sugestivos, las estátuas, las flores, las mil decoraciones que alegran la vista y vivifican el espíritu; al "recreo" forzado y sin alicientes, el trabajo manual, libremente escogido, y los variados deportes; á la vida rutinaria y típicamente escolar, los placeres mundanos: música, teatro, baile y juegos de salón.

## II

Desde luego puede afirmarse que la escuela del Pilar ni será un modelo entre las de su género, ni triunfará inmediatamente. Aun cuando aproveche la experiencia

adquirida por sus congéneres europeas ó americanas y pueda evitar errores que hicieron penosa la marcha de aquéllas en su período inicial, habrá de tropezar con innúmeras dificultades. La aclimatación es difícil y lenta siempre, y sobre todo, en nuestro medio. Pero tanto esta como otras escuelas que vendrán á llenar el vacío largo tiempo sentido—entre ellas la que actualmente construye á sus expensas en San Isidro, con patriótica inspiración, el doctor Plácido Marín—se impondrán á la larga, porque representan la conquista más avanzada de las civilizaciones superiores.

No debo callar algunas de las objeciones hechas por sus adversarios, y una sobre todo, que no tiene para mí en la República Argentina, sino plausibles consecuencias.

Se ha dicho: estas escuelas son inaccesibles á las gentes escasas de recursos, luego aprovecharán únicamente á los aristócratas.

Basta enunciar la objeción para despojarla de importancia, particularmente entre nosotros, donde el bienestar pecuniario es tan general que si hubiera de computarse la aristocracia por el dinero, no la habría más frondosa ni aun en los países tradicionalmente monárquicos.

El cargo tendría una apariencia más sólida, si se dijera, por ejemplo: estas escuelas formarán una aristocracia.

Pero tampoco puede preocuparnos desde este punto de vista, porque los argentinos necesitamos una aristocracia y debemos apresurarnos á formarla, no á la manera, naturalmente, de las rancias aristocracias europeas. Nuestra aristocracia, que por otra parte ha existido en todos los tiempos y con mayor brillo y prestigio en el pasado que en el presente, será siempre puramente moral é intelectual. Descartados los prejuicios de cuna y la fantasmagoría pueril é innocua que caracteriza á la nobleza impropiamente dicha, la aristocracia de nuestra tierra y de nuestros días, aquella que debe preocuparnos y á la cual nos referimos, acentuaría en

el desenvolvimiento nacional la verdadera selección de las clases dirigentes.

Y un país de asimilación, de constante y poliédrica asimilación como éste, requiere un nutrido y selecto "estado mayor". Selecto por la elevación de los propósitos, la corrección y nobleza de los procedimientos, la regularidad de la orientación y la firme templanza del carácter y de la voluntad.

El internado es costoso y á gran distancia de las ciudades, inevitable.

Creo, sin embargo, que algo debiera hacerse, si no para solucionar un problema aun planteado en Europa, cuando menos para atenuar sus consecuencias, generalizando en la medida de lo posible, los incalculables beneficios del sistema ensayado hasta ahora con éxito entre nosotros en instituciones como el Colegio Nacional de La Plata.

En el Consejo Escolar 1.º, que comprende una importante zona de la metrópoli, he asistido por dos veces en los últimos años, con verdadero desconsuelo, á la clausura de escuelas. Motivo: la falta de locales. Sería fácil pero inútil insistir sobre la imprevisión de nuestros hombres públicos: la imprevisión se explica y justifica ampliamente por la marcha desconcertante del país. Aquellas escuelas fueron cerradas porque requeridos los edificios que ocupaban—el Pabellón Argentino era uno de ellos—para otros fines urgentes, no había, materialmente no había, dónde reinstalarlas. La disyuntiva obligaba al Consejo Nacional de Educación á optar por la clausura. Y como éstas, otras escuelas se clausurarán fatalmente mañana. La razón es obvia: ó el Consejo, ante la constante valorización, resuelve, una vez por todas, emplear millones en la expropiación de terrenos centrales y la construcción de edificios costosos, ó acepta la tiranía del capital y malgasta permanentemente sumas enormes en el alquiler de fincas impropias é insuficientes.

Bien: yo creo que debiera intentarse entre nosotros la implantación del sistema mixto, es decir, el externado gratuito fuera de la población densa. Sería la solución

de una parte del problema y sus ventajas no requieren, á mi juicio, mayores encarecimientos.

Si el Consejo Nacional adquiriera vastas extensiones suburbanas y levantara en ellas grandes edificios escolares, para niños "de todos los barrios de la ciudad" realizaría una obra admirable.

Desde luego, entraría de lleno en la corriente moderna de la escuela en el campo; favorecería notablemente la salud general, proporcionando algunas horas de aire puro á los niños que viven la vida extenuante del conventillo; practicaría el novísimo sistema evitando el internado, inaccesible á las clases pobres; mejoraría las costumbres y realizaría al mismo tiempo una ventajosa operación financiera.

No pretendo dar la solución completa en breves líneas, pero me anticipo á las dos observaciones que fluyen de mi proyecto: los horarios y el transporte. Las clases podrían dictarse entre once de la mañana y cuatro de la tarde—teoría limitada y práctica abundante—y el transporte se haría mediante convenios del propio Consejo con las empresas de tranvías ó ferrocarriles.

Apunto la idea á mi progresista amigo el señor presidente del Consejo Nacional de Educación, tan noblemente consagrado á las tareas de su cargo.

La República Argentina tarda en incorporarse al trascendental movimiento.

Debiéramos inspirarnos en el ejemplo de los Estados Unidos, que ha perfeccionado y perfecciona constantemente sus institutos y sistemas de educación y que ha alcanzado la prodigiosa asistencia de un 22 por ciento de la población total de la nación—el mayor promedio registrado en el mundo—implantando en una gran parte de los 260.000 edificios que destina á la instrucción pública, la enseñanza práctica.

Las escuelas Carlos Pellegrini y Carlos Arriola de Marín valdrán apenas un primer paso. Complementan, es cierto, y perfeccionan las escuelas prácticas dependientes del Estado, pero no importan sino loables ensayos. Sólo la voluntad nacional habrá de radicarlas, de prestigiarlas, de garantizarlas contra el prejuicio y

la rutina y habrá de difundirlas en adelante cual símbolo viviente de la grandeza argentina del porvenir.

Wéllington afirmaba que la batalla de Waterloo había sido ganada en los campos de recreación de Eton, y Bismarck fortalecía este pensamiento, atribuyendo el triunfo de 1870-71 al maestro de escuela.

No debemos, no podemos cristalizarnos en los métodos viejos. Adaptemos á nuestras costumbres y necesidades la experiencia de los países que sobresalen en estas materias. Nos es dado hacerlo con la más absoluta libertad de acción. De la eficacia del esfuerzo presente depende la marcha próspera, influyente y prestigiosa del futuro.

"Licht, Liebe, Leben". Luz, amor, vida. Esta inscripción de la tumba de Fichte adoptada como divisa para sus escuelas por Lietz, fundador de las "Land-Erziehungs-Heims" alemanas, compendia con persuasiva elocuencia, el alcance de la evolución que preocupa al mundo moderno.

"Land", educación física al aire libre, en contraposición á la vida artificial y dañosa de las ciudades. "Erziehungs", formación de carácter por la reflexión y el razonamiento; "Heim", hogar escolar antítesis de la antigua escuela, que es en definitiva una reminiscencia del cuartel ó la cárcel.

JOSE LUIS CANTILO

---

# Instrucciones de la Inspección[1]

Reunido el personal directivo de las escuelas del Consejo Escolar 8.°, por invitación especial del señor Inspector Técnico, profesor Ramón J. Gené, en la sala de la Dirección de la Escuela «Presidente Mitre», se abrió la sesión, siendo las 9 y 30 ante meridiano, pasándose á tratar de los asuntos siguientes:

*Objeto de la reunión.*—Tomó la palabra el señor inspector, para manifestar que había reunido al personal directivo, con el objeto de recordarle algunas de las instrucciones que diera con anterioridad, á la vez que para coordinar la labor escolar á realizarse en el curso de 1911.

Satisfecho, como estaba, del éxito alcanzado por las escuelas el año ppdo., creía oportuno recordar la orientación á darse á la enseñanza para aunar mejor las voluntades en la tarea del mejoramiento progresivo de las escuelas del Consejo Escolar 8.°

Para lo cual creía de su deber hablar de lo siguiente:

*Programas.*—Las instrucciones que al respecto había transmitido, el año anterior, quedaban en vigor; debiéndose desarrollar en toda su integridad los programas preparados especialmente por la Inspección General, pero siempre dándose particular preferencia á los ramos instrumentales, esto es: Lectura y Escritura, I. Nacional y Aritmética, Historia y Geografía, á base de las cuales debía realizarse la labor escolar para alcanzar los fines inmediatos de la Escuela Primaria: *Preparar*

(1) Acta de la reunión de directores celebrada el día 20 de Marzo de 1911.

*al hombre para la vida completa, tanto en su triple aspecto de ser moral, intelectual y físico, como á la vez en su carácter de ser social y político.*

Dentro de ese marco general cabía perfectamente la orientación nacionalista y patriótica de la Escuela Primaria, dada con caracteres bien determinados por el actual Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José M. Ramos Mejía, quien, en hora solemne para la escuela argentina, la supo arrancar, con mano vigorosa, de su aspecto policromo y de casi indiferentismo glacial hacia los graves problemas de la nacionalidad, que con caracteres marcadamente patológicos se presenta en un país, que como el nuestro, para robustecer su cuerpo, necesita recibir en sus entrañas el aluvión de la inmigración de todos los países del orbe; siendo su problema vital no perder en espíritu lo que gana en población, esto es, debe tratar de incorporar esas grandes masas de extranjeros á la nacionalidad sin perder las virtudes y los caracteres propios de la raza, que en horas de inmortal epopeya supo llevar su aliento generoso y libertador por medio continente, mostrando su arrojo, su pujanza y su fecundidad.

Y esa misión patriótica de incorporar al extranjero á nuestra nacionalidad, á la vez que la de evitar se marchiten las tradiciones, las virtudes y los caracteres de nuestra raza en un mal entendido espíritu *modernista social cosmopolita,* está encomendada á la *Escuela Primaria Argentina,* esto es, á la escuela popular creada y sostenida por la Nación en beneficio de sus intereses propios, siendo el primordial de todos ellos, el de su misma *vitalidad,* cuya energía germinativa arranca en el culto sagrado de las tradiciones y virtudes nacionales profesadas por las generaciones que, con su esfuerzo y con su sangre, fundaron la patria argentina.

Orientar definitivamente la escuela, tanto en su forma como en su fondo, hacia esa tendencia nacionalista y señaladamente patriótica, debe ser el anhelo vehemente de todo el personal directivo y docente para lograr los sanos propósitos que se persiguen con elevación de miras y acendrado patriotismo.

Dentro de esa orientación general y particular de todo el programa y de cada una de sus asignaturas, es necesario subsanar las dificultades encontradas en su aplicación: ya, subdividiendo los niños en secciones progresivas; ya, reuniendo

las observaciones conseguidas por la experiencia para el mejor éxito de su aplicación; ya, poniendo en práctica los métodos y procedimientos recomendados en los mismos programas; ya, indagando las mejoras de forma ingeniadas con verdadero éxito en estas escuelas ó ya consultando al señor inspector sobre dudas que al respecto hubiere, pero siempre tratando de aplicar los programas integralmente, para conocer por la experimentación amplia é intensa de todas sus partes y de todos sus tópicos, sus bondades como sus defectos. Y no se crea que con la experimentación de un año puedan juzgarse las bondades como los defectos de un programa; es necesario que el tiempo pronuncie su fallo inapelable por los resultados educacionales é instructivos ejercidos sobre una ó más generaciones.

Hay que estudiar siempre y no desfallecer, pues la vida es un continuo aprendizaje, que realizaremos correctamente estudiando con conciencia los programas.

Estudiémoslos con verdadero método y con espíritu amplio, apuntemos las observaciones que su práctica sugiere, pero siempre tratando de buscar en su letra la forma de hacerlas adaptables al medio de la escuela, para que sean, en realidad de verdad, programas prácticos y propios para todos los establecimientos escolares primarios, pues ellos nos dan las líneas generales á seguirse en el plan de educación é instrucción de la infancia y corresponde á los directores y maestros encontrar para cada escuela y cada grado, respectivamente, los elementos adecuados y propios para realizar la obra que les ha sido encomendada.

Cada director y cada maestro debe, en su cargo correspondiente, dar vida, esto es, movimiento y acción al pensamiento cristalizado en síntesis compactas en cada tópico de los programas, para que, descompuestos en sus múltiples elementos y aspectos policromos, puedan siempre adaptarse á las modalidades propias del barrio de la escuela y á la capacidad mental de cada niño.

Esta es la primera labor á realizarse y el éxito de los programas quedará asegurado si todos y cada uno de los miembros del personal directivo y docente pone en su desarrollo toda su fe y todo su entusiasmo profesional.

Saber trazar dentro del plan general del programa la mi-

sión propia de cada escuela y de cada grado según las modalidades propias del elemento infantil y de las necesidades más urgentes y especiales del barrio de cada establecimiento educativo, es deber de todo director y maestro, los cuales deben dar carácter á la escuela y al grado respectivamente, esto es, el sello propio, personal, que los distinga de todas las demás escuelas y de todos los demás grados del distrito y de la Capital.

En una palabra, la variedad dentro de la unidad, que forma siempre, cuando se trabaja conscientemente, la perfecta armonía del conjunto.

Queda, pues, bien determinado que cada escuela, como cada grado, deben responder, dentro del programa general, á un plan de trabajos propios y personales de cada director y de cada maestro respectivamente, y que es deber de los directores transmitir á su personal docente las instrucciones precisas y claras sobre la orientación á darse y el plan particular á seguirse en cada escuela, para que cada maestro pueda desarrollar con conciencia su programa de trabajos propios, dentro del general para la Capital y el plan particular de cada escuela dado por el director.

*Textos*—Los libros de lectura son los aprobados por el Consejo Nacional de Educación para el año 1910 y se recomienda que en su elección se busquen siempre aquellos que mejor respondan á la orientación general y particular de cada escuela. En cuanto á los textos para la enseñanza de las diversas asignaturas, se recuerda lo resuelto á su respecto por el Consejo Nacional de Educación y recomienda no señalar nunca libros que sean superiores á la capacidad mental de los niños, para lo cual debe darse absoluta prohibición á los maestros de usar textos que no hayan sido previamente autorizados por la dirección, con el visto bueno de la Inspección Técnica.

Los libros de textos se usarán con criterio racional, esto es, dándosele su importancia en la preparación intelectual del niño, de modo que éste encuentre en ellos una fuente poderosa de cultura, un aliciente seguro en la formación de hábitos de estudio, que siempre se deberá conseguir para asegurar el éxito educativo de la escuela y el medio más sencillo de crear en los niños el espíritu de bastarse á sí mismos para

proseguir en la tarea de su mejoramiento moral é intelectual.

Se recomienda, especialmente, se vigile el pedido de útiles, evitando se recarguen las listas con exigencias que no pueden ser resistidas por los padres de familia numerosa y pobre.

Recuérdese á los maestros que la escuela popular debe facilitar en toda forma su acceso á las clases menesterosas, cuyo mejoramiento intelectual y moral es la constante preocupación de las naciones civilizadas y que no podrán pedir ningún útil sin ser previamente autorizado por la dirección.

No está demás recordar que está absolutamente prohibido señalar marcas especiales de útiles, como asimismo el comercio donde se adquieran.

*Inscripción.*—En la mayoría de las escuelas está casi completa la inscripción pero, por pedido especial del señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, se recomienda, como obra patriótica, inscribir el mayor número de alumnos posible en cada establecimiento, para hacer más extensivos los beneficios de la instrucción primaria al mayor número de niños, como á la vez para evitar la vagancia de éstos, que se forman en un ambiente moral viciado, en perjuicio de las buenas costumbres y del progreso social hacia el cual tendemos con todas nuestras fuerzas.

Se recomienda se lleve la estadística de los niños rechazados, tomándose los datos necesarios para abrir nuevas escuelas si se llegara á demostrar la necesidad de su creación.

Siempre se deberá poner en el reverso de la matrícula la causa del rechazo de los niños, aun cuando los padres no lo exijan, pues así está determinado.

Se recomienda también, comunicar á la Oficina de Obligación Escolar y Multas, cuáles son los padres que no envían á la escuela sus hijos comprendidos dentro de los 6 y 14 años de edad, para que dicha oficina tome las medidas pertinentes y se consiga no se viole la Ley Escolar que es previsora tanto para el desarrollo físico como el intelectual y moral del futuro ciudadano.

*Disciplina.*—Es buena en general en todas las escuelas, pero se recomienda cimentarla siempre en la simpatía y el interés despertado por cada maestro á sus discípulos y no por la imposición de medidas violentas, que lejos de atraer á los niños les hace odiosa su permanencia en la escuela.

La escuela, ese hogar de hogares, ese templo del saber, no puede de ningún modo responder al antiguo concepto: «*la letra con sangre entra*»; por el contrario, se la debe rodear de todos los atractivos posibles, de modo que el niño sienta gusto, placer y satisfacción en concurrir á sus aulas, donde al volar de horas placenteras é inolvidables, se eduque física, intelectual y moralmente, respondiendo al moderno concepto *de la escuela:* Un laboratorio de músculos, de inteligencias y de voluntades, en un local alegre, aireado y lleno de luz, donde sólo se ve caras sonrientes de franco placer y ojos plenamente iluminados por el entusiasmo despertado por la tarea que se realiza entre juegos y cantos.

*Relaciones entre el personal directivo y docente.*—Acusa cierto malestar en algunas escuelas y recomienda á los directores se proceda con la mayor discreción y energía cuando algún miembro del personal no se conduzca en forma ante su superior inmediato.

Los maestros deben siempre estar contentos de sus superiores por la simpatía y respeto que éstos les inspiren y mucho daño se hacen á sí mismos, cuando se presentan en queja ante la Inspección ó cualquier otra autoridad sin motivos perfectamente justificados.

Para evitar, en parte, dicho malestar, se procurará que, hasta donde sea posible, en horas de clase, los maestros estén siempre en su puesto respectivo y nunca en las direcciones ó secretarías de las escuelas, pues las consultas y pedidos de útiles é ilustraciones se harán en horas de recreo ó á la entrada ó salida de la escuela.

*Destino del personal.*—Con la planilla del día 15 queda destinado el grado y el turno de cada uno de los miembros del personal docente, y dicho destino no se podrá cambiar sin razones poderosas y previa autorización del señor Inspector.

*Aviso de conferencias.*—Como siempre, se comunicará al señor Inspector el día y hora de las conferencias del personal docente de cada escuela, pues desea, en lo posible, asistir al mayor número de ellas.

*Libro de actas.*—El libro de actas de las conferencias deberá presentarse al señor Inspector en cada visita que haga y siempre que hubiere algún acta que firmar.

*Vendedores ambulantes.*—Recomienda no permitir el esta-

cionamiento de vendedores ambulantes en las cercanías de la escuela y recurrir, en caso necesario, á la misma policía. Las razones son bien conocidas.

*Inasistencia de los maestros.*—La causa de la inasistencia de los maestros es debida, á veces, felizmente no siempre, á la debilidad de los señores directores en justificar las faltas sin que se comprueben debidamente las causales invocadas. Es menester que los señores directores demuestren á los maestros faltadores cuanto perjudican á la escuela y á sus alumnos con sus inasistencias, pues el primer deber del maestro es su asistencia regular á clase y sólo por las causas expresamente indicadas en el Reglamento puede faltarse, justificando en forma el motivo de las inasistencias.

*Asistencia de los alumnos.*—Se recomienda á los maestros investiguen siempre las causas de las inasistencias de sus discípulos, para conseguir la mejor asistencia posible y dar cuenta á la Oficina de Obligación Escolar y Multas, en los casos necesarios, para que se tomen las medidas oportunas.

*Bandera.*—Entre los actos que diariamente se ejecutan en la escuela, ninguno reviste la importancia en su elocuente sencillez, de la que es propia á la ceremonia dedicada á izar y arriar la bandera nacional al frente del edificio escolar.

Se recomienda dar la mayor importancia y solemnidad á esa ceremonia, que si se celebra con el fervor y la devoción patriótica correspondiente á la conveniencia y á la utilidad que con dicho acto se persiguen, resultará siempre un conmovedor y reverente culto á la bandera que simboliza en toda su grandiosa majestad á la patria argentina.

Recuérdese que la bandera es el símbolo por excelencia de la patria, pues, por sí sola representa todo nuestro glorioso pasado, nuestro grandioso presente y nuestros futuros destinos que asombrarán á los pueblos y á las naciones todas del mundo. La bandera es el símbolo de la soberanía nacional, ya esté batida por los vientos cálidos del Ecuador ó ya tremole entre las ráfagas heladas de los vientos polares. La bandera nos habla de nuestros antepasados que en ella pusieron sus ojos para ser héroes en la guerra y obreros fecundos en la paz. La bandera es, en una palabra, la insignia más sagrada de la patria, porque la representa total, completa y perfectamente en su pasado, en su presente y en su porvenir.

Teniendo este concepto de la bandera, surge por sí sólo la necesidad é importancia de su culto diario, celebrado por las almas tiernas y sencillas de los niños en todas las escuelas argentinas, con ceremonias propias y al alcance de su débil inteligencia y siendo la ceremonia diaria del saludo á la bandera nacional una elocuente manifestación de ese culto patrio, se ha de realizar con toda la solemnidad posible y con todo fervor y devoción, para despertar afectuosos sentimientos de amor y gratitud hacia la insignia patria en los corazones infantiles. Con esta ceremonia se ha de tender á robustecer el espíritu nacional y á despertar un culto reverente y consciente á la bandera, preparándose así convenientemente al niño para rendir su homenaje sagrado á las leyes y constitución del país.

Hágase esta ceremonia en lo posible en forma que los mismos alumnos intervengan en el acto de izar y arriar la bandera, de modo que puedan diariamente sentir abrazadas sus almas por el fuego patrio, que en rayos de gloria surgen de su faz bicolor al memorar los héroes de la epopeya nacional. Y para que este culto resulte más consciente y esta ceremonia se celebre con el corazón henchido de amor patrio, se dará por lo menos en cada grado una clase mensual relativa á este asunto, buscando de hacer vibrar el alma infantil con la pujanza propia de la raza que, con su espada libertara en un arranque generoso, á medio continente, para hacer de los americanos hombres libres.

Se recuerda que está prohibido tener izada la bandera en horas en que no funciona la escuela y se hacen responsables los señores directores en el caso de que se observe la bandera enarbolada fuera de las horas señaladas.

*Centenario de Sarmiento*—Se debe ir preparando á los niños para asistir al desfile escolar que se hará con ese motivo y á la vez conviene ir confeccionando un programa para la fiesta escolar que probablemente se hará en cada escuela para dicha conmemoración.—*Ramón J. Gené,* Inspector técnico—*Juan Vignati,* Secretario.

---

# Notas

## El Centenario de Sarmiento

### ALGUNAS CONMEMORACIONES

En nuestro número de Febrero consignábamos en esta misma sección los actos más importantes celebrados en distintos puntos del país honrando la fecha del nacimiento de nuestro ilustre conciudadano. Las páginas que siguen continúan esa crónica, que será completada en las entregas sucesivas de la revista.

*En la Capital*—Las ceremonias celebradas hasta ahora en la Capital se han limitado á actos aislados ó á concertar preparativos. Esto se explica en virtud de haber postergado el Poder Ejecutivo la celebración para el 15 de Mayo: los festejos principales han sido transferidos para los días cercanos á esa fecha.

Debe mencionarse muy especialmente, sin embargo, por su importancia excepcional, los actos públicos realizados por la Universidad Nacional el 18 de Abril.

*En la Facultad de Derecho*—En esta Facultad, el homenaje á Sarmiento se llevó á cabo á las 5 de la tarde, en el salón de actos públicos. El profesor y consejero, doctor Leopoldo Melo, se presentó en la tribuna acompañado del decano de la Facultad doctor Bidau y de varios académicos, consejeros y profesores. Y ante numerosa concurrencia de estudiantes pronunció un discurso apropiado á las circunstancias en que se realiza el homenaje.

*En la Facultad de Filosofía y Letras*—En el salón de conferencias de esta Facultad y ante numeroso auditorio, compuesto en su mayor parte por los profesores y alumnos de la casa, el decano doctor José Nicolás Matienzo abrió el acto, explicando en breves palabras la significación del homenaje que se realizaba, y presentando al orador designado, doctor Ernesto Quesada, profesor de sociología de ese instituto.

*En la Facultad de Medicina*—En el salón de actos públicos, que había sido adornado con plantas exóticas, se realizó la conferencia sobre la personalidad de Sarmiento, á cargo de los doctores Marcial Quiroga y Francisco Sicardi.

Prestó su concurso á la fiesta la banda de policía, ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

La sala se hallaba ocupada desde temprano por numerosas familias y estudiantes. En uno de sus extremos había sido colocada una gran mesa, alrededor de la cual tomaron asiento el decano, doctor Cantón, los doctores Quiroga, Sicardi, Sperone y otros profesores de la casa.

*En la Facultad de Ingeniería*—A la hora fijada, y con la asistencia de un crecido número de alumnos, se realizó en la sala de dibujo de primer año, especialmente dispuesta para tal objeto, el acto de homenaje con que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas celebraba el centenario del nacimiento de Sarmiento.

El amplio salón lucía por todos lados grandes grupos de banderas, dominando á su frente un busto del genial educador, colocado sobre un sencillo zócalo de raso granate. A un costado tomaron asiento el decano de la Facultad, ingeniero Krause, acompañado por los profesores Sarhy, Amespil, Candiani, Galtero, Coni, Hicken, San Román, Poussart, Morales y Arditi.

Junto al pedestal la tribuna del orador, ingeniero Bahía, y en seguida, en cuarto lugar, hubo espacio para los alumnos y demás concurrencia, llenando por completo todo el salón.

---

Publicamos seguidamente los discursos pronunciados en las Facultades por los doctores Quesada, Melo y Quiroga. Estos discursos y los demás que no ha sido posible publicar aquí, aparecerán editados por la Universidad en un libro especial.

**Discurso del doctor Ernesto Quesada, en la Facultad de Filosofía y Letras**

Señores:

La Universidad de Buenos Aires congrega hoy á la juventud estudiosa, en el aula magna de cada una de sus Facultades, para conmemorar «la figura histórica del gran argentino Domingo Faustino Sarmiento». Y la Facultad de Filosofía y Letras, por ocuparse de las disciplinas quizá más en consonancia con la carrera de aquél, acoge con singular complacencia tal resolución, porque es siempre conveniente, respecto de los personajes que han llenado con su nombre tal ó cual período de la historia, detenerse siquiera un instante para resumir en breves rasgos las fases prominentes de su individualidad, desde que se tiene el deber de apreciar á los que fueron y ponerlos de relieve, para que las generaciones nuevas ensanchen el corazón con la virtud y fuerza de su gracia.

Estamos aún demasiado cerca de su desaparición para ajustarnos todos en un solo pensamiento sobre el «gran argentino»; somos para él, todavía, sus contemporáneos; le hemos conocido personalmente, y las inevitables sombras que ayudan á iluminar las perfecciones de todo hombre, pueden involuntariamente hacer feudataria la voluntad á sus influjos. Nos falta ciertamente la necesaria perspectiva, que sólo puede tenerse á buena dicha corriendo el tiempo, pues requiere la interposición de más de una generación para que resplandezca la grandeza de las líneas culminantes y pasen como humo los detalles, á las veces humanamente ingratos, que impiden á los coetáneos, atándolos de pies y manos, emanciparse de sus simpatías ó antipatías. Además, la característica privilegiada de Sarmiento fué la de ser un gran luchador, y hombres semejantes derriban á zarpazos los obstáculos con que tropiezan, sea en cosas, hombres ó ideas, dejando maltrechos á quienes militaron en

filas contrarias, ó tuvieron convicciones diferentes, ó aun á los que fueron simples espectadores. Por eso, cualquier juicio sobre su «figura histórica» tendrá que adolecer de aquel inconveniente; admiradores, críticos ó espectadores, ni pueden alejarse lo bastante de la misma para ver sólo sus contornos definitivos, ni quedar libres lo suficiente del recuerdo de sus polémicas ó de su acción personal, para dar la sentencia que merecieren.

Ardua es, pues, la presente empresa. Pero, reconocidas sus dificultades, cabe—si bien temiendo no suceda un desmán—tentarla con la lealtad é independencia del estudioso, que busca desembarazarse de sus propias inclinaciones y calificar debidamente una personalidad semejante, con la mayor imparcialidad posible; ojalá que pudiera tan al vivo salir la imagen, que no le faltara sino hablar!

No cabe, en esta oportunidad, trazar metódicamente la larga relación de su vida. Son varios ya los libros que de ella se ocupan: incompletos casi todos, unilaterales no pocos, apologías y panegíricos más que la anhelada—pero prematura—monografía de investigación objetiva. Sus obras se han publicado en una cincuentena de volúmenes, y, sin embargo, no se ha agotado su producción directa ó indirecta, pues esa recopilación quedó trunca desde que su acción oficial gubernativa no ha sido en ella incluída por completo: pero, tal como está, es un fiel reflejo de la naturaleza proteiforme de aquel formidable autodidacta, que acometía siempre con tan ilimitada confianza en sí mismo, que todo lo intentaba fiado de solas sus fuerzas. Y esto caracteriza su típica modalidad de creyente en sí propio, de vidente de los destinos de la patria, siempre á realizarse por su personal iniciativa ó esfuerzo, y atándose ciegamente á cumplir tal resolución, sin jamás dudar del éxito final y como si para él no existieran obstáculos ó le fuera hacedero demolerlos sin contemplaciones. Esa seguridad absoluta é incontrarrestable en su estrella y en sus fuerzas, asentó vivamente en su acción y en su persona un sello especialísimo de acometividad desbordante, que se precipitaba como avalancha avasalladora sobre acontecimientos, cosas y hombres, supliendo con la admirable soberbia de su audacia gigantesca cualquier deficiencia de preparación metódica, cualquier asimilación á medias de ideas ó de sistemas, y sin perturbarse siquiera cuando el trans-

curso de los años ó el diverso punto de vista le obligaban á quemar lo que había adorado y adorar lo que había quemado! Encarnación acabada de la entonces informe nacionalidad argentina, recorre toda la escala de las posiciones públicas y privadas, pasa por todos los meandros de la vida, á la vez excesivo y exuberante, como gran trujimán de toda sensualidad; sin preocuparse de sus propias contradicciones, sin que le punze espina alguna ó se le dé un ardite de los prejuicios sociales ó políticos, escalando las alturas, saltando barreras, atropellando todo, sin desalentarse jamás y constantemente convencido, aún en medio de sus más evidentes desaciertos, de que era él únicamente quien acertaba. Nada le arredra, porque no tiene ni la más remota sospecha de que pueda alguna vez dar los golpes en el aire ó engañarle la puntería: quiere hacer en todo momento algo, á condición de que sea hiperbólicamente lo más que pueda hacerse; naturaleza volcánica, es el prototipo mismo de la democracia criolla, turbulenta y batalladora, que llena la historia de nuestro período de transición entre el estado inorgánico y el orgánico, y durante el cual es menester dar recios golpes sin parar mientes en lo que sacan de cuajo, pero teniendo por invariable norma la visión profética de la gloria, el engrandecimiento de la patria, el porvenir grandioso que no alcanzan á columbrar los miopes y tras el cual parece oirse el lejano rumor del aplauso de los pósteros. En ese sentido, Sarmiento no es un hombre normal, sino un verdadero elemento de la naturaleza, como el aire, el fuego, el agua, que tienen la tarea de labor irresistible á despecho de todo, realizando una faena magna á través de cataclismos y desolaciones y con tesón que expugna los reparos, en obediencia á una ley superior y eterna.

Sí. Sarmiento, examinado con el cartabón del tipo medio de la personalidad humana, resulta un verdadero anormal, lleno de deficiencias y de extravagancias, de pasiones y de contradicciones, de una egolatría estupenda, de una preparación desordenada, tan incompleta y relativa como era absoluta y completa su creencia de que nada se le escapaba y de que todo lo sabía. Nada faltó á su singularísima individualidad, ni siquiera la prueba terrible de la fatídica enajenación mental, que se despeñó sobre él más furiosa que un rayo, cuando era minero en Copiapó, y de la cual la ciencia y su robusta complexión de

arriero sanjuanino lo salvaron con tal éxito que—como el gran filósofo positivista, Comte—salió del durísimo trance con una inteligencia cuyas facetas deslumbrantes resultaron soberbiamente talladas por el polvo diamantino de la eterna hermana gemela del genio y única capaz de limarlo: de ahí que su mentalidad se matizara con diversidad de finos y hermosos colores, tornándose más clarovidente, más vibrante aún que lo que otrora fuera; y esa imperceptible cicatriz cerebral,—que es el patrimonio exclusivo de los mortales geniales, que han tenido el raro privilegio de conocer los dominios fantásticos de la locura,—sólo se revelaba en él como fascinadora convicción de tener siempre de su parte á la razón y, por ende, al triunfo final. De ahí, también, la gallardía innegable de su acción y la total ausencia de la menor duda ó vacilación sobre la bondad del fin que se proponía alcanzar ó el acierto de los medios que para ello empleaba: y eso solo era ya la casi seguridad de la victoria.

Prescindo de la faz militar de su carrera. Los contemporáneos no quisieron nunca tomarla á lo serio, y, malgrado alguno que otro eventual servicio miliciano en sus mocedades y su cargo de «boletinero» en la campaña contra Rosas, su generalato fué quizá una piadosa y disfrazada dádiva de su sucesor Avellaneda, para permitirle conservar cierta posición social, que le dificultaba su falta de orden en lo relativo á adquisición ó conservación de los intereses materiales. Pero él jamás puso en duda sus aptitudes militares, como no le habría atormentado la menor perplejidad sobre sus cualidades eclesiásticas si, descartado su carácter masónico, la curia romana le hubiera podido otorgar uno de esos capelos cardenalicios para laicos, que fueron más de una vez repartidos á grandes políticos ó personalidades descollantes. Miembro de legislaturas de provincia, de convenciones constituyentes, de congresos nacionales; ministro provincial, gobernador, presidente de la República, ministro nacional: su volumen político llena el escenario de su tiempo, sea que arranque aplausos ó provoque críticas, y, haciéndose poco á poco señor de todos, busca hacer triunfar sus convicciones é imponer sus ideas, con ó sin la cooperación de los unos y malgrado la cólera de los otros; jamás echó grillos á los pies ni una aldaba á la lengua, y en nada se detuvo, aun cuando su gobernación deje reducida su provincia á lo postrero, y tenga que dar

cima á esta peligrosa aventura con la aceptación de una plenipotencia, para salir decorosamente del tremendo atolladero; ni aun cuando se halle forzado á abandonar más tarde la presidencia en medio de una hondísima crisis financiera y política, que arrastró furiosamente al país hasta el borde del abismo. No importa. Hizo obra de varón: no siempre buena, quizá, pero en todo caso efectiva y tangible, pues iba en él siempre derecha la intención á la obra. Su personalismo convirtió al gobierno en un régimen presidencial, poniéndole como raya de su imperio un autoritarismo excesivo; la concentración de facultades en el ejecutivo, que observó en Estados Unidos como consecuencia de la guerra de secesión, se le antojó la forma normal del régimen federal siendo así que era sólo una anormalidad transitoria, y modeló potente el presidencialismo argentino, que á todas causas extiende su providencia y gobierna con independencia de parlamentos, de partidos y de opinión pública. Eso le permitió grabar en la suprema magistratura el sello suyo de empuje y actividad sorprendentes: duraba aún la guerra del Paraguay cuando se recibe del mando y le toca liquidar la triple alianza con aquella máxima de «la victoria no da derechos», que—persuadido estoy para mí y téngolo por cosa evidente—es sólo una singularísima ingenuidad y ni siquiera permite á los pueblos, cuando se ven arrastrados á una guerra, escapar de cierto quijotesco y ligero ridículo; la persistente revolución de Entre Ríos, á raíz del asesinato del general Urquiza, amenaza absorber su atención y sus recursos; las pestes—el cólera y la fiebre amarilla—parecen darse cita para paralizar su acción; la sucesión presidencial, á su vez, se diría concentra después sus preocupaciones, que se resumen y compendian, por fin, en una de las más formidables revoluciones políticas; pues bien, malgrado todo ello, es admirable la hazaña que donosamente realiza, pues cuando se recorren las páginas del «Registro Nacional» de dicho período, se abisma el estudioso ante la multiplicidad de iniciativas y de medidas de gobierno de todo género: instrucción, inmigración, trabajos públicos, etc., hasta rematar su obra con un muy largo capítulo, el de aquella histórica exposición de Córdoba, que sacó á luz los misterios de nuestra vida nacional, revelando al país de todo de lo que era capaz y haciéndole ver todo lo que tenía aún por hacer.

Pero no es la faz política, ni la parlamentaria, ni la guberna-

mental, lo que constituirá la gloria eminente de Sarmiento. Su legítima fama tiene firmes cimientos y está del todo arraigada, porque su indiscutible mérito, aquel que le da derecho riguroso y le conquistará la inmortalidad dentro de las páginas de la historia argentina, es su apostolado por la instrucción pública, que le acredita con todo el mundo la grandeza. Esa es su faz más pura, más altruista, más fecunda; estaba íntimamente penetrado de las razones y conveniencias de fomentar la educación, desde la primaria hasta la superior, y sacaba en limpio esta verdad: que ahí tiene su arrimo y reparo la solución del problema nacional. Así como Alberdi sembró la fe en la máxima de que «gobernar es poblar», Sarmiento tuvo don de enseñar claramente á todos que gobernar era educar. Nacido en plena época inorgánica, cuando nuestro país disputábase belicosamente en las dificultades de su organización interna, con provincias incipientes y sometidas á caudillos semi bárbaros y cuasi vitalicios, con todo por hacer y viviendo aún la vida colonial, con un analfabetismo preponderante y que era la negación misma del progreso, Sarmiento alcanza lo futuro con la clarísima visión de que, ante todo y sobre todo, era menester educar la población, crear escuelas comunes para enseñarle los rudimentos elementales, organizar el régimen educacional, formar maestros, introducir la enseñanza superior de las disciplinas científicas; preparar, en una palabra, á la vez un pueblo instruído y una clase dirigente ilustrada. Era casi como sacar todo á luz de las tinieblas y abismos de la nada, pues muy poco era lo que existía y eso mismo estaba aislado, como si aborreciera la compañía, en alguno que otro punto apartado del territorio. Era una obra de titán, tanto más hercúlea cuanto que los escasos hombres dirigentes, en esa época, la consideraban prematura y supeditada á la organización política y económica. Solo él vió claro y lejos: es la educación pública el gran resorte de gobierno y la gran palanca del adelanto de una nación: todo lo demás resulta artificial cuando falta esa base, y era empeñarse en edificar sobre arena movediza únicamente organizar el país por las armas ó mediante constituciones escritas, fomentando ante todo la inmigración y las industrias; sin difundir la educación común y sin establecer sólidamente la secundaria y superior, hay que esperar solo larga cosecha de abrojos y de espinas, pues todo queda expuesto al malón del primer caudillo audaz ó al «gol-

pe de mano de cualquier comandante de batallón», para usar la frase lapidaria de San Martín.

Sarmiento fué alma y portavoz de esa cruzada redentora. No había podido recibir el provecho de una preparación metódica ni cursar estudios ordenados: sólo por intuición genial columbró la solución, pero á realizarla dedicó su vida entera. Desde sus primitivos ensayos en la tosca escuela sanjuanina y su aprendizaje puntano al lado de su tío fraile, tanto en su provincia natal como durante su larga residencia en Chile, la educación es su constante pensamiento y trae atravesado este clavo en el corazón: es, á la vez, el eterno apóstrofe que sale de sus labios, y, obligado más tarde á aprender cada día lo mismo que debía enseñar, predica con el ejemplo, dirige escuelas de todo linaje, y clama como trompa sonora para despertar con sus ecos los dormidos. Suple con un cierto don de profética adivinación lo que el vacío de sus propios conocimientos le impedía conocer, hasta que puede recorrer la Europa y palpar de cerca la explicación sospechada, sacando de ella el mayor beneficio. En Chile pone luego en práctica sus ideales y, apenas caído Rosas, á su ejecución se dedica casi por completo, redactando periódicos, escribiendo libros, encendiendo en los demás el fuego sagrado que lo consumía. Cuando va á Estados Unidos, es siempre la educación el objeto predilecto de sus estudios y busca asimilarse lo que ve y observa, inquiriendo sus tesoros y secretos para aplicarlos en su patria; y adelantó en libros el resultado de sus desvelos. La instrucción pública se había enseñoreado tanto de él, que le llevaba por los cabellos: todo lo veía al través de esa lente; todo lo subordinaba á su organización; sobre ella quería labrar y cimentar la nación. Era menester que todo habitante del país supiera leer y escribir, que pudiera dar luz al entendimiento: sólo cuando eso sucediera, podría pensarse en opinión pública y en resolver los demás problemas de gobierno, pues mientras las masas populares no juzgaran por sí, no fueran rectas apreciadoras de lo que los hombres públicos debatían en los consejos de gobierno, en los parlamentos ó en la prensa, todo lo que se hiciera era precario, sin raíces verdaderas en la República; ni esta misma podía soñar en progresar en sus industrias, ó en crear otras nuevas ó en explotar convenientemente las riquezas naturales del territorio, si no se daba antes cabal cuenta de su importancia, de los métodos técnicos más adecuados, del valor económico y científico de tantos tesoros.

Pero Sarmiento—que careció siempre de medida, y parecía como si encogiera en su puño el océano,—era impaciente y quería crearlo todo de golpe: creía que en un día se podía remediarlo todo, y que bastaba imponer desde arriba las cosas para que se realizaran en el acto, como si tuviera el gobierno en sus manos la posibilidad de convertir de la noche á la mañana un país analfabeto en otro ilustradísimo, de modo que urgía porque se acelerara la ejecución de todo á la vez: nunca pudo hacer las cosas de asiento, con atención y reposo. De ahí que su presidencia fuera tan fecunda en iniciativas de instrucción pública, y todo lo lleva á hecho sin reparar en inconvenientes. Sin duda, la educación común ha sido reservada por la constitución á las provincias y la nación no puede, ni debe, intervenir en tal régimen so pena de ir derechamente á la abolición de las autonomías locales y á la institución de un unitarismo peligroso, pero Sarmiento venía imbuído del transitorio autoritarismo presidencial yanqui, fruto pasajero de la reconstrucción posterior á la lucha entre los estados del sur y del norte; y rompiendo impedimentos, so color de reorganizar los colegios nacionales secundarios, les anexó en algunas partes escuelas primarias: tomó así principio de ello el posterior movimiento de federalización de aquel ramo de la instrucción pública, y tal tendencia, con obstinada determinación, en estos precisos momentos está plantada con airoso ademán á la vista de todos. No sólo era menester organizar escuelas primarias y dotarlas de los edificios adecuados, sino que era imprescindible formar maestros para las mismas: Sarmiento crea las escuelas normales y echa las bases del magisterio nacional. Nada escapa á su atención; al clero, lo dota de seminarios conciliares; al ejército y á la marina, de institutos especiales; forma quintas normales para la agronomía; establece escuelas de minería; se ocupa de las de sordomudos y ciegos; y levanta el primer censo escolar.

La instrucción superior le ocupa y preocupa sin cesar. Aparte de la creación del museo nacional de Buenos Aires, cuya reputación debía cimentar Burmeister, funda la Facultad de ciencias naturales de Córdoba y trae á su seno á una serie de sabios especialistas: Lorentz, Weyemberg, Doering, Bodenbender, Brackebusch y otros. ¿Por qué llevó tan luego á la tranquila y escolástica Córdoba una falange semejante de profesores protestantes, que debían hacer difícil connubio con el claus-

tro ultra católico de la legendaria universidad colonial? Sin duda se le puso en la imaginación, metiendo en el caso todas las prendas posibles, provocar señaladas mudanzas en la orientación intelectual de la juventud estudiosa del interior, que acudía á las viejas aulas universitarias de la ciudad mediterránea; pero olvidó que la naturaleza nada ejecuta á saltos, y que á la vida no se la puede hacer andar como si fuera hecha de azogue; faltaba la necesaria transición para poner fuerzas en producir evolución semejante. El resultado ha sido que, en medio tan inadecuado, la enseñanza de aquellos profesores no dió el debido fruto y se esterilizó su esfuerzo: tuvieron que limitarse á estudiar científicamente el país, cada uno en su especialidad, renunciando á formar discípulos ó á modificar el ambiente intelectual local; mientras que si tal núcleo hubiera actuado en un centro preparado, como esta capital, le habría dado otro modo de vida inmortal y las consecuencias habrían sido ciertamente muy distintas. Pero Sarmiento no gustaba quebrarse la cabeza en los libros para aplicarse á estudiar el aspecto sociológico de cualquier problema, sino que firmemente creyó que podía imponer una determinada solución casi «manu militari», sin percatarse de que no se pueden violentar las leyes de la evolución humana, y de que un estadista avisado precisamente debe tenerlas muy en cuenta, para no malograr tentativas bien inspiradas pero inconsideradamente ensayadas, y que, á la postre, sólo logran gastar tiempo inútilmente. Lo mismo pasó con el establecimiento de bibliotecas populares en toda la república, pues se repartieron millares de libros en distintos idiomas y á casi todos los lugares del país; siendo así que, en muchos, las mismas escuelas primarias estaban en sus comienzos; en otros, ni siquiera existían; y que, aún en los centros más adelantados, el conocimiento de los idiomas extranjeros era punto menos que verdadera excepción; no sucedió, pues, según se deseaba, y el resultado fué quedar en su intento burlado, sobreviniendo un grande revés, cuya razón consistió cabalmente en haber echado por las espaldas la memoria, pasando por alto las lecciones de la experiencia, pues no es bastante decretar una medida y ejecutarla, para que sea fructífera, cuando el ambiente no está bien dispuesto para recibirla con éxito. Es inútil querer ganar por la mano al tiempo: la evolución, en todos los órdenes de la vida, se efectúa con arreglo á leyes determinadas, y, si falta la luz de

la historia, el mal resultado se impone porque lo que se labra de presto, se cae también de golpe. Sin duda, hay cierta explicable satisfacción en sucumbir á la tentación de dictar medidas grandilocuentes aunque prematuras, que la prensa suele aplaudir generosamente pero con alguna ligereza; y en documentos oficiales exhibir cifras halagüeñas, que nos presenten ante propios y extraños como nación adelantadísima, capaz de admitir en todos sus rincones las instituciones más típicas de los pueblos de instrucción difundida; pero el tiempo implacable se encarga pronto de mostrar al desnudo la ilusión, dejándola puesta á la vergüenza, mientras que el fracaso posterior desalienta á los unos y socava el fundamento de la reputación de cualquier hombre público.

Sarmiento jamás se detuvo ante este aspecto de la cuestión: su máxima era «hacer las cosas, hacerlas mal, pero hacerlas», lo que demuestra que era más bien un demiurgo que un estadista reposado. En el gobierno conservó siempre su característica del batallador temerario de antes, hasta el extremo de que, siendo presidente, escribía en los diarios sueltos y artículos de polémica virulenta; tenía fe ciega en la acción benéfica del autoritarismo paternal superior, y creía que con los resortes del gobierno no ha menester más para modificar las cosas, los hábitos y las ideas. Es esta una ilusión común á todos aquellos que, desde el llano, luchan animosamente por medio de la propaganda de palabra ó hecho: consideran que todo el problema consiste en adueñarse del poder supremo y que, desde allí, un hombre bien inspirado puede hacer en el acto la felicidad de su pueblo, cambiar su organización misma ó remodelarla á su manera: como si fuera suficiente contentarse con leyes y decretos, aún disponiendo de recursos abundantes y poder efectivo, para transfigurar sin más trámite una nación, vistiéndola de gloria y hermosura: y como si tales disposiciones no fueran inócuas ó contraproducentes, cuando no corren parejas con el estado social y económico del país. Hay que proceder forzosamente con método y sabia lentitud: las leyes y los reglamentos no deben ser sino la cristalización del ambiente; y es menester que toda evolución se verifique poco á poco, pues la violencia es inútil, y lo que no está en las costumbres ó en las ideas reinantes, queda como letra muerta en los documentos oficiales. No dicen cosa en

contrario aquellas instituciones nuevas, cuyo fruto deba ser lento y no dependa del medio actual: así, fundó el observatorio astronómico de Córdoba, cuyos trabajos científicos son un título de gloria nacional, si bien todavía, á pesar del medio siglo transcurrido, no haya podido formar los discípulos que vendrán seguramente después.

Mas Sarmiento, lleno de coraje y soberbia, se estuvo entero y perseveró en sus trece: la educación pública fué el motivo y fin de su existencia; la educación de cualquier manera, con ó sin ambiente, con ó sin colaboración de pocos ó de muchos, en todas las formas y malgrado todos los inconvenientes. No admitía contemporizaciones: su ideal era hacer, siempre hacer, sin cuidarse de repartir las cosas en número, peso y medida; no consentía observación alguna, y su voluntad debía imponerse en todo momento y mostrar en todo su potencia. Así, después de haber ocupado la presidencia de la república, á los pocos años le ponen á la cabeza del Consejo Nacional de Educación: en el acto encuentra incómoda la colaboración de los demás consejeros, reclama el imperio y mando sobre los otros, y entiende que su voluntad es la que debe prevalecer, envolviéndose en una ruidosa polémica con aquéllos, que paraliza toda medida durante un año hasta que termina con la exoneración de uno y otros. No se le concibe subordinado á nadie, ni que se consienta gobernar: su índole autoritaria y personalísima no podía conocer factible tal cosa.

Señores: Fuera menester, ahora, formar con breve relación un retrato perfecto de Sarmiento, pero debo contentarme con hacer solo recapitulación y sumaria exposición.

Su gran mérito—en materia de educación—está en haber visto antes que ningún otro hombre público argentino, que la solución del problema nacional estaba ahí, y no en la organización política sola ó en el adelanto económico exclusivo; en haber consagrado su vida á poner su convicción en voz del pueblo, repitiéndola en todos sus escritos y en todos sus discursos, á propósito de todos los temas, como Catón martillaba su «Delenda est Carthago» para que sus conciudadanos concluyeran por persuadirse de que eso era lo principal y lo demás, lo secundario; en haber buscado realizar su ideal no sólo en la esfera provincial sino en la nacional, empleando los resortes del poder

en grabar á cincel semejante demostración en la mente de todos los habitantes del país.

Tal acción basta y sobra para la gloria de un hombre. A cada uno le corresponde su tarea: Sarmiento proclamó con fervor y con espíritu esa idea, pero ha debido dejar á otros su realización metódica y científica, con arreglo á los preceptos pedagógicos; porque esta es la misión de las épocas orgánicas y la suya fué principalmente la de un momento inorgánico. Digamos, sin embargo, sin vuelta ni rodeos, que aún no ha sido desatado el nudo ciego de tan magna labor: la educación común se ha difundido desigualmente, y parece destinada á verse pronto envuelta en el conflicto que se vislumbra, entre la acción federal invasora y la actitud, á veces por demás laxa, de las autonomías provinciales; la educación secundaria todavía está tironeada por constante renovación de sus planes de estudio y por incesantes cambios de orientación; la educación superior lucha con recursos inferiores á sus crecientes necesidades y es lo primero que se cercena, considerándola no pocos como cosa superflua ó baladí; todavía no se ha puesto el orden al profesorado, ni se ha tenido largas manos para premiarlo... El problema, pues, no tiene aún glosa ni salida, y no se desata su dificultad: Sarmiento, á ese respecto, no admitía la más remota tibieza y todo quería sacrificar á su resolución: se diría que después de él, por más que le ponemos sobre nuestra cabeza, se nos han resfriado los ahincos y aplacado los deseos...

Pero su voz tonitruante, que atronó los ámbitos del territorio durante un largo medio siglo, hizo triunfar su idea á despecho de todo: la solución del problema argentino está en la educación del país, antes que en sus constituciones ó sus industrias, siendo cada día más urgente amalgamar en las escuelas el aporte inmigratorio de variadísimas razas y fundirlas en el crisol de nuestra nacionalidad. Y ese grito de Sarmiento era tanto más potente, cuanto que sonaba á través de la bocina de bronce de sus libros, algunos de los cuales—como el «Facundo» y y los «Recuerdos de provincia»—penetraban y se imponían por doquier, y han de llevar su nombre hasta remotas generaciones, como el de uno de los argentinos que más hondamente ha sentido el alma nacional y mejor ha sabido expresarla.

¿Cuál será la figura definitiva de Sarmiento en la posteri-

dad? Quizá no la que conocieron sus coetáneos, con sus luces y sus sombras; posiblemente se convertirá en el representante simbólico de una época y de un propósito, y ha de ser, para siempre y jamás, la encarnación del espíritu democrático argentino, que consideró á la educación pública como la base fundamental de la futura grandeza nacional. El discutido monumento de Rodin nos exhibe, en pleno parque de Palermo, unas facciones que no son las de Sarmiento, sino que evidentemente pretenden ser las simbólicas que el porvenir considerará como resumiendo la acción sugerente y única del «gran argentino». Pero aun cuando el tiempo borre hasta la reminiscencia de los rasgos físicos de su fisonomía, como ha de romper luego aprisa el de no pocos defectos suyos, su imagen tiende á depurarse de esa faz terrena y cada día se trocará, más y más, en la cifra y suma de su alma vidente y de su voluntad subyugadora, concentradas en una sola cosa, que aun bregamos por realizar: la educación pública, amplia, al alcance de todos, para formar el alma nacional. Honra y prez á esa memoria: gratitud eterna á ese esfuerzo, que sirve de faro luminoso á coetáneos y pósteros!

Por eso, mientras viva un solo argentino, podrá sepultarse en olvido el recuerdo de muchos otros varones ilustres de nuestra historia, pero se salvará siempre el del gran apóstol cuya conmemoración celebramos hoy agradecidos, aclamándolo con justicia y con el firme propósito de continuar y cumplir con suma perfección la más gloriosa de las obras, la más fecunda para una nación: educar á todos sus habitantes, desde el más encumbrado hasta el más humilde.

He dicho.

**Discurso del doctor Leopoldo Melo, en la Facultad de Derecho**

Señor decano: Señores: Terminaba el año 1868. Los pueblos de la República, acostumbrados á no escuchar sino las bandas militares que los llamaban á las filas, ó para engrosar las turbas del caudillo, ó para defenderse de las asechanzas y emboscadas de éste, y en los últimos tiempos para dominar las huestes invasoras del tirano del Paraguay, y á tener como morada el cuartel ó el campamento, comenzaron con sorpresa

á sentir notas casi olvidadas ya, bien distintas del agudo sonido de clarines, del rumor confuso de las masas de caballería, ó del ruido metálico de aceros y que les traían, no el viejo y enardecedor mensaje de la Asamblea en la plaza ó el cuartel, sino el tranquilo emplazamiento á la escuela y al colegio.

El mensaje venía de la cumbre. Un hombre nuevo había llegado á ella, y penetrado de la sencilla psicología del alma colectiva que obedece á mandatos y vacila y se confunde delante de las demostraciones, era el que con acento enérgico señalaba el recinto adonde para el porvenir daba cita de honor á los argentinos.

Y el fuego sagrado que enciende el patriotismo, alimentado antes en el fragor de combates, abandonado el templo simbólico, quedó confiado á la escuela como vestal de virtud republicana, decretando ese mismo magistrado que era complemento de la historia la instrucción cívica, y mandado que así se enseñara en el Colegio Nacional de Buenos Aires, á partir de Febrero de 1869, por José Manuel Estrada.

Una feliz iniciativa y coincidencia quiere, pues, que al oficiarse por primera vez en esta casa un homenaje á las virtudes cívicas de uno de los nuestros con ocasión del centenario de su nacimiento, el homenaje se tribute á quien vivió su vida y su gobierno persiguiendo el anhelo supremo de proscribir para siempre del suelo argentino la barbarie y la ignorancia. A don Domingo Faustino Sarmiento.

Y permitidme que anote otra coincidencia: las nuevas generaciones de argentinos que cursaran estudios secundarios, el aprendizaje de las instituciones republicanas y el culto de nuestros antepasados ilustres en 1841, simple ciudadano, viviendo la vida del proscripto, se decretaba también para su notoriedad en el país extranjero que lo albergaba, con una lección de moral cívica encerrada en la famosa página por la que se inició como colaborador de «El Mercurio» de Valparaíso, en el aniversario de Chacabuco, página dantesca dirigida á los jóvenes que olvidando gloriosas tradiciones de sus mayores se debatían por intereses y pasiones mezquinas, emplazándolos delante del tribunal de la historia con este anatema apocalíptico: «Un día el viajero que pase la famosa cuesta verá asociados en el mármol los nombres de O'Higgins

y Prieto, Las Heras y Bulnes, Lavalle y San Martín, Necochea y Soler y tantos otros patriotas ilustres cuyos nombres han de sobrevivir mientras que vosotros pasaréis obscuros sin que nada de grande haga olvidar vuestras miserias de partido, vuestra ingratitud y vuestro egoísmo».

El pensamiento que hoy nos congrega viene, pues, á ser fruto de simiente depositada en tierra americana por el mismo Sarmiento, el más eminente sin disputa de los argentinos que organizaron la República.

La Universidad habría dejado de llenar una de sus funciones de organismo viviente, si hubiera permanecido extraña y con sus puertas clausuradas á estas palpitaciones del sentimiento nacional, desentendida de la realidad y absorbida por el comentario y la explicación de textos.

Las ordenanzas y reglamentos no alcanzarían á animarla con soplos de vida duradera si se dejara de vincularla á las necesidades sociales y aspiraciones del alma argentina, y se olvidara de buscar en ella las corrientes perennes de su vitalidad.

## II

El genio suele arraigar y desarrollarse más vigorosamente en las horas de las grandes crisis que en los días plácidos de la tranquilidad, y los supremos destellos del pensamiento han fulgurado casi siempre con mayor intensidad en momentos de agitaciones y turbulencias.

Un filósofo ilustre hacía notar que la literatura romana había dado sus notas más grandiosas y originales en la época de las proscripciones y de las guerras civiles; que en los campamentos y en medio de los azares de una vida aventurera meditó Descartes su método; y que el siglo de Lutero y de Rafael, de Miguel Angel y Ariosto, de Montagne y Erasmo, de Galileo y Copérnico, fué también de los más fecundos en sangrientas luchas é incesante batallar.

Sarmiento nació y se educó en uno de esos períodos de crisis de nuestra vida nacional. Sus primeras impresiones de niño las recogió en horas sombrías y de incertidumbre, en esa ebullición de pasiones y egoísmos que tuvo como coronamiento la tiranía.

Su visión de gigante no se detuvo empero dentro de ese es-

cenario, sino que, colocado en la cumbre, vió claridades que encendieron en su espíritu la intensa fe del apóstol, y lo convencieron de su misión de conducir y dominar pueblos.

Sólo sus fuerzas ciclópeas pudieron mantenerlo en jornada no interrumpida comenzada en la mañana de nuestra revolución y terminada ayer, cuando nuestra República había resuelto sus problemas institucionales con su intervención decisiva, ó con su consejo.

La vida de este gran ciudadano que fué toda acción, no puede ser resumida dentro de una exposición académica, porque es la encarnación viviente de la historia toda de la sociedad argentina durante medio siglo, en sus desfallecimientos como en sus culminaciones, en las horas obscuras, como en los días plácidos y de sonrientes esperanzas.

Es por esto que Aristóbulo del Valle, el argentino más autorizado sin duda para aquilatar las proporciones de la obra titánica de Sarmiento por haber llegado á alturas más próximas, exclamaba delante de su féretro: ¿Y quién podrá abarcar en breve oración tan grande personaje y tan larga vida, ni mucho menos satisfacer el anhelo público que quisiera ver aparecer de nuevo evocada por la elocuencia esa figura característica y representativa de la civilización sudamericana?

Os recordaré entonces algunos de los hechos que más la caracterizan é iluminan, recogiéndolos de dos períodos en los que mejor se destaca su majestuosa grandeza: en el de la separación de Buenos Aires de la Confederación, y en el de su presidencia.

## III

Existe una década de nuestra historia nacional de las más próximas á nosotros y que por esta misma proximidad hemos estado acostumbrados á representárnosla por la visión del narrador, olvidando que sentimientos muy humanos impedían que éste pudiera llegar á una reconstitución exacta de ella.

En este período, al cual han llevado nuevas luces documentos entregados á la publicidad en los últimos años, es donde la personalidad de Sarmiento desborda del molde en que aparecen vaciados los argentinos de su generación, transparentando una

nobleza de ideales y una firmeza de propósitos que sólo tiene símil en los fundadores de la Gran República del Norte.

Poseído de su alta misión de asegurar á los argentinos el gobierno libre de la Constitución americana, desdeña y execra las rivalidades localistas de ciudades ó pueblos, y batalla sin darse reposo por alcanzar una organización nacional, que, amalgamando el sentimiento de los distintos grupos, resuma sin vasallajes el poder de todas las provincias, y sea el exponente de su igualdad.

La visión que nos ha ofrecido algún escritor de un Sarmiento, cediendo á sentimientos personales y al empuje de facciones en los días de recelos y desconfianzas que siguieron á Caseros, debe ser reemplazada por la del Sarmiento auténtico, que él mismo se ha encargado de legar á la posteridad en uno de esos vuelcos espontáneos de su espíritu, ante todo argentino y guardián siempre de la integridad de la Nación.

Así en carta que escribía desde Chile á Mitre, el año 1854, explicándole, porqué no acompañaba á Buenos Aires en su campaña separatista, ni aceptaba la diputación que se le ofrecía, expresaba: «La segregación temporal (de Buenos Aires), me espanta porque no veo cuándo habrá de cesar. ¿Será cuando Buenos Aires pueda imponer sus condiciones? Esto es insostenible. Pero designado diputado por la Legislatura de aquella provincia, argentina antes, hoy estado extraño, no he podido resolverme á romper con todos mis antecedentes. A Buenos Aires le sobran hombres; y renunciar á mi calidad de provinciano cuando las provincias corren el riesgo de verse forzadas de formar Estado aparte, me ha parecido que no debía hacerlo sin reflexión. Es probable que vaya á residir definitivamente á Buenos Aires. Si tal sucediese, como vecino, como domiciliado tomaré parte en sus cosas. Buenos Aires incorporado, será el modelo, el campeón, el guía, el jurisperito. Yo me quedaría, pues, con mis sanjuaninos, que los pobres luchan hasta hoy sin poder siquiera simpatizar con Buenos Aires, pues ese antiguo amigo y deudo se ha establecido en casa aparte y echado barda en la pared divisoria.»

Y si, llegado después á Buenos Aires, como vecino se mezcló en sus intereses locales, planteada otra vez la contienda nacional, se sintió de nuevo argentino, y sonó en sus labios la nota más alta y magnífica de su oratoria al proponer en la conven-

ción de Buenos Aires, en la sesión del 11 de Mayo de 1860, que se abandonara el nombre de Confederación Argentina, para «abrir una nueva era con su nombre glorioso y significativo que pueda obrar sobre los espíritus en las actuales circunstancias y reunir todos los ánimos en un centro común y hasta olvidar las disensiones de los partidos, poniendo fuera del camino todos los hechos aciagos y los recuerdos que puedan estorbar nuestra marcha de progreso y unión».

«No soy provinciano, exclamaba, sino como parte de la gran familia argentina; no soy porteño, sino en cuanto argentino.»

Y esta misma justa energía con que hablaba á Buenos Aires al iniciarse la contienda armada, la había ejercitado á su turno con las otras trece provincias, señalando y caricaturando los errores de la Constitución del 53, y reclamando una revisión que asegurara la integridad territorial y la organización nacional por concesiones recíprocas, que uniera á todas en un cuerpo de nación mostrándoles el peligro de la intolerancia y la urgencia de esa revisión, recordándoles á ese efecto que las pasiones políticas ni consultan la conveniencia, ni se someten al análisis de la lógica; sino que son fuerzas de impulsión que marchan fatalmente á resultados casi siempre ignorados que nadie podía asegurar adonde iría á detenerse la escisión; que no hubo razones más concluyentes ni comenzó por más la segregación del Paraguay, del Uruguay, de Charcas, de Potosí y de Cochabamba, y que Centro América, con más reducido territorio se fraccionó en tres Estados que no se habían vuelto á reunir.

El soberbio miraje actual de la nación, fuerte é indisoluble eliminado para siempre el peligro de la segregación por abjuración recíproca y patriótica de errores y egoísmos de los mismos que lo produjeron, no debe impedir que traigamos á nuestros ojos el cuadro de los Estados de Centro América, que ya nos indicaba Sarmiento el año 1853, y aquilatemos entonces en toda su magnitud la patriótica videncia de quien nos apartó del abismo, cimentando esa grandeza de que hoy nos enorgullecemos.

Finalizada esa penosa etapa de la ascensión, de volver la vista atrás, tenemos que apercibirnos que él fué el primero en sentir honda é intensamente, las corrientes del sentimiento nacional desviadas y debilitadas por luchas y enconos, entre

los distintos pueblos, y que es con justo é indiscutible título que la voluntad nacional en veredicto solemne y espontáneo formulado el día mismo de su muerte, lo ha consagrado entre sus elegidos identificándolo con la patria misma y sus sagradas tradiciones.

IV

Faltaba todavía más de un año para el 12 de octubre de 1858, fecha en que debía terminar el período constitucional de la Presidencia de Mitre, y se debatía ya apasionadamente en los círculos políticos, quién debía sucederlo en la primer magistratura de la República.

La difícil situación económica derivada de luchas internas, incesantes y de la guerra con el tirano del Paraguay, al hacer sentir sus efectos sobre todos los habitantes de la nación conjuntamente con otros factores de orden político, avivaban la llama de esta contienda.

Un bando levantó la candidatura de Elizalde, y otro, después de vacilaciones, la fórmula Sarmiento-Alsina, fórmula que todavía se intentó más tarde modificar en su primer término, reemplazando el nombre de Sarmiento por el de Urquiza.

Sarmiento, después de haber desempeñado la Gobernación de San Juan, en la que señaló su estadía por múltiples iniciativas de progreso y por sus pleitos sobre abstenciones constitucionales con el Gobierno central, se había ausentado al extranjero y desde el año 1865 representaba á la República ante el Gobierno de los Estados Unidos, en cuya nación una de sus Universidades, la de Michigan, acaba de incluirlo en la lista de doctores por sus servicios á la causa de la educación en América.

Al conocer la designación contestó aceptando la candidatura y expresando que su programa estaba en la atmósfera.

A pesar de haber presentido su advenimiento á la primera magistratura, desde veinte años antes, en 1848 al regresar de su primer viaje de Europa, época en que hizo repartir profusamente en Chile y en las provincias de Cuyo su retrato con esta original leyenda: «Domingo F. Sarmiento—Teniente coronel y futuro Presidente de la República Argentina», lo

inquieta y emociona el desenvolvimiento del proceso electoral, inspirándole interesantes notas en un cuaderno de apuntes del viaje de regreso, en el que esboza sus impresiones, notas de las que tomo como más sugerentes estos renglones: «27 de Agosto de 1868.—Hánme hecho racional y sobrio las dudas, la incertidumbre del éxito final que desde el principio ha venido dejando algo por resolver. Dura ya un año este aspecto de las cosas. El vapor siguiente debía traer luz y aseveraciones concluyentes. Salí de los Estados Unidos con esta sombra por delante». 28 de Agosto, escrita en Montevideo. Amanece y en la cama me saludan Presidente electo, escrutado, aprobado y debidamente proclamado. En prueba de ello me muestran el discurso de clausura de la sesión pronunciado por el venerable doctor Alsina. Léolo y reléolo y saco en limpio, por su tenor, que se ha elegido por Vicepresidente á su hijo Adolfo, nombrado dos veces objeto del discurso de clausura. Sospecho que lo he sido yo también, por añadidura, por la alusión á los magistrados de que se habla al fin. Si no lo hubiera sido, hablaría en singular el magistrado mi hijo Adolfo, con lo que me tranquilizo».

En posesión de la Presidencia, honra desde la primera hora la majestuosa de la investidura, y en su discurso-mensaje hay una riqueza é intensidad de notas y un vigor en sus ideas que sus percepciones gravitan con el poder de lo vivo y de lo real al ser transmitidas.

Para explicarnos á este Presidente, á quien lo vemos en seguida preocuparse con la misma atención de graves cuestiones institucionales que de la subvención á escuelas, fundación de bibliotecas ó la construcción de alambrados para delimitar nuestras pampas, preciso es recordar que ésta fué la característica del genio americano; y así vemos á Jefferson que con la propia mano que se consagra á la inmortalidad redactando el acta de la independencia, escribe comunicaciones á corporaciones científicas, conteniendo instrucciones sobre el mejoramiento de máquinas agrícolas á estadistas como Daniel Webster, que compartían su tiempo entre la dilucidación de los árduos problemas de la política y la manera de alcanzar el perfeccionamiento de arados y narrarnos sus ensayos, con estos entusiasmos: «Cuando empuñé la mancera de mi grande arado y oí cómo crujían las raíces y ví cómo desaparecían

los troncos en las profundidades del surco y observé cómo la superficie quedaba deshecha y unida, sentí mayor satisfacción por mi obra, que la que nunca me fué dado experimentar en las grandes luchas parlamentarias de Washington.»

En los primeros dos meses y medio del año 1868, su labor de gobernante quedó exteriorizada ya en resoluciones sobre la construcción de ferrocarriles, la creación de un departamento topográfico, la fundación de una escuela superior en La Rioja, la revisión de un proyecto de código penal, la apertura al público de las bibliotecas de los colegios nacionales, la mejora del servicio de los correos, la creación del Colegio Nacional en San Luis, la formación de una Exposición de Artes y productos nacionales, en la ciudad de Córdoba; en medidas encomendadas á asegurar la moralidad administrativa, á apresurar la terminación del ferrocarril Central Argentino y estudiar nuevas vías férreas, de organizar la estadística general de las Aduanas y ejercitar en toda su latitud el derecho de patronato, ordenando que en lo sucesivo se cumpliera con la aplicación de las leyes de Indias, en cuanto dispone que las canonjías en las iglesias catedrales se proveyeran no por favor ó influencias, sino por concurso y oposición; vale decir, actos que por sí sólo bastarían para llenar un período completo.

Intentar seguirlo día por día, sería interminable y para apreciar en conjunto la ubicuidad de esos años de gobierno, recordaré, que se ocupó de niños y de hombres; de códigos y de escuelas normales y colegios nacionales; de planes de estudios para éstos y para la enseñanza superior del Derecho en la Universidad de San Carlos; de organizar el observatorio astronómico y el primer censo de población, de que se extendiera la red de telégrafos que pusieron al habla á las distintas ciudades de la República entre sí y con el extranjero; de formar los institutos especiales en que hicieran su aprendizaje técnico los aspirantes á oficiales de tierra y los marinos; que cuidó de la defensa nacional, llegando hasta el detalle del arma á usarse por el soldado; de la inmigración, de la colonización, navegación de ríos y construcción de puertos, que veló por el crédito financiero del país, señalando término para la liquidación de las deudas pendientes de la confederación y de la guerra del Paraguay, proveyendo al pago de más de treinta millones de pesos, como saldo de los gastos de esta

última; que abordó todos los problemas institucionales y de progreso social que estaban en debate en esa hora, y que como coronamiento dejó asentado el Gobierno nacional sobre alto é inconmovible pedestal al abrigo del alzamiento disolvente del caudillo.

Todo brotaba á un tiempo, con potencia de explosión que trae involuntariamente el recuerdo de edades antiguas, y renueva la visión del simbolismo de Hércules, con su maza en una mano y un niño en la otra.

Interrúmpenlo en su tarea estallidos revolucionarios, y abre un paréntesis para hacernos un bellísimo capítulo de psicología argentina en un mensaje en el que, remontándose á nuestra organización primitiva, explica «cómo la comunidad del peligro hacía soldados á todos, y la victoria prestaba autoridad al más valiente ó al más listo en dar el grito de alarma, atribuyéndose á sí mismo títulos jerárquicos militares y llegando á fundar gobiernos que tenían por base la fuerza; por castigo, el degüello sin formas de juicio; por sostenedores, todos los instintos de muchedumbres ignorantes, que traen por transmisión hereditaria la barbarie del indio reducido y del conquistador que se estableció en las campañas vastas, y dejó de vivir en sociedad», agregando que «ningún Estado puede substraerse á las calamidades públicas con que lo sorprenden de vez en cuando causas lejanas que vienen de largo tiempo obrando, y que, así como los Estados Unidos experimentaron la más desoladora guerra civil, á causa de haber introducido sus padres, tres siglos antes, el trabajo de una raza esclava, los argentinos, á menos de aceptar la barbarie y el más espantoso retroceso, tenemos que luchar con nuestros propios hermanos, porque los primeros habitantes de este país eran salvajes, y mezclándose á nuestra estirpe europea, le inocularon la sumisión del bárbaro á sus caciques y caudillos, sus propensiones á la destrucción, su prescindencia indiferente de las formas de gobierno moderadas por leyes y usos civilizados».

Trasladóse á Córdoba á inaugurar la Exposición Nacional, cuya formación había decretado, y en su himno soberbio, cantando el trabajo y la energía, aparecen también voces de sangrienta realidad contra la ignorancia y el abandono de un millón de brazos, ausentes de representación en ese tor-

neo, escribiendo con tal motivo esta nota vibrante: «Cuando he oído (y hace cuarenta años que lo vengo oyendo), el grito siniestro de «¡Mueran los salvajes unitarios!», ó el estrépito de caballos en la Pampa, ó el clamor de los que quedan arruinados, ó el gemido de las víctimas, me ha parecido oir en esos desahogos de las pasiones, en esos lamentos de las desgracias, un grito más noble, más justo: «Dadnos educación y dejaremos de ser el azote de la civilización!; ¡dadnos un hogar, y dejaremos de vagar por la inculta Pampa!; ¡dadnos una industria cualquiera, y nos veréis á vuestro lado, creando riqueza, en lugar de destruirla!»

Y después de esta intensa jornada, al clausurar su Gobierno, en el último mensaje dirigido al Congreso, no satisfecho todavía de presentarle ese balance insuperable, le habla de lo que es aun urgente hacer para asegurar sólidamente la nueva era comenzada, le subraya la falta de una política exterior, expresando que, si de la América del Norte salió el gran principio de la tolerancia religiosa, que adoptó al fin el mundo y que ha restañado el reguero de sangre que la humanidad derramó durante siglos, ¿por qué no podía salir de la América del Sur la supresión de la guerra en las relaciones recíprocas entre los nacientes Estados?, recordando que había propuesto al Gobierno argentino, como ministro plenipotenciario, la celebración con los Estados Unidos de un tratado en que se eligiera de antemano un tribunal para juzgar cualquier cuestión que se produjera.

Nada escapó, pues, á la atención y cuidado de este Presidente despierto siempre y siempre vigilante de las necesidades de la República, como los Cónsules romanos de la época clásica, y ningún mandatario argentino sintió y tradujo tan intensamente las solicitaciones de esos nobles institutos que, según la expresión de Royer de Collard, constituyen la porción divina del arte de gobernar.

## V

La leyenda antigua completaba con el prodigio y la fábula vida de sus héroes, así como los historiadores, según nos refiere Plutarco, llenaban sus descripciones, poniendo en los

extremos de los países conocidos leyendas como esta: «De aquí adelante no hay sino arenales faltos de agua, pantanos impenetrables ó hielos como los de la Escitia».

La vida rebosante de hazañas del nuestro no sólo excluye la fábula, sino que excede la narración; porque aun allá en las colinas pálidas del país de las sombras, si, como lo decía el poema griego, los muertos siguen haciendo lo que antes hacían: Minos, dictando sentencias; Aquiles, esgrimiendo sus armas; Agamenón, empuñando su cetro; nuestro héroe, siempre infatigable, continuará dialogando con Jefferson y Franklin, sobre libertades y derechos, escuelas y talleres, máquinas é industrias.

Y, si las leyes que gobiernan á los pueblos nacen, según la expresión de Spencer, en parte, de las costumbres transmitidas por muertos vulgares, en parte, de la voluntad de vivos eminentes, mezclándose estos elementos en proporciones variables, hagamos votos porque llegue cuanto antes la hora en que el pueblo argentino se liberte del influjo de vivos y muertos vulgares, y habrá adquirido, entonces, valor pleno esta bella frase que la muerte de Sarmiento inspiró á un noble periodista: «Sarmiento ideal, puede más en la tumba que en el mundo».

**Discurso del doctor Marcial Quiroga, en la Facultad de Medicina**

Señor decano: Señores profesores: Señoras y señores: La República entera está de pie engalanada como en los días de sus mejores glorias para solemnizar un gran acontecimiento del continente sudamericano: el centenario del natalicio de un gran ciudadano, de un hombre cuya vida entera fué consagrada al engrandecimiento material é intelectual de la Nación.

Domingo Faustino Sarmiento, consagrado ya por la posteridad contemporánea como uno de los próceres más preclaros, supo legarnos una herencia grandiosa de beneficios materiales y morales que él pudo conquistar en cada una de las etapas de su vida y que hoy forman el pedestal de su gloria inmarcesible.

Seguirlo en cada una de sus épocas, citar las innumerables lecciones que brotaban de su cerebro privilegiado, manantial

inagotable de luz y de ciencia en medio del oscurantismo de la época, sería como pretender agotar el Océano á fuerza de aprisionar las olas que levanta la tempestad.

Dejemos, pues, á otros la tarea de narrar su vida, que es la vida de tres cuartos de siglo, de esta gran República, á cuya grandeza contribuyó con los destellos de su iluminada inteligencia á cimentar en base de amalgama indestructible el lugar que hoy ocupa en el concierto universal de las naciones civilizadas de la tierra.

Un ex Presidente, notable orador y estadista, nacido en ese pedazo privilegiado de tierra argentina donde las inteligencias exuberantes surgen en abundancia como las flores en sus jardines, decía un día hablando de Sarmiento: «que así como una casa que caen sus techos descansa sobre sus cimientos, así como un árbol que caen sus hojas vive de sus raíces, así todo gobierno honrado, leal y progresista debe inspirarse, sino en los consejos, en la historia ó el recuerdo de la tumba de Sarmiento».

Dejemos á los gobernantes, á los políticos, á los estadistas que se inspiren en el monumento civilizador de la historia de su vida, y veámos cómo surgió esa chispa de luz incandescente que desde simple maestro de escuela al aire libre en las ásperas serranías de San Francisco del Monte de Oro, en San Luis, se transforma en un Horacio Mann de este continente, se agiganta hasta convertirse en la más poderosa y brillante constelación de nuestro mundo intelectual americano.

*Se ha conservado como una reliquia un cuaderno manuscrito* en que el maestro de la Escuela de la Patria, en San Juan, el primer despertador del alma de Sarmiento, había reunido sus mejores lecciones para su alumno predilecto, para el que á la edad de siete años era proclamado *primer ciudadano.*

La primera página del dichoso cuaderno es una lección de geografía y dice:

TRATADO DE GEOGRAFÍA

*Lección 1.ª*

«La tierra está inmóvil en medio del firmamento; lo prueba: primero, la visibilidad exacta de la mitad del firmamento

sobre el horizonte en cualquier parte que estemos, de suerte que cuando una estrella se encuentra, si ésta tiene alguna perfectamente opuesta, aparece en el mismo momento su contraria.

Lo prueban, además, los eclipses de luna cuando acaecen en el mismo horizonte, porque en el tiempo que el sol está en el naciente, la luna directamente en oposición á él, luego al punto se entra.

Finalmente, lo prueban muchas observaciones astronómicas que de ningún modo se engañan cuando suponen la tierra en medio del firmamento».

He ahí, señores, una muestra del raciocinio sin asunto, del barajar palabras ingeniosas y sin sentido, de aquella quimera zumbando en el vacío de la escolástica que enseñaba científicamente la ignorancia!

He ahí el punto de partida de la prodigiosa inteligencia de Sarmiento sin mentar los *«librotes abominables»*, como él los llamaba y que devoraba al salir de la escuela.

El fenómeno de perseverancia de un cerebro mantenido constantemente en acción, atento siempre á todos los rumores de la humanidad, asimilándose todo y acrisolando todas las ideas para refundirlas y someterlas á su propio criterio, no es menos asombroso que el procedimiento de Descartes que no admite nada como comprobado sin someterlo á prueba.

El espíritu de Sarmiento elevándose de aquella nada de pretenciosa ignorancia de la época para llegar al criterio científico, no es menos meritorio que el espíritu de Lord Bacon de Verulan, creando el órgano nuevo de la lógica fecunda de la experiencia y de la inducción.

Sin haberse acantonado en ninguna especialidad del conocimiento humano y habiendo abarcado todo lo que pudiera servir á la redención de su patria, que despertaba con la independencia política, sin lograr sacudir las cadenas del oscurantismo secular, puede afirmarse que ningún espíritu en su siglo y entre nosotros, ha sido más profundamente científico que el de Sarmiento.

El se ha elevado á sí mismo desde aquella desnudez y miseria intelectual, y en sesenta años de duro batallar ha elevado á su país á la altura de civilización que nos enorgullece legítimamente á los de su más próxima posteridad.

El ha sido el gran propagandista de todas las ideas benéficas en un volcán de escritos desparramados en lava candente, que fuese fecundante y benéfica, y siempre las ideas de Sarmiento parecían suyas y geniales porque eran el producto de su intensa meditación, del trabajo de su cerebro que refundía con criterio científico que se llama buen sentido, las verdades y las conquistas de la época.

¿Qué lago estagnante de agua sin vida sería nuestro país, si Sarmiento no hubiese adivinado que la base de la República son las elecciones y que es necesario ante todo educar al soberano?

¿Cuál sería el atraso de la educación nacional si él no hubiese apelado á la introducción de cerebros cultivados con las maestras y maestros norteamericanos que han cambiado la cerebración argentina?

¿Qué concepto se tendría de nosotros en el mundo, si él no hubiese llamado á Burmeister para clasificar los tesoros de documentación prehistórica que nos han revelado los detentores de los orígenes de la creación: si él no hubiese llamado á Gould, cuyos enjambres de estrellas clasificadas forman una corona de gloria á la memoria de Sarmiento?

Cuando el genial presidente exclamaba en la Universidad de Córdoba entre el aula de teología y la de química: «Esto matará á aquello», proyectaba hacer venir una legión de sabios, los Lorenz, los Brakenbudye, á la Facultad de Ciencias Exactas, que han hecho de la vieja Universidad escolástica una Universidad de conocimientos universales y ha hecho crear otras de su estilo y removerse en sus fundamentos toda la tradición inconmovible de nuestra herencia y de nuestra barbarie de razas en conflicto.

¿Qué sería de nuestro ejército y armada, si Sarmiento no hubiese sometido en sus escuelas técnicas á la disciplina de la ciencia la conciencia indisciplinada de los aventureros de gloria que fueron nuestros soldados?

Combatiente audaz de toda rutina, era profundamente respetuoso de toda creencia y defensor de la libertad de conciencia de sus más encarnizados enemigos, y creía que hasta la religión es susceptible de suavizar sus ímpetus y sus intransigencias con el desarrollo de la inteligencia y fundó los seminarios eclesiásticos que debieran proporcionar un

clero nacional ilustrado ya que el patronato nos defendía de la intromisión de prelados sin patria.

Recorred con la mirada nuestros campos y nuestras ciudades y de todas partes surgirán monumentos del espíritu civilizador del que parecía loco á fuerza de adivinar las grandes consecuencias de la aplicación de las ciencias á las cosas de la vida.

¿Cuándo se hubiera conseguido distribuir equitativamente la tierra de manera á dar á cada uno su lote legítimo de terreno labrable á que nos vamos encaminando?

¿Cnándo se hubiera convertido la ganadería en agricultura?

¿Cuándo se hubiera abolido el pasaporte y las aduanas interiores?

¿Cuándo se hubieran adoptado códigos y se hubiera adoptado una constitución política con su preciosa jurisprudencia?

¿Cuándo se hubieran lanzado ferrocarriles en el desierto para poblarlos y crear el producto que han de conducir antes del poblador mismo?

¿Cuándo se hubieran realizado en nuestro país mil mejoras que hoy nos parecen vulgares, si la lógica científica y el batallar entusiasta de Sarmiento no las hubiese implantado en las conciencias antes del llegar de la hora de aplicarlas?

Aquí, en esta Facultad de Medicina, tenemos una deuda especial de gratitud contraída con Sarmiento el día memorable en que intentamos agregar nuestra voz al concierto universal en honor de Darwin.

Apelamos los jóvenes al maestro de maestros argentinos para honrar la figura del gran sabio de los tiempos modernos, sin imaginarnos que el anciano de más de setenta años había de hacernos una evocación grandiosa del origen de los mundos, de las resultantes de la historia, de las consecuencias futuras de las novedosas observaciones del naturalista.

¡Cuán grande estuvo Sarmiento!

¡Qué magistrales pinceladas!

¡Qué cuadro estupendo! ¡Qué inmensidad de horizontes abiertos á nuestras miradas atónitas!

Era un super-hombre que tuviera ante su examen los mundos y los tiempos!

No es la foja inmensa de servicios de Sarmiento la que intentaría enumerar en esta ocasión y tampoco me atrevería

á entrar en lid de entusiastas ditirambos con los elocuentes panegiristas que tanto como yo sienten rebullir en su alma el alma de Sarmiento.

Las metáforas admirativas están agotadas, y un auditorio pensante requiere una exposición analítica que no me atrevería á esbozar entre las breves líneas de una conferencia.

El asombro que produce el conjunto de una existencia tan llena de acción y de pensamientos, se traduce calificándola de genio, como si el de Sarmiento fuese un don divino extrahumano, que todo lo adivinase sin esfuerzo y sin estudio. Es una explicación, pero insuficiente.

Un testigo de su vida, el autor de «Sarmiento anecdótico», relata que un isleño que había plantado una viña siguiendo su consejo, se le quejaba de que los pájaros le comían toda la uva. «No ha plantado bastante, le replicó; hay que plantar tanto como para que coman los pájaros y para que le alcance todavía», y agregaba que él mismo necesitaba plantar y plantar mucho para que los pájaros de las envidiosas democracias se comieran su parte y algo le quedara.

Plantó y sembró sin tasa y sin medida durante toda su larga existencia, ese sediento de gloria que no pensó sino en la gloria á largo plazo sin cuidarse jamás de la opinión del momento, cambiante y voluble.

La sed de gloria tributada por la posteridad de una gran nación tal como él la había soñado y contribuido á crearla, la perseverancia heroica que ningún contraste podía abatir, he ahí el motor inicial de su fuerza.

En cuanto al secreto de su acierto, de la visión certera de las cosas y acontecimientos contemporáneos, así como la adivinación admirable de los arcanos del porvenir que lo asimilaban en muchas ocasiones á un profeta, no es bastante la explicación que encierra la palabra genio ni la de superhombre.

Es necesario saber además que Sarmiento era un lector infatigable, que estudiaba constantemente, manteniendo su cerebro en continua ebullición, sin reposo, sin cansancio, y que para él se ha hecho la definición de genio como una larga perseverancia.

Sarmiento podía contestar como Newton, que había llegado á la teoría de la gravitación pensando siempre en ella.

Dotado de una organización física, en perfecto equilibrio que le permitía llevar jovial y alegremente tareas intelectuales que anonadarían á muchos, librado por el acaso á su autodidáctica, sin aulas ni catedráticos para ahorrarle los penosos preparativos de los resultados científicos, obligado por decirlo así, á vivir de su propia substancia intelectual, su perseverancia y su fuerza de voluntad indómitas, para ejercitar sin tregua su propio raciocinio, le condujeron á la más valiosa adquisición que pueda envidiar el espíritu humano, la facultad de examen que induce y deduce por consecuencias lógicas de la cadena de los hechos visibles, sus orígenes y sus resultados.

He ahí porqué me he atrevido á aseverar que el gran cerebro de Sarmiento contenía el espíritu más profundamente científico de la época, el que rebuscaba las causas detrás de las apariencias, el que hallaba las consecuencias lógicas de los sucesos y el que decía la verdad como el experimentador la dice, sin contemplaciones para el sujeto del experimento, sin cólera ni tristeza, con la serenidad augusta de la verdad pura.

Quizás pueda hallarse dentro de esta definición sucinta de la organización científica del intelecto del gran argentino, el secreto de su casi infalible acierto, de la multiplicidad de sus conocimientos, del manantial colosal de ideas que ha desparramado con la prodigalidad magnífica de uno de esos estuarios soberanos que los antiguos personificaban en dioses bienhechores.

Agregad á las nobles tareas del vasto intelecto, el amor humano que era su definición del patriotismo, su sed inextinguible de gloria, entre una posteridad cultivada hasta hacerse digna de apreciarle.

Oídle ahora á él mismo:

«Aunque nuestra alma sea inmortal, la vida en los estrechos límites que la naturaleza ha asignado al hombre es pasajera, pero la especie se perpetúa hace mil siglos: dejando tras sí, entre el humo de las generaciones que se disipan en el espacio, una corriente de chispas que brillan un momento y pueden, según su intensidad, convertirse en luminarias, en llama viva, en rayos perpetuos de luz que pasan de una á otro generación y se irradian de un pueblo á otro pueblo, de un siglo á otro siglo, hasta asociarse á todos los progresos futuros de la sociedad y ser parte del alma humana.»

«Hay una inmortalidad que se adquiere por el genio, la abnegación ó el sacrificio, pudiendo extenderse según la perfección ó influencias de toda la tierra, á un siglo, á todos los que le sucedan mientras exista la raza humana.»

Señores: Poseemos los argentinos en Sarmiento un bien incalculable, uno de esos luminares de gloria.

Que ilumine nuestras horas aciagas y que levante nuestros corazones abatidos!

Y para vosotros, jóvenes estudiosos, hago fervientes votos porque en patriotismo y amor á la verdad, siempre sintáis rebullir en vuestra alma el alma de Sarmiento!

---

*En el extranjero*.—En París, el día 3 de Abril, se realizó una fiesta y conferencia en homenaje á la memoria de D. Domingo Faustino Sarmiento, en el gran salón de actos públicos de la Sorbona.

A las 5 de la tarde el salón se encontraba completamente lleno de una concurrencia selectísima, entre la que se notaba la colectividad argentina en masa y muchos hombres de ciencia y de letras franceses que concurrían con su presencia á honrar el homenaje.

Presidió el acto el ministro argentino, señor Enrique Rodríguez Larreta, acompañado del cónsul general, señor Llobet, del secretario de la legación, señor Zavalía, el señor Leopoldo Lugones, el decano de la Facultad de Medicina y vicepresidente del Consejo Universitario, doctor Louis Landouzy, y varios académicos y profesores de la Universidad.

M. Landouzy abrió la sesión en nombre de la Academia y por ausencia del presidente M. Liard, manifestando que la institución había querido asociarse al homenaje tributado á un gran hombre argentino en prenda de los sentimientos de alta estimación y profunda simpatía que han unido siempre á las dos repúblicas.

En seguida el ministro señor Rodríguez Larreta dedicó en francés algunas palabras de agradecimiento para la institución por el alto honor que tributaba á los presentes al asociarse al acto con la concurrencia del Consejo Universitario.

Dirigiéndose luego á los oyentes en español pronunció un largo y hermoso discurso lleno de frases vibrantes de patriotismo.

Dijo que es justo que los argentinos en todos los países del orbe se asocien á los homenajes que tributa la República á uno de sus más grandes ciudadanos, haciendo desfilar ante su estatua innumerables niños con cantos de hosanna á su memoria.

"El mejor homenaje en tierra extranjera es alabar sus obras en el augusto recinto de la Sorbona, de donde, al par de la luz de la ciencia que irradia hacia el universo, se iluminará la figura del gran luchador contra el prejuicio, la superstición y la ignorancia".

Con esta idea desarrollada en hermosos períodos de real elocuencia terminó su discurso entre los aplausos calurosos de la concurrencia, dejando la palabra al señor Leopoldo Lugones.

El conferencista disertó sobre las obras de Sarmiento con la fluidez y erudición que le es habitual, leyendo diversos pasajes de la producción del escritor y algunos capítulos de su libro último.

El señor Lugones fué igualmente muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

"Le Temps" ha publicado un conceptuoso artículo sobre Sarmiento y los festejos á que ha dado lugar el homenaje rendido á su memoria en la Sorbona.

---

*En La Plata*—Los festejos que tuvieron lugar en La Plata han sido los más importantes, por haber dispuesto el Gobierno de la Provincia que el aniversario se conmemorase el 3 de Abril. El programa de los festejos, preparado por una comisión especial de la cual formaba parte el doctor Rivarola, consistió de los siguientes números principales:

1.° Colocación de la piedra fundamental de la estatua á Sarmiento, á la entrada del paseo del bosque, con asistencia del gobernador, autoridades é invitados especiales. Durante el acto, rindieron los honores reglamentarios tropas del ejército de

mar y tierra, el batallón guardia de cárceles y la gendarmería volante.

2.° Himno nacional por las bandas de música y una orquesta de 40 profesores.

3.° Discursos del ministro de gobierno, doctor Néstor French, y del presidente de la comisión, doctor Enrique Rivarola.

4.° Himno á Sarmiento por los alumnos de las escuelas, bajo la dirección del profesor Serpentini.

5.° Distribución de plaquetas conmemorativas.

6.° Desfile de las tropas frente al palco oficial.

7.° Acto público en el teatro Argentino.

8.° Lunch en la Municipalidad.

---

El 3 de Abril, á las 3.30 p. m., se efectuó la colocación de la piedra fundamental del monumento á la entrada del Bosque.

Mandó las fuerzas militares de tierra el teniente coronel Alvarez y las navales el teniente de navío Cabello.

El acto de la colocación de la piedra se llevó á cabo en la siguiente forma:

Himno nacional por las bandas militares.

Colocación de la piedra fundamental, subscribiéndose inmediatamente el acta que levantó el escribano don Antonio J. Márquez.

Se utilizó una cuchara de plata con la siguiente inscripción: "Centenario de Sarmiento—Ley de 21 de Febrero de 1911—Colocación de la piedra fundamental de su estatua. Siendo gobernador de la provincia el señor general José Inocencio Arias—La Plata, 1.° de Abril de 1911".

Discurso del presidente de la comisión, doctor Enrique E. Rivarola.

Discurso del ministro de gobierno, doctor Néstor French.

Himno á Sarmiento por 50 profesores de orquesta y 200 voces de los alumnos, bajo la dirección del maestro Serpentini.

Desfile de las escuelas en número de 2200 niños. Asistieron los alumnos de las escuelas comunes 1, 2, 3, 4, 10, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 29, 37, 69 y complementarias 1 y 2. Formaron también las fuerzas provinciales compuestas por los batallones del cuerpo de bomberos, vigilantes y guardia de seguridad.

Distribución de 5.000 plaquetas conmemorativas.

A las 8.45 p. m., velada literaria y musical en el teatro Argentino.

El programa de esta velada fué el siguiente:

1. Himno nacional, orquesta; 2. Sarmiento, por el presidente de la comisión, doctor Enrique E. Rivarola; 3. a) Cavatina de Raff, y b) Allegro de concierto de Vieuxtemps, para violín, por el señor F. Cattelani, con acompañamiento de orquesta; 4. Discurso por el presidente de la cámara de diputados de la provincia, señor Arturo H. Massa; 5. Variaciones sinfónicas de Boehlmann, para violoncelo, por el señor C. Marchal, con acompañamiento de orquesta; 6. Discurso, por el director general de escuelas de la provincia, doctor José M. Vega; 7. Himno al centenario, de Cattelani, coro de niñas, banda, fanfarra, tenor solo (señor Luis Cione) y orquesta.

Orquesta de 50 profesores, dirigida por el maestro F. Cattelani.

Después de la velada hubo recepción en la municipalidad.

## LOS DISCURSOS EN LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO

### Discurso del doctor Rivarola

«Rompemos la tierra, interpretando la voluntad del pueblo de la provincia de Buenos Aires, expresada por sus representantes constitucionales, para poner la piedra indicadora en el sitio en que se levantará la estatua de Sarmiento. La ley dispuso honrar la memoria de este prócer de la civilización argentina, y entre los medios diversos que la costumbre de los pueblos impone, desde tiempos remotísimos, ninguno alcanza magnificencia mayor en el homenaje ni duración más larga en el recuerdo, que la estatua en que los hombres de

un siglo transmiten á los siglos del futuro el mensaje de su reconocimiento y de su veneración por los grandes servidores de la patria.

Los pueblos de la leyenda homérica se comunicaban encendiendo de distancia en distancia hogueras cuya lumbre pasaba por sobre el negro lomo del mar y saltaba la montaña misma; y en forma semejante, una generación transmite á otra por sobre el mar silencioso del tiempo, por sobre la montaña de los sucesos humanos, la admiración que ilumina y el afecto que caldea la gloria, la gloria de los pensadores y de los héroes.

Somos un pueblo nuevo con una historia reciente. Oímos todavía los arrullos de nuestra infancia, arrullos de dianas triunfales, mezclados al estrépito guerrero; sabemos de qué borrasca fué mecida la cuna de nuestra democracia, qué sombras de anarquía, negro presagio de sangre, velaron el sol; y en qué noches de tiranías caímos envueltos, como si buscando la civilización, poderío, riqueza, hubiésemos errado el camino, en día tormentoso, y entre polvos y relámpagos y bajo la nube pronta á romperse, rodábamos al precipicio sin fondo.

Nuestra revolución y nuestra independencia tuvieron sus próceres: el hombre eminente en la acción se destaca sobre el fondo de las deliberaciones tumultuosas de Mayo, y descuella en las campañas militares, revelando valor, genio y fortuna. La organización nacional también las tiene. La acción es más ruda, exige mayores esfuerzos, sacrificios, meditaciones, porque es más difícil encaminar los primeros pasos de una república que librar una batalla y alcanzar victoria. Rebelarse contra un orden de cosas y dar en tierra con él, es mil veces más sencillo que reconstruir sobre las ruinas. Derrocar al virrey y concluir con la dominación española, costó al país menos sangre, menos desgarramientos dolorosos, que poner en vigor y cumplir una constitución para las provincias unidas del Río de la Plata.

El propósito de constituir la unión nacional y consolidar la paz interior, expresado en todas las asambleas, no encontró realización en la vida; y los tratados interprovinciales de paz y de amistad tenían su correspondiente, sobre la pampa desierta, en el grito sanguinario de la montonera y en el

alarido aterrador del salvaje. Tener una constitución definitiva, no fué para nosotros estar constituídos; la historia política desde el 53 hasta la fecha no es sino controversia y choque, lo mismo en los parlamentos argentinos que en las acciones de armas, en la paz como en la guerra, concurriendo á mantener esa lucha formidable, durante largo tiempo y en todo terreno, el pensamiento del estadista, el brazo del soldado y la elocuencia del tribuno.

En la masa humana como en la del globo terrestre hay cumbres y hay valles, y entre los hombres, como en la cordillera, ni el valle existe sin la cumbre, ni ésta sin aquél. Los pueblos en el trabajo como en la guerra triunfan ó caen vencidos: es su sudor el que fecunda la tierra, es su sangre la del sacrificio; pero es también el pueblo valeroso quien engendra el héroe, y la masa popular la que arranca de sus entrañas al hombre de genio, que no es al fin sino el punto de la nube en que la chispa cobra la luminosidad del relámpago.

Nuestra revolución y nuestra independencia tuvieron sus próceres, sus hombres culminantes, el espíritu superior de sus estadistas, la visión clara y la intrepidez de sus generales; pero, también tan descollantes como aquéllos por el talento y tan esclarecidos por sus servicios á la patria, tuvieron sus próceres las luchas por nuestra organización, cuando del seno de la democracia surgía el régimen representativo federal.

La organización apareció primeramente en la letra que en los hechos. Nuestras leyes van delante de nuestros pasos; la legislación argentina ha alcanzado siempre su nivel superior al de los hechos; y esto que más de una vez ha sido señalado como un defecto, constituye una gran cualidad. Nuestras leyes han marcado su rumbo, poniendo en alto sus miras y si hemos alcanzado algo medianamente bueno, es porque nos hemos propuesto algo muy superior.

Hemos tenido grandes soñadores, y á ellos la gloria de las mejores jornadas. Pero alcanzar una patria unida, fuerte, respetada dentro y fuera del territorio, es necesario soñarla, es necesario presentirla; creer en la patria, porque si no está en nuestro pecho, no estará en ninguna parte. La patria es sentimiento, antes que todo.

Un ideal alumbró el camino y estimuló la acción de Sarmiento: el ideal de la grandeza argentina; y lanzado en pos

del ensueño, con la conciencia de la propia fuerza, esgrimió su pluma de periodista y de escritor que fué en su mano idea armada, civilizó educando á los niños y encaminando á los pueblos, poniendo el libro en manos de aquéllos y predicando á éstos el odio á los tiranos y á los déspotas, el amor á la libertad y el amor al orden, el trabajo en que puede el hombre fundar su independencia personal y las naciones su verdadera fuerza; llevó sus ideas al libro, y como todo era grande en su alma, el libro, llámese «Facundo» ó «Recuerdos de Provincias», ocupó en las letras argentinas el lugar de verdadero monumento, admirado por su belleza literaria, venerado por su alta finalidad semejante á esos monumentos del arte antiguo en que la línea intensamente sentida, despliega á los asombrados ojos del viajero el vuelo del espíritu de una raza, capaz de engrandecer, á golpes de cincel y destellos finales, la dura y áspera entraña de la piedra misma.

Sarmiento tenía el poder superior de exteriorizar sentimientos é ideas, y de ahí quizá que á los hombres de su tiempo apareciera como excesiva conciencia de la propia personalidad, lo que no era sino el don natural del espíritu que se muestra tal como es en todos los momentos, revelándose el gesto en la palabra, en el verbo fecundo que moldea sin fatiga y maravillosamente la incesante elaboración del genio del pensador.

Quien dijo Sarmiento, lo dijo todo. En el pedestal de su estatua bastará grabar en solo nombre, síntesis de una vida intensa. El educador, que empieza en el campo del humilde maestro de provincia, alcanza las más altas funciones públicas en la educación, marca rumbos, imprime movimientos. El escritor logra sin esfuerzos un lugar culminante en las letras. Su estilo es él. Las letras de nuestros días pueden paladear en sus páginas el sabor del futuro clásico, admirar la magistral manera con que maneja el color en la descripción, la rapidez con que compenetra los hombres y da relieve en la frase á los rasgos que determina el carácter. El orador puso en su palabra el calor del alma. La palabra fué en sus labios instrumento de raciocinio; fué prédica y tendió á convencer; fué grito de combatiente y vibró en la tribuna parlamentaria y desde la tarea ministerial. La palabra hubiese sido fría dentro de la corrección lógica de sus oraciones, si la palabra no hubiese dado

á su frase el calor y las palpitaciones de la vida. El rasgo de su oratoria fué la fecundidad de su ingenio, volcando en el discurso la intensa luz y la abundante savia de su verbo, elocuente sin fatigas, y en el que la energía y concisión exteriorizan la firmeza inquebrantable del carácter.

El político, salido del silencio de la ciudad natal, en las cercanías andinas, preside la república en tiempos difíciles y señala su paso en el gobierno con iniciativas favorables á la colonización, á la enseñanza, al ejército, á la armada, marcando intensamente sus actos, porque todo en la vida de este esclarecido argentino lleva el sello de su personalidad; en toda su obra se revela él, Sarmiento, con su carácter propio, sólo y exclusivamente suyo, que no admite términos de comparación, como si la providencia satisfecha de su obra, y para darle mérito y relieve, hubiera roto el molde después de fundir al hombre. Y para que nada faltase en las múltiples incitaciones de su actividad, y lo fuera todo, ciñe las palmas de general, con orgullo de argentino y celoso de nuestra gloria, después de haber creado y dado impulso en el gobierno á instituciones militares que son hoy nuestro orgullo, cuando pensamos que, por ahora y como antes, los pueblos para ser respetados deben empezar por ser fuertes.

Sarmiento se encuentra demasiado cerca de nosotros todavía. Le hemos visto en el parlamento, en la prensa y en el gobierno. Pero, á pesar de todo, es lo cierto que, despejada del polvo del combate, la figura de Sarmiento se yergue para no morir. Los argentinos todos, de todas las opiniones políticas, amigos y adversarios de ayer, consagran más su gloria, y haciendo acto de justicia al viejo luchador, como le llamaron sus compatriotas de sus últimos años, nos sentimos unidos y fuertes, y robustecemos el sentimiento de la nacionalidad.

El crecimiento de la población argentina viene de afuera hacia adentro. Es el crecimiento lógico de la vida que asimila las fuerzas del mundo exterior, las hace suyas y se desenvuelven con ellas y por ellas. Pero las riquezas materiales, la fiebre del trabajo, la comodidad y el lujo de la capital de la nación y de las ciudades que le siguen inmediatamente en importancia, propenden insensiblemente á erigir en fin de la vida el bienestar, y nos sentiríamos sostenidos en medio del egoísmo de nuestro tiempo, si manifestaciones de patriotismo

tan ruidosas como pasajeras no anunciasen que aun hoy, bajo la aparente indiferencia del pueblo argentino, circula la sangre ardiente de los mayores; nos sentiríamos desteñidos en un ambiente egoísta y perdidos los rasgos del carácter nacional si á pesar de las modificaciones y los cambios de una población hecha á puertas abiertas, no marcásemos nuestra manera de ser con actos como este en que recogemos las glorias argentinas y las celebramos con júbilo patriótico.

Señor gobernador, señores ministros: La comisión nombrada por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de la ley de 21 de Febrero para organizar los festejos de esta provincia en honor de Sarmiento, decidió prestigiar la erección de una estatua y marcó este lugar para exteriorizar su propósito.

Nuestra ciudad, engalanada hoy en homenaje al maestro entre los maestros, y al pensador entre los pensadores argentinos, no es solamente la capital de una provincia en que la naturaleza vuelca generosamente sus dones más preciados; no es solamente la ciudad capital que ve reflejar su belleza naciente en las aguas del patrio río: es más, es una ciudad universitaria llamada á ocupar dentro de poco, si no lo ha alcanzado ya, el primer rango en Sud América. Dentro de esta ciudad, que en porvenir cercano dará al país entero hombres preparados para servirle eficazmente en las ciencias, en las artes, en las industrias, hombres hechos por la índole de sus estudios para vivir la vida de las instituciones libres y contribuir al bienestar moral, político y material de los argentinos; dentro de esta ciudad existe una llamada república universitaria que extiende las distintas ramas de su denominación intelectual, desde el laboratorio en que se examina en el microscopio la misteriosa y creadora célula de la substancia gris hasta el gran ecuatorial en que se observa la marcha de los mundos en la infinita profundidad del cielo. Por aquí, en este centro de la república universitaria, camino del colegio nacional y del observatorio, sitio de recreo en cuyas horas de soledad la meditación se sienta como un huésped á la sombra de los árboles frondosos, mil generaciones de estudiantes pasarán llevando en el alma el ideal que guíe la juventud, y al encontrar á su paso la efigie de Sarmiento, con la frente inclinada, sentirán en sus corazones lo que hoy nosotros sentimos, amor de patria y de gloria, y la familia argentina será así una sola, al través de los tiempos, en toda la vasta extensión

de su territorio, como lo soñó primero y concurrió á formarla después, el hombre genial á quien hemos consagrado las hondas y gratas emociones de este día.

**Discurso del Ministro de Gobierno doctor French**

Asistimos á esta fiesta precursora de otra que será la realización material del propósito que nos congrega. Vamos á colocar el cimiento, la base fundamental del monumento que será erigido en recuerdo del centenario del insigne batallador Domingo Faustino Sarmiento.

Los monumentos no satisfacen solamente sentimientos de justicia y no obedecen sólo al propósito de recompensar los esfuerzos de los grandes servidores del país. Ellos demuestran además que la muerte no ha podido extinguir la fecundidad de sus existencias, que sobreviven en el corazón de sus conciudadanos y que siguen actuando desde sus tumbas, sirviendo siempre de ejemplo, pues al evocar el recuerdo de los hechos que han realizado, se estimula el gran resorte de la imitación, no sólo en los mejor dotados, que pueden intentar reproducir aquellos hechos, sino también en todos los demás, cualquiera que sea la esfera de acción en que se hallen colocados, desde que las vidas que tratamos de honrar han brillado por el patriotismo y por otros altos méritos.

Serán así estos monumentos altares de la patria, de los cuales nacerán sanas inspiraciones en los corazones de los dirigentes y hasta de los humildes, al salir por todas partes al encuentro de las futuras generaciones argentinas.

Y será Sarmiento uno de los que siempre aparecerá entre los primeros provisto de las mejores armas, luciendo su inmenso talento, y todas las energías derivadas de una vigorosa organización física y moral, mostrando los servicios prestados á su país, al cual dedicó todos sus anhelos y con los puños llenos de verdades, para emplear las palabras que lanzó en una ocasión memorable.

Su personalidad, más que otra alguna, debe estudiarse en conjunto, examinando su vida entera, sin extraviarse en detalles y así aparece de extraordinario relieve para constituir una modalidad especial entre sus contemporáneos de alta talla. No-

es impunemente que se vive atormentado por el pensamiento y por el amor á la perfección de todas las cosas, pretendiendo ajustar las teorías, los principios y las reglas á la realidad de los hechos, variables al infinito, que evolucionan á menudo, con la lentitud de la naturaleza física, lo que suele ser desesperante en el orden de los progresos morales.

Sarmiento orientó su vida desde sus primeros años hacia nobles rumbos, á fomentar la cultura moral é intelectual, es decir, la civilización en su más elevado concepto, obedeciendo á una tendencia natural de su espíritu, pero estimulado por el espectáculo de la barbarie en sus formas más crueles, que miraría con el horror del hombre superior de intensa visión, que divisa un porvenir ideal y posible, pero bien lejano y que se siente impotente cual otro Prometeo para obtener los fines aun más inmediatos, por la pequeñez é ineficacia de los medios.

¡Cuánto se ha luchado, á cuánta tragedia y sacrificios han tenido que asistir y soportar aquellos que nos han precedido en los cien años transcurridos, en esta jornada siempre misteriosa de la vida, esos cien años, tan cortos para una nación, y eternos para el dolor y para las lágrimas!

Y aun seguimos luchando, porque á pesar de las apariencias, y aunque debamos estar halagados con los progresos obtenidos, tenemos aún mucho que hacer para cimentar una civilización fundamental para el adelanto político, social y moral de la nación, en la amplia extensión de su territorio, tanto en su conjunto, como del punto de vista individual. Tenemos que llevar á la práctica, en cuanto sea posible, las instituciones políticas que nos rigen, tenemos que afianzar la justicia de manera tal, que se sienta real, tangible, rara vez discutida, jamás sospechada, siempre respetada; tenemos que difundir la instrucción hasta los últimos rincones del país, pero la instrucción adecuada, que no derive de las concepciones meramente teóricas de quien las concibe en su gabinete de estudio, sino de la adaptación al medio, que prepare para la vida, como ya se repite por todas partes, y en toda ocasión, como una necesidad impostergable, lo que no significa de ningún modo despreocuparse de la importancia de la instrucción superior. Y á este respecto, tenemos que ocuparnos del argentino llamado criollo, del descendiente de aquellas generaciones que pelearon y murieron para darnos patria, y cuyos restos se hallan diseminados en la

vasta extensión de nuestro territorio y fuera de él, víctimas de la guerra con el extranjero, de nuestras disensiones civiles y de la sombría lucha de siglos contra los indios, para arrancar á su dominación con su derrota miles de leguas que constituyen hoy la fortuna de miles de habitantes del país.

Y esas generaciones fueron las que prepararon y contribuyeron eficazmente á la conquista del desierto, pues debe tenerse muy presente la enseñanza de una parábola romana, recordada por el general Mitre en sus últimos años, de que el primero que intentó doblegar la encina concurrió tanto ó más á derribarla que el último pigmeo que lo consiguió, merced á los esfuerzos de quienes le precedieron en el empeño.

Y á esos criollos, descendientes de los humildes y esforzados varones de todas nuestras luchas, contra cuyos hábitos y aptitudes suele protestarse, tenemos que buscarlos para enseñarles lo que no saben, lo que jamás se les enseñó, lo que no se les enseña aún, como son los medios de procurarse una vida independiente por el trabajo y el conocimiento de los elementos para conseguir que ese trabajo les sea provechoso y ellos no pueden inspirar sino la más viva simpatía al que mire y reflexione sobre la actuación de sus antepasados desde la guerra de la independencia hasta nuestras últimas desgraciadas luchas.

Pero volvamos, señores, á Sarmiento, aunque hablando de tal educador no es hablar de cosas extrañas á él referirse á todo lo que implique cultura, vida independiente y civilización y justicia distributiva. Sarmiento perseveró en su elevada tarea de cultura hasta sus últimos años, enseñando siempre todo lo que había atesorado en su larga experiencia, transmitiendo en todas las formas la luz de su espíritu por la prensa diaria, por el libro, en la tribuna parlamentaria. Su temperamento y sus pasiones pudieron ser aprovechados por sus adversarios para atacarlo en las luchas á que lo arrastrara su natural impetuosidad, pero sus energías desbordantes en sus manifestaciones no se desviaron jamás, corrieron siempre por el mismo cauce hacia el bien, y si fuera justificado el cargo que se le hacía de excesivo orgullo, habría que reconocer también que no empleó otros medios para satisfacer ese sentimiento y esa fuerza sino procurando su propio mejoramiento y el de su patria y que acrecentó su propia personalidad luchando siempre por el imperio del derecho y

de la justicia, cuya estrella fué su guía, en la que tuvo fe ilimitada, convencido de que si estaba su gloria en seguirla, también estaba allí la felicidad de su país.

En sus recuerdos de provincia con relación á su amor propio, refiere las circunstancias que lo rodeaban en su niñez, sintiéndose siempre elogiado y aplaudido públicamente, las cuales han debido contribuir, dice él mismo, á manifestaciones suyas de cierto carácter, agregando ingenuamente que creía desde niño en sus talentos, como un propietario en su dinero, como un militar en sus actos de guerra.

Y de ese libro sencillo y personal, nutrido de reflexiones, es oportuno recordar lo que expresa, de haber sido criado en un santo horror á la mentira, que sus padres impedían la entrada en su casa de esa polilla, que en la escuela se distinguía siempre por su veracidad ejemplar, sirviendo de modelo á los alumnos, y que el propósito de ser siempre veraz entró á formar el fondo de su carácter, de que dan testimonio todos los actos de su vida.

La mentira, y lo contrario á ella, la veracidad. ¡Trascendentales conceptos! En las escuelas primarias se colocan, ó tratan de colocarse, cuadros ó mapas murales mostrando los peligros y las consecuencias de diversas desgracias humanas. Sería necesario, aunque sea difícil, demostrar en la misma forma la odiosidad de la mentira y de sus derivados, la falsedad, la hipocresía, la deslealtad, y otros defectos semejantes, que tanto rebajan á la naturaleza humana, que tanto perturban y corrompen las relaciones entre los hombres, y nada fué en efecto más opuesto á la índole moral de Sarmiento, que el empleo de esas encrucijadas, en las cuales se habría perdido como en un laberinto.

¿Qué habría sido Sarmiento, señores, qué frutos habría dado su inteligencia profunda, original, y de vasta amplitud, si desde su niñez hubiera estado sometido á un aprendizaje metódico, á una de esas disciplinas mentales y de sensibilidad, que proporcionan aquellas antiguas y famosas instituciones europeas en las que habría orientado y cultivado sus aptitudes, hacia objetivos precisos?

Sus ojos vieron la luz en los albores de nuestra emancipación política, y creció en períodos turbulentos, que templaron su espíritu para las luchas acerbas de una democracia in-

cipiente. Las lecciones que recibió en su infancia le hicieron presentir dilatados horizontes, impulsándolo con el instinto de un predestinado á buscar libros que guiasen su poderosa inteligencia, anhelosa de saber, y algunos encontró, que le hablaron de Roma, de Grecia, de hombres de Plutarco ó dignos de su pluma, y vivió largo tiempo en el mundo de grandezas que había descubierto, admirando algunos de los grandes hombres de la antigüedad hasta llegar á Franklin, en la época moderna, en quien encontró un modelo más adecuado.

No eran á propósito los tiempos ni el espíritu de Sarmiento para que se prolongase indefinidamente su platonismo político, y cuando diversas circunstancias lo llamaron á la acción, se dió cuenta, según sus propias palabras, que no era en Roma ni en Grecia donde debía buscar la libertad y la patria, sino en el suelo de su nacimiento.

Pero es necesario terminar, señores, aunque el tema sea fecundo para disertar sobre una personalidad tan original, y de tan intensa actuación pública durante su larga existencia.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Tratemos de que la influencia de Sarmiento, inspiradora del bien, perdure en los tiempos, y recordando los conceptos finales de su célebre discurso sobre la bandera, hagamos votos análogos respecto de la cultura argentina, en todas sus manifestaciones, á los que el elocuente orador hacía para la bandera, de que ella pudiera ser discernida entre el polvo de los pueblos en marcha, acaudillando cien millones de argentinos, hijos de nuestros hijos, hasta la última generación, para mostrar todos los que la siguieren, que en civilización, moral y cultura intelectual, aspiraron sus padres á evidenciar que en efecto fué creado el hombre á imagen y semejanza de Dios.

## LA VELADA EN EL TEATRO ARGENTINO

**Discurso del Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, señor Arturo H. Massa**

Excmo. señor Gobernador: Señores ministros: Señoras y señores: Desde esta tribuna, de antiguo realzada por tan sonoras armonías que han hecho de ella uno de los tantos stadiums de la elocuencia argentina, hasta el extremo de que decir podríase que aquí ha sonado algo así como la palabra

cantada de Avellaneda, tócame de nuevo dirigirme á vosotros, señores todos, en esta digna solemnización con que la provincia celebra el centenario del natalicio de aquel titán inmortal que, despeñado un día desde las alturas de Jachal, se lanzara impulsado por las rachas avallasadoras del Zonda, á la tarea nobilísima de educar y civilizar á los pueblos, derribando á su paso Bastillas de ignominia, de opresión y de barbarie!

Y ha hecho bien, señores, en celebrarlo la provincia de Buenos Aires, porque con la potencia colosal de sus fuerzas hercúleas é infinitas, Sarmiento culminó en el escenario nacional con todas las brillazones del genio y del talento, hasta el extremo de que, salvando los límites mismos de la patria, su gloria alcanzó resonancia americana, como que la zona comprendida por su foco de irradiación y abarcada por las múltiples supergenialidades que lo caracterizaban como estadista filósofo, como pensador, como educador y como polemista, era tan grande y tan inmensa, que aun hoy, en la hora de la justicia, se la ve todavía agrandarse, como la sombra cuando el sol se aleja, de tal manera que á través del tiempo que ha pasado surge mayor y más digno de admiración el esclarecido y el visionario, el que tuvo todos los talentos, todas las energías, todas las decisiones y todas las bravuras necesarias para educar al pueblo en aquellas horas en que á penas si acababa de borrarse la marcha de la infamante tiranía, que huía—noche abajo—á hundirse para siempre en la noche de los tiempos, y el que más seguro que nadie en el porvenir de la patria y más confiado que otro alguno en sus destinos grandiosos y triunfales, alcanzó á divisar en el más soberbio de sus pensares, de entre la densa polvareda de las naciones en marcha, á la bandera nacional, acaudillando á millones y millones de hombres libres, que entonan al unísono una como gigantesca sinfonía de grandezas orquestada por las cosas más lindas de la patria.

De Sarmiento, todo dice en la tierra argentina: el ruido de seda de la azul y blanca, inolvidable y sagrada, en el indeciso y variable juguetear de sus repliegues; la pradera que siente desgarradas sus entrañas al golpe fecundante del arado; la sierra que quiebra de tanto en tanto la horizontal placidez de nuestras pampas y llanuras; el arroyo que serpea al borde de su falda, modulando con sus aguas el sencillo poema

de su alegre correr interminable; el libro, leal é incansable compañero que el espíritu devora gratamente á la sombra de los árboles en las mañanas risueñas del verano ó entre el crepitar de los carbones de la estufa en las largas noches invernales; el valle que sabe de las hermosuras de la planicie y del verde que triunfa; el mar, que llega á besar por las mañanas, las tardes y las noches, las arenas de la playa ó las rocas acantiladas de nuestra extensa costa sur; el pájaro que anida entre los bosques, las selvas y las ramas, y que con sus gorjeos y sus trinos endulza las horas melancólicas; el cielo que nos cubre—madre, él mismo—del trapo sagrado que nos distingue y nos blasona; el ejército argentino, en cuyas filas palpitan pedazos de nosotros mismos, sangre de nuestra sangre, desde la primera fila de granaderos hasta la fila postrer de cazadores, y desde el corazón de sus conscriptos hasta el reflejar de glorias que forja el sol cuando se quiebra sobre las bayonetas de sus veteranos; el aire que respiramos y que al darnos fuerzas y vigores en las horas difíciles de prueba, parece ser que nos alienta con el aliento del gigante; la armada nacional, cuyas naves, al tope el gallardete tradicional de Espora y de Buchardo, pasean con honor el nombre argentino por todos los mares de la tierra al crugir de sus timones bajo la mano hercúlea é inteligente de sus marinos; el viento que zumba en nuestras calles y que lleva gloria de Sarmiento en sus rumores, hasta extranjeras playas; el progreso, que como una bendición de Dios, nos envuelve y nos halaga y nos empuja; la luz, que debe, en alguna secreta confidencia con el misterio, haber logrado el esplendor de las mejores claridades para aureolar nuestro triunfo por el mundo; el sol que nos calienta é ilumina, testigo de nuestra suerte, y, en fin, la escuela, la escuela que él ungió con el óleo de todas las santidades, acaso para que allí se honraran por igual su nombre y la bandera en una como suprema conjunción de gratitudes!

Sarmiento fué sobre todo un luchador; y si supo serlo, vibrante y tesonero, en el seno de los suyos, lo fué más y mejor desde el destierro á que lo arrojara la baba del tirano, y desde donde, al escribir las páginas admirables de «Facundo» en que fulminara con los vigores de los rasgos á ese siniestro rey de las montoneras sin ley y sin destino, saludaba á sus compatriotas

que no comulgaban con el chacal que oprimía á la patria, lamentándose de no poder remitirles armas para que lo derribaran, pero consolándose con la esperanza de que les llegaran ideas; sí, la idea que gobierna á los pueblos, que hunde á los tiranos, que ennoblece á los libres, que templa á los fuertes, que conforta á los débiles y que al abrir de par en par las puertas á la luz, ilumina del mundo los senderos con el esplendor de sus más soberbias esperanzas.

Fué, sin duda, por eso, que, cuando de nuevo en su patria, vió la ignorancia floreciendo en sus campañas y retoñando en las ciudades, plantó la escuela lo mismo en el seno de estas últimas como en medio de la Pampa, donde el trigal y los maizales que cantan á estas horas las canciones del oro y del progreso, son monumentos perennes de su obra, al igual de aquella en que el maestro—obrero como nadie en su taller—plasma con la inenarrable silenciosidad de su tarea y dentro del más genuino cuño nacional, las muchedumbres inteligentes y altivas del mañana, accesibles á las caricias del triunfo y al beso de la gloria.

El tuvo la sugerencia de la patria grande: la vió en las primeras horas de su vida, cuando se esforzó por instruirse y por saber; la vió cuando, joven aun, luchó primero contra el caudillo semi-bárbaro y luego contra el tirano, azote de su tierra; la vió, desde extranjero suelo á raíz de las horas aciagas de 1840, cuando en frases inmortales protestaba de que no podíamos dejar ilusorios y vanos los sueños de desenvolvimiento, de poder y de gloria con que nos habían regalado desde que surgimos á la vida, los que en Europa, decía, estudian las necesidades de la humanidad; la vió después de la acción de Caseros, cuando la sombra fugitiva de Rosas se esfumaba entre una gasa de vapores en dirección al Atlántico, y los hijos proscriptos volvían al hogar, y las estrellas brillaban más límpidas arriba y los colores de las nubes retornaban el blanco y el celeste de otras horas; la vió durante todo el arduo colmenar de la organización nacional; la vió, y siempre, desde las alturas de la presidencia, desde los ministerios de Estado, desde las bancas del parlamento, desde el Consejo de Educación, desde las columnas de la prensa, desde las públicas tribunas, desde el seno de su hogar y hasta desde aquella cálida tierra paraguaya, torturada en estas horas de sombra por el correr de la sangre de sus hijos, y á donde fuera en el declinar de su existencia, en busca de un so-

plo más de vida que encontrar entre la benignidad del clima y las exuberancias de aquella magnífica flora tropical.

Después, una mañana, sobre las alturas del pueblo argentino, como quien dijera, arriba mismo de la gloria, del progreso y de la suerte, un ave aleteó el volido inicial de una carrera y tendió su vuelo desde las márgenes del Plata tumultuoso, que vieron pasear al cíclope su triunfal caminar de visionario, hasta el macizo contrafuerte andino que le vió nacer, el patrio suelo en que quedó su nido y donde se forjó su genio, su talento y su carácter. Iba esta vez en viaje de tristezas y adivinó en boca de alguna anciana digna y honorable este relato de su arribo á aquella predilecta tierra sanjuanina. La ciudad modesta, humilde, acaso colonial, la vió llegar convulsa de sufrimiento, agotada hasta el exceso y extremecida ella misma de ser quien llevara la nueva fatal y dolorosa hasta el terruño; sí, era cierto, Sarmiento había muerto, y como á conjuro de la letal noticia que la ingrata palabra significa, aquel pueblo cesa momentáneamente de latir; los resortes todos de la vida se detienen; en los viñedos lejanos suspenden los obreros su labor; los viejos portales de las casas patricias de otros días se entornan presagiando los silencios del desconsuelo y del dolor; el maestro dice á los niños, como si les rezara el más sagrado padrenuestro de la patria, que es hora de llorar porque el roble se ha quebrado, como que negro crespón cruza ya las fajas de la bandera nacional y el tambor bate fúnebre compás; y los niños, los niños de Sarmiento, después de la palabra emocionada del maestro, desfilan camino del hogar, tristes y cabizbajos, llevando bajo el brazo la anagnosia abierta todavía, ó la pizarra con la cuenta por hacer interrumpida...

No necesito deciros, ciertamente, que idéntica, dolorosa sacudida á esta de la tierra nativa, experimentó la nación entera que él contribuyera á formar, y que constituye nuestra vida, nuestra esperanza y nuestro orgullo, ceñida por un lado por el bloque soberbio de los Andes, besada por el otro por las aguas rumorosas del mar Atlántico, y rimada la vida gigantesca que hierve en sus entrañas, lo mismo en la llanura que en el bosque, lo mismo en la montaña que en el valle, lo mismo á la margen del arroyo que en la falda de la sierra por el himno del trabajo que acusa fuerza y vigor y salud y poderío, cimentando su triunfo, su honor y su grandeza al amparo de la suerte, del genio y de la gloria.

Después, señores, sucedió lo de siempre: detenida la marcha, al sólo objeto de rendirle el saludo de honor de la partida, la República continuó su carrera dispuesta á realizar su destino y á cumplir en los tiempos los anhelos mejores de Sarmiento, para que honrosas guirnaldas de laureles ciñan su frente y nubes de azahares alfombren su camino, mientras avanza á ocupar entre las miradas atónitas del mundo, el sitial de preferencia alcanzado en la más franca y abierta de las lides.

Es que al empuje soberbio y vigoroso de la raza, hemos triunfado antes mismo de iniciar la vida. Y así como el jardinero ansía que en su huerto el naranjo y el rosal y los claveles y el jazmín y las violetas, asistiendo á la más estupenda eclosión de flores y de frutos, se pueblen de colores y llenen de perfumes, así, señores, hemos querido también que en el desflorar más opulento que se haya operado jamás sobre la cáscara del planeta, nuestro país, vadeando á saltos las distancias y los tiempos, se sobrepujara á sí mismo, y como el hada gentil enaltecida en el dístico horaciano, en las breves horas que median entre un amanecer vibrante de claridades y una hermosísima puesta de sol de una misma centuria, se transformara en una nacionalidad fuerte, grande, rica, robusta y poderosa, como lo testifica el desborde incontenible de sus riquezas reventando en todos los órdenes de la vida y hasta esta misma ciudad de La Plata, en la cual nos encontramos, nacida recién aquí, donde hasta ayer triunfara el potrero agreste é incultivado, y que hoy, despejado el gesto de magnificencia y de sorpresa que su vista primera nos produce, nos deja en el espíritu la arrogante ilusión de nuestro orgullo.

Sombra de Sarmiento: el verbo argentino y juvenil que naciera entre las florestas vírgenes de América quiera llegar hasta tí, aunque se rompa el nimbo de gloria que te envuelve ó se altere la paz de los inmortales, de que gozas. Sí, quiere llegar hasta tí y despertarte para que animándose de nuevo las fibras de tu ser, se reanude la voz en tu garganta y con aquella de bronce conocida les hables á los pueblos otra vez.

Diles á los hombres que en mi patria guían los rebaños humanos, que has sido testigo del advenimiento de la segunda centuria, y que confías en que en ella cada uno cumpla cada día su labor; diles á los gobernantes de mi pueblo que

ves satisfecho que saben ser fieles á las tradiciones de los grandes gobernantes argentinos; diles á las naciones amigas que nos observan y nos siguen que imiten nuestra diaria jornada: diles á los que en el seno de América, mi madre, pelean todavía allá en los esteros paraguayos por afirmar su derecho de hombres libres, de gobernarse á sí mismos, de realizar el ideal democrático, que cesen en sus reyertas intestinas, que sigan de una vez su independencia con gesto semejante á aquel con que rubricamos nosotros nuestra partida de libertad; diles á los hijos de todos los pueblos del orbe que han venido á habitar nuestro suelo, ó que se dispongan á hacerlo al amparo de nuestras libérrimas franquicias que es algo más que una segunda patria lo que aquí les ofrendamos; diles á las mujeres de mi tierra, á quienes parece que un coro de deidades hubiese acariciado con un soplo de belleza eterna mientras la virgen María las besara desde lo alto como con un beso de luz sobre las frentes, que no desmayen en templar los corazones de sus padres, de sus hijos, de sus esposos, de sus hermanos, de sus alegrías allá en el sagrario de sus hogares; dí á la juventud toda esperanza y toda fuerza, que redoble sus afanes, que no marchite sus amores, que trabaje sin cesar, «que es milicia la vida del hombre sobre la tierra, y como días de jornalero son sus días».

**Discurso del doctor José M. Vega, Director de Escuelas**

Los deberes de mi cargo público—yo pienso todavía que estas investiduras transitorias sólo pueden generar deberes —vivificados por la reincorporación gentil de un espíritu selecto que me escucha, trajeron mi tribuna hasta esta sala esplendorosa y sugestiva, porque el absoluto plebiscito de las almas ha rimado el voto estentóreo de la gratitud á Sarmiento.

La admiración unánime de la República ha desflorado para él todas las pompas merecidas del panegírico!

Fuera, pues, vana la apreciación doctrinaria si me atreviera á intentarla ante vosotros. En la inmensa zona de sus dominios intelectuales se esfuman las atalayas del discernimiento cotidiano.

A medida que el espíritu ensaya la aproximación á la vida constructiva del maestro, se experimenta la ansiedad del que trepa en la montaña. ¡Es la única similitud que estructure su identidad majestuosa y rugidora!

Se cree, á veces, haberla alcanzado. Y el coloso, como la petrificación de infinitas energías superpuestas, descubre otras y supremas lejanías que, tendidas á lo alto, dejan la persuasión de que á su paso entre nosotros, la cabeza, su radiante cerebro de arquitecto moral, vivió siempre más alto que las nubes, como una central y predilecta constelación del cielo!

Por eso es múltiple su personalidad. En la obsesión de sus ideales tendió los arcos en toda la trayectoria donde entrevió el designio retrógrado. Y como un abanico de acero y de luz, definió y deshizo el reducto de los errores que aniquilaban el ímpetu juvenil y creador de la República.

Por eso prefiero á Sarmiento como impulso y no como recuerdo; como estímulo antes que como ejemplo.

No valiera su ensueño más que el de otro pasajero eminente de la tierra, si no dejara trazadas las trayectorias de su pueblo para inscribir la cifra honorable de un prestigio en el mejoramiento de la humanidad.

Tiene la vida de Sarmiento la vertiginosa ondulación de las cordilleras, y la crítica, incidiendo como la luz sobre las enormes facetas, quiebra los preconceptos, altera las decisiones, como varía la tonalidad de las cumbres en la marcha simultánea del caminante y el sol.

Así aparece ante sus conciudadanos, quien fué el más arrogante de sus primates. Y es su cresta bravía de cumbre, de grieta, de abismo, la que domina en todos los espíritus.

Poderoso, por su estructura física en equilibrada subordinación al empuje de su idea, la entidad de Sarmiento ha penetrado así en la conciencia del pueblo, y la primera acepción de su individuo se corporiza en el abrupto perfil de un luchador!

¡Por eso desconcierta! Por eso en el examen de su influjo sobre los destinos del país es imposible todavía extractar la síntesis de sus órbitas generatrices.

Quede para el estadista, el poeta ó el filósofo, discernir y cantar á Sarmiento.

El ánimo del pueblo, la conciencia social prefiere sentirlo en la suprema abstracción de lo mortecino para venerarlo en la imponente corporización de una eminencia extraterrena.

Y así debe ser. Los pueblos que aman la grandeza de sus altos servidores están más cerca de la realización de un destino predominante que los que se pierden en la minucia del análisis alternativo é incongruente.

La familia humana—lo he repetido antes de ahora—se orienta imperiosamente tras el designio de fraternidad mundial. Y siempre los que culminaron en la trabajosa estructuración de un pueblo, sirvieron, acaso sin quererlo, á la ulterior solidaridad de todos los hombres en la tierra!

¡Sarmiento es así: más que un símbolo, un mandato!

Porque vivió en su patria y fuera de ella, para su patria, y por ella para la humanidad.

Pensó como argentino; trabajó como americano; sintió con toda la selecta superioridad de un hombre!

Fué un temperamento. Realizó una cerebración original, lindera muchas veces con el genio. Avanzó ideales rectamente enfilados á destruir la perezosa mentalidad indígena y la ignorancia, nupcia incestuosa de todos los curiosos despotismos.

Fué una voluntad. Tuvo la incoercible potencia de un anhelo.

Y el temple de su carácter luminó á su lado miles de voluntades, desflocada ya en la dolorosa consternación del naufragio aparente de la patria!...

¡Fué gobierno, fué acción, fué ejercicio de medios superiores que, como todo lo que rige el desenvolvimiento de los altos espíritus pasa sembrando sin advertir el mísero hueco refractario ó estéril, ante el panorama de la soñada apoteosis del ideal, del patriotismo y la cultura.

Fué precursor, fué visionario,—un paralelo genial de Rivadavia,—fué profeta, porque no ahora, que aun ordena su voz de trueno cómo es necesario beber sin pena la copa amarga de la diatriba que acecha desde ambiguos desfiladeros, sino después, cuando todos nosotros hayamos cedido el puesto en el feliz reemplazo de las generaciones, habrán de cumplirse las previsiones que señaló á nuestro pueblo para

enaltecerlo y epilogar sobre sus cumbres la anhelada conciliación de las multitudes!

¡En la ejecución, en la tarea de edificar un conjunto armonioso con elementos inferiorizados por la anarquía dirigente, y la semibarbarie sometida, excedió con frecuencia el límite de la legalidad y lo necesario, y aun lo amable. Ha de mitigar el presunto reproche histórico, la psicología de su época, abocada á todas las seducciones ancestrales del caudillaje!...

Sarmiento lo fué todo en la intrincada gama de su actividad genial. *¡Pero la sugestión refleja que lo perfila, es una y definitiva!*

¡Fué educador! Sobre todo. ¡Fué maestro!

En la desconcertante gestación de sus ensueños, educó siempre!

¡Enseñó siempre á su pedazo de pueblo: en el aula—mísera entonces—de las nociones elementales; en la página ó la columna centellante del periódico ó del libro ó en la selecta tribuna de los debates construitivos de la nacionalidad!

Siempre directivo por inmanente superioridad mental ó por delegación pasajera de la ley, fué una encarnación de aristocracias pensadoras.

Tuvo y mantuvo en la pristina nitidez de sus prestigios, el concepto de su investidura, tanto más respetable en él cuanto menos empenachada de oropeles.

Fué siempre, y por sobre todo, educador.

Ha caído su semilla en surco propicio. No ya la República reclamando 20.000 escuelas, sino nuestra provincia imponiendo mil más, para echar un poco de luz y bondad en la conciencia semirracional de cien mil pobres niños analfabetos.

No ya el país que agiganta su limpia silueta de gladiador entre los pueblos del orbe, sino la provincia de Buenos Aires, que sobre las cuotas del crecimiento vegetativo acumula las graduaciones inmigratorias, que rompen todos los cálculos en la irrupción de nuestros campos y ciudades.

No ya el país concentrando un tesoro fiscal de 300.000.000 de pesos, sino la provincia, señalando la cifra de cincuenta millones como indispensable para costear el bienestar colec-

tivo, tiene planteado en sus primeras ecuaciones el problema de la educación del pueblo.

Hay quien piensa, desde ahora, que está equivocada la orientación gubernativa en la República Argentina.

Hay quien piensa que en el afán de poblar el territorio han sido supeditadas las capacidades receptivas de las muchedumbres que se acercan á trabajar nuestros suelos; pero que, ligados con el anhelo de mejoramiento y el instrumento proficuo, caen gérmenes de divergencias morales irreductibles y el arma que la desesperación—como un tatuaje maldito—incorpora á la psicología del proletario.

Y no faltan quienes interrogan el alcance de la influencia cosmopolita, que la riqueza inesperada encumbra en la metrópoli que concentra la vida de la nación, sobre la viril sensibilidad del amor patrio; sobre la aptitud para el esfuerzo constante y productivo que es la garantía del primero; sobre las propias é incoercibles virtudes del hogar.

Fuera menester la palabra de Sarmiento para impresionar el sentimiento de las clases que la opulencia del país ha enriquecido, é inducirlas á devolver una parcela de sus acumulaciones—que el ahorro intolerante avecina á la avaricia—en beneficio de la educación que avanza con pereza bajo el impulso todavía linfático de los gobiernos.

Fuera menester su voz, formidable en la visión preclara de la patria, fuerte por la ilustración de su pueblo, para imprimir en la mente de los dirigentes y en la voluntad de los gobernados el designio do supera el máximo esfuerzo en la consolidación salvadora de la escuela, en cuyos recintos se resuelve, más que una fórmula de refinamiento para los argentinos, una ecuación de vida soberana, de prestigios autónomos, de integridad nacional.

Acaso la imperiosa sugestión de su prédica logrará persuadir de que son excesivos los caudales que se destinan al crecimiento material del país, y que está desamparado el platillo de las compensaciones morales que suscita la escuela y diviniza el hogar.

Fuera acaso indispensable la arrolladora percusión de su verbo hombruno y previsor, para esculpir en el frontispicio de las casas de los gobiernos y en el prólogo del programa mandatario, lo que debe ser la primaria noción del adoles-

cente. Sin educación que la dignifique y sin justicia que la ampare, es azaroso confiar la custodia de la nacionalidad á la conciencia de los fastuosos de arribada!...

Será y fué siempre un estímulo para el desarrollo fecundo de la energía individual, la perspectiva del bienestar que afianza la riqueza; pero convertir en exclusiva y excluyente esa tendencia, es alterar la saludable gravitación de las nobles emulaciones, inferiorizando los ideales que amplifican el zénit de las sociedades, bajo el iris de la tolerancia, de la paz, de la igualdad intrínseca y leal, ya que el ritmo de la identidad absoluta escapa á la realidad contemporánea.

No basta apilar seres humanos. No basta enriquecerlos. Es menester organizar la democracia.

Poblar el territorio en pueril afán de agrupamiento, es conspirar contra la estabilidad y el prestigio de la soberanía.

El parentesco inmortal de las multitudes es el instinto y el designio de una nacionalidad, y la soberanía su atributo altivo.

Plegue á los destinos de la República que cada provincia alce su esfuerzo hasta el honroso discernimiento de la constitución, que apoya su autonomía sobre la obligatoria cultura de sus hijos.

Haya el derecho y el deber de confiar en el presente, no sólo frente al presidio que corporiza en axioma siniestro todos los desniveles del infortunio y la ignorancia. Paralela á los recintos ostentosos donde los agentes pasajeros de la función gubernativa la ejercitamos, á la casa de la justicia, el mayorazgo legítimo, porque nada educa más elocuentemente que el instantáneo concepto de igualdad ante la ley; al aula edilicia, que en la acepción del derecho contemporáneo refleja la inherencia prologar del gobierno autónomo; á la casa de banca, donde á las veces en países nuevos, la seducción del lucro borra el matiz legal que lo explica para ponerlo en las lindes filibusteras del agio; á la imprenta, que como una elipse diamantina y hermética, es fuente, médula y amparo de la enseñanza; á la lejana garita que rige el formidable convoy férreo, porque como ella la escuela regula y afina el ritmo de la convivencia civilizada; paralela, en rotundo paralelismo de armonías, ha de alzarse la silueta

clara de la escuela como el vigía de la nacionalidad en la culminación sucesiva de sus prestigios!...

Sarmiento—y antes Rivadavia y Belgrano—legaron á las generaciones argentinas este mandato substantivo del amor patrio, y pusieron sobre el pensamiento y el honor de los universitarios el tributo indeclinable.

La comunión sugestiva de esta hora auspiciada por la exquisita adhesión del alma femenina, siempre celosa de la custodia del ideal que hace hermosa la vida; la vibrante proclama de cultura que implica la presencia de innumerables estudiantes; promesas halagadoras para el triunfo presentido de una joven patria y una nueva raza; la presencia de respetables mandatarios, uno de ellos, el más elevado, un patricio de la cepa ilustre para quienes la vida fué apenas un hálito fugaz ante el ara de la patria; todos obedeciendo el impulso del Sarmiento, crean la persuasión de que ha de llegarse en breve á la magnífica concentración de fuerzas que protejan la escuela en defensa de la nacionalidad.

Sarmiento es el episodio monumental y lógico al día siguiente de las honras centenarias de la República. Y como si la vigorosa eufonía de las cuatro sílabas agigantara su memoria, el eco la lanza y retransmite de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, del uno al otro hogar, para juntarse en el connubio augusto é irrevocable que aclama su apoteosis en los eternos altares de la patria!

### Una poesía del doctor Rivarola leída en el Teatro Argentino

#### HOMENAJE Á SARMIENTO

Reina del infinito en los profundos
senos, la eterna paz de las estrellas.
Los asombrados ojos, en la calma
de impenetrable noche, los espacios
recorren, como el pájaro extraviado
lejos del árbol que le presta asilo;
y el alma, presa de ansiedad, admira
el rodar silencioso de los mundos.

Todo es ritmo en lo alto. La armonía
del orbe sideral sólo perturba
la estrella errante que, al pasar, inflama
fúlgida antorcha en la nocturna sombra.

La fuerza misteriosa que domina
la legión de los soles, y su marcha
á ley constante é inflexible ajusta,
ni un sólo instante en sus rigores cede;
no duerme un sólo instante; que, si fuera
dado en su paso detener los mundos
lo que dura un latido en las arterias,
rodara en espantoso cataclismo
la magnífica obra en que revela
su poder colosal el Sumo Artista.
Todo es ritmo en lo alto y todo es lucha
aquí en la tierra, que también uncida
de Apolo al carro, va como la esclava
bajo el rigor del amo; en él los ojos;
en él puesto su amor; como si el hierro
de la inmutable ley que la esclaviza,
lazo nupcial para su ensueño fuera.
¡Contraste singular de lo creado!
La paz arriba, inalterable y muda,
y sobre el mundo el grito. Aquí la humana
actividad, labrando las campiñas;
el enjambre industrial en las ciudades;
el coro de los yunques y las fraguas;
el sonar de clarines y tambores;
dulces cantos de amor y de trabajo;
marchas guerreras, funerarios himnos;
aquí el sentir, aquí el pensar; la férrea
voluntad, los estragos del delito;
la flor de la virtud, suave en perfume;
la flor del vicio, de letal veneno;
el lauro virginal en sien marmórea;
con el alma del joven la esperanza
y en el materno pecho el sobresalto,
dolores y alegrías, mil problemas
nunca resueltos, infernal corona
de eternas dudas, al mortal ceñida;
y de la humana grey guía y antorcha;
la cabeza genial, que se doblega
al peso de la idea, como el árbol
al dar fruto en sazón dobla la rama.
Trabajan las ideas, incansables,
tenaces, como el mar que lento labra
golpe tras golpe, con soberbio empuje,
la muralla infranqueable de las rocas.
Vienen y van espumas y rumores;
niebla sutil envuelve las gigantes
moles de piedra, y el constante asalto
jamás término halló de sus fatigas;

que á la ola que muere va otra ola
á substituir en las cerradas filas
cual la idea por otra se sucede
del pensamiento en los soberbios mares
y del misterio en la enriscada orilla.
Obreros y soldados, las ideas
tienden rieles y puentes, y perforan
la montaña; volantes luminares
en el impreso lanzan; en la escuela
á blanda tierra la simiente arrojan;
glorioso triunfo al ideal preparan,
y extraordinario don eterno aliento
les presta; que, vencidas por cien veces,
por otras cien renacerán; la fuerza
domarlas no podrá, ni el hierro nunca
logrará encadenarlas; ni habrá sombras
que en noche sin aurora las apaguen;
ni en sus manos el dios de las tormentas
tendrá rayo capaz de fulminarlas.
Cuando en el mármol ó en el bronce admiro,
por artísticas manos modelado,
el cráneo de Sarmiento; y por los ojos
creo ver las ideas que abandonan
su nido y á las nubes se remontan
con el vuelo del águila; y las veo
otras veces bajar, como leones
á la arena del circo; y rememoro
qué génesis fecunda una cabeza
pudo sola crear; y me pregunto
en donde están lo grande y lo pequeño,
cuál es mayor, la bóveda estrellada
ó el orbe de los mundos cerebrales,
pienso que si la tierra, desprovista
á nuestros ojos de la luz serena
que á lo bello del orbe un himno entona,
puede también brillar como Saturno,
y como el fiero Marte, ó como Venus,
es porque en ella el hombre siente y piensa,
y en ella el genio, al sacudir las alas,
en la envoltura terrenal golpea,
rasga las sombras y al espacio lanza
la luz del ideal, que va atrevida
del mismo sol á disputar la gloria.

## El acta del monumento

El acta que en pergamino fué colocada con la piedra fundamental dice así:

«Ley 21 de Febrero de 1911, decreto 24 de Febrero de 1911.—Comisión: presidente, doctor Enrique E. Rivarola; doctor Dalmiro Sáenz, Arturo H. Massa, Luis M. Doyhenard, doctor Octavio Amadeo; secretario, Carlos Brizuela. Estatua á Domingo Faustino Sarmiento, en su primer centenario.—Colocación de la piedra fundamental.—Acta: En la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, á 1 de Abril del año 1911, á las 3 p. m., se procedió á colocar la piedra fundamental de la estatua que ha de erigirse al ilustre ciudadano don Domingo Faustino Sarmiento en el primer centenario de su natalicio, en cumplimiento de la ley de 21 de Febrero de este año. Están presentes al acto S. E. el señor gobernador de la provincia, general don José Inocencio Arias; el señor vicegobernador, presidente del honorable senado, coronel don Ezequiel de la Serna; señores ministros: de gobierno, doctor don Néstor French; de hacienda, doctor Juan Cecilio López Buchardo; de obras públicas, doctor don José Tomás Sojo; señor presidente de la honorable cámara de diputados, señor Arturo H. Massa; señor presidente de la suprema corte de justicia, doctor don Dalmiro Alsina; comisionado municipal de esta ciudad, señor don Luis M. Doyhenard; señor jefe de policía, doctor don Juan A. Taquini; señor director general de escuelas, doctor don José María Vega; señores senadores y diputados, autoridades, colegios y pueblo, que ante mí, escribano público, diputado Antonio J. Márquez, firman la presente, de que doy fe».

---

*Otro acto público*—El 1.° de Abril por la tarde el cuerpo docente de las escuelas de La Plata celebró el centenario del gran maestro con un acto simpático que se efectuó en el teatro Moderno.

Primero, cien niñas de la escuela núm. 2 entonaron el himno á Sarmiento, que la numerosa concurrencia

aplaudió prolongadamente. En seguida el inspector general de enseñanza explicó el objeto del acto en breves y oportunas palabras, á las que siguió un galano discurso del inspector señor Espoile. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Los demás números del programa, ejecutados todos con encomiable discreción, fueron los siguientes: Declamación de un soneto á Sarmiento por la niña María A. Cortelezzi; canto y baile de fantasía, por las alumnas de 3er. grado de la escuela citada y recitación de la oda á Sarmiento escrita por el señor Francisco Tapia, por la señorita Margarita Berutti.

La fiesta terminó poco antes de las 5 p. m., dejando una grata impresión en el ánimo de los asistentes.

---

*En San Juan*—El 14 de Marzo, á las 9 de la noche, se inauguró en la ciudad natal de Sarmiento la exposición escolar, cuya creación inicia los festejos oficiales en honor de Sarmiento en esa ciudad. En el salón principal de la exposición abrió el acto con un discurso el Director General de Escuelas de la Provincia, doctor José Grano. Le siguió en el uso de la palabra el delegado de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, señor Manuel Torres Ibáñez. El acto terminó con una declamación de la niña Blanca Lidia Sarmiento.

Al día siguiente, á las 9 a. m., se realizó la recepción en la casa de gobierno, á la que asistieron los delegados de la Dirección General de Escuelas y Asociación de Maestros de esta Capital.

Por la noche se celebró una velada en el teatro Coliseo y se quemaron fuegos de artificio en la plaza San Pantaleón.

La ciudad se halló profusamente embanderada, con el aspecto de sus grandes días de fiesta.

*El congreso pedagógico*—En El Monitor de Febrero hemos publicado los temas oficiales de ese importante congreso que se realizará en San Juan el 25 de Mayo.

Completamos esa información con la nómina de las personas que componen su comisión. Son las siguientes:

Presidentes honorarios: ministro de justicia é instrucción pública de la Nación, Juan M. Garro; ministro de gobierno é instrucción pública de la provincia, Arnobio Sánchez; presidente del Consejo nacional de educación, José M. Ramos Mejía; rectores de las universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Santa Fe, popular de Buenos Aires; Estanislao S. Zeballos, Manuel Láinez; director de la sección pedagógica de la universidad de La Plata, Víctor Mercante; presidente de la comisión de bibliotecas populares.

Comisión organizadora: presidente, Juan de Dios Jofré; vice primero, José Grano; vice segundo, Juan N. Peralta; secretarios: Sebastián E. Alvo y Carlos Quiroga U.; vocales: Isabel Naggi de Parcero, Efigenia Andino y Ester R. Aguiar, Pedro C. Ramírez, Modesto Salcedo, Daniel S. Aubone, Juan Estrella, Rogelio Díaz L., Luis Jorge Fontana, Mardonio Leiva, Ignacio Delgado, Benjamín Sández, Segundo V. Reyes y Ramón W. Ayala.

**Discurso pronunciado en la ciudad de San Juan el día del centenario de Sarmiento (15 de Febrero de 1911), por el doctor Enrique César Urien, Consejero General de Educación de la Provincia de Buenos Aires y presidente de la delegación de la misma.**

Excelentísimo señor gobernador: Señores ministros: Señoras y señores: La Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, por intermedio de la delegación que tengo la honra de presidir, llega ante vosotros en el gran día del centenario de Sarmiento á colocar su modesta ofrenda de gratitud al genio y á la acción sin límites del incansable educador, que arrollando las fronteras de su patria llevara las luces de su espíritu inmortal por todos los caminos triunfales de la América.

Y como si el alma tutelar del viejo luchador al dirigir el inmenso dominio de la verdad que tiene bajo su imperio todas las manifestaciones de la inteligencia y el carácter, hubiera deseado reunir en la tierra que meció su cuna á los representantes de las provincias argentinas que desempeñan la noble y ardua tarea de difundir la enseñanza para pedir-

les cuenta de lo que han hecho y piensan hacer, ha llegado el momento, señores, de decir que cuando no se tienen ideales definidos en materia de instrucción de las masas ó cuando no se inculca el sentimiento de la justicia en la conciencia de los pueblos, como supremo derivativo del saber, la democracia es irrealizable!

He ahí el ideal de Sarmiento!

He ahí también la explicación exacta de nuestra historia.

En el fondo de la verdad, pensándolo serenamente, la revolución de Mayo se engendró en los claustros de las universidades de Córdoba y Chuquisaca y en el colegio San Carlos de Buenos Aires, porque la enseñanza embrionaria de sus cátedras despertó la curiosidad y la observación de los fenómenos sociales de la época y porque sus estudiantes se pusieron en contacto con los pensadores que conmoviendo las bases de la organización monárquica de la Europa, abrían al hombre todos los horizontes puros de la vida.

Las vicisitudes que siguieron al desarrollo de nuestras instituciones hasta la consolidación definitiva de la nacionalidad, son la consecuencia del estado mental del pueblo.

..........................................................................

A Sarmiento le reservaba la evolución de los tiempos la gloria inmarcesible de acelerar la realización de los soñados destinos, en la forma que todos conocéis; él comprendió que sólo la educación del pueblo afianzaría las instituciones, él sabía, por haber vivido mucho y muy intensamente, que nada deprime y degenera tanto á las naciones como la falta de saber y de orientaciones, que son el resultado de la austeridad de los principios que se inculcan en la escuela; él sabía por haber vivido en el ostracismo y en la miseria que la ignorancia engendra la mentira, que ésta la bajeza y que ambas entronizan la degradación de las costumbres para arrastrar por entre el fango de las malas pasiones el más sagrado atributo que la naturaleza ha dado al hombre y del cual no debe desprenderse jamás: el ejercicio moderado de sus derechos sin llegar á la licencia.

Sarmiento llenó cumplidamente su destino y en todas partes dejó la huella imborrable de su paso; ahora nos toca á nosotros imitarlo continuando su obra colosal.

Y llegamos en un momento propicio; no tendremos que

agruparnos alrededor de la bandera en la intemperie de los campamentos, porque nuestros abuelos realizaron ya esa obra sellando con su sangre el problema de la libertad territorial; no recorreremos con la mirada incierta la inmensa llanura de la Pampa en busca de la montonera, porque nuestros padres organizaron la nación; otro es nuestro destino, otra es la época; nosotros seremos soldados de una jornada trascendental...

No hay generaciones estériles en el desarrollo humano!...

La evolución sociológica del país atraviesa su período más crítico, sus instituciones escritas constituyen una verdad, pero estamos muy lejos de saber ejercerlas, todo está en gestación, razas de distinta procedencia amalgamándose paulatinamente van formando la idiosincrasia del pueblo, no hay partidos políticos y las bases dirigentes arrastradas por el vértigo visible de un progreso fantástico permanecen, tomando una frase de Vélez Sársfield, mudas y pasadas sirviendo de inútil peso á la tierra.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Tener ideales!

Ese es el secreto del progreso; por ellos fué grande Sarmiento, por ellos fué noble y luminosa la existencia de Mitre, por ellos Mariano Moreno, con sólo cuatro meses de actuación pública, pasó á la historia con todos los prestigios de una consagración inconmovible.

Incúlquense ideales en el alma de los niños y la república contará más tarde con ciudadanos altivos y probos.

El hombre sin ideales es un mal ciudadano, lleno siempre de ambiciones que más bien son apetitos desenfrenados de oropel y bambolla.

La única ambición del ciudadano debe ser llegar á la realización de sus ideales—ellos agrupan á los hombres en un propósito noble y común y dan origen á los partidos políticos de principios,—donde se respetan las ideas del adversario, donde no se esgrimen otras armas que las del talento y donde la democracia deja de ser una parodia. Cuando en la escuela primaria se enseña al niño algo más que á leer y á escribir, cuando se le inculca el concepto verdadero que debe tener de su misión y sus deberes para con la patria, la familia y consigo mismo, sabe después orientarse, llega á

ser hombre de iniciativas y de ahorros y con el esfuerzo personal queda en condiciones de conquistar su independencia pecuniaria, que es la base del sentimiento de amor al orden y cariño intenso al bienestar general.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Teniendo presente el estado social del país, la escuela con el maestro que la dirige debe ser muchas cosas á la vez, por eso me referí anteriormente á la tarea de completar corazones, porque nuestro esfuerzo en ese sentido debe ser la continuación del que se inicia en el hogar, y no olvidéis nunca que á vuestra pericia, á vuestra autoridad moral, á vuestra sabiduría, al patriotismo de vuestros actos y la sinceridad de vuestros consejos, entregan todos los días las más virtuosas madres el destino de sus hijos. Esas madres, que son la encarnación más brillante de la cultura nacional, acompañan á sus hijos en todas las evoluciones del sendero de la existencia, sintiendo al unísono sus luchas y sus pasiones; esas madres no pueden ser defraudadas en los legítimos anhelos largo tiempo acariciados, porque en esas abnegaciones, en esas ternuras y en esos anhelos germina esta juventud, que es la patria perfecta que soñamos para mañana.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Continuemos entonces, en la tarea de realizar el gran ideal. En esta forma habremos interpretado á Sarmiento educador y dentro de cinco años, cuando el tronar de los cañones argentinos salude en la ciudad de Tucumán el centenario de la jura de la Independencia entre los vítores de aquellos cien millares de habitantes que soñara el patriotismo inmaculado del civilizador de América, todos allí reunidos podremos contemplar la República en la vanguardia de los pueblos más prestigiosos de la tierra!

Y aunque el plazo es corto, no debéis olvidar que una acción política enérgica tiene la virtud de acelerar los fenómenos sociales actualizando el porvenir, y si alguna vez en las largas vigilias de la enorme tarea veis la noche aparecer sombría y el sol cubierto de doliente crespón, volved la vista hacia las tradiciones civilizadoras del país; las quebradas de los Andes, con el murmullo del poderoso vendabal, os traerán el eco del rudo batallar que redimiera el mundo de Colón, los claustros de las viejas catedrales han de

crujir con potente fuerza para traeros aliento con el alma: de aquellos frailes que daban alas á los cañones é inculcaban la democracia en los congresos de América, las aguas de los mares argentinos se agitarán sobre las playas de la patria para recordaros que débiles fragatas tripuladas por leones de la libertad hundían á las flotas invencibles de la gloriosa España, las ruinas de los vetustos edificios, con el polvo glorioso de sus cenizas, os traerán el acento de Rivadavia, Vélez, Estrada, Gallo, López, Pellegrini y tantos otros ilustres estadistas que contribuyeron con el empuje de sus convicciones á engrandecer la Nación, y por último en los dilatados desiertos oiréis todavía las pisadas de las heroicas caballerías de la libertad y el chocar de los aceros legendarios que dominaron el territorio desde el Plata hasta las más altas cumbres de los Andes ecuatoriales!

Excmo. señor gobernador: Señores: Al dejar cumplida la misión que me ha confiado la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires é interpretando los deseos de los ciudadanos que gobiernan aquel estado, hago votos por el engrandecimiento de San Juan y la ventura personal de sus hombres dirigentes.

He dicho.

---

*En las provincias*—De todos los puntos del país nos llegan informaciones anunciando, con una unanimidad digna de elogios, los festejos que se realizarán en honor del prócer. Nos referiremos á los principales.

*En Salta*—Se acordó el siguiente programa de festejos para celebrar el centenario de Sarmiento:

A la salida y entrada del sol, salvas de artillería; á las 2 p. m., Tedéum en la catedral, procesión cívica del pueblo, las escuelas y colegios nacionales al monumento de Sarmiento que la Municipalidad erigirá en la avenida de su nombre; canto de los himnos nacional y Sarmiento al inaugurarse aquél y discurso alusivo por el orador que se designará oportunamente, y por la noche, procesión de antorchas que recorrerá las calles de la ciudad con exhibición del retrato de Sarmiento.

*En Corrientes*—La escuela normal de maestros celebró el centenario de Sarmiento con un festival en dicha fecha y plantación de árboles en varias cuadras de las calles Libertad y 25 de Mayo, y el Consejo de Educación dispuso conmemorar el centenario de Sarmiento con una procesión cívica, fiesta literaria en la escuela de igual nombre y acuñación de medallas.

*En Bahía Blanca*—En esta ciudad se realizaron el 1.° de Abril magníficas fiestas públicas, preparadas por la Municipalidad.

*En Esperanza*—El 3 de Abril se celebró en Esperanza (Santa Fe) el aniversario por los alumnos de las escuelas comunes locales, las rurales vecinas y la escuela normal, en un sólo acto público que resultó imponente.

Uno de los principales festejos por la concurrencia que se realizarán en el Rosario será una manifestación cívica que se dirigirá á la plaza Santa Rosa para depositar una corona de flores en la piedra fundamental del monumento á Sarmiento.

Las municipalidades de Salto y de San Nicolás han resuelto poner el nombre de Sarmiento á una de las principales calles de la población.

En General Sarmiento también se hicieron demostraciones conmemorativas. Una de ellas consistió en la colocación de la primera piedra de un monumento á Sarmiento.

## Decretos del Poder Ejecutivo

### NOMBRANDO UNA COMISIÓN AVALUADORA DE LA CASA DE SARMIENTO

Buenos Aires, Octubre 29 de 1910.

En ejecución de la ley número 7062, por la que se declara monumento nacional la casa en que nació en la ciudad de San Juan, don Domingo Faustino Sarmiento, y se autoriza al gobierno para adquirirla por compra ó expropiación, y establecer en ella un museo histórico y una biblioteca sobre la base de la vida y obras del ilustre ciudadano, declarándola, á dicho efecto, de utilidad pública,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° Nómbrase una comisión compuesta por el Juez Federal de San Juan, doctor Sohar Ruiz; el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, don Enrique de Donatis, y el gerente de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, don Federico Carbone, con el encargo de valuar dicha casa, y convenir, *ad-referéndum*, con su propietario, la adquisición de la misma para la Nación.

Art. 2.° La comisión nombrada dará cuenta al gobierno del desempeño de su cometido antes del 30 de Noviembre del corriente año, para adoptar la resolución que corresponda.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SAENZ PEÑA

*Juan M. Garro*

LEY 8109 — DECLARANDO FERIADO UN DÍA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1910.

Por cuanto:

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc., sancionan con fuerza de—*

LEY:

Artículo 1.° Declárase feriado en toda la Nación el día que oportunamente designe el Poder Ejecutivo, para la celebración del centenario del general don Domingo Faustino Sarmiento.

Art. 2.° En este día se celebrará un solemne tedéum en todas las iglesias catedrales de la Nación.

Art. 3.° La bandera nacional será izada en todos los edificios públicos, y las fortalezas y buques de la Nación harán las salvas correspondientes.

Art. 4.° Declárase de utilidad pública para su expropiación la

casa de la calle Cuyo número 1251, que habitó el general Sarmiento, con objeto de instalar en ella el museo que llevará su nombre.

Art. 5.° Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de seiscientos mil pesos moneda nacional de rentas generales con imputación á la presente ley, en los gastos que demande su ejecución y los festejos que se lleven á cabo.

Art. 6.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veintiséis de Diciembre de mil novecientos diez.

| | |
|---|---|
| V. DE LA PLAZA | E. CANTÓN |
| *B. Ocampo,* | *Alejandro Sorondo* |
| Secr. del Senado | Secr. de la C. de D.D. |

Registrada bajo el número 8109.

Por tanto:

Téngase por ley de la Nación, comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

SAENZ PEÑA
*Indalecio Gómez*

RETRATO DE SARMIENTO

Buenos Aires, Enero 10 de 1911.

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° Acéptase la donación que hace la señorita Eugenia Belín Sarmiento de un retrato del general don Domingo Faustino Sarmiento, para ser colocado en los salones de la Presidencia.

Art. 2.° Dénsela las gracias por su valioso obsequio.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SAENZ PEÑA
*Indalecio Gómez*

IMPRESIÓN DE UN LIBRO DE TROZOS SELECTOS

Buenos Aires, Enero 13 de 1911.

Vista la precedente nota de la comisión del centenario del general don Domingo Faustino Sarmiento, en la que manifiesta que con motivo de su celebración el 1.° de Abril próximo, se ha mandado imprimir 100.000 ejemplares de un libro de trozos selectos de sus obras, con el objeto de difundirlos entre los escolares, principalmente, y que se ha prescindido de la licitación pública, por razones de urgencia, dado el poco tiempo que falta para la celebración del centenario, y teniendo en cuenta las operaciones previas de selección del material que había que hacer.

Hallándose el presente caso previsto en la ley de contabilidad en su inciso 3.°, artículo 33,

*El Presidente de la Nación Argentina, en acuerdo de Ministros*

DECRETA:

Artículo 1.° Apruébase el proceder de la comisión del centenario de Sarmiento, mandando imprimir (100.000) cien mil ejemplares de un libro de trozos selectos de las obras del general don Domingo Faustino Sarmiento con (250) doscientas cincuenta páginas de texto, á razón de $ 0.30 m|n. treinta centavos moneda nacional cada ejemplar.

Art. 2.° Este gasto que asciende á la suma de ($ 30.000 m|n.) treinta mil pesos moneda nacional, se abonará con los fondos votados por la ley número 8109 á cuyo efecto será afectada en la suma expresada.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

SAENZ PEÑA—*Indalecio Gómez—Juan M. Garro—Ezequiel Ramos Mexía—J. F. Saenz Valiente—Ernesto Bosch.*

ADQUISICIÓN DE LA CASA EN QUE NACIÓ SARMIENTO

Buenos Aires, Enero 23 de 1911.

Vistas las precedentes actuaciones relativas al cumplimiento de la ley número 7062, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir la casa en que nació, en la ciudad de San Juan, el ilustre ex Presidente D. Domingo Faustino Sarmiento, con destino á museo histórico y biblioteca, sobre la base de su vida y obras, y

Considerando:

Que la comisión nombrada por decreto de 29 de Octubre de 1910, para justipreciar dicha casa y convenir *ad-referéndum* con los interesados la compra de la parte que debe adquirirse, que es la perteneciente á las señoras Victorina Lenoir de Navarro y Sofía Lenvio de Klapenbach, le asigna el valor de veinticuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional ($ 24.834.75 moneda nacional);

Que los propietarios de la finca hanse negado á subscribir con la comisión el contrato respectivo, porque si bien admiten que el precio fijado por aquélla puede ser el venal y corriente, juzgan que, en el caso, débese tomar en cuenta también el correspondiente á la importancia histórica del inmueble;

Que atenta esta circunstancia, pidióse á los interesados manifestaran en cuánto estimaban el valor histórico de aquél, habiéndose rehusado á hacerlo y dejando la solución del punto al criterio del Poder Ejecutivo, ya directamente ó mediante una comisión;

Que la ley de cuyo cumplimiento se trata reconoce como motivo principal la proximidad del centenario del natalicio del preclaro ciudadano y tiene por objeto honrar su memoria, razón por la cual no se satisfarían los fines de su sanción si se prescindiera del valor histórico de dicha propiedad,

*El Presidente de la Nación Argentina*—

DECRETA:

Artículo 1.° Fíjase á la casa en que nació en la ciudad de San Juan D. Domingo Faustino Sarmiento, á los efectos de su adquisición para la Nación, el valor de cincuenta mil pesos moneda nacional.

Art. 2.° Previa conformidad de los propietarios, líbrese orden de pago por la suma expresada, con imputación á la ley de la materia, y pase á la escribanía mayor de gobierno, para que extienda la escritura pública correspondiente.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, etc.

SAENZ PEÑA
*Juan M. Garro*

FIJANDO EL DÍA DE LA CELEBRACIÓN Y PROGRAMA DE ACTOS CONMEMORATIVOS

Buenos Aires, Febrero 18 de 1911.

En cumplimiento de la ley número 8109 y atento la precedente comunicación de la comisión popular del centenario de Sarmiento,

*El Presidente de la Nación Argentina*—

DECRETA:

Artículo 1.° Desígnase el día 3 de Abril del corriente año para la celebración del centenario del General D. Domingo Faustino Sarmiento.

Art. 2.° Por el ministerio de relaciones exteriores y culto se dictarán las disposiciones necesarias para la celebración del solemne tedéum en todas las iglesias catedrales de la Nación á que se refiere el art. 2.° de la citada ley número 8109, pudiendo invertirse con este objeto hasta la cantidad de ($ 10.000) diez mil pesos moneda nacional.

Art. 3.° Atento lo dispuesto por el artículo 15, inciso 14 de la ley de organización de los ministerios nacionales, el departamento de obras públicas hará las gestiones necesarias para la expropiación de la casa calle Cuyo núm. 1251, donde oportunamente se instalará el Museo Sarmiento.

Art. 4.° Apruébase el programa de festejos acordado por la citada comisión y que consiste: a) acuñación de cincuenta mil medallas; b) publicación de cincuenta mil ejemplares de una reseña biográfica; c) conmemoración solemne en el teatro Colón la noche del 3 de Abril, con asistencia de las autoridades; d) procesión cívica en el mismo día en todas las ciudades de la Nación, presidida por los poderes públicos y representaciones de las provincias, del ejército y marina, universidades é institutos de educación, etc. La comisión popular del centenario de Sarmiento se encargará de la ejecución de este programa de festejos, pudiendo invertir para ello hasta la suma de ($ 90.000) noventa mil pesos moneda nacional.

Art. 5.° Autorízase á la comisión popular del centenario de Sarmiento para practicar las diligencias conducentes á la adquisición de los muebles, archivo y demás efectos pertenecientes al ilustre patricio, dentro de la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000 m|n. y previa tasación en forma por los peritos que se designarán por el ministerio del interior.

Art. 6.° Pásese nota á la intendencia municipal de la capital á fin de obtener el cambio de nombre de la calle Cuyo por el de Sarmiento.

Art. 7.° Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese.

SAENZ PEÑA
*Indalecio Gómez*

POSTERGANDO LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN

Buenos Aires, Marzo 23 de 1911.

Vista la precedente nota de la comisión popular del centenario del General D. Domingo Faustino Sarmiento, en la que manifiesta la conveniencia de fijar un nuevo día para la celebración del centenario aludido, á fin de disponer de

mayor tiempo para la realización de las múltiples iniciativas públicas comunicadas á dicha comisión,

*El Vicepresidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° Postérgase para el día 15 de Mayo próximo la celebración del centenario del General D. Domingo Faustino Sarmiento; y, en consecuencia, declárase feriado dicho día, dejando sin efecto lo dispuesto en el artículo 1.° del decreto de 18 de Febrero pasado.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.

PLAZA
*Indalecio Gómez*

CREACIÓN DEL MUSEO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

Buenos Aires, Abril 4 de 1911.

Considerando:

Que por la Ley N.° 7062 de 3 de Septiembre de 1910 se declara monumento nacional la casa en que nació don Domingo Faustino Sarmiento en la ciudad de San Juan y se autoriza al Poder Ejecutivo para adquirirla, por compra ó expropiación, y organizar y mantener en ella un museo histórico y una biblioteca sobre la base de la vida y obras del prócer;

Que habiendo sido ya adquirida dicha casa para la Nación, ha llegado el momento de dar principio á la formación del museo y biblioteca á que la ley la destina, y que, como un homenaje al benemérito hombre público, debe propenderse á que ella coincida con la conmemoración del Centenario de su nacimiento, que se verificará en el mes de Mayo próximo;

Que la fecha de la ley y el tiempo que verosímilmente podrían necesitarse para su cumplimiento, hacen suponer que la mente del H. Congreso fué que lo tuviera en el corriente año,

*El Vicepresidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° Créase en la casa de la referencia un Museo Histórico y Biblioteca con el nombre de «Sarmiento» á base de los muebles de uso, donados por la familia y la colección de sus obras.

Art. 2.° Nómbrase director del establecimiento, con el sueldo mensual de trescientos pesos moneda nacional, al señor Remigio Ferrer Oro, quien propondrá oportunamente al Gobierno los demás empleados que fuesen necesarios.

Art. 3.° Autorízase al director nombrado á adquirir en la ciudad de San Juan, por compra ó donación, para el Museo y Biblioteca, libros y otros objetos que tengan relación con la vida del ilustre estadista.

Art. 4.° Los gastos que demande el presente decreto se imputarán á la Ley 7062.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

PLAZA.
*Juan M. Garro*

---

En la "Sección Administrativa" publicamos las resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Educación para celebrar el Centenario de Sarmiento.

## En Puerto Santa Cruz

CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE SARMIENTO Y FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD «PREVISIÓN ESCOLAR SARMIENTO»

El 15 de Febrero la Escuela Nacional núm. 2 de Puerto Santa Cruz celebró el centenario de Sarmiento. Hicieron acto de presencia casi todos los padres de familia, desarrollándose un programa sencillo y ameno.

Dió principio la fiesta con el canto del Himno Nacional por todos los niños y acto seguido el director, señor Francisco D'Emilia, pronunció un discurso explicando la significación y trascendencia patriótica del día y enalteciendo las virtudes y talento del ilustre ciudadano en sus múltiples fases de maestro, político, soldado, diplomático y Presidente de la República.

Hubo varias declamaciones que los niños recitaron con sentimiento y se cantaron los himnos "Viva la Patria", "Mi bandera", y "Las glorias de la Patria".

A iniciativa del señor gobernador del territorio, don Francisco Cruz, se fundó é inauguró en el día la caja de ahorros "Previsión Escolar Sarmiento", iniciada con 57 niños socios, alumnos de la escuela, abriéndose el capital con 192 pesos donados por la gobernación y 100 pesos donados por el señor encargado escolar, el hacendado doctor Carlos Molina Massey.

En la primera semana esta institución benéfica que tanta robustez debe dar á la enseñanza, contaba ya con 1000 pesos moneda nacional en sus dos secciones denominadas "Caja de Ahorros" y "Sección Filantrópica". Fueron designados presidentes honorarios por aclamación de los pequeños socios el señor gobernador don Francisco Cruz y el doctor Molina Massey.

Consideramos útil dar á conocer los fines de la institución infantil y propósitos que animan á sus fundadores, porque su difusión en las escuelas de la República es obra meritoria llamada á estimular el ahorro y á despertar los sentimientos humanitarios y nobles en los educandos.

La sección "Caja de Ahorros" está reglamentada de modo que cada niño no podrá retirar las sumas depositadas con sus intereses antes del 9 de Julio de 1916, siempre que no sea por cambio de residencia ó por fallecimiento. Las sumas se depositarán paulatinamente en el Banco de la Nación Argentina. Serán socios de esta sección los alumnos de esta escuela solamente. Del capital é intereses acumulados se descontará el 1 por ciento que irá á favor de la "Sección Filantrópica". La "Sección Filantrópica" comprende muchos nobles pro-



CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE D. F. SARMIENTO

pósitos: auxiliar á los niños más pobres contribuyendo á que se presenten con decencia á la escuela, para cuyo fin se les proveerá de prendas de vestir, igualmente á las niñas, á quienes se darán telas de labores para ellas mismas.

Esta sección se propone además socorrer á los niños enfermos con medicina y alimentos, especialmente á los de la escuela; fundar y sostener una biblioteca infantil y un diario que se ocupen de la educación y de los niños y contribuyan á su mejoramiento intelectual y moral, estimulando en ellos la práctica de la virtud y de las buenas acciones; hacer trabajos tendientes á conseguir una beca para el más aventajado alumno de tercer grado. Se propone también estimular las donaciones en favor de la sociedad y desarrollar en los niños y los adultos el amor á los árboles, á las plantas y á los pájaros.

La "Previsión Escolar Sarmiento" (Sección Filantrópica) buscará de establecer relaciones entre la escuela y el hogar, á fin de procurar la mayor asistencia de los niños á las clases; organizará conferencias populares sobre educación y sobre higiene y contribuirá de la manera más eficaz á despertar el sentimiento de la patria y de la conmemoración de sus grandes aniversarios.

Serán socios de la "Sección Filantrópica" los maestros y alumnos de la escuela y todos los niños y personas que deseen contribuir al sostenimiento de la institución y que gocen de buena reputación moral.

El 20 por ciento de todas las donaciones que pueda obtener la "Sección Filantrópica" será destinada á la sección de "Ahorros" para ser repartido entre todos los alumnos socios.

La primera comisión resultó compuesta en la siguiente forma: presidentes honorarios, señor gobernador don Francisco Cruz y doctor Molina Massey; presidente, Francisco D'Emilia, director de la escuela; vicepresidente, Vicente Dublés, alumno de cuarto grado; secretario, Juan Dublés, alumno de tercer grado; pro secretario, Ramón Xaubet, alumno de tercer grado;

tesorera, Monserrat Guilló, alumna de tercer grado; vocales, Julián Xaubet, Olegario Ceballos, Guillermo Gippert, Lilia Cozzetti, Luisa Gessaroli, Pilar Campal, alumnos y alumnas de tercer grado.

Desde el primer centenario de Domingo Faustino Sarmiento, la modesta escuela de Puerto Santa Cruz ha dado un paso más en la senda que la guía á la conquista de sus nobles fines.

## El Museo Pedagógico

Por disposición del Poder Ejecutivo, declarada en el decreto de 25 de Febrero, transcripto en seguida, el *Museo Pedagógico,* ha pasado á depender del Consejo Nacional de Educación.

Vista la nota de la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, en la que manifiesta que sería conveniente poner bajo la dependencia del Consejo Nacional de Educación el Museo Pedagógico, que funciona anexado á esa repartición, por la circunstancia de que la mayoría del material de enseñanza y demás objetos que forman las colecciones de dicho museo, es aplicable á la institución normal, y además, por haber sido formado como uno de los principales fines de su creación, para exponer permanentemente la labor realizada por las Escuelas Normales de la República; y de acuerdo con las precedentes manifestaciones de la Inspección General,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° A contar desde el 1.° de Marzo próximo, el Museo Pedagógico que funcionaba anexo á la Inspección General, queda bajo la dependencia inmediata del Consejo Nacional, con excepción de la Biblioteca del Museo y todo el material aplicable á la enseñanza secundaria y especial, que continuará bajo la dependencia de la Inspección General.

Art. 2.° La Contaduría General liquidará mensualmente, en las planillas respectivas del Consejo Nacional de Educación, á contar desde la fecha mencionada, las partidas 3, 4 y 11 del ítem 12, inciso 1.° del Anexo E, correspondientes al personal del Museo Pedagógico.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese, etc.

SAENZ PEÑA
*Juan M. Garro*

## El Magisterio

Esta asociación de maestros fundada hace 14 años, acaba de publicar en folleto una detallada "reseña de su obra" en que expone su historia, sus progresos y sus propósitos, inspirados todos, en el propio carácter de su institución, que es, como sus estatutos lo consagran, de protección mutua.

Fundada exclusivamente con el laudable propósito indicado de estrechar y extender los vínculos de solidaridad y compañerismo entre los miembros del cuerpo docente, ha conseguido realizar—se puede decir—en los pocos años que lleva de vida, los ideales que se propusieron sus iniciadores al dar forma práctica á la idea de la fundación de una asociación de la naturaleza de la que hablamos.

Pobre y modesta en sus comienzos, pues apenas llegaban sus miembros á sumar 382, cuenta en la actualidad, esto es, en el 2.° semestre de su 14 período, con el elevado número de 1310 socios.

La marcha de la asociación, según lo comprueban sus propias estadísticas, no ha estado sujeta á vaivenes, ha sido segura y firme.

En cuanto al capital social ha aumentado considerablemente, llegando de $ 2.289, que era en el primer año de su fundación (1896), á la respetable suma de 85.970,07 pesos en el 2.° semestre del cuarto año.

Entre las obras realizadas por la sociedad, se cuenta la adquisición en la Chacarita de un panteón social donde

descansan los despojos de los socios que han pagado su tributo á la tierra.

El panteón fué habilitado en Mayo de 1907, avaluándose su costo en $ 29.883,58.

La comisión directiva que ha tenido á su cargo los trabajos de la asociación en su 14.° período, estaba constituída de la siguiente manera:

Presidente, señor José Rezzano; vicepresidentes, señorita Felisa Latallada, señor E. Fernández Alonso; tesorero, señor Ramón F. Basavilbaso; secretarios, señorita María Amalia Torrá, señor Atanasio Rodríguez; vocales: señora Julia M. S. de Acosta, señoritas Teodelina Amanini é Isabel Banzatoni, señores Alfredo Rossi y Ventura S. Ojeda.

## Concurso coral escolar

En la "Sección Administrativa" de nuestro número de Diciembre último, dimos á conocer las escuelas y profesoras premiadas en el Concurso Coral Escolar, realizado en la Escuela Presidente Roca. En esa publicación, á causa de una transposición frecuente en tipografía, apareció asignado el primer premio á la Escuela número 2 del Consejo Escolar 14, lo que es un error. El primer premio fué otorgado á la Escuela número 12, del Consejo Escolar 4.° y á la profesora de música señorita María Ester Tissoni.

## Pro Monumento al Maestro de Escuela

En una de las listas de contribuciones pro "Monumento al Maestro de Escuela", publicada en el número de El Monitor de Octubre del año pasado, figura (página 277) la señora Sofía Vidal de García contribuyendo con 2 pesos. Corregimos ese punto: la señora de García ha contribuído con veinte (20) pesos.

---

# Bibliografía

«La bandera y el escudo en el primer centenario de la revolución argentina»

*Por Agustín de Vedia*

Fué sin duda una noble figura don Agustín de Vedia. Verdadero patricio, de estirpe y de alma, llevaba dignamente en su venerable apostura de abuelo la austera integridad de una vida intachable y la gallarda robustez de una mente privilegiada. Su reciente muerte fué un duelo para dos repúblicas: la propia y la de adopción. A ésta—nuestra tierra—amábala con no menor cariño que á aquélla, y lo prueba la consagración de gran parte de su existencia á trabajar por ella, por sus instituciones y por su progreso, en el libro y en el periódico. Economista y constitucionalista eminente, ilustró con profunda doctrina innumerables cuestiones de vital importancia para nuestra democracia, legándonos como capital entre todas sus obras un magnífico comentario de la Constitución.

A esta misma su labor tan argentina pertenece el libro *La bandera y el escudo*, el último al que diera término y que acaba de editar, después de su muerte, el Consejo Nacional de Educación. El libro estaba destinado á aparecer en la fecha del centenario; pero la Siniestra no quiso que don Agustín de Vedia alcanzara á ver la conmemoración gloriosa, cerrándole bruscamente los ojos pocos días antes: la salida del libro sufrió así una postergación. Era, por tanto, un deber nuestro de gratitud y de homenaje á la memoria de quien mucho hizo por la patria recoger y publicar ese

libro de carácter esencialmente patriótico, y el Consejo Nacional de Educación ha acudido á cumplir con tal deber.

En este trabajo abordó su autor la confusa cuestión de cuáles son los caracteres verdaderos del escudo y de la bandera nacionales, tan contradictoriamente determinados por leyes y decretos á través de las épocas. Puede ser considerado—dice el mismo autor en el prólogo—como un breve curso de historia en torno de ese primer período de la vida nacional, en que el pueblo naciente procura darse un signo de unión, de alianza y soberanía, que lo distinga de las demás naciones en el mundo».

Fué escrito además con el objeto de que estuviera al alcance de los niños, y por consiguiente, en forma clara y sencilla, con la materia ordenada y dividida en modo que fuese fácilmente asequible á las tiernas inteligencias de los pequeños lectores.

Está dividido en dos partes: la primera trata de la bandera, la segunda del escudo. En ambas, respectivamente, después de la exposición de ciertas necesarias nociones elementales, dada la enunciada índole escolar del libro, se estudia cronológicamente la historia de dichos símbolos, su origen, su creación, las modificaciones sufridas, las controversias á que han dado lugar y todas las resoluciones pertinentes de congresos y gobiernos, para llegar á la doble conclusión siguiente: que el color legítimo de la bandera argentina, tal como lo fijó la ley de 1818, «es el azul; el *azur* de la heráldica y del blasón; el color fundamental; el que se usa habitualmente; el único que conoce el mundo»; que el verdadero escudo es «el que lleva en su cuartel superior el esmalte *azur*, representado por rayas horizontales en el simple grabado; que lleva el sol naciente, tal como aparece en el horizonte, con sus rayos rectos; que ostenta su guirnalda de hojas de laurel *(laurus nobilis)*... copiada directamente de la rama natural, con sus hojas alternas y lanceoladas, de un verde más claro por el envés, abierta en la parte superior para dar paso al sol;... con el verdadero y legítimo gorro frigio;... con las manos extendidas horizontalmente y enlazadas para afianzar la pica».

El autor aboga por una nueva ley que, ajustada á la verdad histórica y á los principios de la ciencia, fije para siem-

pre, en términos imperativos é indubitables, ambos modelos descriptos, á fin de desvanecer de una vez el desconcierto reinante al respecto.

En el texto van intercaladas seis láminas en colores que precisan claramente la doctrina expuesta.

En resumen, es este un libro de indiscutible utilidad para la enseñanza de nuestra historia, sobre todo de muy provechosa consulta para los maestros.

**«Curso completo de Pedagogía»**

*Por Juan Patrascoiu*

Este curso de pedagogía, que debemos á la ilustrada pluma del distinguido educacionista doctor Juan Patrascoiu, llega en buen hora para prestar un notable servicio á nuestros enseñantes. No es en efecto abundante nuestra bibliografía pedagógica, y ello encarece naturalmente el valor de todo nuevo texto que, como el presente, responda á las exigencias de la enseñanza con amplia, moderna y segura doctrina.

Ya los títulos del doctor Patrascoiu, laureado en filosofía y letras en la Universidad de Leipzig, dotado por tanto de una sólida cultura, autor de numerosas publicaciones de carácter especialmente pedagógico, y profesor además en diversas escuelas normales del país, abonan ampliamente su capacidad en la materia de que tratamos: por otra parte, la lectura de su obra no defrauda las esperanzas en ella cifradas.

Pasaremos á analizarla brevemente. Se divide en cuatro partes: de *Pedagogía teórica* la primera; de *Didáctica* la segunda; la tercera de *Metodología general*, y de *Metodología especial* la última.

La *Pedagogía teórica* estudia los principios generales y leyes generales de la educación, en sus tres faces: física, intelectual y moral, extendiéndose á propósito de la segunda en la necesaria exposición—acaso algo árida y sistemática—de las funciones y operaciones intelectuales.

La *Didáctica* está dividida en dos secciones. Analízase en la primera, en sus respectivos conceptos, alcance y aplicaciones, los diez principios fundamentales del arte de enseñar, entre nosotros generalmente conocidos bajo el nombre de

*principios pestalozzianos*; en la segunda trátase más concretamente de la práctica del arte de enseñar (clases, interrogatorio, ilustraciones, práctica escolar, local y mobiliario, estadística escolar, práctica y crítica pedagógica).

A propósito del mencionado decálogo didáctico, el doctor Patrascoiu nos dice, resumiendo un artículo que escribiera en esta misma revista, en Mayo de 1909:

«Su origen es muy antiguo. Varios de esos «principios» fueron universalmente admitidos. Se encuentan difundidos en casi todos los países adelantados. En la República Argentina fueron propagados y comentados, por vez primera, nueve de ellos, por el distinguido educacionista José María Torres, quien publicó el primer libro sistemático de didáctica en el país. Toda la pléyade de profesores y maestros que han pasado por las aulas de las escuelas normales, desde 1877 á esta parte, los conocen con el nombre cambiado de *principios pestalozzianos*. La denominación es inexacta é injusta. Ya hemos comprobado en otras ocasiones que los llamados «principios pestalozzianos» existían un siglo y medio antes de nacer Pestalozzi. Fueron sacados de la experiencia por el padre fundador de la pedagogía moderna, Comenio, quien los sistematizó y comentó en su obra monumental *Didáctica magna*».

En la *Metodología general* el autor ordena y sistematiza toda la compleja materia que se refiere á sistemas, formas, modos, métodos y procedimientos de enseñanza; y en la *Metodología especial* estudia por separado en doce respectivos capítulos los procedimientos particulares que deben seguirse en la enseñanza de las siguientes asignaturas: lectura y escritura, idioma castellano, aritmética, geometría, ciencias naturales, lecciones de cosas, geografía, historia, moral, instrucción cívica, dibujo y ejercicios físicos.

Como se vé este curso es efectivamente completo. Escrito además sin pretensiones, en estilo correcto y llano, pero con espíritu bien moderno, de acuerdo con el estado actual de la Psicología y la Pedagogía, sobre todo según la orientación señalada por la ciencia alemana; y fundado no sólo en la doctrina teórica de su autor, mas también en su propia experiencia, pues él, como profesor de la materia entre nosotros, ha podido prácticamente comprobar la doctrina y adaptarla á las necesidades del país—

llena por todo ello satisfactoriamente las exigencias de nuestra enseñanza.

El libro, esmeradamente impreso, lleva un valiente prólogo del doctor Cástulo L. Furnus.

**«Leopoldo Lugones y su obra»**

*Por Juan Mas y Pí*

El señor Juan Más y Pí, que cultiva la crítica con amplitud y sinceridad, acaba de consagrar un entero libro al estudio de la personalidad literaria de Leopoldo Lugones, como ya lo hiciera años atrás con nuestro otro poeta Almafuerte.

Desfilan una por una en este trabajo, inusitado por su carácter en nuestra bibliografía, todas las obras del robusto escritor, desde su ya lejana *Montañas del oro,* hasta la reciente *Historia de Sarmiento,* y á todas analiza el crítico con respetuoso entusiasmo, que anima su prosa y gana el ánimo del lector.

En verdad el análisis de las últimas obras de Lugones, las cuatro del ciclo del centenario y la *Historia de Sarmiento,* es un tanto somero en el estudio del señor Más y Pí, quien, aun á trueque de retardar algún tiempo la aparición del libro, debía haberles dedicado mayor espacio; sin embargo, lo reivindican plenamente de la precipitada superficialidad de los capítulos finales, los primeros, desarrollados extensamente y con seguro dominio del punto tratado.

Afirmaciones hay en el libro controvertibles; acaso se vería contrabalanceada en él con gusto la pasión desmedida de lo moderno por un mayor respeto de lo antiguo; acaso el entusiasmo lo arrebata al crítico algunas veces hasta más allá de lo que pide la específica serenidad del oficio: pero, señalar estos aspectos que por otra parte no han de constituir defectos á juicio de todos, no significa de ningún modo rebajar el mérito de la obra. Este es subido, y lo es, no sólo por las numerosas cualidades que en ella resaltan: doctrina, sagacidad, calor, amplitud de vistas; mas, también, por el criterio con que ha sido escrita, muy nacional, según el cual la labor de los nuestros, no ha sido callada con envidioso desdén, sino mencionada con generoso elogio, siempre que la ocasión se le presentara al crítico.

Por eso son inapreciables los trabajos de la índole, pues ellos arrojan luz sobre los obreros del pensamiento, humildes ó no, que trabajan en nuestro país, y los dan á conocer al gran pú-

blico, y acreditan de esta suerte la producción argentina, contribuyendo con todo ello á formar el verdadero ambiente literario que aun nos falta.

Por eso es doblemente digna de alabanza la labor que viene haciendo en artículos y libros el señor Juan Más y Pí, doblemente digna por lo que intrínsecamente vale y lo que significa como semilla arrojada al surco; y en tal sentido le batimos palmas calurosamente, en la convicción de que ha hecho obra buena.

**«Sangre nueva»**
*Por Ramón Melgar*

Parafraseando un moderno apotegma, muy conocido, el autor de *Sangre nueva* nos dice que todo problema social es un problema pedagógico. Fundado en esta acertada opinión, ha dado á la publicidad en estos últimos años una serie de estudios tendientes todos ellos á señalar la acción de la escuela como factor plasmador del espíritu nacional. Planteó el problema en su libro *Factores negativos*, en que exhibió las causas originarias, á su juicio, de nuestro estancamiento moral é intelectual; y en *La aptitud para la lucha por la vida* que le siguió, indicó los medios á emplearse para conseguir nuestra reforma. *Sangre nueva* representa ahora—según sus propias palabras—«la continuación de la jornada de regeneración social por medio de la escuela científica, la escuela nueva del porvenir, sin prejuicios y sin tachas, que ha de imponerse al fin, contribuyendo al mejoramiento de la raza que se funde en los pueblos de América, y muy especialmente en este país».

El libro es, efectivamente, una útil contribución á la solución del problema educacional (y, por tanto, social) argentino, tanto más útil cuanto que viene de quien, como el señor Melgar, es un experimentado maestro.

En el niño de hoy está la patria de mañana; de su educación depende la grandeza futura de nuestra raza: este es un hecho, y es en vista de él que el distinguido rector del colegio nacional de Dolores ha consagrado esta entera obra á la formación del alma de ese pequeño ser cuyos pasos anuncian el porvenir.

Primer problema: ¿cuál ha de ser la actitud de la escuela

argentina frente á la mezcla de sangres de que es teatro nuestro suelo? «Infiltremos en la sangre nueva el espíritu nuevo y las razas de América podrán enorgullecerse un día de marchar á la cabeza del mundo»—contesta el señor Melgar. Y evidentemente, tal ha de ser la misión social de nuestra escuela: animar de un nuevo espíritu latino, americano, argentino, la raza nueva que se está plasmando en este enorme crisol.

El papel que tócale cumplir á la escuela, coadyuvada por el hogar en la formación del carácter nacional; el debatido problema de la coeducación y el mucho más arduo todavía de la educación sexual; la importancia de la cultura estética, de la física y de la cívica; la cuestión del profesorado y la de los sistemas de promoción; la necesidad de la escuela rural y la del desarrollo de las bibliotecas populares—asuntos todos de vital importancia social,—son sucesivamente tratados por el autor con amplio y liberal espíritu, con calurosa fe en sus ideales y con abundante información, tanto adquirida por el estudio como por la experiencia directa.

Sobre todo, atrae en el libro la entusiasta fe á que hemos aludido. El señor Melgar tiene absoluta confianza en el porvenir; no duda que la educación ha de triunfar al fin sobre nuestros vicios colectivos, atávicos ó recientemente adquiridos, «formando el alma del pueblo nuevo, dándole otros hábitos y creándole aptitudes suficientes para vencer en la lucha por la existencia». Maestros como él, tan firmemente confiados en la eficacia de su misión, necesita muchos la escuela argentina.

**«La Escuela Normal del Paraná en 1910»**
*Informe de la Dirección*

La dirección de la Escuela Normal del Paraná ha editado con elegante sencillez el informe anual presentado al ministerio á principios del año pasado. Como homenaje de la histórica escuela, fundada por Sarmiento en 1870, al centenario de nuestra independencia, este informe ha alcanzado una extensión no usada en los anteriores: el actual director, el distinguido educacionista señor Victoria, ha querido hacer en él una fiel relación de la historia del establecimiento, de la influencia de sus maestros eminentes, de su actual organiza-

ción y de los servicios prestados á la cultura general del país y á la educación primaria, durante sus treinta y nueve años de existencia.

Bella y fecunda esta existencia, grandes y numerosos aquellos servicios. Pocas instituciones escolares en el país han llenado con amplitud mayor los fines que el gobierno nacional tuvo en cuenta para su creación, fines expresados por Sarmiento en sus mensajes con vidente previsión, y satisfechos en forma siempre más progresiva por cada uno de los elementos docentes egresados de la casa, que si se honró con directores como Stearns, Torres, Carbó y Herrera, correspondió á tanta suerte con una falange de alumnos que han sido y son prez de nuestro magisterio, de nuestra universidad, de nuestro parlamento, de nuestro foro y de nuestra intelectualidad en general.

Ilustran el informe numerosas fotografías que son el más elocuente testimonio de la organización admirable de esta escuela, á la cual la construcción ya resuelta de un nuevo y amplio edificio, reserva todavía más altos destinos, pues con ella se llenarán todas las aspiraciones de la ciencia, de la higiene y de la estética, todas las necesidades presentes y futuras de su organización.

**«El general Urquiza y las supuestas matanzas de Pago Largo, India Muerta y Vences»**

*Por Amaranto A. Abeledo*

El señor Amaranto A. Abeledo ha publicado en un folleto aparte el artículo que insertara últimamente en la revista *Renacimiento*, para probar la inculpabilidad de Urquiza en el fusilamiento y degüello de centenares de prisioneros, que siguieron á las batallas de Pago Largo, India Muerta y Vences.

Con abundante argumentación, el señor Amaranto trata de desvirtuar el cargo que, según él, «esgrimido primeramente por la prensa unitaria de Montevideo como arma de combate contra Rozas, empleáronlo más tarde los adversarios políticos del general Urquiza». Este folleto merece ser leído, pues es una honesta contribución á la reivindicación de la memoria del ilustre vencedor de Caseros.

**«Tolstoi Intimo»**
*Por Sergio Persky*

La *Colección Ariel*, simpática publicación que aparece en San José de Costa Rica, cuyo objeto es el de poner los buenos autores al alcance de todos, en preciosos epítomes de literatura internacional, antigua y moderna, ha traducido al castellano, de la edición original francesa, el interesante opúsculo de Sergio Persky, titulado *Tolstoi íntimo.*

Es esta la primera traducción castellana de una obra llena de datos curiosos, recuerdos, relatos, conversaciones, que han de leer sin duda con agrado los numerosos admiradores del ilustre escritor ruso, recientemente fallecido.

Felicitamos calurosamente á la *Colección Ariel* por la labor de difusión de las buenas letras que está realizando.

---

# Actualidades

## La expedición antártica del «Pourquoi pas?»

RESUMEN DE SUS TRABAJOS Y DESCUBRIMIENTOS

La expedición á la Antártida al mando del doctor Charcot y á la cual sin duda recuerdan todos nuestros lectores por su permanencia de tránsito en Buenos Aires, partió de Francia el 15 de Agosto de 1908, á bordo del buque «Pourquoi pas?», con un propósito enteramente científico. La expedición, compuesta por varios hombres de ciencia, como los señores Charcot, Bougrain, Gourdon, Llouville y Gain, ha respondido á ese alto propósito, contribuyendo con nuevos datos al conocimiento de las lejanas regiones que rodean al Polo. Sus trabajos han sido resumidos someramente por el mismo doctor Charcot en las páginas que reproducimos:

La expedición tenía por fin, no precisamente llegar hasta el Polo Sur, pero sí continuar el reconocimiento del continente, de las tierras y las islas antárticas situadas más allá de la región explorada cuatro años antes por la expedición que dirigió el doctor Charcot á bordo de «Le Français»; debía tratar de reconocer la costa entre la tierra de Graham y la tierra de Alejandro y avanzar lo más lejos posible hacia el oeste en dirección á la tierra de Eduardo VII.

No se trataba solamente de hacer descubrimientos geográficos, sino de llevar á cabo un programa de estudio y de experiencia en los diversos órdenes de la ciencia; programa

elaborado por una comisión nombrada por la Academia de Ciencias y la misión se proponía realizar la mayor cantidad de esas investigaciones, siguiendo en cuanto le fuera dable el plan que le había sido trazado.

Los aprovisionamientos de todas clases, los instrumentos y materiales para las investigaciones, proporcionados por el Ministerio de Marina, el Museo de Historia Natural, el príncipe de Mónaco y por diversos particulares; las provisiones de carbón generosamente ofrecidas por los gobiernos de la República Argentina, Chile y Brasil, han permitido á la expedición realizar una parte muy importante del programa que se había propuesto seguir.

El «Pourquoi pas?» después de trece meses de estadía en la Antártida, volvió á Punta Arenas el 10 de Febrero y llegó á Francia el 5 de Junio de 1910, habiendo efectuado dos campañas de verano y una invernada entre los hielos.

Después de haber sufrido tempestades terribles y una varadura de las más graves que hubo de hacer terminar la expedición de una manera trágica, el doctor Charcot ha regresado con todo su personal sano y salvo, á pesar de haber sufrido varios ataques de escorbuto y de miocarditis escorbútica.

Desde la llegada del «Pourquoi pas?» á Montevideo, donde debió sufrir reparaciones considerables para poder continuar su viaje de retorno, los oficiales y los naturalistas de la expedición se apresuraron á emplear los momentos de descanso en clasificar las relaciones preliminares redactadas mensualmente sobre los trabajos ejecutados en el curso de su peligrosa campaña.

Son esas relaciones verdadero diario científico de á bordo, las que constituyen esta publicación. Ellas no pueden dar naturalmente más que una idea muy incompleta de los resultados obtenidos porque los enormes materiales científicos recogidos durante tres meses no han sido todavía estudiados; las innumerables observaciones de toda especie sobre la Meteorología, el Magnetismo, la Topografía y la Astronomía, no han sido aún puestas en limpio. Todos esos trabajos requieren muchos meses de estudio y de cálculos y ellos serán objeto de publicaciones detalladas, como las que siguieron á la expedición de «Le Français» de 1906 al 1908.

He aquí rápidamente resumidas las principales observaciones hechas en las diversas ramas de la ciencia.

1.° *Geografía*—La relación del doctor Charcot indica los itinerarios complicados seguidos durante las diversas partes de la campaña y con la ayuda de las cartas respectivas es posible darse cuenta de la importancia de los descubrimientos geográficos hechos en el curso de los dos cruceros de verano.

Después de haber reconocido las regiones ya exploradas por «Le Francais», la expedición ha precisado numerosos detalles topográficos sobre puntos mal conocidos. Es así que las costas de la tierra de Graham y de la tierra de Loubet, casi desconocidas, han sido relevadas con cuidado. A partir de allí todo lo que se ha visto es completamente nuevo. La isla Adelaida, considerada como pequeña, vista antes por Biscoe, que la consideraba de una longitud solamente de 7 millas, es ahora reconocida como una gran isla de más de 140 kilómetros de largo.

Una gran bahía, llamada por el doctor Charcot Bahía Margarita, cuyo estudio geográfico é hidrográfico ha sido hecho en detalle, reune las tierras de Graham á las tierras de que depende la isla de Alejandro. Numerosos puntos de esta última han sido relevados, así como los grupos de islas nuevas que la prolongan hacia el Sur. Ahí empieza la gran *banquise* (banco) de hielo que, formando una muralla infranqueable, impide abordar el continente antártico.

De regreso á la isla Pertermann, donde se había decidido hacer la invernada, los miembros de la expedición hicieron sobre las tierras heladas de la vecindad diversas excursiones que permitieron levantar numerosas cartas geográficas y hacer un gran número de observaciones de todo género. A partir del mes de Noviembre de 1909 y con el principio de la estación de verano, se pudieron emprender nuevamente los trabajos geográficos y gracias también á una provisión de carbón donada por los balleneros de la Sociedad Ballenera Magallanes, encontrados en la isla Decepción, la navegación pudo impulsarse activamente hacia las regiones del Sur y del Oeste.

Un desembarco en la isla Bridgmann, inexplorada, el estudio hidrográfico de la había del Almirantazgo, el descubrimiento de grandes tierras insospechadas, situadas á los 79°

de longitud Oeste y 70° de latitud Sur, pero á las que las murallas de hielo impedían aproximarse, ocupan la primera parte de esta campaña. Después vienen las observaciones sobre nuevos puntos de la tierra Alejandro 1.° En fin, el «Pourquoi pas?», después de haber rodeado la isla Pedro 1.° y seguido la muralla de la *banquise* hasta los 126° de longitud Oeste, recorriendo así una enorme extensión del contorno de la Antártida, tomó la ruta de regreso. El agotamiento de la provisión de carbón y los ataques de escorbuto que sufrieron varias personas, no permitieron llevar más lejos la navegación, y el 11 de Febrero de 1910 la expedición llegó á Punta Arenas. Había descubierto más de 2000 millas de tierras nuevas.

2.° *Hidrografía*—El estudio de posiciones geográficas, los trasportes de tiempos cronométricos, han sido operados en 10 estaciones, desde la isla Decepción y la isla Pertermann hasta la isla Pedro 1.° Los sondajes, la delimitación de la *banquise*, la determinación de las rocas, han sido asimismo ejecutadas con el mayor cuidado. Se han ejecutado las siguientes cartas: carta general de la tierra de Graham y de las islas vecinas hasta los 70° de latitud Sur; carta de la costa Oeste de la misma isla, de los 60° 30' á los 70°, con cartas detalladas de las bahías de Matha y Margarita; cartas de los sectores visibles de las estaciones de invernada, desde los 65° hasta los 66°; carta de la isla Wandel al cabo de Trois Pérez; plano del cráter de la isla Decepción y de la bahía Admiralty; carta del itinerario de las campañas de verano de 1908, 1909 y 1909-1910.

*Gravedad*—Determinaciones hechas en La Plata, en Punta Arenas, en la isla Decepción, en la isla Wieneke, en la isla Pertermann, en la isla Jenny, en el mar. Los resultados han sido calculados, pero no son todavía definitivos; acusan algunas diferencias con los resultados teóricos de la fórmula de Helmert.

*Sismografía*—En ocho meses de observaciones en la estación de invernada de la isla Pertermann, se han registrado dos temblores de tierra, cinco tempestades sísmicas y un gran número de sacudimientos; las observaciones de más corta duración han sido hechas en la isla Decepción.

La observación del último contacto del eclipse de sol del 23

de Diciembre de 1908 ha sido hecha en la isla Decepción. Todos los trabajos fueron ejecutados por el teniente de navío señor Bongrain.

3.° *Geología*—Este estudio fué confiado al señor Gourdon, doctor en ciencias, que formó parte de la primera expedición de «Le Français», teniendo á su cargo los mismos trabajos, por lo tanto éstos son la continuación natural de aquéllos que ha completado y precisado desde el punto de vista mineralógico. En las regiones nuevas, las mismas formaciones diotíricas y graníticas se encuentran más al Sur. Las formaciones volcánicas son frecuentes y toman en las islas Shetlandas una importancia particular; la isla Decepción está enteramente formada de lavas y de basaltos; se observan algunas grietas volcánicas; la bahía del Almirantazgo es también enteramente volcánica.

Desgraciadamente no se han encontrado terrenos sedimentarios y por consecuencia tampoco fósiles; no fué posible abordar á la isla Joinville, que es conocida por contenerlas, debido á estar rodeada de un *pack* de hielo infranqueable.

Del punto de vista de la geografía física se puede hacer notar que los caracteres principales de las regiones más septentrionales continúan en las regiones nuevamente exploradas, en particular en la tierra de Alejandro I y en la *Tierra nueva* descubierta al Sudoeste de aquélla: relieve alpestre, dirección general de las cadenas de N.E.—S.W., costa extremadamente recortada, canales paralelos á la dirección indicada, con cortaduras perpendiculares; tales son los rasgos característicos. En la isla Jenny la existencia de una alta terraza de guijarros y cordones litorales muestran viejos niveles marítimos; numerosas medidas de altitudes y numerosos sondajes completan el conocimiento de esas regiones y por fin, de los múltiples sondajes hechos en el viaje hacia el Oeste, junto á los practicados por el «Bélgica», resulta la existencia de un plano continental.

*Glaciología*—Numerosas excursiones hechas sobre los *glaciers* de la tierra de Graham han permitido establecer la topografía y los jalones colocados podrán servir á las futuras expediciones para medir el desplazamiento del *glacier*. La isla Decepción ha dado preciosas observaciones sobre los fenómenos, debidos á la acción de los vientos y de los polvos volcánicos sobre el hielo. Durante la invernada las observaciones se hicieron sobre la congelación del agua del mar y la formación de las *banquises*.

Mr. Gourdon pudo asistir al *velage* de un iceberg, habiéndose hecho la víspera sondajes en todo su derredor.

4.° *Trabajos de Mr. Godfroy*—Se relacionan á diversas ciencias.

*Estudios de las mareas:* Las observaciones comprenden 225 jornadas de observaciones registradas en Puerto Circuncisión (isla Pertermann), en Puerto Foster (isla Decepción) y una serie de pequeñas observaciones hechas en diferentes puntos, para estudiar la propagación de la onda de las mareas en la Antártida. Los resultados que se pueden mencionar como producto de estas observaciones, antes de que estén terminados los cálculos definitivos, son los siguientes: 1.° hay concordancia perfecta entre las amplitudes de las ondas diurnas y semi-diurnas lunares con los de la teoría de las mareas de *Lorb Relvin;* 2.° el tamaño relativo de las ondas solares en relación á las ondas lunares es considerable; 3.° hay una fuerte amplitud relativa de las ondas á largo período; 4.° se ha podido constatar la acción inmediata de las variaciones de la presión barométrica sobre el nivel del mar, fenómeno que parece localizado en Puerto Circuncisión y demostrado por el paralelismo de la curva de los niveles medios cuotidianos y la curva de los inversos de los medios barométricos cuotidianos.

*Constitución química de la atmósfera*—El programa de tomas de muestras de aire, de preparación de aguas meteóricas, en vista de la determinación de los compuestos nítricos y de la cantidad de amoniaco fijado por la Academia de Ciencias se ha cumplido. Todos esos materiales serán estudiados por especialistas.

*Topografía costera y sondajes*—Se han ejecutado levantamiento de planos en la isla Pertermann, en Pedulum Cove (isla Decepción) y bahía Admiralty, habiéndose hecho en esos puntos numerosos sondajes.

5.° *Trabajos meteorológicos*—Estos trabajos fueron confiados á M. Rouch, cuyas observaciones están actualmente en vías de elaboración definitiva. Se dividen en dos partes, las tomadas durante la invernada en la isla de Pertermann y las hechas durante las dos campañas de verano.

Durante la invernada se instalaron prolijamente dos observatorios completos de primer orden: uno al nivel del mar, otro á 35 m. de altitud. Se ha recogido la serie com-

pleta de todos los elementos y ha sido posible establecer comparaciones interesantes de las capas bajas de la atmósfera. Estas observaciones se han completado con medidas de la temperatura del suelo, de actinometría y de series á diversas altitudes.

Durante la campaña de verano se estableció á bordo un observatorio de primer orden; entre sus resultados más interesantes se pueden hacer notar 36 días de observaciones en la isla Decepción y las observaciones tomadas en el Pacífico Sur. Todas estas observaciones serán particularmente interesantes para el estudio de los golpes de viento, tan frecuentes en esas regiones, y podrán ser comparados con los hechos en los observatorios de Punta Arenas, de Ushuaia, de la isla de los Estados y de las Orcadas del Sur. El depuramiento de todas esas observaciones fué hecho en el mismo sitio de ellas.

*Electricidad atmosférica*—M. Rouch ha podido registrar el valor del graduante potencial de la atmósfera durante un período más ó menos de 10 meses. Es la primera vez que en la Antártida funcionan aparatos registradores.

El examen revela una variación anual muy neta con mínimum en Junio, una variación diurna á período simple con mínimum hacia las 4 de la mañana. Estas observaciones han sido completadas por medidas de la conductibilidad eléctrica del aire con la ayuda del aparato del P. Gardien. Como media, la conducción del aire es perfectamente inversa del grado potencial.

*Oceanografía física*—Se han efectuado alrededor de 100 sondajes de los que 13 pasan de los 1000 metros; se han tomado 200 muestras de agua de mar, en la superficie y en la profundidad, haciéndose asimismo numerosas medidas de temperatura; 20 sondajes cuya mayor profundidad llega á 450 metros y un lanzamiento de red vertical, de más ó menos 1000 metros, constituyen el estudio oceanográfico de las aguas de la tierra Graham. Los sondajes revelan un plano continental muy accidentado que lo limitan al Oeste. Al Norte ellos completan la obra de Nordenskjold en el estrecho de Bransfald, al Sur la otra del «Bélgica». Demuestran la existencia de una fosa de más de 5000 metros completamente desconocida y una elevación del fondo á los 20° Sur y 119° Oeste (sonda de 1050 metros) que parece muy interesante.

Fuera de la carta de sondajes se podrá publicar la de temperaturas y de densidades del agua en la superficie y en profundidad.

6° *Magnetismo terrestre*—(Trabajos de Mr. Sechrouque)—Las determinaciones absolutas de los tres elementos del campo terrestre, han sido hechas en seis estaciones: isla Decepción, Puerto Lockroy, isla Pertermann, isla Jenny, bahía Matha, bahía Admiralty. Durante la invernada las variaciones de los elementos del campo terrestre han sido registradas fotográficamente con los magnetómetros de Mascart. El 1.° y el 15 de cada mes se hicieron rápidas observaciones simultáneamente con las de los observatorios argentinos de las Orcadas del Sur y de la isla de los Estados. Las perturbaciones magnéticas fueron numerosas, salvo en Junio y Julio. A pesar de eso no se observó ninguna aurora boreal importante.

*Actinometría*—Hubieron 11 series de observaciones de la radiación solar hechas con el actinómetro de láminas bimetálicas de Michelson.

Las medidas hechas durante el eclipse de sol del 23 de Diciembre de 1908 en la isla Decepción durante la estadía en la isla Jenny y en el curso de la invernada, han mostrado que la atmósfera de esas regiones son templadas. Se han registrado 1 cal 55 en la isla Decepción, estando el Sol en 50.°, mientras que en verano, en el Paix Saint Maur, M. Mouncaux, jamás tuvo más de 1 cal 16.

7.° *Zoología y Botánica*—Los trabajos de zoología estuvieron divididos entre M. Gain, licenciado en ciencias y el doctor Siourville; los de botánica fueron ejecutados por M. Gain. Veamos primero los trabajos de M. Gain.

Las pescas de *plankton* se hicieron siempre que el estado del mar y de la *banquise* lo permitían. Veinte dragajes de los que la mitad de 200 m. á 400 m., dieron un gran número de muestras, que serán estudiadas por los especialistas. Los Espongiarios, los Esteléridos, los Anfípodos, los Isópodos, los Picnogónidos han dado las especies más numerosas de las que muchas son nuevas. Al fin del invierno, cuando el estado de los hielos permitían explorar las playas, se obtuvieron y conservaron numerosas muestras de animales del litoral. Una pesca con la red Reichard, á los 950 metros de profundidad dió un número considerable de seres planktónicos.

Durante el verano las investigaciones de animales terrestres se hicieron con el mayor cuidado y dieron artrópodos terrestres, arácnidos, collémbolos y dápteros, encontrándose crustáceos de agua dulce en los pantanos resultantes del deshielo, en particular branquipos muy abundantes.

El estudio de los pájaros ha sido muy importante: las colecciones embriológicas contienen series de embriones de pingüines, en todas las edades, así como de otros pájaros. Se pudieron incubar artificialmente algunos huevos.

Gracias á anillos de diversos colores fijados á las patas de los pingüines, desde el primer verano, M. Gain pudo observar que estos pájaros vuelven de un año al otro, no solamente á la misma roquería, sino también al mismo sitio de la roquería. Los jóvenes no vuelven hasta la edad de 2 años.

Los estudios parasitológicos de los pájaros han dado diversos ápteros, mallófagos, ixódidos y acáridos. En el estómago, el intestino y algunas veces el mesenterio, hay nematodos y céstodes. Se encuentran también quistes de origen parasitario (céstodes) á lo largo del intestino de todos los pingüines adultos. Teniendo en vista investigaciones bacteriológicas se tomaron muestras de excrementos.

*Botánica*—Se hicieron colecciones de criptógamos celulares, musgos, hepáticas, liquenes y también una muy importante de algas. Se prepararon culturas de nieve verde. Las dos solas fanerógamas antárticas conocidas, fueron recolectadas en flor hasta los 68.° latitud Sur. (Colabanthus crassifolius y Aira antártica).

8.° *Zoología. Anatomía comparada* (trabajos del doctor Liouville)—Las investigaciones de anatomía comparada y patológica fueron muy especialmente del dominio de M. Liouville. Se prepararon numerosas piezas teniendo en vista estudios ulteriores y ellas serán tanto más interesantes, desde que hasta el presente no hay nada conocido en ese orden de hechos. Es así que se prepararon y fotografiaron esqueletos, pieles, parásitos, haciendo lo mismo con piezas patológicas de focas. Los embriones de estos mismos animales que son tan poco conocidos, se han estudiado de la misma manera, especialmente los del leopardo de mar, que no han sido vistos jamás por ningún otro naturalista.

También se prepararon embriones y larvas de gran número de invertebrados marinos.

Los resíduos de los dragajes, dieron un gran número de ele-

mentos microscópicos que interesan á la biología y á la oceanografía, recogiéndose numerosos gusanos actinios, ascidios, moluscos y abundantes braquiópodos y briozoos.

En las redes pelágicas se encontraron pescados de las profundidades: quetoguatos y gusanos nuevos.

Se encontraron también numerosos cetáceos que observados vivos fueron fotografiados, recogiéndose abundantes documentos anatómicos en la estación de los Balleneros noruegos, así como varios parásitos de cetáceos.

M. Liouville insiste muy especialmente sobre el interés de los documentos que le han proporcionado las investigaciones oceanográficas y sobre la importancia que tendrá para las expediciones futuras emplear los métodos y los instrumentos del Instituto Oceanográfico de Mónaco. El doctor Liouville remite al Instituto Pasteur una cantidad de tubos soldados conteniendo materias fecales y tierras, etc., que deberán ser estudiadas desde el punto de vista bacteriológico.

## La educación profesional del maestro

### LA ADQUISICIÓN DE LA EXPERIENCIA

La cuestión de la preparación de los maestros es objeto de preocupación general y está á la orden del día en todas partes. Creemos, pues, que serán leídos con interés los párrafos siguientes tomados de un artículo que, con el mismo título de estas líneas, ha publicado la señora D. Billotey, directora de la Escuela Normal de París. He aquí en qué forma llega á precisar, con singular acierto, á nuestro juicio, los caracteres generales de la vieja educación profesional:

«Desde luego, parece que lo que se le puede exigir á esa preparación ideal, es de disponer á los jóvenes para adquirir lo más rápidamente posible la verdadera experiencia, la experiencia que á menudo se reprocha á los jóvenes maestros, y con cierta ingenuidad, no tener. Si se quiere en buena hora admitir esto, no sería bueno entenderse sobre las condiciones que hacen á la experiencia realmente saludable, porque el tiempo, con el cual es menester contar para mantenerse paciente en el esfuerzo y confiado en el porvenir, no es su

único factor. Avanzar en la vida, es, para algunos, perder simplemente el fervor, la fe, el entusiasmo, el fuego sagrado de la juventud y nada adquirir en cambio. A los tales, la edad les arrebata algo cada día y no les deja nada; alejan, sin embargo, en la ocasión, su gran experiencia, su práctica en la enseñanza, para justificar sus medios de acción cuya pobreza ya no ven ó que emplean sin comprender su espíritu. A muchos otros, el tiempo les da lo que yo llamaría el oficio, la seguridad de mano profesional, el conocimiento y el hábil uso de los métodos escolares, oficio harto precioso por lo demás, del que no se podría prescindir, que pueden poseer á fondo los maestros mediocres y que hacen su acción muy útil. Este oficio, falta naturalmente á los principiantes, más de una vez desalentados por la torpe aplicación, por la impotencia de sus primeros esfuerzos y la inutilidad de sus buenas intenciones. Ahora bien, nada les impresiona tanto como el orden disciplinario y los éxitos inmediatos en la enseñanza, pero este orden y esos éxitos pueden ser muy ficticios ú obtenidos por medios que una pedagogía racional condena si la larga práctica de maestros ya avanzados en la carrera parece recomendarlos y darlos como ejemplo.

Muchas veces se estaría tentado de decir: «Experiencia, cuántas faltas se cometen en tu nombre!» si no temiera uno ser injusto para cuanto hay de precioso, de excelente en la verdadera experiencia.

Empero, es precisamente en nombre de una falsa é incompleta experiencia cómo las rutinas se perpetuan; es á ella que puede acusarse con más frecuencia de ese abandono de los buenos principios, observado tantas veces en los jóvenes maestros que vuelven á sus primeros procedimientos y se figuran que renuncian á direcciones quiméricas para volver á la realidad; es en su nombre que se preconizan medios enteramente mecánicos de enseñanza, ejercicios fastidiosos é inútiles, la preparación intensiva á los exámenes (pienso en el diploma), alegando éxitos constantes y haciendo poca ó ninguna estima de consejos que parecen utópicos; en nombre de la experiencia, por ejemplo, se hacen varios dictados por día, se agrupan los problemas por series y se les resuelve mediante una solución única, empleada segura y mecánicamente... Pero ¿á qué viene comenzar una enumeración que

sobrado rica sería si cada uno la completase con ayuda de sus propios recuerdos y observaciones?... Y, como ciertos éxitos no dejan nunca de coronar este género de esfuerzos, que coincide por lo demás, muy á menudo, con un trabajo considerable y concienzudo, se explica uno fácilmente la persistencia de formas de enseñanza que la sana pedagogía y el simple buen sentido consideran como anti-educativos. Esta experiencia, mejor digamos, esta seudo-experiencia, que se muestra tan segura, engendra una actividad mecánica, pero priva en absoluto á la inteligencia de movimiento y verdadera vida; la sumerge en hábitos nunca meditados, le impide permanecer alerta, siempre despierta, siendo la enemiga del progreso personal. La experiencia verdadera, la de precio inestimable, nace del contacto del espíritu viviente con la vida misma, de la observación incesante de las cosas, de la práctica razonada, consciente de procedimientos verificados, de la crítica de sí; saca provecho de todo, deja al maestro atento á todos los buenos hábitos que el tiempo crea para nosotros, le permite envejecer mejorándose á sí mismo, lo que es el medio más seguro de conservarse joven. Lo adquieren tan sólo quienes no están convencidos de su propia superioridad, los que examinan con espíritu de simpatía lo que se hace á su alrededor, sin hábito denigrativo, pero también sin confianza ciega, y que experimentan, con la corrección y el vigor científico, diríamos, los medios que desean emplear.

Aquí es donde tocamos más directamente la cuestión de la educación profesional de los maestros, pues si damos á la experiencia tal carácter y tan alto precio, admitiremos que es menester hallarse preparado para adquirirla y que no se puede contar con la sola acción del tiempo ó con los azares de la vida. Esta preparación nos parece exigir dos cosas: dotar á los jóvenes maestros de un corto número de principios directores cuyo valor sea indiscutible y cuya aplicación deba encontrarse en cuanto tenga un alcance educativo; darles ocasión de recibir los consejos, las correcciones, y seguir el ejemplo de excelentes maestros, esto antes de ponerlos en contacto con las dificultades tan numerosas como complejas de la clase que deben dirigir y de abandonarlos á sus propias fuerzas para vencerlas. Hay que arrojarlos al agua para enseñarles á nadar, nos dicen, máxima cuya inexactitud me ha

sorprendido siempre. Una zambullida imprevista, nunca ha servido sino para precipitar la decisión de quien carecía de ánimo para lanzarse por sí solo al río, pero no basta para formar el buen nadador y expone á frecuentes ahogos. Colocar á un maestro joven en una escuela sin preparación ninguna, pudiendo ser una prueba interesante, es seguramente peligroso; se desempeñará de cualquier modo, haciendo su aprendizaje bien ó mal, no solamente á costa suya, sino aún á costa de sus alumnos actuales y futuros, porque no todos han recibido con la vida el don de enseñar. Es verdad que adquiere en esas condiciones el conocimiento inmediato y directo de las dificultades prácticas, mas no discierne sus causas verdaderas, las juzga por el exterior, no ve su importancia relativa y con frecuencia el esfuerzo personal se encamina á lo que es en realidad accesorio ó secundario. En fin, y esto parece esencial, no recibe siempre las direcciones que les harían falta, esas direcciones, por buenas que fueran, no pueden siempre verificarse en la aplicación. El tiempo falta al mejor de los inspectores, al mejor de los directores, para permanecer al lado de un principiante, para seguirlo en su marcha vacilante, y rectificar sus errores. El maestro joven no sabrá distinguir, en la diversidad de los procedimientos, la unidad de método cuando exista; verá la incoherencia donde no exista, se permitirá críticas mal fundadas, y por el contrario, estará dispuesto á los entusiasmos injustificados y á las admiraciones mal fundadas.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Hay, pues, á lo menos en nuestro parecer, interés capital, por la misma adquisición de la experiencia, en asegurar á los maestros direcciones acertadas y buenos ejemplos al comienzo de su carrera. Los buenos obreros se forman en las buenas casas, junto á las personas expertas en su oficio: ¿ha de ser ello de un modo distinto para nosotros?

Estas cortas reflexiones deben llegar naturalmente á conclusiones prácticas; mas no queremos entrar aquí en el detalle de una cuestión especialmente difícil de resolver. No debe sorprender, sin embargo, vernos desear que las escuelas anexas se hallen todas dotadas de maestros experimentados, de maestros elegidos, de quienes puedan los alumnos de las escuelas normales recibir el consejo acertado y el ejemplo

decisivo. Que esto se verifique, por lo demás, en la escuela anexa, en la escuela de aplicación, en clases designadas para servir de campo de ensayo y de estudio, siempre será necesario que los futuros maestros hayan visto ejecutar los buenos métodos por maestros excelentes, para conocerlos, por entendido, y para saber aprovechar luego de lo que llegaran á ver en otra parte. Las enseñanzas que hubieran recibido deben acabar por darles el discernimiento de los procedimientos racionales y la fe en su valor, el sentimiento muy neto de las dificultades, de deseo de sobreponerse á la rutina y, por consiguiente, de la admiración de sí mismo que paraliza la actividad, la voluntad de procurar sacar provecho de todo ejemplo útil; cosas todas, por lo demás, no cabe dudarlo, muy difíciles de obtener. Así, la educación profesional del maestro ha de estar dirigida y concebida con la misma energía; ella requiere un concurso de esfuerzo que las circunstancias permitan esperar. No hemos pensado encararla aquí sino bajo uno de sus aspectos, con la única preocupación de poner al joven maestro en estado de adquirir, con los años, el género y calidad de experiencia que debemos desearle. El tiempo hará fructuosa su obra si le suministramos la materia y si colaboramos con él; mas no podríamos confiar, sin exponernos á múltiples tropiezos, en la sola fuerza de las circunstancias y en la influencia educadora de todos los medios escolares».

## La instrucción pública en Noruega

El cónsul de nuestro país en Cristianía, señor Leopoldo Díaz, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores el informe anual sobre Noruega, correspondiente á 1909-1910. A este extenso trabajo pertenece el capítulo que transcribimos, relativo á la instrucción pública en aquel lejano país.

El hecho de no existir sino una fracción mínima de analfabetos (unos 0.5 por cinco en Noruega, es la mejor prueba de los progresos de la instrucción pública.

La escuela primaria es gratuita para todos los niños de 7 á 14 años. No hay obligación en seguir las clases de la escuela primaria, pero la instrucción es obligatoria, es decir, que todo niño de 8 á 15 años en el campo, y de 7 á 14 años

en la ciudad, tiene que frecuentar la escuela á menos de recibir antes de los 15 años otra instrucción respondiendo al programa de la escuela primaria.

El Ministerio de Culto é Instrucción Pública es la autoridad superior en materia de enseñanza. Tiene bajo sus órdenes á los directores de escuelas.

En el campo, cada comuna está dividida en circunscripciones escolares, que tienen cada una su escuela primaria, comprendiendo dos clases como mínimum: una parte los niños de 7 á 10 años (infantil) y otra parte los de 10 á 14 años.

El tiempo requerido para la enseñanza es de 12 á 15 semanas por año en el campo, y á veces se añade 6 semanas de enseñanza facultativa. Cada semana cuenta con 30 horas de estudio.

En las ciudades forma la escuela primaria tres secciones para los niños de 7 á 10, 10 á 12 y 12 á 14 años, respectivamente. Estos establecimientos tienen generalmente 7 clases ascendientes con divisiones paralelas. Las horas de enseñanza no deben pasar de 30 por semana, incluso las lecciones facultativas.

Los programas de la escuela primaria comprenden: enseñanza religiosa, lengua materna, cálculo, geometría, escritura, canto, geografía, historia é instrucción cívica, historia natural con elementos de higiene (efectos y peligros de las bebidas alcohólicas, etc.), trabajos manuales, dibujo y ejercicios físicos (facultativamente ejercicios preparatorios de tiro), etc. En las escuelas rurales son facultativas estas tres últimas ramas de enseñanza.

Es facultativo el estudio de los idiomas extranjeros. La ley no determina la enseñanza sino en lo que concierne á la religión: historia sagrada y doctrina de la confesión luterana.

En algunos pueblos muy al norte se usa el «kveno» y el «lapón» para la enseñanza de los niños de esas razas.

El número de alumnos por clase no debe pasar de 35 en el campo y de 40 en las ciudades, á menos de existir graves necesidades económicas. En el campo la instrucción es mixta, pero en las ciudades hay divisiones separadas para varones y niñas. El promedio del número es de 36.8 por clase.

De un cálculo hecho varios años atrás resulta que en el

campo el 97 por ciento de los niños sometidos á la obligación escolar asistían á la escuela primaria, 2.5 por ciento recibían instrucción fuera de ella, mientras 0.5 por ciento no recibían enseñanza alguna. En las ciudades, las mismas cifras de 89 por ciento, 10 por ciento y 0.9 por ciento. La proporción de los últimos parece haber disminuido en estos años. Entre todos los niños de las escuelas primarias, 10 por ciento tenían más de 3 kilómetros de marcha para llegar á ella, lo que demuestra con qué dificultades ha tenido que luchar la escuela primaria en este país, donde son tan considerables las distancias.

La iniciativa privada ó pública provee á la alimentación de los alumnos pobres en las escuelas importantes.

*Presupuesto de las escuelas primarias*—Los gastos de enseñanza están á cargo de las comunas, comunas prefectorales, y el Estado. En el campo, cada comuna recibe del Estado para contribuir al sueldo de los maestros, una suma equivalente á una tercera parte ó á la mitad del sueldo total. Las comunas urbanas reciben también una tercera parte del sueldo de los maestros.

Cada prefectura tiene su caja prefectoral de escuelas alimentada por 3|4 partes de contribuciones del Estado y 1|4 de subvenciones de la prefectura. Además de las contribuciones del Estado y de la caja prefectoral (para las escuelas rurales), cada comuna contribuye á los gastos, según las disposiciones del Concejo Municipal.

El Ministerio de Instrucción Pública ha contribuído con 4.910.171 kr. en 1906 á los 8.738.888 kr. indicados como gastos totales de las escuelas primarias, quedando así cerca de 3.748.000 kr. á cargo de las comunas urbanas y rurales. El Estado ha contribuído en los ejercicios 1907-8 y de Abril 1908 á Agosto 1909, con 4.959.450 y 6.801.640 kr., respectivamente, á los gastos de las escuelas primarias.

Mencionaremos como escuelas complementarias de las escuelas primarias las escuelas de continuación—escuelas de la tarde—subvencionadas por el Estado y las comunas, escuelas superiores populares (folkehoiskoler), basadas sobre el sistema del internado. En fin, para los adultos, las academias obreras fundadas con el propósito de poner al alcance de los trabajadores las cuestiones sociales, así como los pro-

gresos intelectuales y materiales de la civilización. La enseñanza gratuita se hace por medio de conferencias; hay también bibliotecas populares gratuitas, para las cuales da el Estado una subvención de 20.000 kr. por año. El número de esas bibliotecas pasa de 650 y tienen de 100 á 10.000 volúmenes.

*Enseñanza secundaria*—Por ley de 1896 funcionan como establecimientos secundarios de enseñanza las escuelas medianas y los gimnasios. La enseñanza de la escuela mediana es en general de 4 años (niños de 11 á 15 años) y la de los gimnasios es de 3 años.

Las materias de la enseñanza son las siguientes, en la escuela mediana: religión, noruego, alemán, inglés, historia, geografía, ciencias naturales, cálculo y matemática, escritura, dibujo, trabajos manuales, gimnásticas y canto, y además economía doméstica. El total de las horas es de 36 por semana.

El gimnasio comporta las siguientes materias: religión, noruego, alemán, inglés, historia, geografía, historia natural, matemáticas, dibujo, gimnástica y canto. En virtud de la ley de 1896, quedan excluídas totalmente del programa de la escuela mediana el latín, y el griego del gimnasio, pero han sido introducidos estos idiomas en el nuevo programa.

La enseñanza de la escuela mediana es la misma para todos los alumnos; el gimnasio está dividido en dos cursos de estudio, uno para los idiomas y la historia y otro para ciencias prácticas. La bifurcación sólo empieza en la segunda clase del gimnasio.

Tanto en la escuela mediana como en el gimnasio, termina la enseñanza por un examen de salida: examen de la escuela mediana y examen artium (bachillerato). Este último abre las puertas de la Universidad.

Noruega no tiene sino una Universidad, la Universidad Real de Fredrik, en Cristiana, fundada en 1811. En 1908 tenía la Universidad 67 profesores y 1584 estudiantes de ambos sexos. Los profesores se reparten en 5 facultades: la de teología, con 5 profesores en 1908; la de dercho, con 9 íd. íd.; la de medicina, con 14 íd. íd.; la de letras, con 21 íd. íd.; la de ciencias matem. y nat., con 18 íd. íd.

Cada facultad nombra su decano por dos años. Los cinco

decanos forman el colegio facultativo ó académico que dirige la marcha del establecimiento.

Los cursos de la Universidad son gratuitos. Sólo se pagan derechos de inscripción para los exámenes (20 á 40 kr.) Nadie puede ser admitido á los exámenes de salidas (exámenes de funcionarios), sin haber dado un examen preparatorio, «el examen filosófico», y en el cual es la filosofía materia obligatoria; dicho examen abarca además 5 otras materias á la elección del candidato (ciencias naturales, idiomas, historia, matemáticas, etc).

La duración de los estudios es de 9 semestres en teología, 8 en derecho, 14 en medicina, 10 para los filólogos (candidatos á la enseñanza de letras) y de 10 también para los realistas (candidatos á la enseñanza de ciencias).

El presupuesto para la Universidad, de 713.000 en 1900, ha sido en 1908 de 857.333 coronas, contribuyendo el Estado con 772.433. Los gastos en el mismo año eleváronse á kr. 843.845, de las cuales 569.896 sólo en sueldos. La fortuna de la Universidad era en 1908 de 387.986 kr., sin contar los legados de 1.288.667 kr.

Constituyen dependencias de la Universidad varios laboratorios é instituciones científicas, inclusive una biblioteca de unos 400.000 volúmenes que sirve de Biblioteca Nacional, con un salón de lectura abierto al público 7 horas diarias, el jardín botánico, el museo histórico, el instituto meteorológico, la estación marítima y biológica de Drobak á la entrada del fjord de Cristianía, etc.

## Institución de la Universidad Nacional Mexicana

Después de laboriosos proyectos y debates, el parlamento mexicano ha procedido á adoptar una resolución de valiosa consideración para la cultura de su país, al constituir la Universidad Nacional. El nuevo cuerpo docente está encargado «de realizar con sus elementos superiores la obra de la educación nacional». La Universidad quedará constituída por la reunión de las escuelas nacionales preparatoria, de jurisprudencia, de medicina, de ingenieros, de bellas artes (en lo concerniente á la enseñanza de la arquitectura) y de altos estudios. El gobierno federal podrá

poner bajo su dependencia otros institutos superiores y dependerán también de la misma los que ésta funde con sus recursos propios. El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes será el jefe de la Universidad. El gobierno de ésta quedará además á cargo de un rector y un consejo universitario. El rector es nombrado por el presidente de la República y su cargo dura tres años, pudiendo ser reelegido.

Entre otras atribuciones del rector figura la de contratar profesores extraordinarios, con aprobación del secretario de Instrucción Pública, y la de dar el permiso necesario á las personas que soliciten establecer en las dependencias de la misma escuela una enseñanza determinada, «en el concepto de que se sujetarán á los programas de dicha institución si desean que sus cursos produzcan efectos para la colación de grados universitarios y de que por regla general serán de su cuenta los gastos que sus clases exijan.

El consejo universitario se compone del rector de la Universidad, de los directores de las escuelas universitarias y del director general de educación primaria como consejeros. Será integrado por cuatro profesores que nombre la secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; por profesores ordinarios en proporción de dos por cada escuela, designados en junta de profesores; por los alumnos que las escuelas mencionadas elijan en relación de uno por cada una de ellas. Estos alumnos pertenecerán al último curso escolar. El consejo se renueva cada dos años en su parte de profesores y cada año en su parte de alumnos.

La Universidad nacional de México queda constituída en persona jurídica con capacidad para adquirir bienes de cualquier género que sean, con tal de dedicarlos al objeto de la institución. Contará con los fondos que le proporcione el gobierno federal y los que adquiera por cualquier otro medio. Estos últimos serán considerados como fondos propios de la Universidad. El consejo designará anualmente tres personas para la administración de esos fondos.

El grado de doctor conferido por la Universidad nacional de México constituirá la testificación más alta que puede dar ésta de los conocimientos de un individuo en uno ó varios ramos del saber humano. Sus doctores serán: universitarios ú *honoris causa*, ó *ex officio*.

## La escuela alemana en el extranjero

Preocupada Alemania de extender á todos los países la influencia de su civilización y de su comercio, sostiene al servicio de ese propósito una gran institución: la Asociación Alemana, que funda escuelas de espíritu y lengua alemana en todos los puntos del globo. La Asociación es similar en su objeto de difundir un idioma á la Alliance Française. Para dar mejor idea de su carácter, vamos á consignar los progresos que la Asociación Alemana registra en la actualidad, sin discutir si sus tendencias se acuerdan con los intereses de nuestro país, pues es de advertir que también en la República Argentina funcionan establecimientos dependientes de la Asociación Alemana. Esta cuenta en el Imperio cerca de 43.000 asociados repartidos en 310 secciones. No dispone de grandes fondos, y en 1909 sólo pudo repartir entre sus fundaciones 151.000 marcos. Con esos recursos ha creado en el año pasado 8 escuelas en la América del Sur, 5 en el Africa del Sur y algunas en Egipto. El 58 por ciento del presupuesto de la sociedad se destina á la propagación de la lengua alemana en Hungría, en Galitzia, en Bohemia y en el Tirol. Envía subvenciones á diferentes grupos escolares de Italia, de Bosnia y de Rusia meridional.

En los confines del germanismo, el establecimiento escolar alemán más importante es el de Bucarest. Tiene mayor concurrencia que el de Amberes, el cual, sin embargo, cuenta con 700 alumnos. La escuela de Bucarest comprende una escuela infantil (130 alumnos), una escuela primaria de varones, una escuela primaria de niñas, una escuela primaria superior de niñas, una escuela comercial de niñas y otras instituciones que han reunido durante el último curso escolar 700 niñas y 1100 varones de los países del imperio. Este establecimiento es creación de la Comunidad Evangélica, y ha recibido de ella, en el año, 560.000 francos, del gobierno alemán 31.650 francos y de Austria 16.800 francos.

En la América del Sur, la institución de esta índole más importante es la «Germaniaschule», de Buenos Aires. Fué fundada en 1843 con 7 alumnos por el pastor Siegel, y cuenta actualmente con 427 alumnos. En otras localidades de

la Argentina, Brasil y Sur y Centro América existen también escuelas alemanas. En el sur de Australia se cuentan 54, frecuentadas por 1600 niños de origen alemán. En Egipto, la escuela alemana del Cairo tiene un carácter cosmopolita: sus 211 alumnos se distribuían, en 1910, en 60 alemanes, 35 austriacos, 34 egipcios, 16 suizos, 16 italianos, 9 griegos, 7 turcos y los restantes de diferentes nacionalidades.

El gobierno alemán, interesado en mantener el carácter nacional en los emigrantes, ayuda á estas instituciones con diversos subsidios, pero más eficazmente tal vez reconociendo validez á los certificados de aptitud otorgados en los cursos superiores de estas escuelas.

## Un nuevo metal—El estelito

El nuevo metal es una aleación de otros dos metales, el cobalto y el cromo en una proporción de 75 por ciento del primero y 25 por ciento del segundo. A esos metales puros se le agrega algunas veces otros cuerpos como aluminio y platino, pero en esas combinaciones la resistencia á los agentes químicos no es tan completa como en los compuestos simplemente binarios. El estelito no tiene los inconvenientes del acero; no se oxida; y las influencias atmosféricas le afectan tan poco como al oro y al platino. Las hojas del estelito, cuchillos, navajas, cortaplumas, cortan perfectamente, su filo es fino y dura largo tiempo; las navajas para afeitar, de estelito, pueden durar dos años.

El nuevo metal se utilizará principalmente en la cuchillería á causa de su propiedad de conservar un brillo permanente. Pulida convenientemente, esta cuchillería ofrece un bello color claro, aunque no iguala al de la plata. Posee además todas las cualidades del acero y no necesita como éste un repasado tan frecuente. Como no se oxida, está libre de los efectos del ácido de las frutas. El estelito es ventajoso para la fabricación de los instrumentos de cirugía, pues no le afecta como á los instrumentos de acero el cloruro de mercurio ú otras soluciones análogas. Será preferido en los laboratorios de química y física para las espátulas y otros accesorios de operación. Conviene también

para la fabricación de pesas y fieles de balanza, por su dureza y porque no se empaña. Sus aplicaciones, como se ve, son múltiples, sin excluir el uso que puede hacerse de él para las baterías de cocina. Todo depende de su precio de fábrica.

## Las nuevas harinas

Muchos ensayos se han realizado con el propósito de emplear otro elemento en la fabricación del pan hasta ahora hecho con trigo, centeno, alforjón ó maíz. Estos cereales son relativamente caros; de aquí que se haya tratado de reemplazarlos para abaratar el más indispensable de los alimentos. El ministerio de agricultura de los Estados Unidos ha estudiado últimamente el valor nutritivo de la semilla de algodón y la posibilidad de utilizarla en la panificación. Han dado resultados favorables en este sentido los ensayos efectuados en Texas. En la práctica, sin embargo, se ha tropezado con algunas dificultades, porque la reciente cosecha de algodón ha sido precaria, pero los cultivadores esperan que el rendimiento del próximo año será bueno y que podrán entregar una gran cantidad de harina de algodón á los consumidores, si las panaderías se deciden á realizar el proyecto.

Ya se utilizan otras harinas de modo corriente, la de la remolacha, por ejemplo. Como se sabe, la remolacha es una planta de gran cultura, que produce de 35 á 50.000 kilos y aún más por hectárea. Es rica en azúcar y la harina que se hace de ella después de la evaporación del agua se emplea con provecho en la pastelería. Es muy nutritiva, está exenta de gérmenes nocivos y se recomienda por su gusto. Se han hecho también con buen resultado ensayos de la harina de banana, que tiene en la alimentación propiedades más ó menos parecidas á las de la mandioca. No se trata de abandonar el empleo de cereales, sino de producir un pan menos costoso y más abundante.

## La biblioteca microfotográfica

El Instituto Bibliográfico Internacional de Bruselas acaba de adoptar un procedimiento propuesto por los señores Roberto Goldschmidt y Pablo Stelet, para la reproducción microfotográfica de los artículos de revistas, de libros enteros y en general de todos los documentos que sea preciso conservar para remediar la pérdida eventual de los originales. Se trata de fotografiar una después de otra las páginas de un libro ó un periódico en placas de cuatro ó cinco centímetros cuadrados y de obtener así películas de muy reducida dimensión, como las que servían durante el sitio de París para la correspondencia por medio de palomas mensajeras. Estas películas se leen con el auxilio de aparatos de proyección. De este modo se puede condensar en una ficha de 72 centímetros cuadrados un total de 72 páginas de un libro, reduciendo el tamaño de éste según se quiera, 50, 100 ó 200 veces. Un artículo de revista que raras veces excede de 72 páginas podría ser reproducido íntegro en una sola ficha. Las dimensiones mínimas de la microfotografía permitirán proveer á cada una de las grandes bibliotecas de todos los documentos importantes reproducidos por ella, y la cantidad de libros podría ser substituída en parte por una colección de películas que será fácil clasificar en un mueble especial de dimensiones cómodas. El Instituto Bibliográfico de Bruselas comenzará sus trabajos en el nuevo procedimiento por la reproducción de artículos de revistas y de documentos iconográficos. Esta importante novedad ha sido dada á conocer en la revista «Nature» por el doctor Gradenwitz.

## La protección al niño en Inglaterra

Muchas y diversas son las instituciones inglesas creadas en auxilio del niño desamparado. Hace medio siglo el pastor Stephenson creó el Hospicio Nacional de los Niños, (The National Children's Home), que en la actualidad comprende

una vasta red de establecimientos en los cuales los niños son recibidos sin formalidades burocráticas, sin distinciones de religión ó de nacionalidad: basta que necesiten socorro. Permanecen en ese hospicio hasta la edad de diez y ocho años, en que la dirección les procura un empleo ó un destino que les asegure la existencia independiente. Otro benefactor de la infancia, James Barlow de Bolton, merece el agradecimiento público. En 1874, bajó la inspiración de Enrique de Thierry, vicecónsul inglés en Ginebra, y con la ayuda de capitalistas generosos, fundó el Instituto Infantil de Edgeworth, establecido en pleno campo, donde los pensionistas, varones y mujeres, hacen vida de familia y se ocupan en trabajos agrícolas y oficios útiles: sastre, zapatero, panadero, lavandero, cerrajero, etc. Cada niño, educado en sentimientos de solidaridad social, contribuye á la prosperidad común, recibe un salario y participa de los beneficios de la institución. Puede así formarse un peculio que le aprovechará cuando abandone el hospicio. La mayor parte se traslada al Canadá, donde hallan una nueva familia.

Sobre el modelo de esas dos instituciones se han organizado unas veinte fundaciones similares distribuídas en toda Inglaterra. Hay que agregar el sanatorio para niños tuberculosos, cuyos gastos son cubiertos por donaciones que se elevan por lo menos á setenta mil francos. Este sanatorio está situado en Hapenden, en el condado de Hartford; recibe unos cincuenta niños.

## La unión por el arte social, de Ginebra

Hace varios años fué fundada en Ginebra *La unión por el arte social,* con el propósito generoso de llevar en lo posible al alcance de todos las obras de los maestros del arte, ya que actualmente el goce de lo bello es por lo general el patrimonio de una sola clase, la de los ricos. La *Unión* no intenta sólo procurar á cierto público recreaciones artísticas baratas; persigue además un fin de educación estética. Su secretario, el señor W. Viollier, ha dicho á este respecto: «el arte social debe tender á la educación artística sin ninguna segunda intención de hacer

propaganda por cualquier otra idea. Se ha tratado mucho de cultura científica y moral para el pueblo. Lo Bello tiene también su misión como el Bien. Hacerlo conocer y admirar es trabajar por elevar el nivel intelectual del pueblo».

Actualmente la *Unión por el arte social* está en plena prosperidad. Después de haber consagrado su esfuerzo principal á la música y al arte dramático, la institución se propone ocuparse especialmente durante este año, de la decoración interior de las casas para obreros.

## Primer Congreso Internacional de Pedagogía

A mediados de Agosto del corriente año se reunirá en Bruselas el primer Congreso Internacional de Pedagogía, componiendo su mesa directiva el doctor Dexguía, de la Real Academia de Medicina de Bélgica, en el cargo de presidente de honor; como presidente efectivo el honorable Decroley, vicepresidente de la Sociedad de Paidotecnia, y de secretario la doctora Joteyko, directora de la *Revista Pedagógica* de Bruselas.

Las sesiones del Congreso durarán cuatro días y la inscripción costará 20 francos, menos la de los maestros que se ha resuelto reducir á la mitad.

Debido á los esfuerzos de la Asociación Internacional de Pedagogía en los Estados Unidos, en el Japón y sin excepción alguna en todas las naciones de Europa, se han formado consejos ó juntas nacionales, destinados á confundir en un sólo esfuerzo á todos los que se preocupan de la educación del niño.

## El sistema escolar de Mannheim

Desde hace algunos años la ciudad de Mannheim (Alemania), ha implantado para los alumnos de las escuelas primarias un sistema de clasificación que ha provocado numerosos artículos en la prensa pedagógica alemana. El principio de este nuevo sistema consiste en constituir clases cuando más homogéneas posible, agrupando los alumnos, no según su edad, sino el des-

arrollo de sus facultades intelectuales. Como consecuencia, creáronse clases normales, secciones especiales para los niños atrasados (sin tratarse de los niños anormales que dependen de la medicina).

Este sistema, muy combatido al principio, parece haber dado no obstante buenos resultados y empieza á ser imitado en el extranjero. Así es como los nuevos programas de las escuelas primarias del cantón de Zurich preven la organización de clases particulares para los niños de inteligencia débil. Lo mismo el gobierno austriaco en un decreto orgánico recomienda el establecimiento de clases auxiliares para los niños atrasados. El ministerio hadense se dispone igualmente á hacer extensiva la medida á todas las demás grandes escuelas del ducado.

---

# Revista de revistas

«The Journal of Education»

*Elementos esenciales de un completo sistema escolar*

James Drever en un conceptuoso estudio que hace del punto que nos sirve de epígrafe al presente extracto, establece con toda precisión que las universidades y escuelas públicas y privadas son las instituciones por excelencia que absorben la enseñanza de todo estado civilizado. En seguida traza los límites del estudio que se propone abarcar, desentendiéndose de las universidades, salvo únicamente lo referente á la naturaleza y relaciones de éstas con las escuelas. El rasgo distintivo de unas y otras consiste en que en estas últimas domina «la idea de desarrollo de facultades», mientras que en las universidades es la «idea de conocimiento» la que impera. La universidad—continúa el articulista—fomenta y contribuye en sumo grado al «progreso de los conocimientos humanos»; en una palabra, es una verdadera escuela en cuanto participa de la labor de preparar al estudiante para el trabajo de investigación.

El autor prescinde, á su vez, de las escuelas privadas alegando por argumento el referirse exclusivamente «al sistema de la enseñanza pública».

En cuanto á los principios que informan el sistema, los enumera el autor en las siguientes proposiciones: «1.°, que el fin de tal sistema sea preparar á los ciudadanos para el Estado, de modo que desempeñen su función en beneficio de la prosperidad económica y del progreso ético de la comunidad; 2.°, que cada tipo de escuela ha de tener su función definida, que cum-

pla en el período de asistencia á ella, y dentro de ciertos límites, cada una de ellas prepare para determinadas carreras de la vida; 3.°, todas las escuelas deben estar seleccionadas y coordinadas, para hacer fácil el paso de una á otra, siempre en línea de ascenso, que ha de dejarse abierta en interés de la comunidad, que es el de la educación; 4.°, todos los tipos de escuela tendrán tan estrecha relación con la vida, que ninguna de ellas funcionará como callejuela cerrada, dejando al joven ó á la joven al fin de su carrera con una educación que ningún servicio puede prestarles en su futura existencia.

El número de escuelas varía según el grado de civilización. Una ó dos bastarían á satisfacer las modestas exigencias de un país de civilización simple mientras que en naciones de avanzado progreso como la mayoría de las actuales, el problema se presenta más complejo, al punto que ha sido menester idear nuevas instituciones para responder á los legítimos anhelos generales y cuya clasificación la dá el articulista con marcado acierto.

En primer término coloca las «escuelas generales: *a)* Kindergarten, que cuidan de la educación de los niños de 4 á 6 años; *b)* escuela primaria inferior, entre 6 y 12; *c)* escuela primaria superior, entre los 10 y los 14; *d)* escuela intermedia, entre 10 y 16»; y en segundo «escuelas especiales: *a)* escuelas inferiores de continuación ó técnicas, ocupadas de la enseñanza técnica, entre 14 y 18; *b)* escuelas superiores de continuación, entre 16 y 25».

No está demás dejar establecido que la instrucción técnica pertenece por entero á la Universidad, cuando deja de ser elemental y esta institución sea una «real y verdadera Universidad».

*Escuelas generales, primer grupo.*—Estas escuelas, aunque de distinto rol, pueden funcionar sin entorpecimiento alguno en el mismo edificio, conservando—se sobreentiende—sus respectivas organizaciones. El *Kindergarten*—es bueno precisarlo—tiene por función hacer menos violenta la transición entre la vida de familia y la escuela. Su misión consiste, pues, en preparar al niño para la escuela de primeras letras, adaptándolo al medio escolar, al propio tiempo que se le inculca la disciplina y el régimen del trabajo que ha de distraerlo por algunos años.

Pasemos á la *escuela primaria*, que es la que le sigue en orden. Esta, tanto en su rama *elemental* como en la *superior*, proporcionará al alumno la enseñanza de la lectura, escritura y aritmética, de modo que llegue á adquirir por este medio los conocimientos indispensables «á un buen ciudadano de un estado moderno».

Los 10 años es el límite que indica el autor para que todos los niños—sin diferencia de sexo, ni de carrera—puedan ser enseñados de la misma manera. Nada más que lo necesario; al niño no se le debe cansar. Las niñas, hasta el límite señalado, no se ocuparán de costura.

En cambio, «después de dicha edad, se tendrán en cuenta las diferencias que producen la terminación de la educación general á los 14, á los 16 y á los 18, y los sexos». «Se divide, pues, entonces, aquélla, en el respectivo número de ramas, que deberían estar representadas en otras tantas escuelas en el estado moderno, aunque no se practicara la coeducación».

Por lo que se refiere á la escuela *primaria superior*, el articulista se concreta á indicar «el término natural», que son los 14 años, á más de dejar establecido sus «dos objetos principales»: «el desenvolvimiento general del alumno—físico, intelectual y moral—y la adaptación al medio presente y al medio futuro» cuanto es posible conseguirlo sin necesidad de recurrir á especializaciones que por tempranas son aventuradas.

*Escuelas intermedias.*—Como fácilmente se comprenderá, termina con estas escuelas la educación primaria. Los programas avanzan más en el sentido de la especialización sin afirmarlas del todo. Las lenguas extranjeras modernas y las ciencias físicas entran por mucho en sus planes de estudio. En resumen, estas escuelas se preocupan ya de la carrera del alumno. Inglaterra—de paso lo anota el autor—carece del porcentaje de escuelas *intermedias* exigido por su población.

*Escuelas secundarias*—El papel de estas escuelas en la educación del niño consiste en prepararlo «para la civilización moderna en todas sus fases y proporcionarle lo que se llama *educación liberal*». Existen dos tipos fundamentales: la escuela *clásica* y la *moderna*. El deslinde de una y otra queda, sin más dificultades, fijado en sus planes respectivos. En las

primeras predominan el latín y el griego, mientras que en la segunda se enseñarán con especialidad «los idiomas actuales y las ciencias físicas», sin que por esto, tanto en una como en otra, se descuiden en absoluto los ramos que caracterizan sus programas.

El fin que cada uno de estos tipos de escuela se propone es el ingreso á la Universidad ó á la vida industrial y comercial con todas las condiciones y aptitudes que se requieren para un buen desempeño, cualquiera que sea el destino preferido. «Debiera establecerse—prosigue el articulista—cuando menos una escuela secundaria *moderna* por cada 100.000 y una *clásica* por cada 120.000 en los distritos urbanos, y una de cada tipo por cada 30.000 en los rurales».

*Escuelas especiales*—Preparar al alumno para alguna carrera, oficio ó empleo es la misión de las *escuelas especiales*. Como se ve, por su definición no pueden tener mayor amplitud. Sin embargo, el autor sostiene que en rigor de verdad pueden reducirse á dos: «las llamadas técnicas inferiores ó elementales de continuación ó superiores de la misma especie». El lugar que ocupan las primeras es inmediatamente después de las primarias superiores y las regulares en seguida de las intermedias.

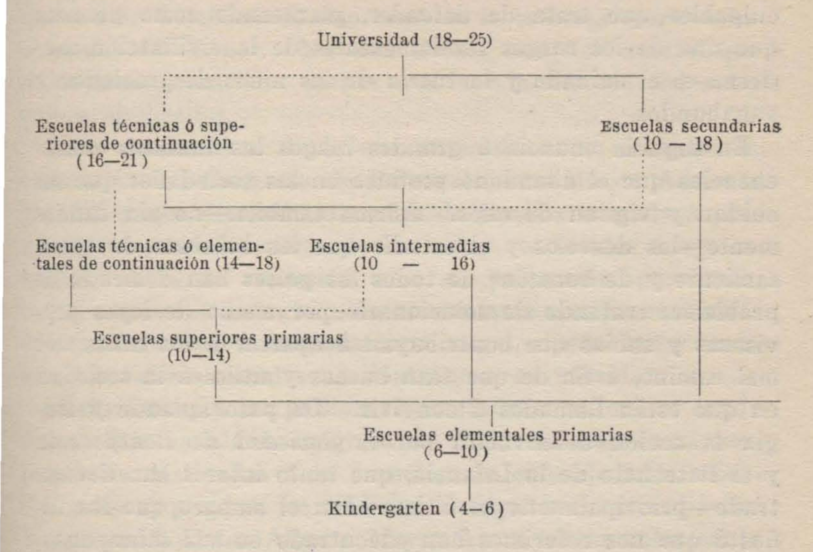
En estas escuelas, además de la misión ya señalada, tienen otra tan importante y quizá de mayor trascendencia que aquélla, como es la de sostener en sus educandos el culto de los ideales morales y cívicos y substraerlos á la vez de las influencias malsanas, propias «de la moderna vida industrial».

En cuanto á los grados, el autor sostiene que deben ser cuando menos dos, completados por un tercero, que tendría su lugar en la Universidad. Los jefes de industria cursarían éste, mientras que los otros dos serían, el primero para los obreros ordinarios, y el segundo para los maestros.

El autor se preocupa en dar las razones en que funda su tesis de que el tercer grado de estas escuelas pertenece á la Universidad, diciendo: «que la Universidad debe realizar no sólo el fin del mero conocimiento, sino el más alto trabajo técnico ó profesional en todos los departamentos de la actividad».

La explicación gráfica del sistema de escuelas ideado en

el trabajo que extractamos, la da el autor en el siguiente esquema:




En el sistema esbozado tendrán cabida las escuelas creadas expresamente para niños que por sus condiciones físicas y morales no están en condiciones de ingresar á las comunes.

Por lo que respecta al término de tiempo en que es obligatoria la asistencia á la escuela, es el general de casi todas las escuelas, éste es el que tiene por límite los 6 y 14 años.

Una vez llenado el plazo antedicho también por este sistema, está obligado el alumno á concurrir hasta los 14 á las llamadas escuelas de continuación, salvo los que, á la espera de ingreso en la intermedia ó en la secundaria, obtengan certificado de terminación, con aprobación de los cursos escolares anteriores».

**«Revista Argentina de Ciencias Políticas»**
*Patronato de menores*

El señor J. W. Gez, ya conocido en el mundo estudioso por sus producciones históricas y educacionales, ha publicado en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, un estudio titulado *«Patronato de Menores»*, cuya síntesis creemos necesario hacer, dada la actualidad é importancia del tema.

En las primeras palabras del texto se trasluce la generosa preocupación del autor por la infancia «desvalida y culpable» que trata de defender, planteando como premisa que uno de los rasgos fundamentales de la civilización moderna es el cuidado y la tutela de los niños desgraciados y vagabundos.

En seguida enuncia á grandes rasgos las funestas consecuencias que el abandono produce en las sociedades que no cuidan y vigilan de ellos. Afirma también—no sin fundamento—los desvelos y el estudio que los hombres de «pensamiento y de corazón» de todos los países han dedicado al problema, tratando de solucionarlo por medio de leyes previsoras y sabias que contribuyan á apartar á los niños del mal camino, á fin de que sean buenos y útiles á la sociedad en que están llamados á convivir. De paso aplaude y elogia la acción desenvuelta por la *Sociedad de Beneficencia* y el Patronato de la Infancia, que tanto interés han demostrado—principalmente la última—con el amparo que los niños á que nos referimos han encontrado en sus salas-cunas, asilos, escuelas y talleres. Hace notar al mismo tiempo lo limitado de su acción, que está circunscrita á la Capital Federal «y á una mínima parte de los niños que necesitan su tutelaje salvador, sin duda—concluyendo—por falta de recursos y de atribuciones acordadas por ley especial».

En apoyo de sus opiniones menciona el proyecto del diputado nacional doctor Eugenio E. Breard, sobre la fundación de un instituto especial de patrocinio de menores, en un todo acorde con el régimen psicopedagógico que impera en los demás establecimientos educacionales.

Por el proyecto indicado tendrán cabida en el instituto los menores de 18 años sin padres y sin tutores, los abandonados, los delincuentes cuya edad no alcanzara los 10 años y los que no pasaran de 15 en el caso de haber sido absueltos por los tribunales y cuando los padres y tutores no ofrecieran serias garantías de su cuidado.

Pero el rasgo sobresaliente que particulariza al proyecto y que está de acuerdo por otra parte con los principios pedagógicos más avanzados de la escuela moderna, es el régimen que forma la esencia misma de la fundación, al apartar deliberadamente de ella toda idea «de castigo ó de re-

clusión carcelaria» que pudiera obrar sobre el espíritu del niño delincuente. En una palabra, no sólo se tienen en cuenta fines de beneficencia, sino también la reforma moral é intelectual del menor. No está demás tampoco anotar que la doctrina enunciada cuenta con la adhesión de todos los países civilizados.

Como fundamento de lo que antecede, copia el autor la conclusión del Congreso de Patronato, reunido en Amberes en 1898 y que dice así: «La obra de justicia llamada á pronunciarse sobre la suerte de los niños conducidos á sus estrados, no es de represión, sino de protección, patronato, tutela y moralización; el niño en contacto con los magistrados tiene derecho á una asistencia moral, siendo útil y justo que los rigores penales no neutralicen su eficacia».

«Refiriéndose á las prisiones—continúa el autor—el conde Jollub dijo en algún congreso de Londres, eran casas hospitalarias destinadas á la curación de enfermedades morales, y los empleados, los médicos encargados de remediarlas. Y agrega el doctor Alberto Meyer Arana en un interesante opúsculo: «tenemos para nosotros por enfermos morales á todos los pequeños asilados, cualquiera sea su origen. En general se trata de afecciones de la voluntad, del carácter, de las tendencias, de los hábitos mal dirigidos, de las pasiones violentas y rastros que señalan falta de ideales levantados y de horizontes nobles en la vida».

Después de las citas que anteceden, pasa el autor á tratar las cuestiones que se relacionan con la higiene social, sosteniendo desde su punto de vista que es una cuestión «de índole esencialmente educativa». En efecto, se necesitan escuelas apropiadas, métodos pedagógicos racionales, y sobre todo maestros que cuenten con aptitudes especiales para la noble y difícil tarea.

Hay que perseguir en toda forma y por todos los medios posibles la vagancia y el abandono de los menores, fundando exprofeso «casas de preservación», donde en un ambiente sano y propicio á un feliz desarrollo físico y moral adquieran, junto á una carrera profesional, los medios para imponerse y luchar con éxito en la vida. Sólo de este modo se conseguirá la regeneración de los menores anormales y delincuentes.

«Así es como la Inglaterra—copiamos al autor—ha conseguido suprimir la delincuencia de los menores con sus escuelas de reforma y con sus institutos industriales».

«Debido á este régimen puede asilar 22.190 niños, á los cuales ha salvado de pasar por las prisiones. Es que también tiene una ley (1) muy sabia y previsora, que autoriza á cualquier persona á llevar ante los magistrados á todo niño que parezca menor de 14 años de edad, y que se encuentre mendigando ó recibiendo limosna, dedicado á la vagancia, sin hogar fijo y sin medios aparentes de subsistencia, al abandonado y al que frecuente malas compañías».

«El magistrado, una vez que haya comprobado alguna de las circunstancias aquí mencionadas, puede ordenar el envío del niño á una escuela industrial certificada».

«Francia ha conseguido también los mejores resultados con su legislación preventiva y sus escuelas correccionales, habiéndose destacado en la noble tarea la famosa escuela de Metray, que ha salvado á 7000 niños del abandono y de la cárcel. Esta escuela-colonia ocupa una extensión de 350 hectáreas con pabellones independientes para cada 40 niños que viven en familia bajo la dirección de un jefe, con espaciosas aulas, biblioteca, capilla, talleres y granjas diseminadas entre las arboledas y las tierras destinadas á los cultivos».

«De esta colonia han salido hábiles y honrados agricultores, industriales y hombres útiles en todos los destinos, habiéndose distinguido también en el ejército y algunos hasta han sido condecorados por la Legión de Honor».

«Largo sería enumerar la excelente obra que han realizado todos los países europeos y americanos en favor de la infancia, así como las instituciones de preservación y de reforma á la cual está vinculado el nombre de la escuela Rahu-de-Hans, cerca de Hamburgo; la de Bachtelen, en Suiza; Arzoda, en Hungría; Rechlein, en Bélgica; Elmira, en Nueva York, y la colonia de menores varones en Marcos Paz, llamada á prestar tantos servicios dentro de sus altos fines. Debemos hacer especial mención de Bélgica, que tanto se ha distinguido en estos últimos años en esta empresa educa-

---

(1) Ley de 18 de Agosto de 1886: «Escuelas Industriales».

tiva y regeneradora, merced á la sabia labor del ministro Le Jeune, á quien se debe el establecimiento del patronato en todas las ciudades belgas y cuya acción se ha extendido á tres categorías:

1.ª Patronato de los niños moralmente abandonados, á los cuales se designa generalmente con el nombre de *niños maitries.*

2.ª Patronato de los condenados ó egresados, y de la protección de la infancia en general, comprendiendo en esta categoría los condenados adultos y los niños puestos por castigos á disposición del gobierno é internados en uno de los asilos de corrección y escuelas de beneficencia.

3.ª Patronato de los vagos y mendigos internados en las casas de refugio y en los asilos de mendigos». (1)

Estos comités tienen miembros correspondientes en la campaña elegidos entre las autoridades, los grandes propietarios y personas caracterizadas. Además, están confederados y envían delegados para las reuniones anuales que se celebran en Bruselas».

---

Como conclusión, el autor esboza el pensamiento de una *ley nacional* de patronato, en que á semejanza de la existente en Bélgica, debía tener cada capital de provincia un comité que refunda y dirija la acción de todas las asociaciones aisladas que propendan al mismo fin. De esta manera no se malgastarían las fuerzas y asociaciones tan respetables como las que forma y dirige la mujer argentina, tendrían su rol y su misión dignas por cierto de toda clase de benevolencia y consideración por su acendrada y reconocida caridad. No hay que olvidar, por otra parte, la extensión de la obra; ella llega también á las niñas.

Es bueno también tener en cuenta que la cura de los menores no se consigue en las ciudades; necesitan en cambio el aire del campo, de las sierras y la brisa del mar, donde el organismo y el alma se tonifican y expanden en una sana y vigorosa explosión de vida. Para esto, según el autor, podrían aprovecharse los territorios nacionales, encontrando en ellos todas las ventajas deseables.

(1) Belisario J. Montero: «Estudios Sociales».

Las bases en que el señor Gez asienta su proyecto son las siguientes:

1.ª Crear el patronato nacional de menores que por sus funciones eminentemente educativas dependerá del ministerio de instrucción pública de la Nación.

2.ª Crear en las provincias las escuelas de preservación y de reforma, tomando como modelo los mejores establecimientos de su índole.

3.ª Establecer la casa especial para menores detenidos, á fin de substraerlos á la funesta contaminación de los depósitos de contraventores.

4.ª Prohibir la asistencia de menores de 16 años á los cafés, despachos de bebidas, casas de juego y á todo sitio en que peligren las buenas costumbres.

5.ª Prohibir á los menores de 16 años la venta de diarios, billetes de lotería y otras ocupaciones ambulantes que son un medio disimulado de vagancia.

6.ª Establecer cursos especiales para formar maestros y empleados idóneos ó costear los estudios de jóvenes de verdadera vocación, en los establecimientos modelos de Europa y Norte América.

Siguiendo estos principios fundamentales, podría redactarse la ley, tan necesaria y urgentemente reclamada por el país, que no sería exagerar en nada sus consecuencias al declarar que en ella está encerrado el secreto del porvenir de una parte principalísima de la sociedad argentina que, más que ninguna otra, debe cuidar de las generaciones á venir.

**«Revue Pédagogique»**
*Escuelas Maternales de Basilea*

Pierre Gaubert cuenta en esta revista una visita á las escuelas maternales de Basilea. En Suiza el Estado se encarga de la educación de los niños de seis á catorce años, pero deja á los cantones el cuidado de la educación preescolar. Para el Estado los niños menores de seis años pertenecen á las familias. Les está vedado el acceso á las escuelas públicas. No todos los padres, sin embargo, pueden cuidar á sus niños: ocupados en los trabajos agrícolas ó en el taller no pueden evitar que sus hijos queden abandonados, y lo que es frecuente, que pasen sus mejores horas en la calle. Por eso la ley escolar suiza

estimula á los cantones para que creen los llamados *Kleinkinderanstalten*, donde el niño recibe su primera educación, y decimos educación, porque las materias de enseñanza están generalmente proscriptas de esos establecimientos. A los *Kleinkinderanstalten* se refieren las observaciones que siguen, y particularmente á los de Basilea, donde son tenidos por modelos en su género. Desde 1895 se practica con interés en esa ciudad el método de la educación de los niños antes de la edad escolar. Los *Kleinkinderanstalten* no poseen, es cierto, edificios magníficos. Están diseminados en los diferentes barrios de la ciudad en el piso bajo ó en el primer piso de una casa modesta, y en calles tranquilas, donde no circulan tranvías. Se procura que los niños no tengan que recorrer grandes distancias y que no se expongan por lo tanto á los peligros de la calle. Basilea posee 109 establecimientos de esta clase, frecuentados por 4000 niños.

El articulista declara que tiene el más amable recuerdo de una tarde pasada en el *Kleinkinderanstalten* del barrio Steinen, calle Birsig 52, no lejos del Jardín Zoológico, y en un sitio tranquilo y alegre donde las casas surgen en medio de jardines frondosos. En la clase, donde los niños parecían muy contentos, no había nada de riguroso, ni silencio perfecto, pero tampoco se manifestaba el menor asomo de desorden. Los numerosos niños, varones y mujeres, están bien educados, simplemente porque están bien guiados. Se sientan en bancos minúsculos delante de grandes mesas bajas, que no son las mesas que se usan en las escuelas. En las paredes de la sala, bien aereada é iluminada, se encuentran los retratos de Pestalozzi y de Froebel, cuyo recuerdo parece existir allí en todas partes. Hay en la sala juegos de invierno é imágenes de papel de diferentes colores, que los niños mayores han cortado, juntado y pegado para representar la ingenua historia de maese *Jeannot Lopin.*

Diversas ocupaciones para las diversas edades: aquí los más pequeños, de tres á cuatro años, ejercen sus manos inhábiles en seguir con trozos de papel abigarrado las figuras que la maestra ha trazado sobre la mesa: dos líneas paralelas cortadas por una vertical son un río con un puente; otras dos líneas coronadas con un círculo irregular son un árbol frondoso... En la mesa vecina niñitos de cinco años realizan obra más durable alineando y pegando en orden regular los multicolores pedazos

de papel que han recibido. Es preciso ver con qué cuidado eligen los colores apropiados, los humedecen con goma y los fijan en el cartón, evitando dejar manchas. Los más hábiles recortan flores de tapicería, mientras presuntos arquitectos edifican iglesias y castillos con sus juegos de construcción. En esas ocupaciones de todas clases se revela ya la naturaleza de cada niño: los más vivos han concluído su tarea cuando los otros permanecen todavía indecisos sin saber lo que han de hacer. Allí se comprende la utilidad de esta primera enseñanza en que los niñitos reciben las primeras lecciones de gusto y de aseo y se habitúan á amar la ocupación en que están empeñados. Los trabajos manuales no bastan para mantener la atención de los niños. Sus cerebros necesitan de la diversidad que les da descanso y evita el aburrimiento. Precisan también del ejercicio físico. Por eso las rondas y las danzas cantadas son un pasatiempo favorito, y sobre todo los juegos de imitación: el gato y el ratón, los patos en el estanque, etc. La maestra narra cuentos simples, leyendas del país é historias de animales que entrañan lecciones de moral.

En la sala ó el patio, mientras la maestra cuenta una historia ó prepara para un juego, los niños tienen la mayor libertad posible, y complace observar con qué facilidad consigue la maestra hacerse obedecer.

Los años pasados por los niños en la *Kinderanstalten* tienen por fuerza una influencia saludable. Comienzan á formarse los caracteres y á aparecer las facultades que la escuela tiene misión de desarrollar. Todas las ocupaciones de la *Kleinkinderanstalten* concurren á despertar las cualidades del niño, el cuidado, la atención; á interesar al niño á todo lo que lo rodea, á la naturaleza y al reducido mundo en medio del cual vive. Si ahora se pregunta por qué el estudio ha sido reducido al mínimum en esos establecimientos en que tienen acceso y en otros excluído, la respuesta es fácil. Los *Kinderanstalten* sólo tratan de dar á los niños una educación racional, física y moral á la vez, y los preparan para el tiempo en que suficientemente robustos de alma y de cuerpo, puedan recibir una enseñanza aprovechable. Para entonces habrán adquirido hábitos de actividad que ya no perderán. Cuando lleguen á la *Primarschule* sus inteligencias estarán preparadas y aceptarán sin la menor dificultad la disciplina más estricta que se les imponga.

Ya hemos dicho que el Estado suizo se limita á estimular las obras preescolares dejando á cada cantón el cuidado de su organización y funcionamiento. Por eso no hay para toda la Confederación un modelo único de la institución que nos ocupa. Las denominaciones varían también: en la Suiza alemana se llaman *Kleinkinderanstalten*, en la Suiza francesa *Ecoles enfantines;* y en el Cantón del Tesino *Asili d'infanzia*. Las primeras están conformes á las concepciones frobelianas. En cambio, las escuelas infantiles de la Suiza francesa modifican el método del gran pedagogo, dando, por ejemplo y de modo obligatorio, rudimentos de instrucción (lectura, escritura, dibujo) que son una preparación á la *Primarschule*.

Las *Kleinkinderanstalten* están organizadas por una ley en cinco cantones, Basilea, Aargan-Vaud, Nevenburg y Ginebra. En el cantón de Friburgo existe un reglamento que instituye en cada comuna escuelas para niños de cuatro á siete años. En el Valais las comunas están obligadas á mantener escuelas cuando haya por lo menos cuarenta niños; en Nevenburg los niños menores de siete años, cuando no pasan de quince, son admitidos en una división especial de la *Primarschule*. La asistencia á las *Kleinkinderanstalten*, es en unos cantones obligatoria y en otros facultativo, pero en todos gratuita.

En Basilea se exige á las maestras á quienes incumbe la tarea de educar á los niñitos, una preparación muy completa. Deben tener los conocimientos que reciben las alumnas de las escuelas secundarias de señoritas, comprendiendo también la clase de perfeccionamiento. Además deben seguir cursos especiales antes de presentarse á un doble examen oral y escrito. Son interrogadas sobre una cuestión de pedagogía (teoría del cuerpo humano, salud, educación de los niños hasta los seis años) y sobre la historia de las escuelas infantiles. Deben mostrarse aptas para interrogar á los niños que les están confiados. El examen escrito comprende una composición sobre un tema de pedagogía y esquicios de objetos simples hechos en el pizarrón. Por fin, las candidatas realizan una prueba práctica en un jardín de niños.

Es de creer que esas maestras puedan dar una educación mejor que la familiar, pues á la solicitud afectuosa se agrega en ellas la vocación desarrollada por una seria preparación.

**«El Economista Argentino»**

*La mutualidad escolar y los retiros obreros*

La revista argentina que con más acierto y preparación debate las cuestiones financieras, *El Economista Argentino*, reproduce en uno de sus últimos números un artículo del señor Maurice Bellom, en el cual se estudia con singular competencia la institución de la mutualidad escolar, que tanto impulso empieza á tomar en Francia, su país de origen.

El señor Bellom escribe lo siguiente:

«En vísperas de la aplicación de la ley sobre retiros, las sociedades de socorros mutuos constatan la inminencia de un peligro que los amigos de la libertad no han dejado de predecir á despecho de la incredulidad de los mismos mutualistas. El papel especial, atribuido á las sociedades escolares por la aplicación de un sistema de violencia, parecióme levantar las más acerbas críticas, y la refutación que mi estudio motivara no me convencerá nunca.

Los hechos han justificado mis previsiones: la mutualidad escolar, sin perseguir la quimera de una obligación que desnaturalizaría el carácter de su iniciativa, se orienta en la vía de la colaboración á la ley general de retiros, pero no abandona en el ejercicio de su misión propia, el terreno de la libertad.

Un reciente congreso, celebrado en París los días 31 de Octubre y 1.° de Noviembre de 1910, bajo el título de Primer Congreso de la Unión Nacional de Mutualidades Escolares Públicas, ha, en efecto, emitido el voto siguiente:

«Considerando que la mutualidad escolar se encuentra preparada, por su organización misma, su técnica, su valor educativo y su potencia de penetración para la aplicación de la ley de 5 de Abril de 1910 sobre retiros, obreros y paisanos, el Congreso formula el voto de que la Mutualidad Escolar, persiguiendo su acción, se orienta de manera á servir por sí misma de intermediaria entre sus miembros obligatoriamente asegurados y los establecimientos aseguradores para la aplicación de la ley, y que los reglamentos de administración pública sean establecidos conforme á las opiniones del Consejo Superior de la Mutualidad, á fin de hacer más fácil la tarea social que la Mutualidad Escolar está lista á asumir».

Bajo su forma condensada, ese voto resume el plan de adaptación de las sociedades escolares á la ley de obligación. Pero, para penetrarse de la economía y su alcance, es necesario consultar el informe, á un tiempo substancial y ordenado, que el señor Ernesto Rochelle, profesor en el Liceo de Burdeos y vicepresidente de la Unión Nacional, acaba de consagrar á «la Mutualidad Escolar y la ley sobre retiros oberros y paisanos».

Las dificultades inextricables que encuentra la combinación de los dos principios opuestos de la obligación y de la libertad, hanse manifestado desde la preparación de los reglamentos de administración pública necesarios á la aplicación de la ley de retiros. El señor Rochelle no trepida en declarar que «las exigencias de la ley y de los reglamentos de administración pública que la completan son tales que será bastante difícil para las sociedades de adultos, que funcionan según la vieja fórmula, el adaptarse al papel auxiliar que parecería estarle reservado». Por el contrario, afirma que «ciertamente» las sociedades escolares y postescolares no tendrán «que sufrir tanto por la legislación nueva como sus hermanas las sociedades de adultos», y se esfuerza por demostrarlo exponiendo poco á poco la situación nueva que la ley crea á las sociedades escolares, á las secciones de adolescentes y á las secciones de adultos, que agrupan respectivamente los niños de 3 ó 5 á 13 años, los jóvenes de 13 á 18 años y los hombres mayores de 18 años.

1.º Las *Sociedades Escolares* pueden temer que los padres y los hermanos y hermanas traten de recuperar, por la supresión de la cotización facultativa de los niños de edad escolar, el monto de la carga que les impone la cuota para el retiro escolar. El señor Rochelle espera por lo menos que la economía sería módica y el perjuicio grave para el niño privado á la vez del socorro de enfermedad y de la alimentación del retiro. En efecto, un asegurado, que haya comenzado sus entregas á los quince años á capital enajenado, obtendrá á los sesenta y cinco años en período normal un retiro legal de 382 francos: ahora bien, una entrega de un franco á capital enajenado, efectuada de 3 á 15 años, da derecho, á partir de cincuenta y cinco años, á 7 fr. 75 c. de renta; si, pues, se afecta á esa entrega la cotización del mutualista escolar (10 céntimos por

semana, es decir 5 fr. 20 por año), se obtiene una renta igual á 7.75x5.20 = 40 fr. 30 c.; la pensión alcanzará, entonces, gracias á las cotizaciones escolares, la cifra de 382x40.30 = 422.30. La posibilidad de afectar á ese servicio la cotización de 10 céntimos por semana resulta de que toda sociedad bien administrada puede hacer frente al servicio de socorros, de enfermedad con la ayuda de una suma aproximada de 1 fr. 30 c., que es proporcionada por las subvenciones del Estado.

De tal manera la ayuda de la cotización depositada desde la escuela permite fecundar los resultados de las entregas obligatorias y obtener, sea á los sesenta y cinco años, un retiro bonificado, sea á los cincuenta y cinco años un retiro anticipado, sea la facultad, gracias á la realización del mínimo legal de 180 francos «de afectar el valor en capital del excedente á la adquisición de una tierra ó de una habitación que constituya un bien de familia insecuestrable».

2.º Las *Sociedades de adolescentes* y de adultos no pueden, bajo el régimen de la ley de retiros, admitir la distinción entre los asociados de edad inferior á diez y seis años y los asociados mayores á quien la doble cotización mutualista era impuesta. El señor Rochelle hace observar que esa distinción ofrece, por otra parte, el inconveniente de substraer de la mutualidad al joven trabajador que comienza á ganar su vida: la substitución de la edad de diez y ocho años á la de diez y seis como origen del duplicado de la cotización responde mejor á la concepción del verdadero obrero dotado por su trabajo de recursos efectivos. Con todo, los organizadores de esas sociedades pueden verse obligados á elevar ligeramente la tasa de la cotización por enfermedad, exigiendo la ley que el asegurado mayor de diez y ocho años abone una cotización enfermedad de 3 francos por lo menos para poder pretender á una pensión de presupuesto de 75 céntimos. Suponiendo que la cifra de 3 fr. 30 c. sea adoptada, la cotización anual total, que comprende la cotización enfermedad (3 fr. 30) y la cotización retiro (4 fr. 50), alcanza pues á 3.30x4.50 = 7.80, ó sean 65 céntimos por mes ó 15 céntimos por semana. Por otra parte, como en una sociedad bien administrada el servicio de la enfermedad no absorbe más que 1 fr. 30 c. más ó menos por año, el excedente (3.30 — 1.30 = 2 fr.) de la cotización por enfermedad sobre las cargas correspondientes, puede ser afec-

tada al retiro bajo el régimen de la ley del 1.° de Abril de 1898; ahora bien, una entrega de 2 francos procura por aplicación de esa ley una subvención de 1x2|4 = 1 fr. 50 c. La entrega total afectada al retiro es, pues, entonces de 4.50x2x1.50 = 8 francos, cifra ligeramente superior á la cotización anual total (7 fr. 80) que ha sido calculada más arriba y que es impuesta á la mutualidad.

En una palabra, el adolescente puede tomar uno ú otro de los partidos siguientes:

O bien dejar la Sociedad de adolescentes: no paga entonces más que la cotización legal por el retiro, ó sean 4.50; pero no tiene derecho más que al recibo, que resulta de esa entrega y solamente á los sesenta y cinco años.

O bien continuar en la Sociedad y entregar 3 fr. 30 c.; paga entonces una cotización igual á 7 fr. 80 c., pero tiene derecho á una indemnización diaria de enfermedad de 50 céntimos durante los dos meses que siguen, ó sea á lo mínimo 2 francos para los cuatro primeros días, con máximo de 30 francos; además, una suma de 3 fr. 50 c. que excede de la entrega voluntaria de 3 fr. 30 c. operada por el mutualista, es afectada á la constitución de un retiro, del que entra á disfrutar desde la edad de cincuenta y cinco años, es decir, diez años antes de la apertura del derecho al retiro legal, y que acumula á partir de sesenta y cinco años con el retiro legal. Esa ventaja, conquistada al precio de menos de un céntimo por día, parece decisiva al señor Rochelle para evitar las defecciones.

Cuanto á los mutualistas no sometidos al seguro legal, recomienda aplicarles, por concepto de igualdad de honorario, la misma cotización, 7 fr. 50 c., que á los sometidos.

3.° Las *Secciones de adultos*, aunque escasas todavía, pueden verse obligados á multiplicarse en las localidades donde las sociedades existentes son inaptas ó se rehusan á admitir los jóvenes mutualistas. Según la ley de retiros, la cotización enfermedad debe ser, en esas secciones, á lo menos igual á 6 francos por año para dar derecho á la pensión de presupuesto de 1 fr. 50 c.; á esa cotización debe agregarse la cotización para el retiro legal, ó sean 9 francos para los hombres y 6 francos para las mujeres; la cotización total se eleva, pues, á 15 ó á 12 francos según el sexo. El señor Rochelle observa, con todo, que la cuota enfermedad de 6 francos es

muy débil para garantir los gastos médicos y farmacéuticos y para asegurar una indemnización diaria superior á 1 franco el primer mes y á 50 céntimos los dos siguientes; únicamente una cuota enfermedad de 18 francos por lo menos permitiría el servicio de los socorros médicos y de los medicamentos; la cotización anual alcanzaría entonces á 27 y á 24 francos, salvo reducción eventual á 25 fr. 50 y á 22 fr. 50 gracias á la alocación de 1 fr. 50 c. Los mutualistas están por lo demás preocupados por las cargas que imponen á las sociedades los gastos medicinales y farmacéuticos, y el señor Rochelle les aconseja renunciar á cubrir esos gastos, salvo aumentar la indemnización diaria, que podría elevarse á 3 francos para el primer mes y á 1 fr. 50 c. para los dos meses siguientes, mediante la cotización enfermedad de 18 francos.

En resumen, el niño saldría á los 13 años de la Sociedad mutualista escolar para entrar en la sección adolescentes, y pasaría á los 18 años de la sección de adolescentes á la sección de adultos. Desde entonces:

*a)* En la sección de adolescentes, es decir, de 13 á 18 años, pagaría:

Cuota enfermedad: 3 fr. 30 c.; cuota retiro legal, 4 fr. 50 c. (confundida con la cuota legal), ó sea cuota total, 7 fr. 80 (es decir, 15 céntimos por semana).

La economía realizada sobre el servicio de enfermedad sería afectada al retiro mutualista (ley del 1.º de Abril de 1898). Los mutualistas no sometidos al retiro obligatorio pagarán la misma cotización; pero su cotización-retiro sería, con la economía realizada sobre el servicio de enfermedad, afectada al retiro mutualista.

b) En la sección de adultos, es decir mayores de 18 años, pagaría:

Cuota enfermedad, 6 francos por lo menos (18 francos, si fuera posible); cuota legal, 9 francos para los hombres, 6 francos para las mujeres, ó sea cotización total: 15 francos á lo menos (27 francos, si fuera posible) para los hombres, 12 francos á lo menos (24 francos, si fuera posible), para las mujeres.

Recibiría una indemnización diaria de enfermedad igual á 3 francos para el primer mes y á 1 franco 50 c. para los dos

meses siguientes y quizás la gratuidad de los cuidados médicos y de las medicinas.

Una sección de adultos debería ser creada en todas partes donde el joven no pudiera entrar en una sociedad de adultos en las condiciones precitadas.

Los mutualistas ven en estas etapas sucesivas los ciclos de la educación de la previsión:

1.° Antes de la edad de 13 años el niño adquiere los rudimentos de la previsión; se da cuenta de las ventajas del seguro-vejez completado por el seguro-enfermedad; los cuidados apropiados é inmediatos que recibe en caso de enfermedad lo preparan para alcanzar la edad del retiro; la mutualidad le constituye, para la edad de 55 años, una pensión de espera distinta de la pensión legal y, para la edad de 65 años, una pensión suplementaria.

2.° De 13 á 18 años, ella suple á la ausencia de la sociedad de adultos para recibir al escolar del ayer convertido en obrero.

El papel que los mutualistas asignan por lo demás á las sociedades es el de intermediarios entre el sometido y la caja de retiro, para el cobro y la transmisión de la cotización; ellos temen, en efecto, no la insuficiencia de los efectivos, sino la variabilidad de éstos por causa de la necesidad de cambio de residencia: ahora bien, ese variabilidad complica el funcionamiento de la mutualidad-retiro, y el mutualista prefiere no contraer obligaciones ante la sociedad que puedan afectar á su independencia; por último, la gestión de combinaciones de seguro implica una organización científica y un personal remunerado; ese papel debe, pues, ser reservado al grupo de orden superior, es decir, á las uniones y á las federaciones.

Tal es el régimen que los dirigentes de la mutualidad escolar recomiendan como una «Guía del mutualismo escolar á través de las dificultades de la ley de retiro». No se puede negar el ingenio de sus combinaciones, el ardor de su propaganda, la precisión de sus consejos. Pero es permitido lamentar algunas medidas que sugieren. Tal es el abandono del servicio de cuidados médicos y de los medicamentos; sí, en efecto, la esencia de la mutualidad es la alocación de socorros á los enfermos, no es la indemnización pecuniaria que constituye el elemento fun-

damental de esos socorros; reside en la gratuidad de la intervención del médico y de la atribución de remedios. Sería deplorable que la exageración de la cotización necesaria desviara á los organizadores de mutualidades de una tarea que constituye su principal misión; también el legítimo deseo de reducir la cotización para prevenir las defecciones no es más que la consecuencia de la ley de los retiros obligatorios que, absorbiendo una parte notable de los recursos afectados á la previsión, compromete la dotación de servicios esenciales.

Es igualmente difícil compartir la ilusión de los pronósticos formulados por los mutualistas.

Por una parte, recuerden el papel educador de la mutualidad escolar: ahora bien, el procedimiento verdaderamente educador no es el que indica el medio de aumentar los resultados de las entregas obligatorias por una aleación que disimula y absorbe el efecto de la libertad en el crisol de la violencia; es el que muestra al individuo la vía por donde persigue sus propios intereses, sin recurrir á combinaciones híbridas, en que el subsidio oficial pone mano á los intereses en ocasiones contrarias del Estado benefactor y del mutualista asistido.

Por otra parte, una educación viril no consiste en indicar el medio de procurarse un retiro de vejez á los cincuenta y cinco años; ella consiste en afectar los recursos disponibles á la formación del trabajador y al mantenimiento de su actividad siempre que no sucumba bajo la usura del organismo, abstracción hecha de su edad: en una palabra, no tiene en cuenta más que la invalidez, sin preocuparse de la vejez.

Por último, no es de temer que trabajadores á salario módico, cuya cotización obligatoria disminuirá sus recursos, no se vean precisados á rechazar un sacrificio cuyas ventajas no deben aplicarse más que á una fecha lejana: asegurar su niño contra la enfermedad les parece un deber correlativo de los cuidados que le prodigan; pero asegurarle un retiro que la ley le promete es á sus ojos un suplemento de esfuerzo que no es compatible más que un suplemento de recursos, es decir, que excluye los límites de un presupuesto á veces saldado en déficit.

En resumen, estimo que, para conservar los padres en su fidelidad á la mutualidad escolar, conviene distinguir claramente la cotización-enfermedad de la cotización retiro y crear la cotización invalidez: el seguro invalidez, en razón del carácter in-

mediato ó próximo de su intervención, solicitará los concursos por el cebo de una indemnización en provecho del adolescente herido de un mal crónico ó incurable; tendrá, además, la inapreciable ventaja de hacer comprender al niño que el hombre ha nacido para labor, no para el descanso anticipado en una edad en que todavía las fuerzas no le han traicionado.

**«La Revue»**
*La prensa y el delito*

«La Revue» continúa publicando una importante encuesta sobre la influencia de la prensa en el aumento de la criminalidad. Distinguidas personalidades del pensamiento francés han contestado á ella. La mayoría reconoce el influjo pernicioso del periódico que consagra largas columnas á los sucesos de policía y de tribunales. Algunas respuestas consignan el mal, pero se resisten á la adopción de medidas que limiten la libertad de la prensa.

Henry Joly, miembro del Instituto, dice: Creo que en este punto ya tenemos opinión formada: todo el mundo está de acuerdo en lamentar las descripciones degradantes que se exhiben tan á menudo en los diarios y sobre todo aquellas que agravadas por ciertas imágenes groseras dan á nuestros adolescentes una idea muy triste de nuestra sociedad. Me parece inútil insistir después de lo que se ha dicho acerca de las epidemias de suicidio y de venganza por el vitriolo, sobre ese contagio del delito que escritores especialistas han explicado con numerosas observaciones. ¿Es preciso recordar que la necesidad de no dejar ignorar la verdad de los hechos á los que tienen la misión de reprimirlos ó prevenirlos no implica de ningún modo que se la propague sin discernimiento y que se dé á todos un conocimiento prematuro y por eso mismo falso? Tanto valdría conceder á los sobrevivientes de la escuela cívica que todo lo que es natural y legítimo pueda realizarse «coram populo» sin vergüenza y sin velos». El señor Joly, después de extenderse en numerosas consideraciones, para demostrar con datos científicos cómo es posible el delito por la sugestión de la lectura, se pregunta: ¿Por qué dejar á la prensa el singular privilegio de asociarse, y algunas veces hasta el de substituir la suya, á la acción de los magistrados, de penetrar en los despachos de instruc-

ción, de hacer ella misma una instrucción pública paralela á la del juez y de transformar en reclamos «informaciones» imaginarias con que llena sus columnas? ¿Por qué, por otra parte, permitir que se distribuyan á los niños esos folletines en que se describen con tanta complacencia los raptos, adulterios, etc., y las imágenes que familiarizan con la vista de la sangre?».

Leroy-Beaulieu, también del Instituto, opina como su colega, que el periodismo llamado sensacional contribuye en mucho al desarrollo de la criminalidad: como lo ha demostrado Torde, el instinto de imitación es uno de los más fuertes en el hombre. Piensa que se podría hacer algo para remediar el mal, aunque en escasa proporción, con sólo aplicar severamente las leyes actualmente existentes sobre libertad de la prensa. Pero ocurre que los mismos encargados de hacer cumplir esas leyes temen el poder de la prensa.

El director del Colegio de Francia, E. Levasseur, dice que la propaganda de las ideas antisociales sobre la propiedad y la repartición de las riquezas ejerce una influencia nefasta sobre muchos cerebros. Cita uno de sus libros en que ha tratado el punto: «Cuestiones obreras é industriales en Francia, etc.»

En párrafos elocuentes, el delicado novelista Paul Margueritte considera que la publicidad que la prensa consagra á los criminales constituye para sus émulos una verdadera escuela del crimen. Excita su orgullo. Engendra un pueblo de delincuentes. «Por ella se extiende un vértigo sangriento. Detalles innobles llenan los cerebros. La persecución de los apaches por la policía llega á ser el más emocionante de los dramas. Se propaga el contagio imitador: por todas partes surgen cuchillos y suenan tiros. El crimen popular es ya el crimen burgués. Después de los adultos, matan los niños. ¿Cuál es el remedio? Por el momento, no veo ninguno. Por molesta que pueda ser la libertad de la prensa, me parece que todavía sería contraproducente adoptar medida alguna contra ella. Corresponde á los mismos lectores realizar la policía de su diario. Sus protestas, si protestaren, serían inmediatamente oídas por los directores. La abstención de los lectores, es decir, dejar de abonarse y de comprar al diario, muy pronto sería comprendida por los

cajeros. Pero los lectores no se indignan. Leen, saborean y piden más. Estamos en un momento de la época que nos toca atravesar: un momento crítico».

«Estoy de acuerdo con ustedes, dice A. Meziéres, de la Academia Francesa, en reconocer una recrudescencia de la criminalidad. Pero antes de acusar á la prensa les invito á dirigir la encuesta sobre la educación que han recibido tantos jóvenes delincuentes. ¿Qué principios de moral han recibido, quiénes los han educado? Cuando conozcamos este punto con seguridad, podremos examinar en seguida la acción que los diarios han podido ejercer sobre ellos. Sería demasiado cómodo cargar sólo sobre la prensa una responsabilidad que pesa sobre la sociedad entera».

R. Poincaré considera que no se debe pedir la represión de la prensa perniciosa por medidas legislativas que podrían atentar á la libertad de imprenta. Me resigno, dice, á esperar de un mejor criterio de los periodistas, un cambio de las costumbres actuales.

Marcel Prévost ha escrito lo siguiente: «1.° No estoy seguro de que haya en Francia recrudescencia de criminalidad. No lo prueba ninguna estadística decisiva, levantada sobre un tiempo bastante largo. Por lo tanto, *nego majorem*. 2.° Siempre la narración del crimen ha apasionado á la multitud: es trágico real, próximo, actual... ¿Se cree seriamente que se puedan disimular al público los sucesos criminales? No; y tampoco creo más practicable que se pueda imponer una manera atenuada de la narración. Tengamos un número suficiente de agentes de policía y de gendarmes; combatamos al alcoholismo por medios enérgicos; enseñemos una moral un poco menos vaga é inerte que la de la mayoría de los manuales cívicos... y dejemos á la prensa toda su libertad de información».

Otro miembro de la Academia Francesa, el senador y ex ministro A. Ribot, cree que sería de todo punto deseable que la prensa se abstuviera de hacer acerca de los criminales una publicidad exagerada, pasto malsano para un público en el cual se encuentra por desgracia un gran número de desequilibrados, para los cuales es peligrosa esa clase de lectura. Opina también que corresponde al público reaccionar contra esos malos hábitos. «Cuestión de costumbres, dice, mucho más que de legislación».

El médico principal del Asilo de Alienados de Valclusa, doctor A. Vigouroux, contesta que no se puede negar el carácter eminentemente contagioso del crimen. Soleilland ha hallado tantos imitadores en Francia y en el extranjero, que se ha podido describir un crimen tipo Soleilland. Varios autores, como Aubry, Corre y Torde, comprobaron en presencia de los anales judiciales, verdaderas epidemias de crímenes de cierta analogía. «¿Cómo explicar la repetición de actos parecidos por individuos que viven lejos unos de los otros, no teniendo ningún punto de contacto entre ellos, si no es la acción del diario que hizo conocer á cada uno el acto criminal en sus menores detalles?» El doctor Vigouroux señala también la influencia de la novela, análoga desde el punto que comentamos á la de la prensa. Entre los numerosos lectores y de niveles morales tan diferentes, continúa, pueden ser divididos en tres grupos los que son susceptibles de sufrir la acción del periódico: son contagiados, sugestionados é imitadores. «Los contagiados son numerosos. Por lo general, son individuos de moralidad anterior suficiente y de carácter indiferente. Eligieron un diario al azar y al principio leyeron con cierta repulsión el relato de dramas criminales dado con grandes detalles. Luego, embotada su sensibilidad por el hábito, leyeron las mismas lecturas con indiferencia, más tarde con complacencia y después con interés apasionado, á tal punto que en el día en que bajo la influencia de una necesidad apremiante, una pasión exaltada, la idea de un crimen se presenta á ellos, no sólo esta idea no provocará reacción de parte de sus sentimientos morales debilitados, sino que su memoria les presentará una amplia cosecha de actos criminales análogos en que les será fácil hallar un ejemplo.

«Al lado de los contagiados se encuentra el gran ejército de los sugestionados. Está constituído por los débiles de la voluntad: niños, adolescentes, degenerados. En ellos, la lectura de un crimen célebre cuyo héroe haya sido magnificado por la prensa, obrará como una verdadera sugestión depositada en su subconciencia. Fuera de los casos verdaderamente patológicos, esta idea criminal permanecerá ineficaz, mientras la personalidad quede intacta, pero si una causa banal: pasión, emoción, excesos alcohólicos sobre todo,

reunión de multitud, etc., viene á disgregar la personalidad, la idea se traducirá en un acto brutal y antisocial que será la repetición más ó menos consciente del crimen leído anteriormente.

«Por fin, el grupo de los imitadores comprende á los individuos perversos y viciosos. Para ellos la lectura de los crímenes relatados en sus detalles más ínfimos es una verdadera clínica en que se documentan y se instruyen. Aprenden los perfeccionamientos aportados á ciertos actos criminales por sus autores; en su debida ocasión sabrán aprovecharse de ellos.

¿Cuáles son los medios eficaces para combatir el peligro? Me parece, dice el doctor Vigouroux, que dada la libertad de que goza la prensa, esos medios están todos en manos de los periodistas y de los directores de lo diarios.

**«School and Home Education»**
*La escuela como un centro social y cívico*

«Tenemos los edificios escolares pero la mayoría de nosotros no sabemos apreciar lo que significa esa posesión como en Europa no se sabía apreciar antes de 1492 lo que era la Tierra: ignoraban la existencia de un hemisferio entero de incalculable riqueza. Puede decirse que también en los edificios escolares existe un hemisferio cuyo valor no ha sido aún explotado y tal vez casi insospechado por los que no ven en ellos más que locales para la educación de los niños con el agregado ocasional de una escuela nocturna». Con estas palabras el Comité de Extensión Escolar, iniciaba su informe presentado en una de las más interesantes sesiones de la Convención de la Liga Nacional y Municipal, de Búfalo, en Noviembre último.

Este comité fué instituído á raíz de un relato de los usos cívicos y sociales que se hacen en Rochester, N. Y., de los edificios de las escuelas públicas.

El informe comienza con una definición del término Centro Social, «que es el edificio ó grupo de edificios y terreno del dominio del vecindario, el punto focal de su educación común, de su vida social, política y recreativa, la institución que es al vecindario ó á la más pequeña división de la ciudad, lo que el Centro Cívico es á la ciudad como un conjunto». Reconoce

que el centro social ó vecinal perfectamente habilitado y completo, no existe todavía, pero que en cada comunidad en el campo ó en la ciudad, el edificio de la escuela pública es en el presente el núcleo más apropiado para tal centro.

La importancia del centro social como un lugar para el desarrollo del espíritu intelectual público, por la libre presentación y discusión de los asuntos públicos, fué señalada por los señores Zueblin y Crothers, quienes se refirieron á antecedentes históricos.

El profesor Zueblin piensa «que un uso más extenso de la casa de la escuela y la organización de centros sociales no son novedades: significan la resurrección en el siglo veinte de ese espíritu democrático que vivió por intervalos durante más de dos mil años», y el doctor Crothers, agrega, «los que quieren abrir nuestras escuelas para más amplio servicio público, están continuando simplemente una tradición de libertad».

El informe del comité trata también de la posibilidad de emplear el edificio de la escuela para que los ciudadanos discutan allí todos los asuntos públicos: sería un club cívico. Y el señor Henry C. Campbell, presidente de una Federación de Sociedades Cívicas, dice á este respecto, «no se exageraría al afirmar que en hacer de la casa escolar el foro del pueblo reside la principal esperanza de perpetuar la república y perfeccionar sus instituciones.

Otro miembro esbozó un programa de sanidad para una ciudad moderna, haciendo uso del sistema de la escuela pública como una base.

Se considera conveniente establecer en cada escuela una rama de la Biblioteca Pública y un Centro de Lectura Libre.

Se señaló la necesidad de proveer al público recreación sana, racional y vigilada, indicando que el edificio de la escuela proporciona el lugar ideal para esa provisión.

El señor Jhon Collier cree que en las escuelas deberían establecerse cinematógrafos que serían benéficos en la educación de los niños y de los adultos y propenderían á seleccionar las actuales vistas cinematográficas.

El mismo presidente de la liga leyó un trabajo sobre «El edificio de la escuela como galería de arte», cuyo título ya indica su propósito. Y otro trabajo se refirió á «La casa escolar, centro para la celebración de fiestas».

La escuela del campo puede facilitar su local para tratar los problemas de la vida rural.

El centro social, dijo otro miembro, no invade el dominio del hogar, sino que es un accesorio de éste y lo beneficia. El centro social, declaró otro, tiende como la iglesia, á mejorar la condición social. Por el centro social se pueden hacer llegar al pueblo y hacerle comprender, los movimientos de reforma de todas clases.

Este movimiento que podría llamarse de extensión de la escuela, porque se toma á su local como base indispensable, ha sido iniciado en varias ciudades de los Estados Unidos, y recibirá después de esta convención un impulso nacional.

**«La Educación Hispano-Americana»**

*Congreso de educación familiar*

Da cuenta esta revista del Tercer Congreso Internacional de Educación Familiar, celebrado en Bruselas á fines de Agosto del año pasado y promovido por la «Liga internacional para la vulgarización entre las familias de las ciencias prácticas, pedagógicas y sociológicas». Este congreso dividió sus trabajos en cinco secciones. La más importante de ellas es la que se refiere á la colaboración de la familia y la escuela, dividida á su vez en cuatro subvenciones: la que se ocupa en las cuestiones generales de la educación familiar y las que tratan de la educación familiar antes de la escuela, durante la acción de la escuela, y después que ha terminado el período de ésta.

Las otras cuatro secciones han tratado de la ciencia del niño, de los niños anormales, de las diversas obras referentes á la infancia y de la documentación relativa á la educación familiar. Nos limitaremos á reseñar la labor de la segunda sección.

Entre las cuestiones generales ocupó el primer lugar la consideración de la necesidad de vulgarizar entre las familias las nociones de la educación, mediante la organización de círculos de padres de familia, publicación de tratados, etc.

Es interesante el informe de Mrs. Fannie Fern Andrews, que explica lo que se ha hecho en Boston por la Home and School Association, organizada en 1908 con nueve círculos de padres de familia cuyo número se elevaba á fines de 1909 á

diez y nueve círculos. Forman parte de dicha asociación maestros, autoridades escolares y ciudadanos de todas las clases, y su fin es establecer el contacto entre la escuela y la familia, reuniendo á los padres de familia en los círculos fundados en las escuelas.

La asociación se divide en varios comités, de los cuales el de lecturas para niños ha publicado una lista de 300 obras recomendables tirando 6.000 ejemplares de cada una para repartirlos entre los miembros de la asociación. Otro comité de libros y publicacionees de educación ha impreso 5.000 ejemplares de una lista de obras acerca de la educación familiar de los niños, la cual ha sido distribuída á los socios; y la presidenta del comité tiene todos esos libros en su casa donde pueden examinarlos los jueves las personas á quienes su conocimiento interesa.

El comité de la lucha contra el cigarrillo procura formar asociaciones antinarcóticas en las escuelas; el comité de teatros cuida de las representaciones útiles para los niños. Hay asimismo comités de jardincillos domésticos y escolares, de decoración escolar, de higiene, de visitas á las escuelas y á domicilio, de uso extraescolar de los edificios escolares, etc. La asociación alcanza un radio de influencia muy amplio. Los padres de familia se reunen con gusto en las escuelas donde concurren sus hijos y así se consigue la deseada relación entre padres y maestros.

No es menos interesante la comunicación de Miss Carlota M. Masson, fundadora de la «Parents National Education Union» de Inglaterra, que celebró en Birminghan, con gran éxito, un congreso anual.

Dicha asociación tiene por objeto auxiliar á los padres en la función educadora de sus hijos. Su primera circular en este sentido, dirigida á los padres, data de 1888.

Actualmente cualquier joven elevada á la dignidad de madre ha de emprender por sí misma el estudio de los problemas de la educación sin otra guía que una tradición las más de las veces engañosa. Es, pues, necesaria una organización que ponga al alcance de los padres los principios más racionales de la educación.

La Unión Nacional ha trabajado eficazmente para mejorar la educación familiar. Tiene un comité central con oficinas en

Londres, establecimientos locales con clases, conferencias, salas de lectura, etc., y una conferencia anual. Publica la *Parents Review* y folletos.

El director del colegio de Cambray (Francia) insiste en que la educación de la escuela requiere el fundamento de la educación de la familia y hace notar que ésta suele ser vigorosa solamente en las familias numerosas. En los hogares donde no hay más que uno ó dos hijos apenas puede esperarse una buena educación por el excesivo temor de los padres á perder sus hijos. Estos al ir á la escuela son ya *enfants gâtés* y no es posible darles una educación viril.

En los colegios de nuestra raza se necesita una disciplina fuerte y es en vano invocar el ejemplo de Inglaterra donde se deja á los niños iniciativa y libertad. En el hogar anglosajón se conserva inconmovible el principio de la autoridad del padre; y los niños educados á la sombra de ese principio se hacen aptos para el *self governement* de que son incapaces los que no se acostumbraron de antemano á obedecer.

M. Ferrand, inspector de la academia, tratando de la necesidad de elevar la cultura de las maestras de párvulos, refiere el caso de una de éstas que ha acertado, en Leus, á entablar muy útiles relaciones con las madres de sus pequeños discípulos invitándolas á conferencias familiares sobre puericultura y pedagogía.

Mrs. J. Scott Anderson, dió á conocer la «Home and School League» de Filadelfia, fruto del gran movimiento que se ha hecho sentir en los Estados Unidos para estrechar las relaciones entre la escuela y la familia. La liga comprende hoy sesenta secciones locales y tiene diez y ocho asociaciones afiliadas. Durante el año 1909-10, celebró en sus diferentes secciones 522 reuniones públicas en las escuelas con asistencia de 111.121 personas. En dichas reuniones se trata de mejorar la alimentación de los niños y difundir nociones de pedagogía entre las madres. Cada año se celebra una conferencia ó congreso anual.

**«The World's work»**
*El teatro para todos*

Mrs. Margarita Merington, la autora de este artículo, atribuye al teatro una alta misión educativa para los niños y los estudiantes; no precisamente al teatro tal como lo vemos ahora

en las grandes ciudades, sino modificado con un propósito educacional y de recreación sistemático; y tan simple, y tan fácil de instalar en cualquier punto como los tradicionales tablados de aldea. Las funciones del teatro para todos ó teatro universal deben consistir en ofrecer representaciones modelos de comedias para niños, para estudiantes y para vecindarios de barrios. Se dan á menudo representaciones de esa índole, pero debido á su naturaleza esporádica se malgasta mucha energía y tiempo útil y no se obtienen los mejores resultados por falta de la necesaria preparación. El proyecto presente no se opone á los demás. Su plan es enteramente constructivo. Tiende á utilizar para bien común una de las más grandes fuerzas inherentes á la naturaleza humana, pero hasta ahora poco desarrollada: la dramática, el instinto de contar cuentos (story-telling), la pasión por la escena.

El teatro de los niños, como puede ser llamada una de las fases de este proyecto, representaría la comedia de cuento de bodas, la fantasía, la parábola y simples formas de espectáculo. En esa edad imaginativa se pueden inculcar en el cerebro y en el corazón por medio de la ficción grandes verdades y acontecimientos cotidianos. ¿Por qué no reconoceremos la necesidad de esta clase de teatro como ya hemos reconocido la necesidad de las fuentes públicas para satisfacer una sed natural y combatir una sed viciosa. ¿Por qué no habremos de emplearlo como un suplemento de la obra escolar del libro y del precepto en la enseñanza del lenguaje hablado? Vendría á aumentar y purificar el vocabulario, á hacer resaltar una idea moral en medio de la galanura del cuento y en nombre de un entretenimiento.

El teatro de los estudiantes—la segunda faz—ofrecería á sus espectadores el drama clásico y dramatizaciones autorizadas de obras clásicas, que es preciso estudiar en la escuela y en los cursos de los colegios. Siempre que se realiza una representación de algo de Shakespeare se ve en el teatro gran número de entusiastas estudiantes y maestros. Pero se observa que tal audiencia, que debería ser una audiencia modelo, está casi en menos relación con la escena que los espectadores del paraíso. Permanecen con la cabeza inclinada sobre un libro para seguir el texto y sólo de rato

en rato dan una ojeada á la escena; gozan menos y hacen valer su dinero de entrada menos que los otros, quienes, sin cuidarse de los pasajes dudosos, hallan que la acción de la escena es lo principal.

La representación en el teatro de los estudiantes requiriría mejor preparación en las personas de ambos lados de la escena. Esta tendría por objeto vestir en forma corpórea lo que ha sido estudiado en la palabra escrita. No cabrían en este plan representaciones de primer orden y el concurso de los grandes actores no sería empleado á menos que ellos quisieran alguna vez dar generosamente una lección objetiva. Pero sus requisitos indispensables son una dicción sin falta, acción competente, y una esmerada preparación de estudioso.

El teatro de vecinos—la tercera faz—representaría obras maestras dramáticas en poblaciones lejanas de teatros y donde tales obras sólo de muy tarde en tarde pueden ser vistas. Tomemos el caso de *El pájaro azul*, que ha tenido tanto éxito en Londres. El Teatro Nuevo, de Nueva York, con su interés para el público de vecindario que lo ha caracterizado desde el principio, ofrece periódicamente á las clases más pobres oportunidades de presenciar representaciones á precios á su alcance. Pero una representación de *El pájaro azul* como la del Teatro Nuevo sería demasiado costosa y casi imposible de realizar en el Teatro de Vecinos que proponemos. Pero por suerte en nuestros días se pueden realizar maravillas con la ayuda de las vistas estereoscópicas, con el fonógrafo y otros medios parecidos. Agréguese á esto un buen lector, un orador ilustrado, un hombre que posea de instinto el arte de contar cuentos, y también un pequeño grupo de actores para que represente, aunque sea sin decoración, las principales escenas, y quizás el resultado no desmereciera á la bella concepción de Maeterlinck.

¿El vecindario necesita eso? Trataremos de demostrarlo. Actualmente el pueblo frecuenta la taberna, donde por un rato puede olvidar los diarios cuidados en entretenida compañía, ó concurre á un salón de vistas para satisfacer con las figuras animadas su interés siempre latente por el drama, la acción y la aventura. Si se le ofreciera por menos

precio recreaciones superiores que satisfacieran todos sus deseos, es evidente que trataría de aprovechar el ventajoso cambio.

Estamos de acuerdo en decir que los habitantes de los distritos rurales, y sobre todo las esposas é hijos de los campesinos, padecen en su salud por falta de recreaciones, es decir, por falta de alimento para la inteligencia y el espíritu. Cuando esas familias saben que en la próxima ciudad se ha establecido un circo, uno de esos míseros circos ambulantes, recorren muchas millas por gozar del espectáculo.

Con un carro como el de los titiriteros ambulantes, una tienda de circo, una serie de vistas esteroscópicas, un fonógrafo, una decoración simple y el pequeño grupo de actores, se podría en esos medios rurales dar una obra de Shakespeare con un resultado no previsto hasta ahora.

El Teatro Universal no es todavía más que una idea, que necesita simpatía y crítica inteligente. Puede llegar á ser un movimiento nacional y una misión de los municipios. Es preciso organizarla y fijarle una dirección. Su propósito es establecer que el teatro debe ser incorporado á la educación, entendiendo á la educación en su más amplio sentido, es decir, el de proporcionar al pueblo un entretenimiento selecto é ilustrado.

*Cómo empezar*—Así como las bibliotecas y escuelas se establecen en los puntos en que son más accesibles á los que las necesitan, así también las representaciones de que hablamos deben realizarse en los mismos puntos. Cada barrio de una ciudad posee locales adaptados para representaciones, y cuando éstas exijan un conjunto de accesorios completo se podrían contratar los teatros profesionales para *matinées* especiales. Al principio la obra debería llamar en su auxilio á la contribución particular, como lo hizo la idea de establecer en Nueva York jardines de infantes.

Un pequeño grupo de maestros ilustrados hizo propaganda pública y privada en favor del *kindergarten* é interesó á personas filántropas para que dotasen algunos *kindergarten* hasta tanto quedara demostrado el valor educativo de la iniciativa. La demostración tardó en producirse pero al fin se hizo pública con éxito completo. Los *kindergarten* constituyen actualmente una parte vital del sistema escolar.

El *Teatro para todos* contribuiría á su sostén, por los precios de entrada fijados para sus representaciones. Estos precios, sin embargo, serán muy moderados. Y si al fin se demuestra sin una duda su utilidad para el Estado, el Estado deberá contribuir á su mantenimiento, como contribuye á sostener museos, bibliotecas y tantas otras cosas que sirven al bien común.

Así como la iniciativa del *kindergarten* encontró oposición porque introducía la comedia como elemento educativo, es posible que el mismo nombre de teatro suscite alguna resistencia al presente proyecto. Es de esperar, sin embargo, que esa resistencia sin causa pase desapercibida entre el número de simpatías que la idea provoque.

«Hace algunos años tuve el honor de hablar á una numerosa reunión en el salón de un instituto provincial. El tema que trataba era el drama. Fuí advertido de antemano que ese tema no sería favorable para muchos de mis oyentes educados en los viejos baluartes rurales del conservatismo, en donde todo lo que sea tablas merece anatema. Yo iba á realizar una tentativa atrevida, á ser algo así como una vanguardia. Hoy día el mismo instituto invita á actores y actrices á ser huéspedes de honor. El mismo instituto posee un centro dramático. Y creo que el mismo instituto tendrá una palabra de aliento para el Teatro Universal.

«Permítaseme agregar que no figura en este plan el propósito de estimular ó educar niños para destinarlos á la escena. Considero que el Estado tiene el deber de preparar niños para ser actores como para ser zapateros, tipógrafos ó arquitectos. Pero también considero á la escena, racionalmente empleada, como un elemento de una educación amplia y general. Su valor en la enseñanza del lenguaje es de primera línea, ¿y en qué profesión ó en qué ramo del comercio no es el lenguaje un auxiliar importante?»

**«Manuel général de l'instruction primaire»**

*La instrucción de los reclutas en Suiza*

En Suiza, como en Francia, la escuela primaria es obligatoria, pero esta situación idéntica en principios, produce resultados diferentes: á su entrada al cuartel todos los reclutas suizos saben por lo menos leer y escribir. En Francia es considerable todavía el nú-

mero de los conscriptos iletrados. ¿Cómo explicar esta diferencia? Es que en Francia la ley de asistencia obligatoria á la escuela tiene aplicación un poco imperfecta, y en Suiza la misma ley está garantida por las siguientes prescripciones:

1.° Los miembros de la comisión escolar son personalmente responsables del fiel cumplimiento de sus deberes, *y está obligado á reparar todo perjuicio que pudiera causar á la comuna su falta ó negligencia.*

Si por culpa de la comisión la ley no es *rigurosamente* observada en lo que respecta á la asistencia escolar y á la represión de las ausencias, el Consejo ejecutivo puede, después de dos advertencias sin efecto, dictar un decreto obligando á la comuna á restituir al Estado una parte ó la totalidad de la subvención otorgada para escuelas. La cifra de esta subvención es elevada, pues comprende casi la mitad del sueldo de los maestros y del valor de los útiles escolares.

Los padres ó sus representantes están obligados, como en nuestro país, á enviar sus hijos á la escuela. En caso contrario son penados la primera vez con multas de tres á seis francos. Cada reincidencia durante el mismo año escolar origina una multa doble de la precedente. La multa que aumenta rápidamente se pronuncia sin ningún plazo dilatorio.

Entre otras disposiciones que dan importancia á la ley de asistencia obligatoria, se debe recordar la que prescribe que todos los alumnos conserven una libreta que contiene indicaciones relativas á sus progresos y á su asistencia á la escuela. Entre la escuela primaria y el cuartel no existe solución de continuidad, puesto que la mayoría de las comunas han establecido la escuela complementaria á la cual es también obligado concurrir durante algunas horas en el año.

En esas condiciones el examen de los reclutas es la comprobación de que poseen las materias del programa mínimo legal. El examen tiene lugar conforme á los siguientes artículos:

1.° Al mismo tiempo en que son sometidos á la visita sanitaria los conscriptos serán examinados sobre su grado de instrucción.

4.° Los conscriptos serán examinados en su lengua maternal, en las siguientes materias: 1.ª, lectura; 2.ª, composi-

ción; 3.ª, cálculo oral y escrito; 4.ª, geografía, historia é instrucción cívica (oral).

5.º Las notas para cada una de esas materias serán asignadas como sigue:

*Lectura*—Nota 1. Lectura corriente con buena acentuación y extracto justo y libre, desde el punto de vista del fondo y de la forma del trozo leído.—Nota 2. Lectura suficiente y respuesta satisfactoria á algunas preguntas sobre el contenido de los trozos leídos.—Nota 3. Lectura bastante satisfactoria y conocimiento mínimo del tema.—Nota 4. Lectura defectuosa sin poder darse cuenta del contenido.—Nota 5. No sabe leer.

*Composición*—Nota 1. Breve trabajo escrito (carta), completamente ó bastante correcto desde el punto de vista del contenido y de la forma (ortografía, puntuación, caligrafía).—Nota 2. Composición menos satisfactoria, con falt ligeras.—Nota 3. Escritura y estilo inferiores, pero que, sin embargo, permiten comprender el contenido. —Nota 4. Composición casi sin valor.—Nota 5. Trabajo completamente nulo.

*Cálculo*—Nota 1. Facilidad en las cuatro reglas con números enteros, fracciones ordinarias y decimales; conocimiento del sistema métrico y solución de problemas correspondientes. Reglas de tres, intereses, descuentos, particiones, etc.—Nota 2. Las cuatro reglas con números enteros y cálculo de las fracciones más simples.—Nota 3. Cálculo con cifras pequeñas y cuyas relaciones sean fáciles de encontrar.—Nota 4. Suma y substracción de números fáciles de dos y tres cifras, por escrito hasta 10.000; tabla de multiplicación.—Nota 5. Ignorancia de las cifras é incapacidad para sumar números de dos cifras.

*Geografía, historia é instrucción cívica*—Nota 1. Conocimiento del mapa de Suiza; puntos principales de la historia suiza y de la constitución federal y cantonal, expuestos correctamente.—Nota 2. Respuestas satisfactorias á algunas preguntas un poco difíciles en esas tres materias.—Nota 3. Conocimiento de algunos hechos ó de algunos nombres en historia, geografía é instrucción cívica.—Nota 4. Respuestas á algunas preguntas elementales sobre la geografía del país. —Nota 5. Ignorancia total en esas materias.

**«Manuel Général de Instruction Primaire»**
*Las escuelas complementarias de Breslau*

Las escuelas complementarias de Breslau han sido reglamentadas por decretos municipales de 9 de Febrero y 2 de Marzo de 1903 por los cuales la enseñanza complementaria es declarada obligatoria para todos los jóvenes menores de diez y siete años, ocupados en empresas industriales ó comerciales.

Las escuelas complementarias *industriales* se cuentan en la actualidad entre las más importantes de Prusia. Reunen 8.000 alumnos que son instruídos en cerca de 300 clases. La enseñanza es esencialmente técnica pues hay clases especiales para 41 oficios diferentes además de las clases para los retardados y los sordomudos. Hay talleres reservados para ciertas industrias particulares.

Muchas clases funcionan sólo durante el día. La enseñanza es dada en seis escuelas que contienen de 21 á 91 clases cada una. Durante el año escolar 1908-1909, el personal enseñante se elevó á 222 profesores, de los cuales 171 eran profesores de oficios especiales, 8 profesores de dibujo y 33 profesionales de diversas industrias.

Las tres escuelas complementarias de *comercio* de Breslau comprenden 2.200 alumnos y 77 clases cuya enseñanza está también definidamente especializada.

Tan notable organización es apropiada para hacer esperar á los jóvenes de Breslau «que no serán vencidos en el campo de la batalla económica», según la expresión del *Diario Pedagógico* de Berlín, al cual pertenecen estos detalles. «Con masas populares ignorantes está fuera de duda que en la actualidad no se puede realizar ningún progreso económico; han comprendido esta verdad los gobiernos que hacen sacrificios por la enseñanza postescolar, y las municipalidades que además de sus escuelas primarias quieren tener también buenas escuelas complementarias». La misma publicación opina que la enseñanza complementaria alemana ha llegado á un grado que por el momento no puede ser alcanzado en el extranjero.

«The Journal of Education»

*Más juego*

En muchos de los informes presentados en las reuniones de maestros celebradas últimamente en Londres, predomina una idea principal: la de que es preciso dar á los niños más libertad y asueto y menos enseñanza puramente libresca. El profesor Sadler encuentra algo digno de admirar y de imitar en la libertad casi absoluta de la escuela de Tolstoy en Yasnaia Poliana, y el doctor Llanghter, presentó una valiosa contribución sobre la *Psicología del Patio de recreo*. Los maestros han sido durante mucho tiempo acostumbrados á estudiar al niño en el ambiente nada natural del salón de clase. Sin embargo es en el patio de recreo donde se revelan más claramente las tendencias y los instintos infantiles. Allí ejercita y desarrolla las actividades que más tarde le serán útiles para la vida. Tolstoy creía preciso suprimir los libros de la vida de los niños. El doctor Slaugther considera indispensable y urgente aumentar el tiempo destinado á recreos y acortar el tiempo de las clases. Sin duda se ha exagerado mucho la enseñanza por el libro que ahora tiende á ser reemplazado por otras formas de actividad. En este sentido se producirá un gran cambio. No es aventurado afirmar que nuestro sistema educacional es un mecanismo abrumador cuyo resultado es detener el crecimiento físico y mental.

«Nosotros»

La revista literaria *Nosotros*, que después de una próspera vida de tres años, dejara súbitamente de aparecer en Marzo del año pasado, acaba de reanudar su publicación con un número que al ser honrosa continuación de la anterior serie, es á la vez toda una promesa de aun más brillantes destinos.

*Nosotros* vuelve á ser lo que fuera: una revista muy argentina y muy variada, ágil y briosa, palestra sobre todo de las jóvenes inteligencias, mas no por ello menos seria de orientación, lo que ya le valiera la simpatía y la colaboración de no pocas eminentes personalidades de nuestras letras. Antes que severamente doctrinaria es una revista que vive al día, con púgil entusiasmo, en un noble afán de estrechar vínculos intelectuales, de airear la atmósfera espesada por los dogmatismos y las con-

sagraciones indebidas, de dar á conocer á los jóvenes y de honrar á los que valen, sean de donde sean, sin prejuicios ni camaraderías. Su tendencia es prevalentemente crítica, pero sin acritudes ni iconoclasmos adolescentes, muy al contrario, dentro de la oportuna ecuanimidad, con el generoso espíritu de coadyuvar á la formación del verdadero ambiente literario que todos anhelan para honor del país. Es así, como con laudable empeño ha emprendido la obra de mantener vivo el recuerdo del malogrado dramaturgo Florencio Sánchez, y de activar su consagración definitiva que ya está en marcha. El presente número trae al respecto una conferencia pronunciada sobre Sánchez por el reputado escritor don Ricardo Rojas, la cual es un trabajo crítico de subido color.

Sin duda alguna esta revista es otro ejemplo evidente de que hay entre nosotros una juventud que trabaja y que piensa, cuya labor consoladora por el porvenir espiritual de la raza, admite el paralelo con la de las generaciones actualmente maduras.

**«La Revista Latina»** Representa una bella audacia ideal. La han lanzado tres jóvenes animosos, probablemente más confiados en la potencia de su convicción y de su voluntad de triunfar, que en la protección del ambiente, todavía un tanto rehacio á estas desinteresadas empresas.

Esta revista se propone sobre todo una misión política y moral: la de contribuir á formar una conciencia nacional, que tanta falta nos hace. Será, pues, como su *Prospecto* nos dice, «órgano en intención y obra, de una labor solidaria de libertad y de cultura, tratando así de colaborar, en la medida modesta que permitan nuestras fuerzas, al advenimiento de una civilización argentina».

Y si la orientación es clara y definida, no es menos acertada la forma en que este primer número la inicia, con páginas en que la elevación y seguridad del pensamiento se acompañan con la limpidez del estido. Son estas páginas, unas del doctor Osvaldo Magnasco, quien ha comentado brillantemente el programa de la revista; otras de la Dirección, acerca de lo mismo, tan bien pensadas como sentidas. Completan dignamente el número las firmas de los señores Francisco Capello, Alejandro Ruzo y presbítero Pedro M. Oviedo.

«Labor y confianza» podríamos repetir con el doctor Magnasco, que es el lema de *La Revista Latina*. Felicitémonos de que nuestra juventud dé tan sólidas muestras de ambas virtudes, y esperemos que la confianza no decaiga antes que la labor dé sus frutos, que sí ha de darlos. Por eso no nos parece inoportuno hacer un llamado á todos quienes preocupa nuestro progreso espiritual para que no ahoguen en la indiferencia tan hermosas expresiones de juventud.

**«Anales de la Sociedad Científica Argentina»** Han aparecido las entregas II, III y IV del tomo LXX, correspondientes á los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1910, con el siguiente sumario: Santiago E. Barabino, Contraalmirante Manuel José García Mansilla (necrología); Arturo Grieben, Ingeniero Alberto R. Albarracín (necrología); Prof. Víctor Voltera, Espacio, tiempo y masa, según las ideas modernas; Atilio A. Bado, Nota sobre una casitesita de la República Argentina; H. G. Piñero, Psicología fisiológica; Bibliografía; Carlos E. Porter, Bosquejo histórico, desarrollo y estado actual de los estudios sobre antropología, flora y fauna chilenas; Angel Gallardo, Progresos y tendencias actuales de la teratología vegetal; H. G. Piñero, Psicología fisiologica (conclusión); Vanidades; Angel Gallardo, Bibliografía; Santiago E. Barabino, Bibliografía.

**«Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina»** Febrero, 1911, núm. 114.—Dr. M. Menacho, Causas de la ceguera y su prevención; Eugenio Weiler y Nicolás Laiseca, El servicio de cloacas en Buenos Aires; Insuficiencia aórtica; Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Actas de asamblea y de comisión directiva; Federación Universitaria, Actas de sesiones; Notas; Bibliografía.

**«Bulletin de Législation Scolaire»** Dirigido por el doctor Luis Gobron y editado por la librería de Ch. Delagrave, ha aparecido en París un *Boletín de Legislación Escolar*. Aparecerá trimestralmente. Este primer número consta de

ocho páginas. Una publicación así especializada es nueva en su género. El *Boletín* comprenderá las materias siguientes: I.—Estudios originales de legislación y administración escolar. II.—Actas y documentos oficiales (leyes, decretos, disposiciones, circulares). III.—Documentos parlamentarios (debates parlamentarios y proyectos de ley). IV.—Jurisprudencia administrativa y judicial (Tribunal de conflictos, Consejo de Estado, Consejo Superior, Corte de Casación, Cortes y tribunales). V.—Crónica de los exámenes administrativos. VI.—Bibliografía.

**«El Monitor de Primera Enseñanza»** Después de largo tiempo de interrupción ha reaparecido en Barcelona *El Monitor de la Primera Enseñanza,* antigua revista pedagógico-administrativa. Cuenta 46 años de existencia. La publica la librería de Ruíz y Feliú y sale los miércoles. Es una pequeña entrega de 16 páginas, dedicadas en su mayor parte á registrar los decretos oficiales y el movimiento de la administración escolar.

**«Boletín del Instituto Geográfico Argentino»** Este boletín ha adoptado una nueva organización para su publicación, hasta ahora poco regular, con mengua del importante concurso que presta á los estudiosos. En adelante aparecerá por entregas cada dos meses; cada entrega tendrá cien páginas. Uno de los socios del instituto, juntamente con el presidente, dirigirán la publicación. Son sus actuales directores los señores Alejandro Sorondo y doctor Rodolfo Moreno (hijo).

El último número que nos llega, y que á objeto de salvar un atraso representa á los números de 1 á 12 del pasado año, trae entre otras colaboraciones, extensas «Relaciones preliminares de los trabajos ejecutados en la Antártida por la misión del doctor Charcot», y en las cuales se consignan los trabajos del doctor Charcot y de sus compañeros Bongrain, Gourdon, Lionville y Gain.

«Anales de la Instrucción Primaria» *(Montevideo)* En un volumen de 897 páginas han aparecido los números comprendidos entre el 1 y 6 inclusive del año XIII, tomo XIII, correspondientes al 1er. semestre de 1910, los «Anales de la Instrucción Primaria de Montevideo», que dirige el doctor Abel J. Pérez, inspector nacional de instrucción primaria en la misma república.

Número conmemorativo como indica la carátula, además de un nutrido y vasto sumario en que desfilan los nombres de los más distinguidos educacionistas de aquella nación, reproduce en sus páginas la obra «La educación del pueblo», de José Pedro Varela, eximio maestro uruguayo que, al igual de Sarmiento y de Mann, vivió consagrado al redentor y noble apostolado de la difusión de la escuela pública en su país.

## REVISTAS ARGENTINAS RECIBIDAS

«Archivos de Pedagogía y ciencias afines» Núm. 23, Marzo 1911.—Adolfo Posada, Extensión Universitaria; E. Herrero Ducloux, Impresiones Europeas; Guillermo Navarro, Síntesis de los trabajos efectuados en el Laboratorio de Psicología Experimental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires durante los cursos de 1902 á 1909; Laboratorio de Psicología Experimental de la Universidad de Buenos Aires; Alfredo Calcagno, Psicología del examinando; Orfelia Vázquez, Estudio de la obra de E. Demolins, L'Education Nouvelle; María Isabel Hylton Scott, Higiene escolar; Bibliografía; Libros; Textos; Revistas; Varias.

«Renacimiento» Marzo, núm. 8.—Juan Pujol, Historia de los partidos políticos en la República Argentina; C. Vaz Ferreyra, Moral para intelectuales; Ezequiel Leguina, La enseñanza superior en Alemania, por F. Oliver; V. D. Silva, Ensayo sobre la literatura chilena; F. César González, Volcanismo en la América del Sur; Juan B. de Lavalle, Una loa limeña del siglo XVIII; Adolfo Posada, La Repú-

blica del Paraguay; J. J. Lastra, Himno al verbo de la belleza; L. Bazán Herrera, El placer de llorar; Más y Pí y César González, Bibliografía; La Dirección, notas, revistas.

**«Atlántida»** Núm. 4, Abril 1911.—Carlos Tejedor, La defensa de Buenos Aires (1878-1880); Tomás Amadeo, El sindicalismo agrario en la República Argentina; David Peña, Saavedra en el destierro. Un autógrafo; Deán Gregorio Funes, Cartas íntimas á su hermano Don Ambrosio (continuación); Vicente G. Quesada, La vida intelectual en las provincias (continuación); La Dirección: Crónica del centenario, Monumento al deán doctor don Gregorio Funes, en Córdoba; Camilo Muriagunia, Conrado (drama) (continuación); F. Aunellini, Primera Exposición Internacional de Arte en la República Argentina (conclusión); José Moreno, N. Bosio Moreno; Bibliografía; Pedro Alurralde, Fisonomía del país. Comicios libres; La Dirección, Nuestros colaboradores.

**Otras publicaciones** *Revista de Sordo-Mudos Argentinos*, números 5 y 6, meses de Febrero y Marzo; *Revista del Notariado*, números 158 y 159; *Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina*, número 113, mes de Enero; *Boletín de la Unión Industrial Argentina*, números 506 y 507, meses de Febrero y Marzo; *Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas*, número 14, mes de Febrero; *El Estandarte Evangélico de Sud-América*, año XXVIII, números 7, 8, 9, 11, 12 y 13; *La Semana Médica*, números 892, 893, 894, 895, 896 897, 898 y 899; *Constancia*, números 1234, 1235, 1236, 1238, 1239 y 1240; *Biblioteca del Mundo Infantil*, número 185; *Revista de Instrucción Primaria*, de La Plata, números 135, 136, 137 y 138; *Revista de la Sociedad Rural de Córdoba*, números 241, 242, 243 y 244; *La Cultura*, números 3, 4 y 5; *Exito Gráfico*, número 62, mes de Febrero; *La Reforma*, año XI, número 2, mes de Febrero; *Revista de Derecho, Historia y Letras*, mes de Marzo; *Unión y Labor*, números 17 y 18, meses de Febrero y Marzo; *El Plata Seráfico*, números 139 y 140, meses de Marzo y Abril; *Yapeyú*, números 4, 5 y 7; *El Comercio Exterior Argentino*, número 148; *Athinae*, núme-

ros 29 y 30, meses de Enero y Febrero; *El Economista Argentino,* números 1004 y 1005; *El Municipio,* número 182; *La Farmacia Moderna,* número 11, mes de Marzo; *Revista Militar,* número 217; *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,* tomo XXIX, números 1 y 2; *Revista Argentina de Ferrocarriles, Navegación, Bancos, Seguros y Comercio,* número 359; *Sarmiento,* número 10; *Renacimiento,* número 7, mes de Febrero; *Atlántida,* número 3, mes de Marzo; *La Odontología Argentina,* número 18, mes de Febrero; *Boletín del Ministerio de Agricultura,* número 2; *Revista de la Sociedad Médica Argentina,* número 105, meses de Noviembre y Diciembre de 1910; *Anales del Patronato de la Infancia,* tomo XIX, número 3; *Revista de la Asociación de Maestros, Primer Centenario de Mayo.* números 8 y 9, mes de Marzo; *Revista Musical Santa Cecilia,* año XI, números 10 y 11; *Revista de Policía,* número 333, mes de Abril; *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,* tomo XXIX, número 3.

---

# Sección administrativa

## Centenario de Sarmiento—Resolución del H. Consejo

PROGRAMA DE ACTOS QUE SE CELEBRARÁN EN HOMENAJE AL CENTENARIO DE SARMIENTO SEGÚN LO DISPUESTO POR LA COMISIÓN NOMBRADA POR EL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN.

Artículo 1.° En todas las escuelas normales de la República se celebrarán actos públicos el día 15 de Mayo próximo, debiendo darse una conferencia por un profesor designado por la Dirección. Esos actos serán abiertos con el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento.

Art. 2.° En la semana que precede al 15 de Mayo, las alumnas superiores de los mismos establecimientos harán composiciones sobre el prócer, remitiéndose la mejor á la Comisión para ser publicada en el número especial de EL MONITOR.

Art. 3.° En la Escuela Normal de Flores se distribuirán los diplomas de las primeras alumnas egresadas de ese establecimiento.

Art. 4.° En la semana indicada, en todas las escuelas comunes nacionales, se darán conferencias á los niños con el mayor número de ilustraciones posibles sobre la vida de Sarmiento.

Art. 5.° El día 13 de Mayo próximo se celebrarán actos públicos en todas las escuelas comunes de la República, lle-

nándose los mismos números establecidos en el artículo 1.° de la presente resolución.

Art. 6.° El día 14 de Mayo, á las 3 de la tarde, se colocará la piedra fundamental del nuevo edificio á construirse en el Consejo Escolar 11.°, calles de San Carlos esquina Treinta y Tres.

Art. 7.° El día 15 de Mayo, fijado para festejar el centenario de Sarmiento, á las 10 a. m., todos los alumnos que concurren á las escuelas primarias de la Capital, provincias y territorios, rendirán el debido homenaje al citado prócer, en la forma siguiente:

EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

*a)* Los niños de las escuelas de los Consejos escolares 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 8.° se reunirán en la Plaza del Congreso en la forma que se les indicará, alrededor del busto del prócer, que será colocado sobre un pedestal apropiado, cantándose bajo la dirección del señor inspector de música, don Leopoldo Corretjer, el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento, desfilando las escuelas al retirarse al son de la marcha Viva la Patria y arrojando flores á los pies del busto.

*b)* Las escuelas de los Consejos escolares 10.° y 13.° harán igual demostración y los mismos cantos al pie de la estatua colocada en Palermo.

*c)* Los alumnos de los Consejos 1.° y 9.° concurrirán á llevar flores á la tumba de Sarmiento en la Recoleta.

*d)* Las escuelas de los Consejos 11.°, 12.° y 14.° concurrirán á la plaza de Flores, donde se colocará un busto de Sarmiento, realizándose una demostración análoga á la que se hará en la Plaza del Congreso.

En los territorios, en las capitales y centros poblados, se reunirán en las plazas públicas las escuelas locales y cantarán el Himno Nacional y el Himno á Sarmiento. En los puntos donde no haya sino una escuela, los niños de ésta cantarán dichos himnos.

Las escuelas nacionales de las provincias realizarán estas demostraciones en cuanto sea posible, en la misma forma indicada para los territorios.

Art. 8.° A fin de dar más brillo á la demostración infantil, invítese á las autoridades provinciales para que el mismo día y á la misma hora se celebre una demostración escolar igual á la expresada en el artículo anterior.

Invítese igualmente y con el mismo objeto á las escuelas particulares de la República.

Art. 9.° El día 15 de Mayo, á las 3 p. m., se inaugurarán oficialmente los catorce edificios nuevos que el Consejo Nacional de Educación entrega al servicio público en la Capital, diez y ocho en los territorios nacionales y veintiuno en las provincias, cuyo acto se celebrará en la escuela Florencio Varela, calles de Rivadavia y Caracas, invitándose especialmente al Excmo. señor Presidente de la República, Excmos. señores ministros, senadores, diputados, Intendente Municipal y demás altos funcionarios del Estado, Consejos escolares, etc.

Art. 10. En los respectivos territorios y provincias se celebrarán las inauguraciones de acuerdo con las indicaciones que se den en las inspecciones respectivas.

Art. 11. Se acuñarán medallas conmemorativas de esas inauguraciones que se colocan bajo la egida de Sarmiento.

Art. 12. Durante el presente año se cantará en las escuelas el Himno á Sarmiento.

Art. 13. Se publicará un número especial de EL MONITOR, el cual contendrá las descripciones, conferencias, discursos, fotografías y demás elementos de ilustración conmemorativa de la fecha. Se repartirán retratos de Sarmiento á las escuelas.

Art. 14. La secretaría de escuelas normales y los inspectores técnicos generales de la Capital, territorios, provincias, escuelas particulares, nocturnas y militares, quedan encargados de activar los trabajos iniciados y que respondan al mayor éxito del programa dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Los inspectores don Próspero Alemandri y Desiderio Sarverry, don Leopoldo Corretjer y don Guillermo Navarro quedan encargados de todo lo referente á la organización de las escuelas en la procesión cívica y desfile, cantos y preparativos de los actos arriba indicados, y los señores ingeniero R. Silveyra y arquitecto Algelt de lo que se refiere á los edificios que se inauguran.

Art. 15. Los programas de detalle se harán conocer oportunamente.

## Solicitudes de reconsideración

Febrero 17 de 1911.

*Señor Presidente del Consejo Escolar:*

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente transcribiéndole para su conocimiento y demás efectos la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

«1.° Dejar sin efecto la resolución de 11 de Julio del año próximo pasado, recaída en este expediente, disponiendo que las autoridades escolares y la Mesa de Entradas no dieran curso á las solicitudes de reconsideración de resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

2.° Las comunicaciones deberán venir por intermedio de las autoridades correspondientes, pudiendo omitirse este trámite en el sólo caso de que aquéllas no dieren curso á la solicitud, debiendo el recurrente hacerlo constar.

3.° Los Consejos Escolares, Encargados Escolares, Inspectores Nacionales y Direcciones de Escuelas no podrán demorar más de diez días una solicitud, quedando también en este caso facultado el solicitante para dirigirse directamente á la autoridad inmediata superior haciendo constar el hecho».

Saludo á usted atentamente.

*Alberto Julián Martínez*

## Conferencias de la Inspección Médica Escolar

PARA EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS

Cumpliendo disposiciones de su reglamento, la Inspección Médica Escolar ha formulado un programa de conferencias sobre temas de profilaxis é higiene, que habiendo sido aprobado por el Consejo Nacional de Educación, se hará práctico en el transcurso del corriente año.

Estas conferencias son destinadas á ilustrar el criterio de los maestros de instrucción primaria, para que á su vez puedan transmitirlas á sus alumnos en el trato diario, que con ellos mantienen.

La primera de estas conferencias, á cargo del doctor don Alberto Zwanck, tendrá lugar el 30 del corriente en la Escuela Mitre (Pueyrredón y Sarmiento), á las 2.30 p. m.; á cuyo fin han sido convocados los maestros del turno de la mañana correspondientes á las escuelas de los distritos 7.° y 9.°

Estas conferencias se repetirán quincenalmente, reuniendo en un mismo local al personal de maestros de los dos distritos escolares, en la mañana ó en la tarde, de manera á no interrumpir el funcionamiento regular de las clases.

Entre los temas á tratarse figuran: las enfermedades infecciosas y contagiosas más comunes en la vida escolar y su profilaxis; desinfección en las escuelas; primeros auxilios; aseo corporal en general; puericultura; vestidos; alimentos; habitación, higiene de la misma; agua potable, causas de su posible contaminación; bebidas alcohólicas, bebidas aromáticas; el tabaco; inspección individual del alumno al alcance del maestro; niños físicamente débiles; ejercicios físicos; qué debe entenderse por niño débil; dispepsia en los escolares, régimen alimenticio, higiene del oído y de la garganta; higiene de la vista.

Mobiliario escolar, etc., etc.

Estas conferencias, que se publicarán en EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, para que puedan leerlas los maestros que no las hayan oído de viva voz, se reunirán en un volumen; de manera que los maestros puedan utilizarlas en cualquier momento.

## La inscripción de maestros suplentes

Buenos Aires, Marzo 8 de 1911.

Se ha resuelto: 1.° En vista del excesivo número de inscriptos en el Registro de Maestros Suplentes, el cual supera las necesidades actuales de personal para las escuelas, suspéndese la inscripción de maestros en el citado registro.

2.° En lo sucsivo y hasta tanto se aplique la resolución de fecha 27 de Septiembre ppdo., por la que el H. Consejo de-

termina la forma de subsanar con el cumplimiento de los preceptos legales la carencia de maestros diplomados, las vacantes que se produzcan serán llenadas con el personal ya inscripto anteriormente en el libro de suplentes y que ha prestado buenos servicios en las escuelas, teniendo en cuenta para estos casos el informe de competencia dado por la Inspección.

Publíquese y archívese.—RAMOS MEJÍA—*Alberto Julián Martínez.*

NOTA—La resolución de fecha 27 de Septiembre citada en la presente, y por la cual se fijan los requisitos que deben cumplir las personas que deseen ser consideradas como suplentes, ha sido publicada en EL MONITOR del mes de Octubre próximo pasado.

## Escuelas Normales

### INSTRUCCIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE LAS ESCUELAS DE APLICACIÓN ANEXAS Á LAS NORMALES

#### DISTINGOS FUNDAMENTALES

Como el plan de estudios y programas de una escuela de aplicación se diferencian en varios particulares del plan de estudios y programas de las escuelas comunes, se recomienda á los señores regentes que, al ponerlos en ejecución, tengan bien en cuenta el sentido de algunas de las observaciones que se consignan en seguida:

1.° Entre el plan de estudios y programas de la escuela de aplicación y el plan de estudios del curso normal debe existir una íntima vinculación; pues los mejores candidatos para el discípulo normal serán siempre los que egresen de la escuela de aplicación.

2.° La enseñanza en el departamento normal no es sino una expansión, un aspecto más amplio, más sistemático y más científico de la enseñanza en el departamento de aplicación, menos, naturalmente, lo que atañe á los ramos profesionales.

3.° Los resultados benéficos de los estudios del curso normal dependerán en su esencia de la obra regular, metódica

y eficiente que haya realizado la escuela de aplicación, y

4.° Todo lo que se relaciona con la disciplina de una escuela de aplicación difiere en ciertos pormenores de la disciplina de las escuelas comunes; bien entendido que nos referimos á la disciplina en un sentido moral, pues la corrección constante y la formación de la conducta de los futuros maestros debe ser lo más culminante en la vida de aquellos institutos.

Por consiguiente, y hasta tanto se dicte el nuevo plan de estudios y programas para el Curso Normal y para la Escuela de Aplicación (actualmente en preparación), los regentes de las Escuelas Normales tendrán en cuenta los distingos que anteceden y las siguientes observaciones complementarias, destinadas á asegurar la mejor aplicación de dichos programas:

### GRADUACIÓN

Para asegurar el éxito de los nuevos programas, es menester preparar el terreno de antemano, y, al efecto, conviene para mejor dilucidar el asunto, explicar el valor y el significado de ciertos términos, muchas veces confundidos y no siempre bien interpretados.

En la obra escolar hay dos graduaciones distintas, que es necesario definir y deslindar claramente:

*a)* la graduación de la enseñanza, y

*b)* la graduación de los alumnos.

*La graduación de la enseñanza* es obra de los programas, y ella está contenida en los nuevos. Es, propiamente hablando, la manera de distribuir las dificultades inherentes á la instrucción.

*La graduación de los alumnos* es el asunto más culminante de la organización escolar, y tiene por objeto distribuir á los educandos en los grupos y en los grados respectivos, según su preparación y sus poderes mentales.

En rigor, en esto no hay más que la aplicación de la ley de la división del trabajo á la obra de la educación, á fin de hacer más fácil y rápida la enseñanza,—lo cual importa para el maestro una verdadera economía de tiempo y de labor.

Si dentro de la organización de una escuela no hay una verdadera y conveniente graduación, casi es inútil aplicar nuevos programas y emplear métodо activos y naturales,—como será también inútil la enseñanza simultánea, é imposible inspeccionar en forma completa una escuela.

Muchos son los sistemas de graduación que se han ensayado; pero el mejor y el que preconizan los pedagogistas más avanzados, es el que combina estos tres factores: la *clasificación* de los alumnos, la *graduación* de los mismos y su *promoción* rápida.

La *clasificación del niño* fija su posición dentro de cada grupo con relación á su poder de adelantar y á los conocimientos que posee.

La *graduación* determina la situación de cada alumno en el grado que le corresponde, en armonía con los cursos de estudios.

Para cambiar el sentido abstracto de la cuestión é ilustrarla, pongamos un ejemplo.

Supongamos que se trata de una escuela que tiene 150 niños en primer grado.

Es evidente, por lo pronto, que estos 150 niños hay que distribuirlos en tres aulas; y, para que la distribución sea acertada y conveniente, es absolutamente indispensable efectuar la *clasificación de cada niño.* Es evidente también que los 150 niños no tienen iguales aptitudes ni iguales inteligencias, ni tampoco iguales conocimientos, ni iguales distinciones mentales. Luego, el examen se impone como una necesidad, y el procedimiento aconsejado en un caso análogo es el siguiente: de los 150 niños, los que aparezcan como más inteligentes, los que tengan mejor vocabulario y mayores conocimientos, serán distribuídos en el aula que llamaríamos «*A*», ó *número uno,* ó sea *la de los más adelantados de primer grado.*

De los 100 niños restantes, los de inteligencia más limitada, los de vocabulario más pobre y de escasos conocimientos, serán distribuídos en el aula «*C*», es decir, en el *aula tercera,* y los 50 restantes, irán al *aula intermedia,* al aula «*B*», formando la segunda clase, ó clase intermedia,—que, por la clasificación que se ha efectuado, se encuentra en un desnivel respecto de la primera aula y respecto de la tercera.

Y como es muy difícil, por no decir imposible, que un maestro maneje con acierto una masa de 50 alumnos, la división del trabajo—que se traduce en economía de tiempo y de esfuerzo—

*exige la división de los alumnos de cada aula en dos grupos*, por lo menos, pudiendo formarse hasta tres. En la práctica, mientras el maestro trabaja con un grupo, el otro grupo trabaja individualmente en sus pizarras ó en sus cuadernos, resolviendo cuestiones que de antemano ha colocado el maestro en el pizarrón.

Ahora bien: este sabio sistema de clasificación y de graduación se combina con el sistema de rápidas promociones para ascender: unos, de un grupo al grupo inmediato superior; otros, de un grado al otro grado (á mediados de curso). *Estas promociones pueden verificarse dos ó tres veces al año*, según la escuela.

Es claro que todo este arreglo corresponde *especialmente* á los tres primeros grados. Esto quiere decir que, en los grados 4.°, 5.° y 6.° puede y debe también practicarse, pero con muchas limitaciones y precauciones.

En los primeros grados, la lectura es el ramo que se toma como tipo de medida para dichas promociones. En los grados superiores, de cuarto adelante, á la lectura y lenguaje en general debe agregarse también la aritmética, geografía é historia argentina, como tipo de medida para las promociones.

Las promociones rápidas de los niños dentro de los grupos, cada dos ó tres meses, consultan el verdadero incentivo del niño y es esa la manera propia y eficiente de alentarlo y de acrecer su natural deseo de progresar; y cuando á los niños se les asciende de un grupo á otro grupo, se hace así justicia á los que la merecen, puesto que se toma en cuenta sus capacidades, sus anhelos legítimos, sus necesidades y el adelanto realizado.

Ya se ve que este sabio sistema, fruto del conocimiento de la psicología infantil, pone en movimiento y en marcha progresiva *á todos los niños*, inclusive á los más lerdos,—pues durante el año, no hay niño que no avance.

Y esta gran conquista, esta gran reforma, esta trascendental innovación, debe implantarse y llevarse adelante decididamente en todas las escuelas, pues en caso contrario no podrá esperarse el máximum de resultados de la aplicación de los nuevos programas, del sistema de enseñanza y de los métodos.

*Quiénes deben efectuar la graduación de los alumnos*—Puesto que el director de la escuela es quien conoce perfectamente el estado de la misma, y desde que el maestro de cada grado co-

noce las aptitudes y el poder de progresar de los alumnos,—es obvio que la graduación de éstos es asunto de la exclusiva incumbencia de ambos funcionarios.

*Bases para la graduación*—Debe tenerse en cuenta en primer lugar, las disposiciones de los alumnos; y, en segundo lugar, los conocimientos que posean.

Las dificultades inherentes al sistema de graduación desaparecen ó se simplifican, combinando, como hemos dicho, la graduación con el sistema de rápidas promociones, puesto que, al poco tiempo de funcionar un aula de 40 ó 50 niños, surgen las diferencias: un grupo, el de los más inteligentes y puntuales, avanza rápidamente; otro, progresa con regularidad, y otro, el formado por niños de inteligencia limitada ó que asisten con poca puntualidad, progresa con lentitud. En el sistema combinado que proponemos, los alumnos del primer grupo deben ascender al grupo inmediato superior,—porque, de lo contrario, se desaniman y purgan la falta del sistema. Es la manera más eficaz de establecer el estímulo dentro de la obra escolar.

## PERÍODO PREPARATORIO

Otras de las grandes ideas que introducen en las escuelas los nuevos programas, es el establecimiento del *período preparatorio en todos los ramos fundamentales de estudio,* con el fin de remediar un error de la ley.

La obligación escolar determina la edad de seis años para comenzar los estudios. Hemos creído, basados en la experiencia, que esa edad no es precisamente la que exige la enseñanza y la metodología particular. En efecto: á los seis años no todos los niños poseen las distinciones mentales y el vocabulario suficientemente extenso para principiar el estudio de las principales materias con todo provecho. Además, ese inconveniente se agrava con la asistencia indebida de niños que aún tienen menos de seis años, como sucede en algunas escuelas.

Ahora bien: para salvar con acierto este grave obstáculo, á cada programa precede un período preparatorio, con ejercicios adecuados, cuya duración dependerá de las circunstancias sociales de los niños.

Cualquiera que sea el método escogido para la enseñanza de-

la lectura, por ejemplo, es necesario, antes de abordar el estudio formal de la misma, colocar la clase en las condiciones de preparación que exige la enseñanza. En los primeros meses de su ingreso á la escuela, el niño debe ser preparado para aprender á leer antes que ocupado en la lectura.

Hay que dar comienzo á la instrucción valiéndose el maestro de conversaciones familiares con los niños.

«Estos—dice Currie—no pueden leer cuando empiezan sus estudios; pero sin embargo tienen facultades que están dispuestas para la actividad. Es por medio de conversaciones sobre objetos y sentimientos que actualmente ve ó experimenta, que el padre empieza á hacer despertar la naciente inteligencia del niño; por consiguiente, es por medio de la conversación, ó para llamarle por su nombre técnico, por la instrucción oral, que el maestro debe continuar el camino empezado por el padre. Sólo por este método es posible estimular la atención del niño; porque no pone nada entre el niño y la viva voz de su instructor que impida el libre ejercicio de la mutua simpatía, que es el verdadero aliento de la vida escolar. Sólo por este método se puede dar impulso á su observación, imaginación y curiosidad; porque somete á su inspección cosas interesantes, mientras que favorece su veleidad permitiéndole observar cualquier cosa que atraiga su atención casualmente. Y es sólo por este método que se puede mantener al niño en completa actividad sin restringir su libertad; el maestro le presenta objetos de los cuales algo conoce ya, y, hablándole como un compañero á un amigo, más bien que como un maestro, obtiene fácilmente de él los conocimientos que tiene tantos deseos de mostrar».

De los cuatro períodos de la enseñanza (destinados á la *infancia*, la *niñez*, la *adolescencia* y la *juventud*) los dos primeros pertenecen á la escuela primaria, y constituyen el ciclo más importante y trascendental de la educación del hombre. Y como el *infante* y el *niño* son seres distintos, intelectualmente hablando, es necesario que el maestro conozca sus facultades para darles el tratamiento que corresponde. La habilidad principal del maestro es saber *de dónde* y *cómo* ha de empezar.

CORRELACIÓN DE LOS ESTUDIOS

En la distribución de los asuntos de cada asignatura, se ha tenido muy presente, en los programas, y se ha fijado con precisión, por medio de notas sugestivas, la correlación que debe existir entre los diferentes estudios propios de la escuela primaria.

La teoría de la correlación de los estudios, aplicada á la escuela común, es de importancia trascendentalísima en la práctica de la enseñanza; pero conviene huir de toda exageración, pues, cuando se la emplea, es necesario que venga de modo natural, y no extemporáneamente.

En el desarrollo de una lección, frecuentemente conviene combinar dos ó tres materias, aprovechando las analogías de cada una, á fin de mantener la unidad que debe dominar en todo conocimiento,—y porque el conocimiento adquirido en armonía con todas sus íntimas relaciones, se liga más fuertemente en la inteligencia.

Para concretar este asunto, expondremos algunos de los ejemplos de correlación entre los realizados por los nuevos programas.

*Lectura*—La enseñanza de la lectura, debe marchar íntimamente asociada á la enseñanza de la escritura y á la del lenguaje. La lectura tiene en la escritura su más valioso auxiliar. Especialmente en los primeros grados, los ejercicios de lectura estarán siempre unidos á la escritura, á fin de vencer las mayores dificultades de la pronunciación y de la articulación (letras, sílabas y palabras).

Los variados ejercicios de lectura, bien preparados é inteligentemente combinados con los ejercicios de escritura, son de un poder extraordinario para el conocimiento de las formas de expresión.

En cuanto al lenguaje, es un poderoso auxiliar para comprender y dominar el pensamiento de la página impresa. Entre la lectura y el lenguaje existe tan íntima vinculación, que es de todo punto necesario tener gran cuidado para que no se confundan en la obra de la enseñanza. Al respecto, conviene tener muy en cuenta lo siguiente: el objetivo que persigue la lectura es penetrar y asimilar las ideas del trozo destinado á

ejercicio de lectura; el fin que tiene en vista la enseñanza del lenguaje es sencillamente desarrollar en los alumnos el poder de expresión.

*Aritmética.*—La enseñanza de la aritmética no tiene grandes vinculaciones con los demás ramos de estudio. No obstante, las lecciones de aritmética pueden combinarse con las de geometría y dibujo, y también con los ejercicios intuitivos en los grados infantiles. Pero, volvemos á insistir,—en esta combinación de tareas, deberá tenerse presente que las relaciones *entre los ramos mencionados han de venir con toda naturalidad y no artificiosamente.*

*Geografía*—La enseñanza de la geografía, por lo menos en los grados infantiles, debe considerársela como un ramo de estudio de la Naturaleza. Con ésto, es valor entendido que debe ser enseñada en correlación con las ciencias naturales.

El estudio de la geografía está tan íntimamente asociado al de la historia, que es obvio indicar que, en la práctica de la enseñanza, ambas asignaturas han de ser tratadas en su justa y natural correlación,—pues no sería acertado hacer abstracción de los actores para fijarnos exclusivamente en el escenario: no podemos ocuparnos de la tierra sin referirnos también á los seres que la pueblan, y, especialmente, al hombre y sus obras.

Evidentemente, la geografía tiene también una relación muy estrecha con el dibujo y con el modelado. Luego en las lecciones geográficas, cuando el caso lo requiera, deberá hacerse la combinación que corresponda.

Por otra parte, una vez terminada la lección de geografía, será práctica provechosa resumir los puntos salientes de la lección para dar lugar al ejercicio de lenguaje.

*Anatomía, fisiología é higiene*—Estos tres ramos se combinan en la tarea de la enseñanza, no sólo para mantener la unidad del conocimiento, sino también con el objeto de que las nociones adquiridas sirvan de base á las prácticas higiénicas.

*Escritura*—En general, la escritura debe acompañar á todas las materias de la escuela primaria. En efecto, la lectura y el lenguaje ayudan para dominar el conocimiento de los signos gráficos y de las ideas que ellos expresan.

También tiene una vinculación muy estrecha con el dibujo.

*Lenguaje*—Son tan múltiples los fines que persigue la enseñanza del lenguaje, que se hace necesario combinarla con todos los estudios de la escuela primaria, puesto que el lenguaje no puede estar separado de las ideas. En el programa de la materia están incluídos todos los asuntos que abarca la enseñanza de este ramo, á saber: ejercicios de lenguaje (oral ó escrito) con ocasión de lecciones de lectura, de lecciones de cosas, de geografía, aritmética, historia, moral, sobre cuentos ó anécdotas de carácter patriótico, sobre láminas ó estampas, sobre animales, plantas y minerales. Con esto queda indicado que el lenguaje debe combinarse con todas las materias que se enseñan en la escuela.

Y si á lo anteriormente dicho se añade la corrección del lenguaje infantil, la enseñanza del vocabulario, los ejercicios literarios, los ejercicios de composición oral y escrita, la iniciación de los conocimientos gramaticales, los ejercicios de paráfrasis y la enseñanza de las nociones gramaticales—quiere decir que el lenguaje ocupa el lugar más culminante dentro de la obra de la enseñanza.

*Dibujo*—Las aptitudes que crea la enseñanza del dibujo tienen muy amplias y múltiples aplicaciones. Se relaciona el dibujo con el desarrollo de la mente y constituye un medio eficacísimo para expresar ideas, porque no es sino una forma del lenguaje; es un colaborador y auxiliar poderoso de la ciencia desde que la mente determina y la mano ejecuta. En la escuela común está en íntima correlación con todos los ramos del saber, y las aptitudes que desarrolla son de inmenso valor práctico, porque tienen relación con innumerables ocupaciones de la vida: el jardinero, el agricultor, el carpintero, el maquinista, el ingeniero, el arquitecto, el pintor, el empapelador, el industrial y el artista—encontrarán en el dibujo un factor poderoso de perfeccionamiento de sus actividades.

Por eso, el buen maestro sabe relacionar todas ó la mayor parte de sus lecciones con el dibujo, ya sea que se trate de una lección sobre la naturaleza, geografía, historia, geometría, anatomía, fisiología, etc.

«El dibujo—dice Krusi—no es un mero pasatiempo en las

horas de descanso, sino el medio más eficaz de educación y el auxiliar de la ciencia y del arte, ofreciendo un interés adicional á cada estudio y poniendo en ejercicio la actividad humana. El es igualmente importante para el hacendado, para el mecánico, para el obrero y para los que se han decidido á ocupaciones profesionales. Proporciona al hombre un nuevo lenguaje que se dirige á los ojos y que, muchas veces, puede corregir las malas interpretaciones y ambigüedades del lenguaje hablado: facilita también la completa educación de las facultades perceptivas y analíticas y, por último, hace más placentero y atractivo el sendero que nos conduce á la ilustración».

*Música.*—La música, en primer lugar, tiene una íntima relación con la poesía. Por consiguiente, antes de enseñar un canto escolar, conviene sean explicadas las palabras y los giros empleados en la letra, y luego recién confiarlos á la memoria.

Por lo demás, es también la música un medio poderoso é interesantemente grato de expresión de ideas y sentimientos familiares, patrióticos y sociales.

Es entonces, no sólo un descanso y un recreo, sino un triple agente: un *lenguaje;* un *factor de educación física* y un *agente* formidable de *cultura estética y moral.*

La letra del Himno Nacional es bellísima, y su recitación inteligente y sentida, es de inmenso poder educador; pero si le asociamos su inspirada y robusta música, la intensidad de la emoción causada llega á su máximum.

Una clase de ejercicios físicos se vuelve más eficiente si se la desarrolla con compañamiento musical, sea al piano, ó bien con solfeo, vocalización y canto.

*Otros ramos.*—No creemos indispensable detallar las demás correlaciones de estudio, establecidas en los nuevos programas, bastándonos manifestar que ellas tienen aplicación en todas las asignaturas. Su razón de ser está en el hecho elocuentísimo de que nuestra gran maestra, la maestra por excelencia, la Naturaleza, no presenta nunca los conocimientos de manera inconexa.

Este asunto no está aún bien comprendido en muchas escuelas, por cuyo motivo hemos debido consagrarle alguna extensión. Tal hecho no es extraño, puesto que es la primera

vez que se introduce en los programas este gran sistema, como puede fácilmente comprobarse examinando todos los programas de enseñanza primaria que se han dictado en el país, hasta el momento actual.

EL ESTUDIO

La escuela no tiene el poder de hacer creaciones; pero, con sus medios propios, forma hábitos y desarrolla y robustece aptitudes. Entre estos hábitos y aptitudes, nada hay más culminante que lo que tiene atingencia con la formación de hábitos y aptitudes para el estudio.

Si la escuela posee métodos hasta para los ejercicios mecánicos, es claro que con mayor razón los tiene para los que implican verdadera inteligencia; y es evidente que, hasta tanto no se haya enseñado á estudiar á los alumnos, ellos no habrán aprendido á preparar con eficacia sus lecciones, ni á tener cierta independencia mental. Desde que la mejor fuente de instrucción general se encuentra en la observación y en los libros, quiere decir que, para un maestro, el problema práctico, especialmente en los grados superiores, consiste en enseñar á sus discípulos á observar el *mundo que les rodea* y á estudiar con positivo provecho una lección de lectura, de geografía, de aritmética, de lenguaje, etc., prestándoles tan solo la ayuda racional que dicha lección exija, por aquello de que: «no se debe decir al educando lo que él pueda, por esfuerzo razonable, descubrir por sí mismo».

Consecuente con tales ideas, hemos investigado en muchas escuelas comunes qué medios adecuados emplean los maestros para formar hábitos de estudio en los alumnos—y, podemos afirmar, sin temor de ser refutados, que en los grados superiores, que es donde tiene inmensa influencia este asunto, nada ó muy poco se ha hecho en el sentido de amaestrar las facultades de los alumnos para el estudio por sí mismos: en realidad, muy pocos saben estudiar una lección.

Esta observación está confirmada por varios directores de escuelas normales. Es muy general—decía uno de ellos—que los alumnos que vienen de las escuelas comunes é ingresan al curso normal, se encuentren perplejos y desorientados por la falta de aptitudes para el estudio.

Y, sin embargo, es en la escuela primaria donde debe comenzarse á formar en el niño el hábito de la organización de los estudios, so pena de que, al salir de ella, pierda lastimosamente tiempo y energías por falta de dicha aptitud.

El arte de leer y estudiar con provecho es algo que no se improvisa y que sólo se adquiere por una educación bien orientada.

Vale más saber estudiar que estudiar mucho, y si la escuela primaria llegara á formar esa facultad, habría prestado el más alto beneficio que puede exigírsele.

Sabemos que es en la enseñanza secundaria (y con mayor razón en la superior) donde el estudio por medio del libro adquiere su más alto valor y desarrollo; pero lo que no se comienza, lo que no se inicia en la escuela común en tal sentido, costará dobles esfuerzos y pérdida de tiempo más tarde.

El ilustre matemático Bertrand dice: «La ciencia está en los libros. El deseo y el arte de leer como se debe leer, serían, si fuera uno prudente, el mejor fruto de los mejores estudios. Leer bien es penetrarse lentamente *de las buenas gentes de los siglos pasados*, como dice Descartes, por medio de una conversación estudiada é íntima, de la cual ellos hacen el gasto.

«Es alimentar su espíritu con el fruto del trabajo de ellos. El libro es el más complaciente de los guías, es el maestro de los maestros.

«Si todos *supieran* leer y tomarle gusto á la lectura, cada casa llegaría á ser una escuela y cada biblioteca una facultad».

De lo anteriormente expuesto se desprendería que *la lectura* debe ser asunto de la mayor trascendencia en la escuela común y anexa,—y así es, en efecto, bien entendido, una vez que el niño ha pasado el período de los grados infantiles. En éstos la conversación ha de ocupar el puesto principal, pues la lectura propiamente dicha representa un serio esfuerzo para niños de esa edad.

Antes de comenzar la enseñanza formal de la lectura, el niño debe ser preparado para aprender á leer, si han de llenarse las condiciones que exige la metodología particular del ramo.

Por eso, en los nuevos programas de lectura se precede

esta enseñanza de un período de inteligente preparación, cuyos designios son los siguientes:

*a)* Vencer la timidez del niño, familiarizándolo con el maestro y con la escuela.

*b)* Corregir los defectos ó vicios de pronunciación del niño, mejorando siempre su vocabulario oral.

*c)* Aclarar y afirmar las ideas que el niño tiene de los objetos que le rodean, mejorando y ensanchando constantemente el círculo de sus conocimientos.

*d)* Ejercitarlo en el uso del lenguaje, procurando que mejore cada día su manera de hablar.

*e)* Ejercicios diarios de respiración.

Recién después de haber pasado el niño el primer grado, se inicia en el segundo la lectura intelectual y explicada, que se va acentuando cada vez más,—pudiendo iniciarse en el tercer grado ciertas formas y prácticas de estudio.

El empleo del libro á su tiempo, como medio de preparar lecciones, amplía inmensamente el horizonte de la enseñanza oral y multiplica su utilidad, puesto que fija y precisa sus conceptos, aclara las ideas, por la repetición, desarrolla la inteligencia con más vigor, fija los conocimientos, y, sobre todo, enseña al niño á aplicar y utilizar el caudal adquirido.

En muchas escuelas los maestros (con raras excepciones) han abusado y abusan de la enseñanza verbal, hablando ellos demasiado, aun en los grados superiores. No es raro tampoco el ver dar lecciones en 6.° grado en forma exclusiva de preguntas, sin dar á los niños oportunidad para que expresen con cierta libertad y amplitud sus ideas,—ni se les suministra materiales y orientaciones para el estudio.

Otra de las deficiencias anotadas es la que se refiere al mal empleo y al uso indebido de las *definiciones* en los grados infantiles. En éstos debe primar la ilustración y la explicación, que es lo concreto, y no la definición que es de suyo una abstracción. Las palabras y las locuciones nuevas, por ejemplo, en este primer período de la enseñanza no deberán ser explicadas con definiciones: muchas veces, una comparación adecuada, un grabado, un sinónimo, una imagen mental viva, el empleo del vocablo en una oración,—explican con mayor eficacia que la más precisa y completa definición.

Al estudiar una lección de lectura ó de lenguaje, se ha de tener muy especialmente en cuenta el alcance de lo que acabamos de expresar.

En los nuevos programas de lenguaje se establece que: «*desde el cuarto grado en adelante todas las explicaciones sobre palabras nuevas* se harán por medio de definiciones, á cuyo efecto en el aula (de 4.°, 5.° y 6.° grados) habrá un diccionario».

Esta medida responde á evitar una práctica viciosa que se sigue en algunas escuelas,—en las que, *desde tercer grado* adelante, tienen los niños su diccionario manual,—y como en este grado infantil no se debe todavía explicar los asuntos por medio de definiciones,—procede consignar los medios conducentes al logro de que las palabras, las frases, los asuntos nuevos, sean explicados con la claridad y naturalidad necesarias.

Si á los niños de los grados infantiles se les exige que definan, por ejemplo, lo que es «un animal», «un vegetal», «un mineral», «una silla», etc., contestarán en forma parecida á la siguiente: «el perro», «el naranjo», «el hierro», «donde se sienta el maestro», etc.,—porque su tendencia (de acuerdo con su preparación y poderes mentales)—es explicar é ilustrar las cosas y no definirlas.

El significado de la palabra *cundió* en la siguiente sentencia: «*Cundió* la noticia ligeramente», será explicado en los grados infantiles, con el empleo de un sinónimo, diciendo, por ejemplo: «*Propagóse (desparramóse ó corrió)* la noticia ligeramente». No se debe ir más allá en estos grados.

Y como en muchas escuelas no está bien comprendido lo relativo á este asunto, es menester definir claramente las diferencias y el límite de los tres únicos modos ó sistemas que hay de aprender y de comunicar los conocimientos: *sistema oral, sistema textual y sistema ecléctico.*

El sistema de enseñanza oral y la objetivación, debe predominar en los tres primeros grados. El maestro dará en ellos mayor importancia á los hechos particulares y concretos. Es el período de las lecciones objetivas, porque éstas son las que más se conforman con la naturaleza psíquica del niño, con su curiosidad insaciable de verlo y tocarlo todo, y por su admirable aptitud para la percepción visual.

Es, en realidad, el período de la conversación familiar entre maestros y alumnos,—único procedimiento acertado á usarse

con los pequeños, y el único que puede interesarles, y procederá cuerdamente el maestro que tenga siempre presente este sabio precepto pedagógico: *«Cuanto menores sean los niños, más debe ocupárseles con la instrucción oral»*.

Dar la lección en estos grados en forma de discurso, como hacen algunos maestros que aturden á los niñitos con su charla, es un error deplorable—como lo sería igualmente el recurrir al sistema textual ó memorizador. Enseñar al niño á observar, experimentar, pensar y expresar el resultado de sus observaciones, es el gran procedimiento en el período infantil. Esto sólo puede conseguirse por la enseñanza objetiva, por la percepción visual y por un hábil y sugerente interrogatorio, por una animada é interesante conversación entre maestros y discípulos.

Las reglas, los razonamientos, las abstracciones, las demostraciones, las disquisiciones teóricas, no son para los niños menores. El método *intuitivo* es el único que debe prevalecer en el período infantil.

Pero, á medida que el niño crece y adelanta en su marcha escolar, el sistema oral va haciendo crisis, le interesa menos, porque se siente capaz de mayores esfuerzos: ha llegado el momento de introducir el libro, enseñándole á manejarlo con inteligencia, que es el mayor beneficio que puede prestar la escuela á los educandos, por cuanto les da el poder de formarse por sí propios en su vida pos escolar.

Es claro que sería un error grave el recurrir exclusivamente á la enseñanza libresca: se impone una juiciosa combinación del sistema oral con el sistema textual, ó sea el sistema elético.

A medida que el niño adelanta en sus estudios, á partir de tercer grado, y con mayor razón desde cuarto, ha de dase preferencia al buen uso del libro, combinado con la oportuna enseñanza oral, y presentando verdaderos incentivos para el estudio.

Todo sistema es bueno, si el maestro maneja con tacto y arte las formas interrogativas, y si al mismo tiempo es hábil en la recepción de las respuestas de los niños. Hacer que el niño no conteste con meros monosílabos, que piense antes de responder, y que exprese sus propias ideas en oraciones completas, son requisitos que debe tener muy en cuenta el buen maestro.

*El libro de texto*—En la casi totalidad de las escuelas hay una verdadera anarquía en la adopción y empleo del libro de texto; por ello es de suma conveniencia dilucidar el punto con criterio realmente escolar.

Los progresos escolares eficientes exigen el mayor concierto entre las diferentes partes de la obra encomendada á las escuelas primarias.

La enseñanza exclusivamente oral no sólo gasta las energías del maestro, sino que obstaculiza las iniciativas de los alumnos. Enseñar y enseñar, siempre en forma oral, es hacer de la tarea una ocupación pesada y fastidiosa. Por esta razón, á medida que se asciende en los grados, la enseñanza puramente oral va haciendo crisis. De aquí nace la necesidad del libro de texto, el cual, manejado con inteligencia y discreción, es de inmensa eficacia.

El secreto del buen uso del libro como texto escolar está en la manera de emplearlo. Si se usa como sustituto del maestro, para tomar mecánicamente las lecciones, el libro de texto ocasiona males incalculables. Pero, si se usa como un medio para fomentar el esfuerzo personal de los niños, si estimulamos á los educandos á su propia iniciativa, á fin de que puedan estudiar por sí mismos, y aplicando al estudio su sentido crítico, entonces el libro de texto adquiere una importancia extraordinaria, y se convierte en el más poderoso auxiliar para la realización de la obra encomendada á la escuela primaria.

*Los deberes ó ejercicios escritos*—También está en muchas escuelas muy descuidada esta parte interesantísima del trabajo que deben realizar los niños en sus casas. Es parte importante de disciplina escolar y de la formación de hábitos de estudio y trabajo personal por parte del niño. Es, por su simple enunciado, asunto de gran trascendencia y requiere estar atendido con mayor consideración y dirigido con más acierto por parte de directores y maestros.

Los deberes ó ejercicios escritos son auxiliares muy valiosos de los progresos intelectuales. Las dificultades en este asunto radican en la manera de dirigir tales trabajos y en la forma de contralorearlos.

Abreviando, diremos que lo substancial acerca de los deberes escolares está en lo siguiente: en todo deber habrá

siempre una cuestión á resolver ó una dificultad cuya solución ha de encontrarla el alumno, poniendo á prueba su esfuerzo personal. Son el mejor medio práctico para fomentar las energías individuales.

Las principales condiciones que tienen que reunir los llamados deberes escolares, son en síntesis, las siguientes: no deben ser ni demasiado fáciles ni demasiado difíciles; ni tampoco muy largos ni muy cortos. En esto es donde se pone á prueba la discreción y habilidad del maestro.

A medida que los alumnos vayan ascendiendo en los grados, los deberes irán aumentando también en amplitud y dificultad, y exigiendo siempre, de parte de los maestros, verdadera dedicación y trabajo perseverante.

Muchos son los adversarios de los deberes escritos que los alumnos deben preparar en sus casas (ó fingen serlo, para ahorrarse el trabajo de su revisación escrupulosa) porque hacen radicar el mal en los deberes mismos,—cuando el mal no está allí, sino en la manera de manejarlos: está en la demasiada extensión de estos deberes y en la exageración que suelen asumir cuando se recarga á los niños de deberes escritos. En esto, como en todo, recordaremos que una cosa es el uso y otra el abuso, y que obligar que los niños hagan ciertos deberes en sus casas, para luego no corregirlos el maestro y alentarlos con saludables estímulos y buenas notas, es sin duda contraproducente.

## DECRETO RELATIVO AL PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS PARA LAS ESCUELAS DE APLICACIÓN ANEXAS Á LAS NORMALES

Buenos Aires, Febrero 22 de 1911.

En uso de la atribución conferida por el artículo 2.° del decreto del Poder Ejecutivo de 21 de Diciembre ppdo.

SE RESUELVE:

Poner en práctica en las Escuelas de Aplicación anexas á cada establecimiento normal, con las ligeras modificaciones y ampliaciones introducidas por la Secretaría General, que se

aprueban, el Plan de Estudios y Programas vigentes para las Escuelas Comunes de la Capital Federal.

Comuníquese, anótese y archívese.

J. M. RAMOS MEJÍA
*E. A. Bavio*

## SISTEMA DE CLASIFICACIONES, CALIFICACIONES Y PROMOCIONES DE LAS ESCUELAS NORMALES DE LA NACIÓN

Considerando:

Que es urgente modificar el actual sistema de clasificaciones y promociones, en el sentido de apreciar con mayor eficacia la preparación, aptitudes y progresos de cada alumno, evitándole, al mismo tiempo, en lo posible, toda sobreexcitación cerebral y corporal; con la mira de asegurar, por otra parte, el mejor juicio de los profesores sobre el detalle y el conjunto de la preparación de los alumnos y, á la vez, apreciar las calidades personales de los mismos y sus aptitudes para la profesión del magisterio; y en uso de las atribuciones conferidas al Consejo Nacional de Educación, en el art. 2.° del Superior Decreto de 21 de Diciembre ppdo.; y hasta tanto se someta al Poder Ejecutivo la reglamentación definitiva que se proyecta actualmente,

SE RESUELVE:

Poner en práctica en las Escuelas Normales de la dependencia del Honorable Consejo el siguiente *Reglamento de clasificaciones, calificaciones y promociones:*

## I

### CLASIFICACIONES, CALIFICACIONES Y PROMOCIONES DE ALUMNOS REGULARES

Artículo 1.° Las exposiciones orales y escritas de los alumnos, tanto del Curso Normal como del Departamento de Aplicación, se apreciarán conforme á la siguiente escala de clasificaciones:

(0) cero que significa reprobado.
(1) uno que significa aplazado.
(2) dos que significa regular
(3) tres que significa bueno.
(4) cuatro que significa distinguido.
(5) cinco que significa sobresaliente.

Art. 2.° El grado de adelanto de los alumnos maestros regulares se apreciará y clasificará á objeto de la promoción, teniendo en cuenta:

*a)* La clasificación diaria de los profesores.
*b)* Las pruebas escritas.
*c)* Las decisiones del Consejo de Profesores.

Art. 3.° Los profesores deberán clasificar diariamente al mayor número posible de alumnos, anotando esas clasificaciones en Secretaría al finalizar sus clases. El secretario las pasará á un registro especial para promediarlas mensualmente y comunicarlas á los padres de los alumnos.

Art. 4.° Del 10 al 15 de Julio y del 25 al 30 de Noviembre, los alumnos serán sometidos á pruebas escritas que corregirá y clasificará el profesor de la materia, asistido por otro profesor de materias afines, entregando dichas pruebas y la clasificación consiguiente, dentro de un término prudencial fijado por la dirección del establecimiento.

Art. 5.° Como estas pruebas escritas tienen por objeto principal apreciar la sintetización y sistematización de los conocimientos adquiridos, los señores profesores entregarán á la dirección, antes del 1.° de Julio y del 15 de Noviembre, el programa de lo enseñado, reducido á sus tópicos fundamentales, de los que el director elegirá cuatro que en sobre cerrado se entregarán al profesor al comenzar la prueba y que se distribuirán de modo que no corresponda el mismo á dos alumnos contiguos.

Art. 6.° Los alumnos dispondrán de una hora y media para las pruebas escritas de cada materia, no pudiendo darse más de dos al día y con un intervalo entre una y otra no menor de treinta minutos.

Art. 7.° Dentro de los cinco primeros días de los meses de Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, el Cuerpo de Profesores

de cada curso se reunirá bajo la presidencia del director, á objeto de juzgar las condiciones de aplicación, moralidad, vocación y demás aptitudes para el magisterio reveladas por cada alumno.

Art. 8.° El concepto que merezca cada alumno se traducirá por una sola calificación, que será la de *bueno, deficiente* ó *malo*, la que se dará á conocer al padre, tutor ó encargado del alumno.

Art. 9.° El alumno que sea calificado en dos reuniones, sean ó no consecutivas, con la nota de *malo*, deberá abandonar definitivamente la escuela; el que lo sea en cuatro con la de *deficiente*, se le considerará en las condiciones del art. 15.

Art. 10. De cada reunión se labrará por Secretaría un acta, en que se hará constar los puntos tratados y las decisiones del Consejo de Profesores.

Art. 11. El cómputo de las clasificaciones definitivas de cada alumno, se obtendrá del modo siguiente:

*a)* La suma de los promedios mensuales de cada materia, dividida por el número de meses hábiles, da el primer promedio parcial.

*b)* La suma de clasificaciones obtenidas en las pruebas escritas, dividida por dos, da el segundo promedio parcial.

*c)* La suma de los promedios parciales dividida por dos, da el promedio definitivo.

Art. 12. En los promedios parciales, las fracciones se computarán en favor de los alumnos; en el promedio definitivo, se tomará como unidad inmediata superior la mayor de cincuenta centésimos; en los promedios menores de dos, no se computarán.

Art. 13. Los alumnos que resulten reprobados en una materia ó aplazados en dos, siempre que no se trate de la práctica de la enseñanza, podrán completar su curso en el día que indique la dirección, dentro de la segunda quincena de Febrero, rindiendo una prueba escrita en la forma establecida y una oral ante una comisión de tres profesores. La prueba escrita será eliminatoria.

Art. 14. En ningún caso podrá un alumno ser promovido si no tiene su curso completo, ni podrá solicitarse la promoción debiendo materias.

Art. 15. La reprobación en más de una materia ó aplazamiento en más de dos, obliga á la repetición del curso completo.

Art. 16. El alumno que no se presentara á una prueba escrita, siempre que no justifique su ausencia á satisfacción del director, será clasificado con cero.

Art. 17. En dibujo, trabajo manual, labores y economía doméstica, música y canto, ejercicios físicos y observación y práctica de la enseñanza, no se tomarán pruebas escritas, y la clasificación definitiva será el promedio de las clasificaciones diarias en la forma establecida.

Art. 18. El alumno que hubiese resultado aplazado en una escuela, no podrá completar su curso en otra.

Art. 19. No podrá repetirse más de una vez el mismo curso.

Art. 20. El sexto grado del departamento de aplicación, se someterá para la promoción á este mismo sistema. En los demás grados la promoción se hará teniendo en cuenta la clasificación diaria únicamente.

## II

### CLASIFICACIONES, CALIFICACIONES Y PROMOCIONES DE ALUMNOS INCORPORADOS

Art. 21. La promoción de los alumnos incorporados se hará por una prueba escrita y una oral, rendidas dentro de los primeros quince días del mes de Diciembre y con arreglo á los programas vigentes en el curso respectivo de la Escuela Normal.

Art. 22. Ambas pruebas se rendirán en el local de la Escuela Normal, ante una comisión compuesta de tres profesores, dos designados por la dirección de aquélla y el tercero por la escuela incorporada.

Art. 23. La prueba escrita durará una hora y media tomándose en la forma establecida por el art. 5.° y clasificándose con la nota de *suficiente* ó *insuficiente*.

Art. 24. Rendirán pruebas orales sólo aquellos alumnos que hayan obtenido la nota de suficiente en las escritas.

Art. 25. Las pruebas orales se efectuarán por medio de preguntas sobre tópicos cualesquiera del programa de la materia examinada, dentro del tiempo máximum de treinta minutos para cada alumno.

Art. 26. La clasificación definitiva será la del examen oral conforme á la escala establecida. Si al hacerse el cómputo, un alumno fuese aplazado ó reprobado por dos de los examinadores, quedará aplazado ó reprobado, sea cual fuere la clasificación del tercero.

Art. 27. Estas pruebas escritas y orales deberán comprender la totalidad de las materias del curso, á excepción de Dibujo, Trabajo Manual, Labores y Economía Doméstica, Música y Canto y Ejercicios Físicos que serán prácticas, debiendo rendirse cada una separadamente.

Art. 28. La promoción en Práctica de la Enseñanza se hará por las clasificaciones mensuales, á cuyo efecto los alumnos deberán practicar en la Escuela Normal respectiva bajo la vigilancia del profesor del grado que los clasificará por lo menos dos veces á la semana.

Art. 29. Los alumnos que tuvieran una insuficiencia en las pruebas escritas ó en la prueba oral, ó fuesen reprobados en una materia ó aplazados en dos, podrán completar su curso en el día que indique la dirección de la Escuela Normal, dentro de la segunda quincena de Febrero, debiendo estas pruebas sujetarse á lo prescripto en los artículos anteriores.

Art. 30. A efecto de las pruebas complementarias, una insuficiencia equivale á una reprobación.

Art. 31. Los directores de escuelas incorporadas solicitarán de la dirección de la escuela normal respectiva, 15 días antes de las fechas fijadas para las pruebas, el permiso necesario, acompañando la nómina de los alumnos, los certificados de estudios de los mismos correspondientes al año anterior y el nombre de los profesores que en su representación integrarán las mesas.

Art. 32. El director de la escuela normal resolverá acerca de esta solicitud, hará el horario para la recepción de las pruebas y nombrará los profesores que integrarán las mesas, comunicando esto á la secretaría general y á la dirección de la escuela incorporada.

Art. 33. Las listas de alumnos que presenten las escuelas incorporadas no podrán ser alteradas bajo ningún pretexto, con enmiendas, supresiones ó aumentos, una vez que estén en poder de la autoridad escolar correspondiente.

Art. 34. Los inspectores, directores y vicedirectores de las es-

cuelas normales, son miembros natos de las comisiones y, hallándose presentes, tendrán, si así desean, la presidencia de éstas, pero se abstendrán de clasificar.

Art. 35. Las decisiones de las mesas examinadoras son inapelables.

Art. 36. Las escuelas incorporadas se hacen responsables en caso de que un alumno substituyera á otro en cualquiera de las pruebas, perdiendo inmediatamente y á perpetuidad su incorporación. El substituído y el substituto en este caso, no podrán rendir más pruebas ó ingresar á un establecimiento dependiente del Consejo Nacional, ni como alumnos ni como empleados.

Art. 37. En ningún caso se tomarán las pruebas sin el pago previo de los derechos correspondientes.

Art. 38. Los profesores de la escuela normal que integren las comisiones, serán remunerados con el 50 por ciento de los derechos, repartiéndose entre ellos proporcionalmente esa cantidad.

Art. 39. A los efectos de las pruebas escritas, los directores quedan facultados para establecer la distribución horaria que más convenga, bien entendido que ella se hará dentro de las horas establecidas para el funcionamiento de las clases.

J. M. Ramos Mejía
*E. A. Bavio*

Buenos Aires, Marzo 20 de 1911.

---

## Cuadro demostrativo del movimiento de fondos de
## durante el

DEBE

| | | |
|---|---|---|
| Saldos procedentes de 1909: | | |
| Banco de la Nación Argentina.............. | 6.331.798.10 | |
| Caja.................................... | 2.818.12 | |
| Documentos de Tesorería.................. | 296.116.63 | 6.630.732.85 |
| Gobierno Nacional: | | |
| Subsidio al Consejo...................... | 1.680.000.— | |
| Para Escuelas de Territorios y Colonias....... | 1.605.880.— | |
| » » ley núm. 4874................. | 3.044.394.— | |
| Subvención Nacional á las Provincias......... | 2.700.000.— | |
| Para Gimnasios Escolares.................. | 60.000.— | |
| » construcción edificio en Ataliva Roca.... | 10.000.— | |
| 15 o\|o de Patentes y 40 o\|o de Contribución Directa.............................. | 5.789.661.19 | |
| A cuenta de la venta de tierras.............. | 140.000.— | 15.029.935.19 |
| Renta y amortización de títulos.............. | | 340.928.50 |
| Asociación Pro Maestros de Escuela........... | | 112.000.— |
| Entradas varias y transferencias del Banco de la Nación en cuenta corriente.............. | | 413.475.28 |
| Venta de papel sellado, ley núm. 4855........ | | 1.609.379.90 |
| Depósitos judiciales...................... | | 188.126.65 |
| Reingreso en Caja de los siguientes sobrantes liquidados en planillas y expedientes: | | |
| Correspondientes al Consejo................ | 13.573.22 | |
| » á Escuelas de la Capital..... | 55.715.64 | |
| » » Territorios ...... | 35.107.21 | |
| » » ley núm. 4874.... | 86.204.59 | |
| » de Insp. Nacionales......... | 200.— | 170.800.66 |
| | | 24.515.379.03 |

**Nota.**—Durante el transcurso del año se ha depositado á **la orden**
pesos 807.642.46 m|n., de acuerdo con la Ley núm. 4349, **y recibido de la**

Tesorería, 31 de Diciembre de 1910.

*Maximiliano Serrey*
Tesorero

**Publíquese**

la Tesorería del Consejo Nacional de Educación
año de 1910

| | | HABER |
|---|---|---|
| Escuelas de la Capital, por planillas mensuales. | 9.110.722.36 | |
| » » expedientes varios..... | 1.908.301.51 | 11.019.023.87 |
| » Territorios y Colonias, por planillas mensuales .............................. | 1.875.371.75 | |
| Escuelas de Territorios, por expedientes varios. | 335.715.52 | 2.211.087.27 |
| » de la ley núm. 4874, por planillas mensuales .............................. | 2.436.710.94 | |
| Escuelas de la ley núm. 4874, por expedientes varios .............................. | 564.081.51 | 3.000.792.45 |
| Sueldos á los inspectores nacionales en las provincias por planillas mensuales.......... | 129.219.15 | |
| Subvención Nacional á las provincias y gastos varios de planillas....................... | 2.080.715.38 | 2.209.934.53 |
| Sueldos y gastos del Consejo por planillas mensuales .............................. | 1.212.230.51 | |
| Sueldos y gastos del Consejo por expedientes varios .............................. | 179.695.— | 1.391.925.51 |
| Créditos diversos abonados por expedientes y transferencias de Banco.................. | | 1.151.180.28 |
| Saldos que pasan á 1911: | | |
| Banco de la Nación Argentina....... | 3.530.006.46 | |
| Caja—Efectivo .................... | 6.951.35 | |
| Documentos de Tesorería............ | 14.477.31 | 3.551.435.12 |
| | | 24.515.379.03 |

de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la cantidad de misma por devolución de descuentos, la cantidad de $ 250 m|n.

J. M. Ramos Mejía

*Alberto Julián Martínez*